

INFORME DE ACTIVIDADES

ENERO-DICIEMBRE

2014

DIVULGACIÓN DEFENSA RECOMENDACIONES RESPETO
DIFUSIÓN PROTECCIÓN DIVULGACIÓN
ORIENTACIÓN **FORMACIÓN**
CAPACITACIÓN INVESTIGACIÓN CAPACITACIÓN
PROMOCIÓN ORIENTACIÓN
DEFENSA DERECHOS HUMANOS
ESTUDIO ANÁLISIS DERECHOS HUMANOS



C

E

D

H

NUEVO

LEÓN

Presentación.....	05
Resumen Ejecutivo.....	09
Indicadores de Gestión.....	13
Dirección de Orientación y Recepción de Quejas.....	17
Visitadurías Generales.....	41
Dirección de Seguimiento y Conclusión.....	55
Dirección del Centro Integral de Atención a Víctimas.....	67
Dirección Jurídica.....	81
Dirección de Investigación y Evaluación en Derechos Humanos.....	93
Instituto de Estudios y Formación en Derechos Humanos	113
Agradecimientos.....	247
Galería.....	251



DIVULGACIÓN **DEFENSA** **RECOMENDACIONES** **RESPECTO**
DIFUSIÓN **PROTECCIÓN** **FORMACIÓN**
ORIENTACIÓN **CAPACITACIÓN** **INVESTIGACIÓN** **CAPACITACIÓN**
PROMOCIÓN **DERECHOS HUMANOS** **ORIENTACIÓN**
PROTECCIÓN **ESTUDIO** **ANÁLISIS** **DERECHOS HUMANOS**

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley que Crea la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León, me permito poner a disposición de la comunidad nuevoleonense el presente Informe de Actividades correspondiente al año 2014.

A lo largo del año que se informa, la CEDHNL ha tenido el privilegio de atender a más de 7 mil personas que tuvieron la confianza de solicitar nuestra intervención, en la mayoría de los casos, buscando nuestra colaboración para mediar con alguna autoridad, o incluso con algún particular, para resolver problemáticas que afectaban su vida cotidiana.

Conscientes de nuestro compromiso de atender todas las solicitudes de la población, sin distinguir si son o no materia de una queja por violación a los derechos humanos, en el 2014 se abrieron casi 5 mil solicitudes de intervención y, además, se proporcionaron más de 4 mil orientaciones y canalizaciones para atender y resolver esas problemáticas, siguiendo con ello las pautas establecidas en nuestro modelo Nuevo León; que a su vez se fundamenta en los Principios de París para el funcionamiento de los órganos de protección a los derechos humanos, en los que se señala la necesidad de contar con instituciones abiertas, sensibles a las necesidades de la población, y sobre todo, efectivas en el ofrecimiento de soluciones a los conflictos que se le presentan.

Lamentablemente, en el 2014 fue necesario que esta Comisión realizara 116 recomendaciones, 92 dirigidas a autoridades estatales y 37 a autoridades municipales –en ocasiones a ambas-, por actos que consideramos violentaron los derechos humanos de los afectados. Afortunadamente, dentro de la gran tragedia que implica que una persona investida con la autoridad del Estado violente la dignidad de una ciudadana o ciudadano, podemos reportar que todas y cada una de las mencionadas recomendaciones han sido aceptadas –o están a tiempo de aceptarse- por parte de las autoridades señaladas, e incluso algunas ya han sido plenamente cumplidas.

Por eso quiero, dentro de la medida que marca el reconocer que lo más deseable es que nunca hubieran ocurrido actos como los señalados en las recomendaciones, expresar mi reconocimiento a las autoridades estatales y municipales que han aceptado, por quinto año consecutivo, las recomendaciones que hace esta institución, sabiendo que éstas representan la dificultad de tomar medidas contundentes para sancionar a los servidores públicos involucrados y para ofrecer a las víctimas todas las medidas de reparación y las garantías de no repetición de esos indignos actos.

En muchos foros nacionales e internacionales se comenta el éxito que han tenido el Gobierno del Estado y los municipios de Nuevo León en el rescate de la entidad de la violencia social y el crimen organizado. Sin embargo, como hemos señalado desde un inicio, ninguna recuperación será completa si no se atiende y se repara el daño a las víctimas y a sus familias, una tarea en la que la CEDHNL ha mantenido una estrecha colaboración con las autoridades y en la que enfocamos muchos de nuestros esfuerzos durante el año 2014.

La labor de la Comisión Estatal de Derechos Humanos es la de velar por aquellas víctimas ofendidas por los actos u omisiones de un servidor público, exhibiendo a éste frente a sus superiores jerárquicos y ante la opinión pública, y exigiendo una inmediata disculpa y reparación, buscando con ello el restablecimiento de la confianza entre autoridades y población; ejerciendo como puente ante la ciudadanía y la autoridad

La CEDHNL ha buscado extender este beneficio hacia las personas y organizaciones civiles que, sin ser víctimas de una violación a los derechos humanos, solicitan a este organismo

que sea intermediario eficaz frente a las autoridades para el planteamiento de soluciones a controversias o de problemas públicos.

Esta misma visión de un organismo nivelador que empodere al gobernado frente al gobernante ha sido la que ha impulsado nuestra labor de promoción, difusión y educación en derechos humanos que también se glosa en este Informe, y de la que reconocemos su esencial aportación a este clima de recuperación de la paz social y la confianza en las instituciones.

En los momentos de mayor dificultad, cuando la sombra de la violencia y de la criminalidad parecía nunca disiparse, las organizaciones de la sociedad civil y la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Nuevo León levantamos nuestra voz y señalamos que una cultura de respeto a los derechos humanos, en especial entre aquellos que ostentan una figura de autoridad, era una condición indispensable para recobrar la paz y la legalidad.

Gracias al trabajo que entonces emprendimos, y a la innegable voluntad de cooperación que recibimos de muchas autoridades y de organismos internacionales, hemos podido comenzar a ver mejoras sensibles en la percepción de respeto de los derechos humanos en el área de seguridad ciudadana y en la confianza de la población en sus autoridades.

Los indicios de mejora no implican, por supuesto, que el largo recorrido haya terminado. Sin embargo, son una señal de esperanza que nos debe motivar a continuar trabajando por todas aquellas víctimas que requieren de nuestra solidaridad, por todos aquellos ciudadanos comprometidos que buscan una nueva relación de justicia en nuestra sociedad, y por todas aquellas conciencias que necesitan despertarse y reconocer en sí mismas la dignidad humana, centro de toda acción de gobierno y fuente de todos los derechos humanos.

Dra. Minerva E. Martínez Garza
**Presidenta de la Comisión Estatal de
Derechos Humanos de Nuevo León**



DIVULGACIÓN **DEFENSA** **RECOMENDACIONES** **RESPETO**
DIFUSIÓN **PROTECCIÓN** **FORMACIÓN**
ORIENTACIÓN **CAPACITACIÓN** **INVESTIGACIÓN** **CAPACITACIÓN**
PROMOCIÓN **DERECHOS HUMANOS** **ORIENTACIÓN**
PROTECCIÓN **ESTUDIO** **ANÁLISIS** **DERECHOS HUMANOS**

En este 2014, al igual que en los demás años, los esfuerzos de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León por promover, proteger y garantizar los derechos humanos, se han encaminado a garantizar el respeto a la dignidad de la persona, impulsando la cultura de la legalidad a fin de consolidar el Estado de Derecho.

Este Organismo refrenda su convicción de colaboración con todas las instituciones de Nuevo León, así como con las organizaciones de la sociedad civil, para que juntos construyamos una realidad en la que prevalezca el respeto hacia las personas, el acceso efectivo a nuestras libertades fundamentales y las condiciones de igualdad y justicia. Los resultados de estos esfuerzos conjuntos han sido significativos y se enmarcan en las acciones implementadas por la actual administración.

En este momento de rendición de cuentas doy a conocer las acciones ejecutadas, así como los resultados obtenidos durante el ciclo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014, correspondiente al tercer año del segundo período de mi gestión al frente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León.

Área de protección y defensa

En el área de protección y defensa también conocida como defenso-céntrica, que comprende las áreas de Dirección de Orientación y Recepción, Visitadurías Generales, Dirección de Seguimiento y Conclusión, además del Centro Integral de Atención a Víctimas y demás coordinaciones, realizaron las siguientes acciones con los resultados que a continuación se describen:

- Por conducto de la Coordinación Penitenciaria se atendió a 1,650 personas en 85 visitas programadas en el año.
- Se recibieron en la Comisión Estatal a 7,439 personas. Se realizaron 4,901 solicitudes de intervención y, además, se proporcionaron 4,185 orientaciones y canalizaciones; asimismo se dio apertura a 716 expedientes.
- Se emitieron un total de 116 recomendaciones, 92 dirigidas a autoridades estatales y 37 a autoridades municipales.
- Como parte de las labores de investigación de presuntas violaciones a los derechos, se realizaron 614 dictámenes médicos físicos, 353 dictámenes psicológicos, 29 dictámenes médicos físicos conforme a los lineamientos establecidos en el Protocolo de Estambul, 116 dictámenes psicológicos conforme a los lineamientos establecidos en el Protocolo de Estambul y se proporcionaron 16 opiniones médicas en las revisión de los expedientes,

Área preventiva

En el área preventiva a cargo del Instituto de Estudios y Formación en Derechos Humanos se trabajó por medio de cinco estrategias durante el 2014, obteniendo los siguientes resultados:

- Estrategia de educación: En este rubro se describen los programas específicos y de atención a grupos en situación de vulnerabilidad que se implementan en la Comisión Estatal, dando un total de 8,620 acciones realizadas y teniendo una cobertura de 91,226 personas;
- Estrategia de investigación: se elaboraron 1,011 documentos, destinándose 4,662 horas a su realización.
- Estrategia de difusión: se realizaron 10,440 acciones a través de diferentes medios de comunicación, destinándose 4,970 minutos al aire entre radio y televisión.
- Estrategia de participación social: se llevaron a cabo, a través de las diferentes coordinaciones institucionales, 44,740 acciones que permitieron llegar al conocimiento de 391,152 personas, mediante la realización de eventos organizados por la Comisión Estatal de Derechos Humanos y, en ocasiones, con la colaboración de diversas organizaciones.
- Profesionalización del personal: se capacitó a más del 80% de las áreas de este Organismo, entre los principales temas se encuentran: Igualdad de género, gestión de programas sociales, nuevo sistema de justicia penal y diversas temáticas sobre derechos humanos.

Relaciones interinstitucionales

En el proceso de fortalecimiento de las relaciones interinstitucionales, se firmaron convenios de colaboración con diferentes organizaciones de la sociedad civil, instituciones educativas, y dependencias gubernamentales. Dichas acciones tuvieron como resultado, entre otras cosas, un mayor índice de personal estatal y municipal capacitado en temas de derechos humanos, logrando con estas acciones, fortalecer la cultura de la legalidad en el Estado.



DIVULGACIÓN **DEFENSA** **RECOMENDACIONES** **RESPETO**
DIFUSIÓN **PROTECCIÓN** **FORMACIÓN**
ORIENTACIÓN **CAPACITACIÓN** **INVESTIGACIÓN** **CAPACITACIÓN**
PROMOCIÓN **DERECHOS HUMANOS** **ORIENTACIÓN**
PROTECCIÓN **ESTUDIO** **ANÁLISIS** **DERECHOS HUMANOS**

Indicador	Unidades Medidas	Total
<i>Apertura de expedientes.</i>	<i>Expedientes</i>	716
<i>Orientaciones</i>	<i>Personas</i>	4,185
<i>Conciliación entre partes¹.</i>	<i>Personas</i>	335
<i>Recomendaciones</i>	<i>Aceptadas</i>	91
	<i>Cumplidas</i>	32
<i>Expedientes Concluidos.</i>	<i>Expedientes</i>	587
<i>Solicitud de Intervención.</i>	<i>Personas</i>	4,901
<i>Comparecencias/ Entrevistas².</i>	<i>Personas</i>	1,649
<i>Difusión en medios de Comunicación³.</i>	<i>Acciones</i>	10,440
	<i>Tiempo al aire</i>	4,970
	<i>Notas medios impresos</i>	450
<i>Gráficos, Campañas y Módulos.</i>	<i>Acciones</i>	11,610
	<i>Distribución</i>	232,936
	<i>Personas</i>	2,874,457
<i>Educación.</i>	<i>Acciones</i>	8,620
	<i>Personas</i>	91,226
<i>Participación Social.</i>	<i>Acciones</i>	44,740
	<i>Personas</i>	391,152
<i>Atención a Casos</i>	<i>Casos</i>	495
	<i>Personas</i>	653
<i>Investigación⁴.</i>	<i>Horas</i>	4,662
	<i>Documentos</i>	1,011
<i>Supervisión penitenciaria</i>	<i>Centros Penitenciarios</i>	85
	<i>Personas</i>	1650



DIVULGACIÓN **DEFENSA** **RECOMENDACIONES** **RESPETO**
DIFUSIÓN **PROTECCIÓN** **FORMACIÓN**
ORIENTACIÓN **CAPACITACIÓN** **INVESTIGACIÓN** **CAPACITACIÓN**
PROMOCIÓN **DERECHOS HUMANOS** **ORIENTACIÓN**
PROTECCIÓN **ESTUDIO** **ANÁLISIS** **DERECHOS HUMANOS**

La Dirección de Orientación y Recepción de Quejas es el área que, en primera instancia, recibe a las personas usuarias que solicitan los servicios brindados por la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

Cabe mencionar que esta Dirección otorga atención y respuesta oportuna a todas las situaciones planteadas, generando en la ciudadanía la confianza de ser tratada con inmediatez, calidad, calidez y profesionalismo en la prestación de servicios.

Una vez que las personas usuarias acuden a solicitar algún servicio y reciben la atención por parte del personal de este Organismo, se procede a realizar las primeras diligencias para esclarecer los hechos que pueden llegar a constituir presuntas violaciones de derechos humanos, generándose la apertura del expediente a que hubiere lugar.

Es necesario destacar las actividades realizadas por esta Dirección, entre las que se encuentran:

- Acompañamiento.
- Atención a casos de violencia familiar.
- Programa especial sobre presuntos desaparecidos o extraviados.
- Visitas a hospitales (acceso y observancia del derecho humano a la salud).
- Visitas a los centros penitenciarios del Estado.
- Visitas a los municipios fuera del área metropolitana a través de la Visitaduría Itinerante.

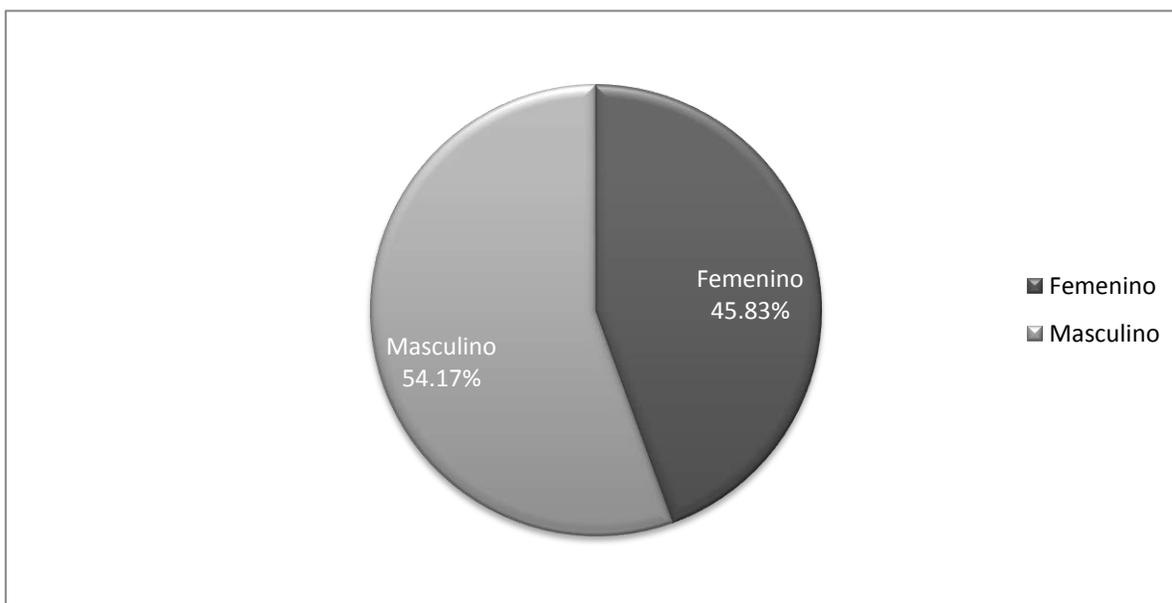
Dichos programas se complementan con las acciones que realizan, por su parte, la Dirección del Centro Integral de Atención a Víctimas, la Coordinación Penitenciaria y el Instituto de Estudios y Formación en Derechos Humanos, este último es quien realiza acciones preventivas mediante la capacitación y promoción de los derechos humanos.

La Dirección de Orientación y Recepción de Quejas, durante el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014, atendió a 7,439 personas. De esta manera, se comprueba que la población ha remarcado la confianza que tiene en los servicios que presta la Comisión Estatal de Derechos Humanos. A continuación se presenta un desglose, por género, de las personas que fueron atendidas durante el año 2014:

GÉNERO	PERSONAS	PORCENTAJE
<i>Femenino</i>	3,410	46.33%
<i>Masculino</i>	4,029	53.67%
TOTAL	7,439	100%

Según la estadística, el porcentaje de hombres es mayor al porcentaje de mujeres acuden a solicitar los servicios de la Comisión Estatal de Derechos Humanos:

Gráfica 1: Usuarios/as de los servicios de la CEDHNL, según género

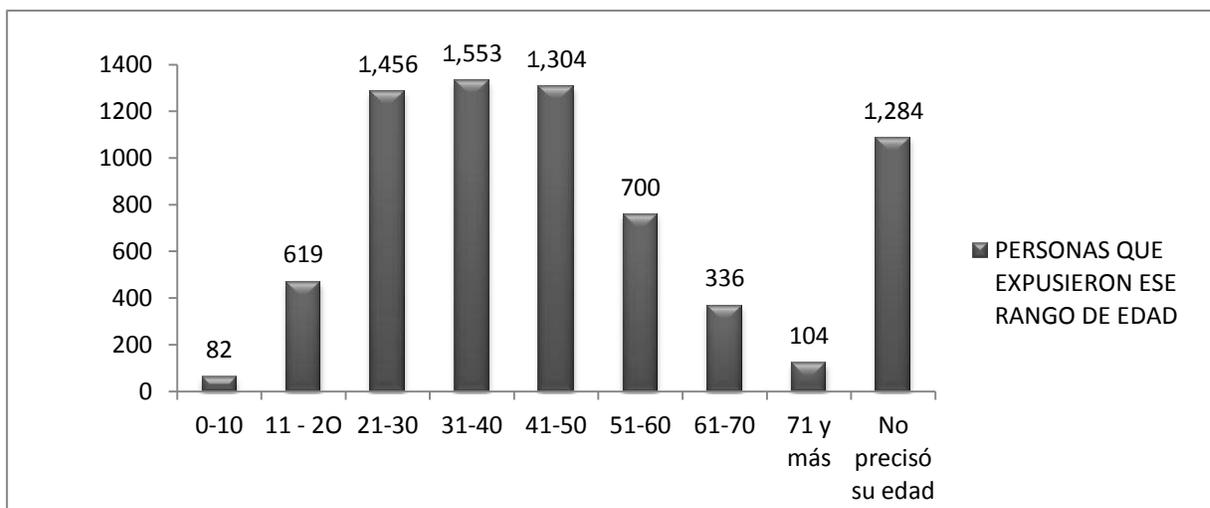


A continuación se presenta la distinción, según edad, del total de personas atendidas por esta Comisión Estatal de Derechos Humanos:

GRUPO ETARIO	PERSONAS *	PORCENTAJE
0-10	82	1.16%
11-20	619	8.86%
21-30	1,456	20.92%
31-40	1,553	22.15%
41-50	1,304	18.74%
51-60	700	10.15%
61-70	336	4.77%
71 y más	105	1.53%
No precisó su edad	1,284	17.77%
TOTAL	7,439	100%

* Se contabilizan solo aquellas personas que proporcionaron la información

Gráfica 2: Usuarios/as de los servicios de la CEDHNL, según edad



Aspecto operativo

En lo que corresponde a las acciones relacionadas con la atención de quejas y denuncias por presuntas violaciones de derechos humanos, se procura que los procedimientos sean breves y sencillos, de acuerdo a los principios de inmediatez, concentración y rapidez, buscando en la medida de lo posible establecer el contacto directo con las y los peticionarios o denunciados, así como con las autoridades, a fin de lograr una pronta solución a los conflictos y por ende la restitución en el goce de sus derechos humanos.

Es de destacar que la Institución, en el rubro de quejas y denuncias por violaciones de derechos humanos, ha asumido una actitud proactiva, fortaleciendo las estrategias de intervención; la regla ha sido no esperar a que la persona acuda al Organismo a presentar su queja o denuncia, sino que actuamos oficiosamente abordando por iniciativa propia los casos de violación de los derechos humanos. Durante el periodo, la C. Presidenta del Organismo determinó la apertura de oficio de 30 quejas derivadas del contenido de notas periodísticas y televisivas dadas a conocer en los diversos medios de comunicación.

Casos atendidos

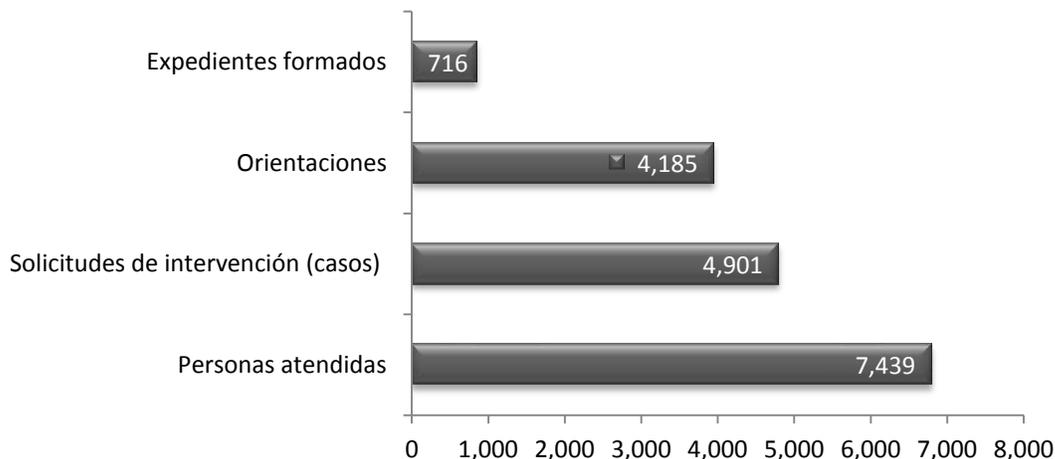
La Dirección de Orientación y Recepción de Quejas, atendió los siguientes casos, dando trámite a las situaciones planteadas por las personas que así lo solicitaron.

ATENCIÓN DE CASOS EN GENERAL	CASOS
<i>Personas atendidas</i>	7,439
<i>Solicitudes de intervención (casos)*</i>	4,901
<i>Orientaciones</i>	4,185
<i>Expedientes formados</i>	716

*En algunos casos se atendió a más de una persona.

La siguiente gráfica permite identificar claramente las acciones realizadas por la Dirección de Orientación y Recepción de Quejas en el trámite de los casos planteados ante este Organismo.

Gráfica 3: Acciones de la Dirección de Orientación y Recepción de Quejas



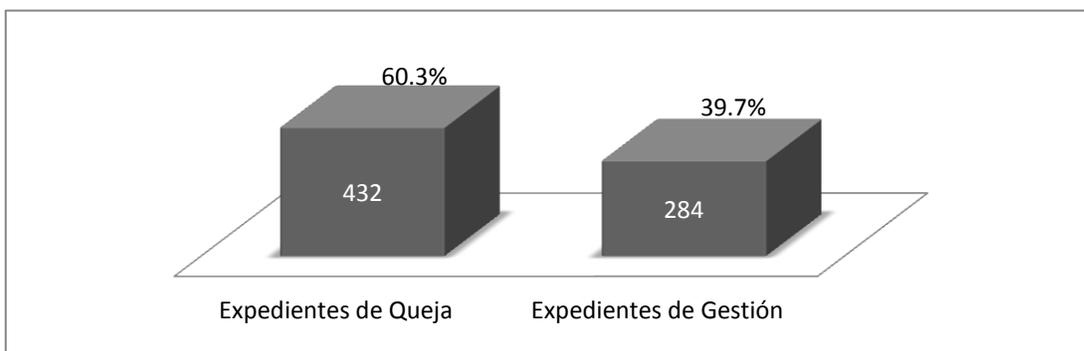
Expedientes formados

Los expedientes formados se distinguen de la siguiente manera:

DESGLOSE DE LOS EXPEDIENTES TRAMITADOS	CASOS
<i>Expedientes de gestión</i>	284
<i>Expedientes de queja</i>	432*
TOTAL	716

*Incluye 39 Expedientes de Medidas Cautelares.

Gráfica 4: Expedientes tramitados ante la Dirección de Orientación y Recepción de Quejas



Orientaciones brindadas

Las orientaciones proporcionadas por la Dirección de Orientación y Recepción de Quejas, se identifican de la siguiente manera:

DESGLOSE DE ACCIONES REALIZADAS	CASOS
<i>Orientaciones jurídicas</i>	2,987
<i>Canalizaciones</i>	566
<i>Orientaciones sociales</i>	159
<i>Conciliaciones y soluciones de conflicto</i>	37
<i>No admisión de la queja</i>	52
<i>Acuerdos de conclusión</i>	384
TOTAL	4,185

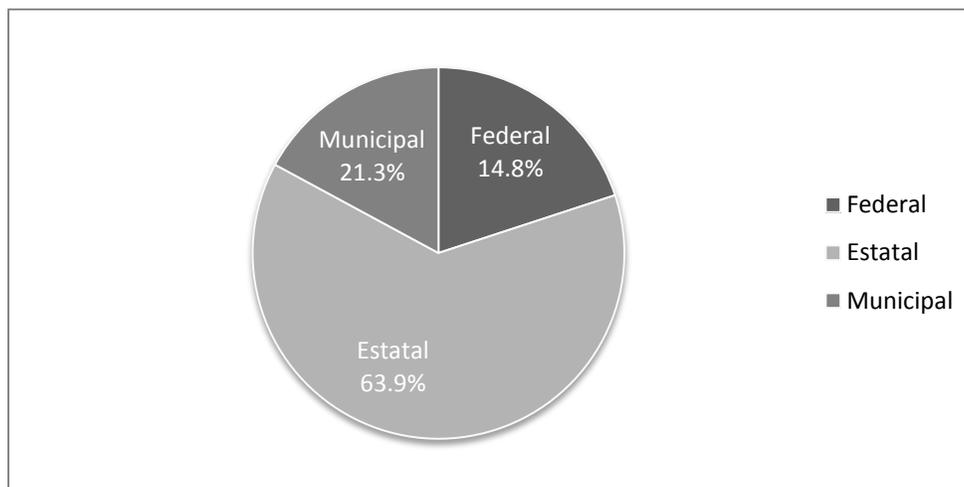
Expedientes de queja

Durante el 2014 se recibieron 432 quejas, de las cuales a 387 se les dio trámite en las Visitadurías Generales, 39 surtieron competencia a favor de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos por involucrar a una o varias autoridades de carácter federal y 6 resultaron competencia de otros organismos públicos de derechos humanos. En la siguiente tabla se presentan las quejas según el orden de gobierno:

ORDEN DE GOBIERNO*	QUEJAS	PORCENTAJE
<i>Federal</i>	64	14.8%
<i>Estatal</i>	276	63.9%
<i>Municipal</i>	92	21.3%

*En algunas quejas se involucra simultáneamente a autoridades de diferente nivel.

Gráfica 5: Expedientes de queja identificados por autoridad



Siguiendo con el desglose de actividades realizadas durante el 2014, se presenta a continuación el número de quejas por Visitaduría General.

VISITADURÍA	CANTIDAD
Primera*	101
Segunda**	147
Tercera***	139

* Incluye 4 medidas cautelares y 16 solicitudes búsqueda.

** Incluye 3 medidas cautelares

*** Incluye 31 medidas cautelares.

Autoridades a las que se les atribuyen los actos con mayor frecuencia

Con la finalidad de fortalecer las acciones e implementar medidas de no repetición y disminuir estas incidencias en beneficio de la sociedad, este Organismo identifica a las autoridades señaladas como presuntas responsables de hechos violatorios de derechos humanos con mayor frecuencia. Por ello es necesario observar las quejas admitidas durante el 2014, tomando como patrón el ámbito de competencia de las autoridades señaladas.

Dentro de las autoridades de carácter federal a las que se les atribuyen los actos con mayor frecuencia, destacan las siguientes:

AUTORIDAD	QUEJAS
<i>Instituto Mexicano del Seguro Social</i>	28
<i>Comisión Federal de Electricidad</i>	6
<i>Secretaría Defensa Nacional</i>	5
<i>Comisión Nacional del Agua</i>	4
<i>Procuraduría General de la República</i>	3

Dentro de las autoridades de carácter estatal a las que se les atribuyen los actos con mayor frecuencia, destacan las siguientes:

AUTORIDAD	QUEJAS
<i>Procuraduría General de Justicia</i>	117*
<i>Agencia Estatal de Investigaciones y Grupo Antisecuestros</i>	92
<i>Agencias del Ministerio Público</i>	19
<i>Otro</i>	4
<i>Secretaría de Seguridad Pública del Estado</i>	99**
<i>Policía Fuerza Civil</i>	38
<i>Sub-Secretaría de Administración Penitenciaria</i>	27
<i>Otro</i>	3
<i>Secretaría de Educación</i>	31***

AUTORIDAD	QUEJAS
Secretaría de Salud	8
Instituto de Defensoría Pública	8

* Incluye 2 medidas cautelares
 ** Incluye 31 medidas cautelares
 *** Incluye 2 medidas cautelares

Dentro de las autoridades de carácter municipal a las que se les atribuyen los actos con mayor frecuencia destacan las siguientes:

AUTORIDAD	QUEJAS
Secretaría de Seguridad de San Nicolás de los Garza	15
Secretaría de Seguridad Pública de Guadalupe	15
Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad de Monterrey	12
Secretaría de Seguridad Pública, Vialidad, Tránsito y Protección Civil de García	7
Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad de General Escobedo	7
Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad de Santa Catarina	5
Secretaría de Seguridad Municipal de San Pedro Garza García	4
Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad de Apodaca	3
Dirección de Seguridad Pública Municipal de Cadereyta Jiménez	3

Causas que con mayor incidencia generaron las quejas

Los actos más señalados que propiciaron las quejas durante el período son:

ACTO ATRIBUIDO	NÚMERO
Ejercer la función policial de forma ilícita, por no apearse a los principios de legalidad, eficacia, profesionalismo y honradez, y por no respetar ni garantizar los derechos humanos de la persona detenida	240
Prestar el servicio público de forma indebida	205
Realizar una detención fuera de los supuestos que marca la ley	162
Omitir informar a una persona, en el momento de su detención las razones de la misma, sus derechos y la identidad de sus aprehensores	149
Actos que tienen como resultado alguna alteración de la salud física, mental o la generación de cualquier huella material en el cuerpo	132
Uso excesivo de la fuerza pública	126
Omitir llevar sin demora a persona detenida ante la autoridad competente	105
Trato cruel, inhumano o degradante	102
Tortura	87

ACTO ATRIBUIDO	NÚMERO
<i>Actos u omisiones que impliquen inobservancia de la obligación de tratar con respeto a las personas con las que tenga relación con motivo de su empleo, cargo o comisión</i>	80
<i>Omitir permitir la comunicación con su familia, abogado o cualquier otra persona de su elección</i>	75
<i>Obtener una declaración bajo coacción</i>	62
<i>Actos u omisiones contrarios a la inviolabilidad del domicilio</i>	31
<i>Anunciar la provocación de un mal grave posible, impuesto con la finalidad de causar inquietud o estado de miedo</i>	31
<i>Actos u omisiones que afectan el derecho que toda mujer tiene a vivir libre de violencia en el ámbito público</i>	29
<i>Apoderarse de un bien mueble sin el consentimiento del propietario o de quien legalmente pueda disponer del mismo, sin que exista causa justificada</i>	28

En los citados datos se describen los actos atribuidos con mayor incidencia a las autoridades y servidores públicos del Estado y municipios de Nuevo León; por lo que, comprometida con la promoción y defensa de los derechos humanos, la Comisión Estatal de Derechos Humanos continuará fortaleciendo las acciones preventivas necesarias para disminuir esta incidencia.

Investigaciones de oficio

En el rubro de quejas y denuncias por violaciones de derechos humanos, este Organismo permanece fortaleciendo las estrategias de intervención, en donde la regla no es esperar a que la persona que presuntamente ha sido afectado en sus derechos humanos acuda a presentar su queja o denuncia, sino que, comprometida con su labor de protección y defensa de las prerrogativas esenciales de las personas y en uso de la facultad que a este Organismo confiere el artículo 6° fracción II de la Ley que Crea la Comisión Estatal de Derechos Humanos, durante el año 2014, la Presidenta determinó la apertura de 30 quejas de oficio, siendo las siguientes:

NÚM.	EXPEDIENTE	AUTORIDAD	ASUNTO
1	CEDH/001/2014	Centro de Reinserción Social "Cadereyta"	Nota periodística "Investigan muerte de reo en Cadereyta"
2	CEDH/003/2014	Centro Preventivo de Reinserción Social "Topo Chico"	Nota periodística "Encuentran muerto a secuestrador en el Penal Topo Chico"
3	CEDH/010/2014	Centro Preventivo de Reinserción Social "Topo Chico"	Nota periodística "Matan a golpes a preso en el Penal"

NÚM.	EXPEDIENTE	AUTORIDAD	ASUNTO
4	CEDH/024/2014	Centro Preventivo de Reinserción Social "Topo Chico"	Nota periodística "Hallan muerto a reo en penal"
5	CEDH/025/2014	Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia del Estado	Nota periodística "Fallece menor de edad en instalaciones del DIF Capullos"
6	CEDH/027/2014	Secretaría de Educación del Estado	Nota periodística "Daña sobredosis accidental a menores"
7	CEDH/034/2014	Centro de Reinserción Social "Cadereyta"	Nota periodística "Muere reo al recibir descarga eléctrica"
8	CEDH/103/2014	Dirección del Registro Civil del Estado	Nota periodística "Estado niega registro a niño por tener 2 madres"
9	CEDH/122/2014	Centro Preventivo de Reinserción Social "Topo Chico"	Nota periodística "Ex militar muere en el penal del Topo Chico"
10	CEDH/143/2014	Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad de Montemorelos, N.L.	Nota periodística "Exigen justicia por jovencita asesinada por policías"
11	CEDH/169/2014	Secretaría de Seguridad Pública de San Nicolás de los Garza, N.L.	Nota periodística "Detienen a hombre y fallece en el CEDECO"
12	CEDH/171/2014	Hospital Psiquiátrico "Buenos Aires"	Nota periodística "Investigan muerte de paciente en el Hospital Psiquiátrico"
13	CEDH/197/2014 M.C. 17	Centro Preventivo de Reinserción Social "Topo Chico" Centro de Reinserción Social "Cadereyta" Centro de Reinserción Social "Apodaca".	Nota periodística "Alarma brote de sarna en Penales del Estado"
14	CEDH/216/2014	Centro Preventivo de Reinserción Social "Topo Chico"	Nota periodística "Encuentran a reo muerto en celda"
15	CEDH/221/2014	Secretaría de Seguridad Pública en el Estado, Fuerza Civil	Nota periodística "Hombre muere en persecución de Fuerza Civil"

NÚM.	EXPEDIENTE	AUTORIDAD	ASUNTO
16	CEDH/252/2014	Centro Preventivo de Reinserción Social "Topo Chico"	Nota periodística "Matan a cabecilla de secuestradores"
17	CEDH/263/2014	Secretaría de Seguridad Pública en el Estado, Fuerza Civil	Nota periodística "Investigan muerte de hombre a manos de Fuerza Civil"
18	CEDH/282/2014	Centro de Reinserción Social "Apodaca"	Nota periodística "Matan a reo en el penal de Apodaca"
19	CEDH/342/2014	Centro de Reinserción Social "Cadereyta"	Nota periodística "Hallan muerto a reo en el Penal"
20	CEDH/343/2014	Centro Preventivo de Reinserción Social "Topo Chico"	Nota periodística "Fallece en Penal"
21	CEDH/352/2014	Secretaría de Educación	Se abre de oficio derivado de escrito de padres de familia
22	CEDH/354/2014	Secretaría de Seguridad Pública en el Estado, Fuerza Civil	Nota periodística "Denuncian desaparición de 10 estudiantes en N.L."
23	CEDH/372/2014	Centro Preventivo de Reinserción Social "Topo Chico"	Nota periodística "Encuentran a reo sin vida en el Penal"
24	CEDH/376/2014	Agencia Estatal de Investigaciones de la Procuraduría General de Justicia en el Estado.	Nota periodística "Huyo de policías porque robó 8 veces; lo matan"
25	CEDH/377/2014 M.C. 35	Secretaría de Educación del Estado	Nota periodística "Sufren en kínder por fuga de aguas negras"
26	CEDH/395/2014 M.C. 35	Dirección General de Seguridad Pública municipal de Cadereyta Jiménez, N.L.	Nota periodística "Matan policías a joven; detienen a 2"
27	CEDH/403/2014	Centro de Reinserción Social "Apodaca"	Se abre de oficio derivado de información brindada por el Centro Penitenciario
28	CEDH/404/2014	Centro de Reinserción Social "Cadereyta"	Se abre de oficio derivado de información brindada por el Centro Penitenciario

NÚM.	EXPEDIENTE	AUTORIDAD	ASUNTO
29	CEDH/405/2014	Centro de Reinserción Social "Apodaca"	Se abre de oficio derivado de información brindada por el Centro Penitenciario
30	CEDH/431/2014	Centro de Reinserción Social "Apodaca"	Se abre de oficio derivado de información brindada por el Centro Penitenciario

Expedientes de solicitud de gestión

Las solicitudes de gestión son expedientes formados con motivo de una problemática que no necesariamente implica un reclamo hacia la autoridad, pero requiere que la autoridad realice determinado acto en beneficio del usuario y para lograr el mismo se requiere un seguimiento.

Durante el periodo se tramitaron 284 expedientes de solicitudes de gestión por parte de la Dirección de Orientación y Recepción de Quejas y su desahogo fue en las siguientes áreas:

DISTRIBUCIÓN	CANTIDAD*
Primera Visitaduría General	28
Coordinación Penitenciaria	203
Dirección de Orientación y Recepción de Quejas	53

En materia penitenciaria se recabaron 203 solicitudes de gestión. Estas solicitudes de gestión fueron turnadas para su trámite a la Coordinación Penitenciaria.

Podemos destacar que en total se tramitaron 80 expedientes para la búsqueda y localización de personas bajo la condición de presuntos desaparecidos o extraviados.

Las acciones de dicho programa, se describen más adelante.

Problemáticas en general expuestas por las usuarias y los usuarios

Como ya se ha señalado, son muy variados los asuntos que motivan que las personas acudan a esta Comisión; enseguida presentamos una lista de las situaciones principales que fueron manifestadas en el primer contacto de la usuaria o usuario, al presentarse en la Institución.

Se incluyen aquellas que ameritaron la presentación de una queja o bien la formación de un expediente de solicitud de gestión; algunas otras eran relativas a particulares por lo que ameritaron brindar orientación, canalización o bien apoyo psicológico.

VÍCTIMAS DE DELITO QUE ACUDIERON ANTE LA AUTORIDAD	TOTAL
<i>Orientación/gestión de trámites al haber sido víctima de un delito</i>	47
<i>Desconocimiento/falta información sobre los avances de la averiguación previa</i>	43
<i>Dilación en la integración de averiguación previa</i>	29
<i>Trato inadecuado por servidores públicos de agencias del Ministerio Público</i>	29
<i>Desconocimiento de trámites legales ante accidente vial</i>	24
<i>Orientación sobre cuestiones de reparación de daño</i>	19
<i>Apoyo en trámites para recuperación de automóvil</i>	5
<i>Irregularidades en la integración de averiguación previa</i>	2
<i>Negativa de levantamiento de denuncia</i>	2

RUBRO INSEGURIDAD (VÍCTIMAS)	TOTAL
<i>Familiares de personas desaparecidas</i>	231
<i>Amenazas y extorsiones</i>	1

PROBLEMÁTICAS EXPUESTAS POR PERSONAS SEÑALADAS COMO PRESUNTOS RESPONSABLES DE UN DELITO	TOTAL
<i>Abuso de autoridad por policías Municipales</i>	92
<i>Abuso de autoridad por policías Estatales</i>	166
<i>Abuso de autoridad por fuerzas Federales</i>	16
<i>Detención arbitraria</i>	109
<i>Lesiones/agresiones físicas por los captores</i>	90
<i>Allanamiento de morada</i>	43
<i>Tortura/trato cruel inhumano o degradante por los captores</i>	16
<i>Falsa acusación</i>	2
<i>Desconocimiento de trámites ante detención</i>	247
<i>Desconocimiento de situación jurídica en cuanto a una Averiguación Previa</i>	22
<i>Robo</i>	18
<i>Orientación sobre su proceso penal</i>	163
<i>Orientación sobre trámites de un Amparo</i>	2
<i>Orientación sobre averiguación previa</i>	3
<i>Falta de atención médica a persona detenida o arraigada</i>	3
<i>Carta de no antecedentes penales</i>	9

PROBLEMÁTICAS EXPUESTAS POR PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD EN CENTROS DE RECLUSIÓN	TOTAL
<i>Lesiones/agresiones físicas por custodios</i>	6
<i>Muerte de interno en Centro Penitenciario</i>	19
<i>Hostigamiento</i>	5
<i>Atención médica</i>	44
<i>Castigo indebido</i>	3
<i>Amenazas</i>	19
<i>Falta de información sobre proceso penal</i>	12
<i>Gestión ante centros penitenciarios</i>	573
<i>Orientación/gestión sobre los beneficios de libertad anticipada</i>	4
<i>Entrevista con defensor de oficio</i>	1
<i>Asunto de Readaptación Social Federal</i>	51

CONFLICTOS FAMILIARES	TOTAL
<i>Violencia física</i>	12
<i>Violencia psicológica/emocional</i>	10
<i>Violencia sexual</i>	4
<i>Violencia económica</i>	1
<i>Separación de cónyuges</i>	5
<i>Desequilibrio emocional/depresión</i>	165
<i>Divorcio</i>	41
<i>Pensión alimenticia</i>	49
<i>Custodia/convivencia de menores de edad</i>	73
<i>Problemas de conducta en menores de edad</i>	1
<i>Registro Civil de menor de edad</i>	11
<i>Substracción de menores</i>	15
<i>Casos del conocimiento de la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia del DIF Nuevo León</i>	50
<i>Adicciones/ centros de rehabilitación</i>	1
<i>Orientación sobre trámites del orden familiar ante la autoridad judicial</i>	80
<i>Atención a personas adultos mayores</i>	15
<i>Juicios sucesorios/intestados</i>	14

PROBLEMÁTICA LABORAL	TOTAL
<i>Despido injustificado</i>	60
<i>Negativa de derecho al acceso laboral</i>	2
<i>Conflicto laboral por su condición de embarazo</i>	11
<i>Violencia en el centro laboral</i>	2
<i>Hostigamiento y/o Acoso laboral</i>	36
<i>Falta de empleo</i>	29

PROBLEMÁTICA LABORAL	TOTAL
<i>Irregularidades en el expediente laboral</i>	1
<i>Asuntos generales de índole laboral</i>	88

CASOS GENERALES	TOTAL
<i>Discriminación</i>	29
<i>Abuso de autoridad</i>	14
<i>Servicios médicos/visitas a hospitales</i>	414
<i>Cuestiones educativas</i>	234
<i>Adeudos/cuestiones mercantiles</i>	78
<i>Orientación sobre trámites judiciales diversos</i>	170
<i>Cuestiones de derechos de posesión/propiedad/escrituración</i>	24
<i>Asuntos de migración</i>	40
<i>Problemas entre vecinos</i>	70
<i>Problemas con la Agencia Estatal del Transporte</i>	23
<i>Derecho de petición</i>	32
<i>Gestoría para apoyo socioeconómico</i>	11
<i>Casos de IMSS</i>	137
<i>Casos de CFE</i>	23
<i>Asuntos de la Secretaría de Relaciones Exteriores</i>	14
<i>Asuntos agrarios</i>	1
<i>Servicios primarios</i>	12
<i>Cuestiones del Registro Civil</i>	49
<i>Remisión a otras Comisiones</i>	18

Canalizaciones

Cuando el caso ameritó canalización, ésta se dirigió a las siguientes Instituciones:

INSTITUCIONES	TOTAL
<i>Instituto de Defensoría Pública</i>	113
<i>Procuraduría de la Defensa del Trabajo</i>	38
<i>Secretaría de Educación</i>	36
<i>Procuraduría General de Justicia</i>	32
<i>Centro de Orientación y Denuncia en Monterrey</i>	19
<i>Comisión Estatal de Arbitraje Médico</i>	17
<i>Procuraduría para la Defensa del Menor y la Familia</i>	14
<i>Procuraduría de la Defensa del Adulto Mayor</i>	14
<i>Instituto Mexicano del Seguro Social</i>	13
<i>Procuraduría Federal del Consumidor</i>	12
<i>Instituto Federal de Defensoría Pública</i>	12
<i>Agencia del Ministerio Público Especializada en Delitos Electorales y Contra Servidores Públicos</i>	12
<i>Comisión Nacional de los Derechos Humanos</i>	11
<i>Secretaría de Relaciones Exteriores</i>	10

INSTITUCIONES	TOTAL
Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo	9
Junta Local de Conciliación y Arbitraje	8
Dirección de Defensoría de Oficio	8
Centro de Orientación, Protección y Atención a las Víctimas del Delito	8
Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación	7
Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros	7
Centro Estatal para la Solución de Conflictos, Métodos Alternativos	7
Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores	6
Dirección de Bienestar Social	6
Agencia del Ministerio Público Especializada en Derecho de Familia	6
Instituto Nacional de Migración	5
DIF Municipal	5
Secretaría de Seguridad Pública del Estado	4
Presidencia Municipal de Monterrey	4
Presidencia Municipal de Apodaca	4
Agencia del Ministerio Público Núm. 1 en Santa Catarina	4
Tribunal de lo Contencioso Administrativo	3
Secretaría del Trabajo y Previsión Social	3
Secretaría de Seguridad de Guadalupe	3
Procuraduría General de la República	3
Presidencia Municipal de Santa Catarina	3
Delegación Regional del Instituto Mexicano del Seguro Social	3
Consejo de la Judicatura	3
Centro de Orientación y Denuncia en Guadalupe	3
Centro de Orientación y Denuncia en Escobedo	3
Centro de Orientación y Denuncia de la P.G.J. en Juárez, N.L.	3
Agencia para la Racionalización y Modernización del Sistema de Transporte Público de Nuevo León	3
Agencia del Ministerio Público Especializada en Búsqueda de Personas Desaparecidas	3
Universidad Autónoma de Nuevo León	2
Subsecretaría de Administración Penitenciaria	2
Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D.	2
Servicio Estatal del Empleo	2
Secretaría de Seguridad del Municipio de San Nicolás de los Garza	2
Instituto Estatal de Cultura Física y Deporte	2
Dirección del Registro Civil	2
Consulado de los Estados Unidos de América	2
Consejo Nacional sobre la Discriminación	2
Comisión Nacional de Arbitraje Médico	2
Centro Estatal de Convivencia Familiar del Poder Judicial	2
Centro de Orientación y Denuncia en San Nicolás de los Garza	2
Centro de Justicia Familiar de la P.G.J.E.	2
Bufetec (ITESM)	2
Agencia Mixta en Derechos de la Familia	2
Agencia del Ministerio Público en Montemorelos	2
Agencia del Ministerio Público de Doctor Arroyo del Séptimo Distrito	2
Agencia del Ministerio Público de Apodaca del Tercer Distrito	2
Tribunal Superior de Justicia del Estado de Nuevo León	1

INSTITUCIONES	TOTAL
<i>Sub Delegación 3 del Instituto Mexicano del Seguro Social</i>	1
<i>Secretaría del R. Ayuntamiento de Linares</i>	1
<i>Secretaría de Salud</i>	1
<i>Procuraduría de los Derechos Humanos y Protección Ciudadana de Baja California Norte</i>	1
<i>Procuraduría de la Reforma Agraria</i>	1
<i>Presidencia Municipal de Los Herrera</i>	1
<i>Presidencia Municipal de Escobedo</i>	1
<i>Instituto Nacional para la Educación de los Adultos</i>	1
<i>Instituto Federal Electoral</i>	1
<i>Instituto Estatal de las Mujeres</i>	1
<i>Hospital Universitario "José Eleuterio González"</i>	1
<i>Gestoría de asistencia social</i>	1
<i>Dirección Estatal del Empleo</i>	1
<i>Dirección del Registro Público de la Propiedad y del Comercio</i>	1
<i>Dirección de Comercio y Espectáculos de San Nicolás de los Garza, Nuevo León</i>	1
<i>Dirección de Centros de Orientación y Denuncia de la P.G.J.</i>	1
<i>Congreso del Estado</i>	1
<i>Comisión Federal de Electricidad</i>	1
<i>Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz</i>	1
<i>Comisión Estatal de Derechos Humanos de Tamaulipas</i>	1
<i>Comisión Estatal de Derechos Humanos de Coahuila</i>	1
<i>Comisión Estatal de Derechos Humanos de México</i>	1
<i>Centro de Reinserción Social Cadereyta</i>	1
<i>Centro de Orientación y Denuncia de la P.G.J. en General Escobedo, N.L.</i>	1
<i>Centro de Operación Estratégica</i>	1
<i>Centro de Integración Juvenil de Monterrey</i>	1
<i>CARITAS</i>	1
<i>Archivo General de Notarías</i>	1
<i>Agencia del Ministerio Público Núm. 2 en Robos en General</i>	1
<i>Agencia del Ministerio Público Núm. 1 en Delitos en General</i>	1
<i>Agencia del Ministerio Público Investigadora Núm. 2 de Guadalupe</i>	1
<i>Agencia del Ministerio Público Investigadora Especializada en Asuntos Viales de Guadalupe</i>	1
<i>Agencia del Ministerio Público Investigador Núm. 2 en Santa Catarina</i>	1
<i>Agencia del Ministerio Público Inv. Núm. 1 Especializada en Delitos Contra la Vida e Integridad Física</i>	1
<i>Agencia del Ministerio Público Familiar</i>	1
<i>Agencia del Ministerio Público en Villaldama</i>	1
<i>Agencia del Ministerio Público en Búsqueda Inmediata</i>	1
<i>Agencia del Ministerio Público con residencia en Allende</i>	1

Estadísticas

Estadísticas de quejas y/o denuncias de acuerdo al género de las personas solicitantes.

GÉNERO	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Femenino	7	10	14	8	10	9	5	8	11	5	3	10
Masculino	15	11	20	25	22	24	27	31	23	13	13	23
Grupo	9	5	10	5	6	14	5	3	4	7	5	12
TOTAL	31	26	44	38	38	47	37	42	38	25	21	45

Estadísticas de quejas y/o denuncias por ubicación geográfica de las personas solicitantes

MUNICIPIO	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	TOTAL
Abasolo													
Agualeguas													
Allende										1			1
Anáhuac							1						1
Apodaca	6	3	7	3	1	10	2	1	2		5	9	49
Aramberri							1						1
Bravo													
Bustamante													
Cadereyta	5	1	1	3		2	1			5		5	23
Cerralvo													
Ciénega de Flores													
China													
Dr. Arroyo			1			2	1						4
Dr. Coss													
Dr. González													
El Carmen													
Galeana						1							1
García	2	1	5	3	3			2	5		1	3	25
Gral. Escobedo	6		8	3		3	1	6	2			5	34
Guadalupe	7	5	11	3	7	2	11	5	5	1		5	62
Hidalgo							1						1
Higueras													
Hualahuises													
Iturbide													
Juárez			2			3			2			4	11
Lampazos													
Linares								2				1	3
Los Aldama													
Los Herrera													
Los Ramones													
Marín	1												1
Melchor													
Ocampo													
Mina													
Mier y Noriega													

MUNICIPIO	Ene	Feb	May	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	TOTAL
Monterrey	24	22	27	25	28	31	17	17	13	45	19	19	287
Pesquería													
Rayones			2			3							5
Sabinas					1				1				2
Hidalgo													
Salinas					1					1		4	6
Victoria													
San Nicolás de los Garza	5	7	1	3	2	2	2		6	6		2	36
Santiago						7		3	4				14
San Pedro Garza García		4	1	4		1	4		3	2	1	4	24
Santa Catarina	2	2	4		4	1	4					4	21
Terán													
Vallecillos													
Villaldama													
Zaragoza													
Zuazua				1									1
No señala						1	1				125	4	131
SUB TOTAL	58	45	70	48	47	69	47	36	43	65	154	69	751

ESTADOS	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	TOTAL
Hidalgo								1	1				2
Oaxaca							1	24	14				39
San Luis Potosí												1	1
Sonora		1							1				2
Tamaulipas		1											1
Yucatán						1							1
SUB TOTAL	0	2	0	0	0	1	1	25	16	0	0	1	46

PERSONAS EXTRANJERAS	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Colombia												2	2
Estados Unidos de América								2					2
Honduras						1			2	10		1	14
SUB TOTAL	0	0	0	0	0	1	0	2	2	10	0	3	18

UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE LA PERSONA SOLICITANTE	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
<i>Municipios de Nuevo León</i>	58	45	70	48	47	69	47	36	43	65	154	69	751
<i>Entidades Federativas</i>	0	2	0	0	0	1	1	25	16	0	0	1	46
<i>Países Extranjeros</i>	0	0	0	0	0	1	0	2	2	10	0	3	18
TOTAL	58	47	70	48	47	71	48	63	61	75	154	73	815

Estadísticas de quejas y/o denuncias por grupo etario de las personas solicitantes

EDAD	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
<i>0 - 5</i>	1				1				3	4			9
<i>6 - 10</i>	4	2			1	1	3	4	2	1		5	23
<i>11 - 15</i>	4	2	2	5	1	3		6	3	4	2	5	37
<i>16 - 20</i>	2	2	2	6	3	12		9	8	14	3	3	64
<i>21 - 30</i>	15	5	10	9	8	18	15	18	11	23	2	15	149
<i>31 - 40</i>	8	5	19	10	12	11	14	9	11	7	8	18	132
<i>41 - 50</i>	8	10	18	6	5	12	6	6	13	4	6	12	106
<i>51 - 60</i>	5	3	9	1	3	1	4	4	2	1	1	5	39
<i>61 - 70</i>	1	3	1	2		2	2	2	4		2	1	20
<i>71 - más</i>	2	1	2					0	0			1	6
<i>No específico</i>	8	14	7	9	13	10	4	5	4	17	130	9	230
TOTAL	58	47	70	48	47	70	48	63	61	75	154	74	815

Estadísticas por tipo de quejas y/o denuncias.

TIPO DE QUEJA	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	TOTAL
<i>Colectiva</i>	18	8	15	7	6	18	10	11	11	13	7	27	151
<i>Individual</i>	13	18	29	31	32	29	27	31	27	12	14	18	281
Total	31	26	44	38	38	47	37	42	38	25	21	45	432

Programas especiales

Programa especial sobre presuntos desaparecidos

La implementación de este programa tiene como objetivo favorecer el pleno ejercicio de los derechos humanos de las víctimas y de cualquier persona ofendida a causa de las desapariciones y extravíos que se presentan en el Estado, lo que tocan las fibras más profundas del tejido social, constituyendo una tragedia para los familiares, vulnerándose las más elementales prerrogativas como lo son los derechos a la vida y a la libertad, generándose a su vez un delito continuado que ocupa especial actuación por parte de las autoridades.

La Comisión Estatal de Derechos Humanos realiza las acciones necesarias para atender este tipo de situaciones, sobre todo para hacer valer los derechos humanos; por lo anterior, se puso en funcionamiento el “Programa especial sobre presuntos desaparecidos”, el cual reúne a las autoridades estatales relacionadas con la seguridad y procuración de la justicia, así como de los diferentes organismo de defensa de los derechos humanos de la entidades del país y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

Las autoridades con las que se mantiene esta relación de colaboración para el éxito de este programa son las siguientes:

- Dirección de Protección Civil
- Dirección de INFORMATTEL y LOCATEL
- Secretaría de Seguridad Pública del Estado
- Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad de Monterrey
- Secretaría de Seguridad Pública de Guadalupe
- Secretaría de Seguridad de San Nicolás de los Garza
- Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad de General Escobedo
- Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad de Apodaca
- Secretaría de Seguridad Municipal de San Pedro Garza García
- Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad de Santa Catarina
- Dirección de Policía Estatal de Caminos y Protección al Medio Ambiente
- Comisario General de la Agencia de Administración Penitenciaria
- Visitaduría General de la Procuraduría General de Justicia de Nuevo León

En este período se dio trámite a 79 solicitudes, en las que se atendieron en total a 194 personas. De dicha estadística, 12 personas que acudieron directamente a las oficinas de la Comisión Estatal y presentaron 10 solicitudes; mientras que a 170 personas fueron atendidas en razón de 70 apoyos solicitados por otros organismos públicos de derechos humanos, como enseguida se describe:

ESTADO	SOLICITUDES
Tamaulipas	104
Tlaxcala	48
Veracruz	14
Nuevo León	12

ESTADO	SOLICITUDES
Durango	6
Sonora	4
Yucatán	2
Hidalgo	2
San Luis Potosí	1
Chiapas	1
TOTAL DE PERSONAS	194

Programa de Atención a Casos de Violencia Familiar

Una de las principales problemáticas que aqueja a la sociedad es la violencia familiar, la cual es definida como el acto abusivo de poder u omisión intencional, dirigido a dominar, someter, controlar o agredir de manera física, verbal, psicológica, patrimonial, económica y sexual, dentro o fuera del domicilio familiar, y la persona que violenta tenga o haya tenido relación de parentesco por consanguinidad o afinidad, de matrimonio, concubinato o mantenga o hayan mantenido una relación de hecho.

Las estadísticas muestran el incremento de la incidencia que impera este fenómeno en el Estado. Cabe destacar que la población más vulnerable son las mujeres, las niñas, los niños y adolescentes. Por ello la Comisión Estatal de Derechos Humanos y las instituciones públicas, privadas y sociales colaboran coordinada e inmediatamente para solucionar y atender a estos grupos vulnerable ya que son la base de la sociedad.

De ahí que se haya creado este programa integral especializado, además de poner a su disposición cualquier otro servicio, incluyendo las canalizaciones y orientaciones correspondientes.

Las acciones sobre las cuales se trabaja para disminuir los efectos de la violencia en la familia son:

- Canalizar los casos que lo requieran, dando prioridad a la notificación vía oficio, con el fin de informar a las instancias correspondientes.
- Difundir en diversos espacios institucionales y mediáticos de los servicios que brinda la Comisión Estatal de Derechos Humanos en materia de apoyo a víctimas de violencia familiar.
- Establecer un clima de confianza con las usuarias y los usuarios que solicitan los de atención a casos de violencia familiar.
- Procurar un espacio adecuado que permita la atención personalizada de cada solicitante.
- Realizar una función de escucha, información, consejería, asesoría social y legal e intervención terapéutica.

A continuación se presentan las estadísticas sobre las personas beneficiadas con dicho programa, así como las que recibieron atención psicológica:

PROGRAMA DE ATENCIÓN A CASOS DE VIOLENCIA FAMILIAR	TOTAL
<i>Personas beneficiadas</i>	373
• <i>Mujer</i>	258
• <i>Hombre</i>	115
<i>Atención psicológica</i>	163

Del Programa de Atención a casos de violencia familiar, se presenta la siguiente estadística, clasificando el grupo etario de las personas beneficiadas:

GRUPO ETARIO DE LAS PERSONAS BENEFICIADAS								
0-9	10-19	20-29	30-39	40-49	50-59	60-69	70-79	80 y más
46	36	54	85	88	35	23	5	1

Problemáticas atendidas dentro este programa:

PROBLEMÁTICAS	TOTAL
<i>Violencia física</i>	12
<i>Violencia psicológica/emocional</i>	10
<i>Violencia sexual</i>	4
<i>Violencia económica</i>	1

Visitas a hospitales (Acceso y observancia del Derecho Humano a la Salud) Por este medio se tuvo la oportunidad de establecer contacto institucional con la Secretaría de Salud, realizando visitas al Hospital Metropolitano Dr. Bernardo Sepúlveda y al Hospital Materno Infantil de Alta Especialidad; con el objetivo de propiciar el acercamiento de los usuarios del sector salud con la Comisión Estatal de Derechos Humanos, favoreciendo las condiciones necesarias para el pleno goce del derecho a la salud, priorizando las acciones de intervención que incidan en la obtención de una atención médica oportuna y de calidad. Se realizaron visitas a las Salas de Urgencia y a las Salas de Espera de Consulta Externa, en las cuales se observaron las condiciones y necesidades en la atención brindada a los usuarios del servicio y a sus familias; logrando llevar a cabo las gestiones necesarias ante las autoridades del Hospital que dieron solución inmediata a las problemáticas presentadas por los usuarios del servicio médico, a fin de supervisar que los usuarios recibieran una atención oportuna y adecuada, con pleno respeto de sus derechos humanos; o en caso de ser necesario recibir las quejas de los usuarios del servicio médico, para su seguimiento y resolución, logrando los siguientes resultados:

HOSPITALES	VISITAS REALIZADAS	GESTIONES
<i>Hospital Materno Infantil de Alta Especialidad</i>	62	62
<i>Hospital Metropolitano Dr. Bernardo Sepúlveda</i>	60	60
TOTAL	122	122



DIVULGACIÓN **DEFENSA** **RECOMENDACIONES** **RESPETO**
DIFUSIÓN **PROTECCIÓN** **FORMACIÓN**
ORIENTACIÓN **CAPACITACIÓN** **INVESTIGACIÓN** **CAPACITACIÓN**
PROMOCIÓN **DERECHOS HUMANOS** **ORIENTACIÓN**
PROTECCIÓN **ESTUDIO** **ANÁLISIS** **DERECHOS HUMANOS**

VISITADURÍAS GENERALES

Calificación de los hechos violatorios de derechos humanos e inicio del procedimiento

Una vez que la Dirección de Orientación y Recepción de Quejas turna a las Visitadurías Generales (Primera, Segunda o Tercera) un expediente, derivado de la presentación de una queja, de la apertura de oficio del mismo, o de cualquier solicitud, se procede a emitir la resolución que corresponda, pudiendo ser, en su caso, la emisión de medidas cautelares, la calificación de los hechos como probablemente violatorios de derechos humanos o el trámite que proceda para la solicitud planteada.

De los 630 expedientes entre quejas, medidas cautelares y solicitudes de gestión atendidos por las Visitadurías Generales durante este año, 416 quejas se atribuyeron a autoridades estatales y otras 403 a autoridades municipales.

AUTORIDAD	CANTIDAD
<i>Estatales</i>	417
<i>Municipales</i>	403

Medidas precautorias o cautelares

Concluidas las acciones para determinar si de los elementos se advierte la existencia de presuntas violaciones a derechos humanos, que generen un daño de difícil o imposible reparación, las Visitadurías Generales emiten medidas precautorias o cautelares, ya sea de conservación o restitutoria de los derechos. Estas medidas, previstas en nuestro ordenamiento jurídico vigente en el Estado, consisten, generalmente, en acciones o abstenciones

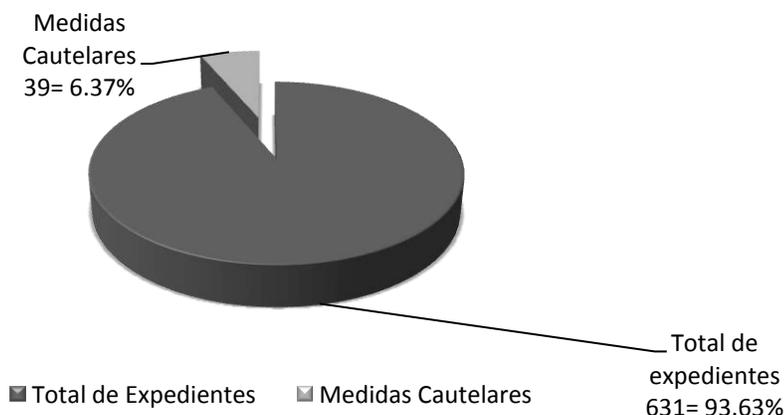
Cuando a las autoridades competentes se le solicita la implementación de una o varias medidas cautelares, se le requiere que sin mayor formalidad, se restituya o conserve el goce de los derechos humanos de la persona o personas afectadas.

Se debe destacar que, además de la integración y procedimiento de expedientes de queja, se trabaja en conjunto con la Coordinación Penitenciaria, destacando la labor en materia de emisión de medidas cautelares en este apartado. Igualmente se resalta el apoyo brindado por el personal de la Dirección de Orientación y Recepción de Quejas para el mismo efecto.

Del total de expedientes recibidos durante el año 2014, en el 6.37% se consideró que los hechos constitutivos de probables violaciones de derechos humanos por parte de las autoridades, requerían la emisión de medidas cautelares como se aprecia en la gráfica siguiente:

TOTAL DE EXPEDIENTES	TOTAL DE MEDIDAS CAUTELARES	PORCENTAJE DE MEDIDAS CAUTELARES EN RELACION A LA CANTIDAD TOTAL DE EXPEDIENTES
630	39	6.15%

Gráfica: Porcentaje de medidas cautelares en relación a la cantidad total de expedientes



Cabe mencionar que estas medidas cautelares no representan una por expediente y pueden ser dirigidas a más de una autoridad. En ese orden de ideas, las autoridades a quienes se dirigieron estas medidas fueron las siguientes:

DEPENDENCIAS ESTATALES	CANTIDAD DE SOLICITUDES
<i>Secretaría de Salud del Estado</i>	02
<i>Secretaría de Educación del Estado</i>	02
<i>Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D.</i>	01
<i>Secretaría del Trabajo del Estado</i>	01
<i>Secretaría de Seguridad Pública del Estado</i>	01
<i>Procuraduría General de Justicia del Estado</i>	02
<i>Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia del Estado</i>	01
<i>Dirección del Registro Civil del Estado</i>	01
<i>Secretaría de Seguridad Pública del Estado / Centro Preventivo de Reinserción Social "Topo Chico"</i>	18
<i>Secretaría de Seguridad Pública del Estado / Centro de Reinserción Social Apodaca.</i>	08
<i>Secretaría de Seguridad Pública del Estado / Centro de Reinserción Social Cadereyta</i>	01
<i>Centro de Internamiento y Adaptación de Adolescentes Infractores</i>	01
DEPENDENCIAS MUNICIPALES	CANTIDAD DE SOLICITUDES
<i>Secretaría de Bienestar Social y Desarrollo Comunitario de Guadalupe, Nuevo León</i>	01
<i>Presidente Municipal de Cadereyta Jiménez, Nuevo León</i>	01
<i>Secretaría de Seguridad Pública de Guadalupe, Nuevo León</i>	01

Procedimientos de conciliación

La defensa de los derechos humanos se lleva a cabo de mejor manera cuando el acercamiento con la autoridad produce una acción en beneficio del gobernado, en vez de un distanciamiento de éste con la autoridad.

En muchas ocasiones las personas acuden a este Organismo cuando ven truncada la comunicación con instancias de gobierno, tanto municipal como estatal; en este tipo de situaciones, la Comisión acerca a los gobernados con las autoridades y abre un canal de diálogo que facilita la restitución del goce de los derechos humanos, por medio de este diálogo se puede examinar y colmar las deficiencias del funcionamiento institucional. La labor de conciliación por parte del personal de la Comisión tiene por objeto eliminar las fallas de las instituciones, en aras de procurar un ejercicio sano de las atribuciones y funciones de las instancias de gobierno.

Es evidente que no todas las quejas pueden ser conciliadas, pero reconocer a las instituciones que han apoyado este proceso de saneamiento, es indispensable para motivar a otras a seguir su ejemplo. Ante la necesidad de que las problemáticas de las usuarias y usuarios se resuelvan a la brevedad, y siendo el procedimiento para obtenerlo menos gravoso para ellos en materia de acreditación de los hechos.

En los casos en que las violaciones a los derechos humanos no eran relativas al derecho a la vida, a la integridad física, psíquica o a otras, consideradas especialmente graves por el número de afectados o sus posibles consecuencias, se procedió a privilegiar la conciliación con la autoridad, escuchando previamente al o a la solicitante.

El objetivo de dicho procedimiento fue procurar la solución inmediata del conflicto, mediante el diálogo y la conciliación entre las partes.

Estas son algunas autoridades con las que se llevaron a cabo procedimientos de conciliación no penitenciarios:

AUTORIDAD	CANTIDAD
<i>Secretaría de Salud del Estado</i>	<i>01</i>
<i>Instituto de Control Vehicular</i>	<i>01</i>
<i>Congreso del Estado</i>	<i>01</i>
<i>Secretaría Particular de Gobierno</i>	<i>01</i>
<i>Instituto de la Vivienda de Nuevo León</i>	<i>01</i>
<i>Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal de Guadalupe, Nuevo León</i>	<i>01</i>
<i>Secretaría de Administración y Desarrollo de Juárez, Nuevo León</i>	<i>01</i>
TOTAL	07

Autoridades con las que se llevaron a cabo procedimientos de conciliación en los expedientes de solicitudes de gestión, para contribuir a la búsqueda y localización de personas desaparecidas:

AUTORIDAD	CANTIDAD
<i>Secretaría de Seguridad Pública del Estado</i>	27
<i>Agencia de Administración Penitenciaria del Estado</i>	17
<i>Informatel y Locatel del Estado</i>	27
<i>Procuraduría General de Justicia del Estado</i>	27
<i>Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad de Monterrey, Nuevo León</i>	27
<i>Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad de Santa Catarina, Nuevo León</i>	27
<i>Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad de General Escobedo, Nuevo León</i>	27
<i>Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad de Apodaca, Nuevo León</i>	27
<i>Secretaría de Seguridad Pública de Guadalupe, Nuevo León</i>	27
<i>Secretaría de Seguridad Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León</i>	27
<i>Secretaría de Seguridad de San Nicolás de los Garza, Nuevo León</i>	27
TOTAL	287

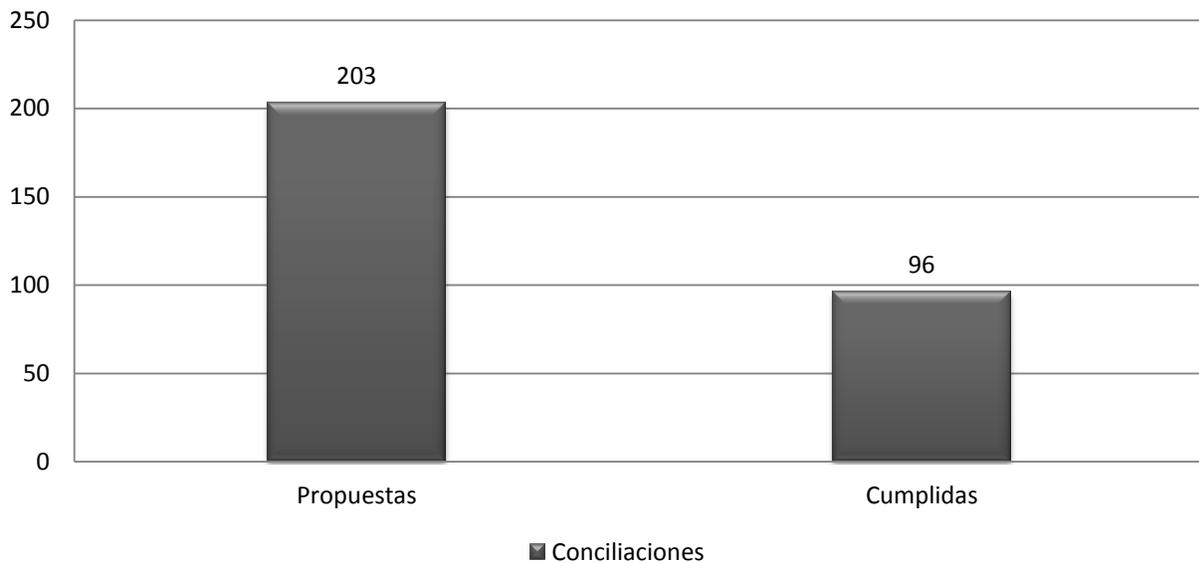
En algunos expedientes, durante el desahogo de la investigación, la autoridad reparó las presuntas violaciones a los derechos humanos. Las autoridades que así respondieron fueron las siguientes:

AUTORIDAD	CANTIDAD
<i>Organismo Público Descentralizado denominado Sistema de Transporte Colectivo “Metrorrey”.</i>	01
<i>Director del Registro Civil del Estado de Nuevo León</i>	01
<i>Oficial Interino del Registro Civil de la Oficialía Núm. 4 de San Pedro Garza García, Nuevo León</i>	01
<i>Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia del Estado</i>	02
<i>Centro de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes “Capullos”</i>	01
<i>Secretaría de Salud del Estado</i>	01
TOTAL	07

Conciliaciones en la Coordinación Penitenciaria:

Durante el año 2014, la Tercera Visitaduría General a través de la Coordinación Penitenciaria, realizó las siguientes propuestas de conciliación a la Secretaría de Seguridad Pública:

Gráfica: Conciliaciones de la Coordinación Penitenciaria



En este rubro se menciona la aceptación por parte de las autoridades de las propuestas de conciliación en los asuntos penitenciarios:

AUTORIDAD	CANTIDAD CUMPLIDAS/ PROPUESTAS
Secretaría de Seguridad Pública del Estado	13/90
Secretaría de Seguridad Pública del Estado/Centro Preventivo de Readaptación Social Topo Chico	23/86
Secretaría de Seguridad Pública del Estado/Centro de Readaptación Social Apodaca	8/48
Secretaría de Seguridad Pública del Estado/Centro de Readaptación Social Cadereyta	26/33
Procuraduría General de Justicia del Estado/Agencia Estatal de Investigaciones/Casa de Arraigo Núm. 1	5/15
Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad de Monterrey	1/1
Centro de Internamiento y Adaptación de Adolescentes Infractores	1/1
TOTAL	77/274*

*Una propuesta pudo haber sido dirigida a más de una autoridad.

En la supervisión penitenciaria, las personas legalmente privadas de su libertad en los diferentes centros de reclusión, ya sea estatales y municipales, buscan que sus necesidades se vean satisfechas por las autoridades. Por dicho motivo quienes se encuentran en esta condición de privación de la libertad, solicitan la intervención de este Organismo para que se realicen las gestiones de apoyo a fin de satisfacer sus necesidades.

Durante el año 2014 se tramitaron 203 expedientes para dar respuestas de apoyo a las personas privadas de su libertad. No es óbice señalar que de las solicitudes planteadas ante las diferentes dependencias estatales y municipales se les da seguimiento hasta que éstas queden completamente satisfechas.

Solicitudes de gestión

Los expedientes de solicitud de gestión penitenciaria recibidos durante el año 2014, buscaron la solución de problemáticas específicas de quienes acudieron a este Organismo. Dichas problemáticas, pudiendo haberse planteado más de una por expediente, son las siguientes:

PROBLEMÁTICA	TOTAL
<i>Traslado a otro centro penitenciario</i>	94
<i>Atención médica</i>	64
<i>Relacionada con ambulatorio</i>	44
<i>Asesoría legal</i>	19
<i>Beneficio de libertad anticipada</i>	05
<i>Atención psicológica</i>	04
<i>Traslado a nosocomio</i>	02
<i>Se resguarde en lugar seguro</i>	02
<i>Alimentación balanceada</i>	01
<i>Beneficio de confinamiento domiciliario</i>	01
<i>Se reparen aparatos telefónicos</i>	01
<i>Solicitud de tanque de oxígeno</i>	01
TOTAL	238

Investigación de queja

En los casos en que se considera que es improcedente la propuesta de conciliación, o si al ser realizada no se acepta la misma, se sigue con la investigación de la presunta violación de derechos humanos. Las Visitadurías Generales se encargaron de dirimir la presunción de violaciones a derechos humanos, establecer la responsabilidad y velar por la restitución del goce de los derechos de las presuntas víctimas.

El procedimiento de investigación requiere necesariamente la solicitud de informes a las autoridades, ocasionalmente también a los particulares. Además, puede ser necesario recabar las

declaraciones de servidores públicos y personas que puedan aportar información conducente a la investigación, así como acudir a las instituciones o lugares donde pueda recabarse alguna evidencia.

En ese orden de ideas, una vez integrada la investigación por el personal de este Organismo, se privilegia el darles a conocer a las usuarias y usuarios el resultado de las evidencias recabadas. Esta apertura se da con la finalidad de que se puedan manifestar respecto a ellas e inclusive aportar nuevos elementos de prueba que robustezcan sus afirmaciones y acrediten la violación de derechos humanos de que se dolieron. Todo esto se lleva a cabo mientras se está en comunicación constante con la autoridad.

Resolución de la queja

Cabe destacar que las Visitadurías Generales son instancias que investigan y cotejan las pruebas que se recaban durante el procedimiento, con el propósito de empoderar a las víctimas para hacerle frente a la autoridad que le ha violentado sus derechos o le ha obstaculizado el goce de éstos. De esta forma la atención se centra en la víctima de la afrenta. Por ende, el servicio, a diferencia de lo que se realiza en el aparato jurisdiccional, tiende a ser más directo y propositivo. Se busca defender a la víctima y por ello se vuelve indispensable abrir los canales de diálogo con la autoridad, instándola a reforzar y/o adoptar medidas que aseguren que no se volverá a violentar ni a ese ni a las y los demás gobernados.

Concluido el proceso de investigación e integración de los elementos probatorios, las Visitadurías Generales proceden a emitir el sentido de la resolución. Durante el 2014, se concluyeron 683 expedientes de la siguiente manera:

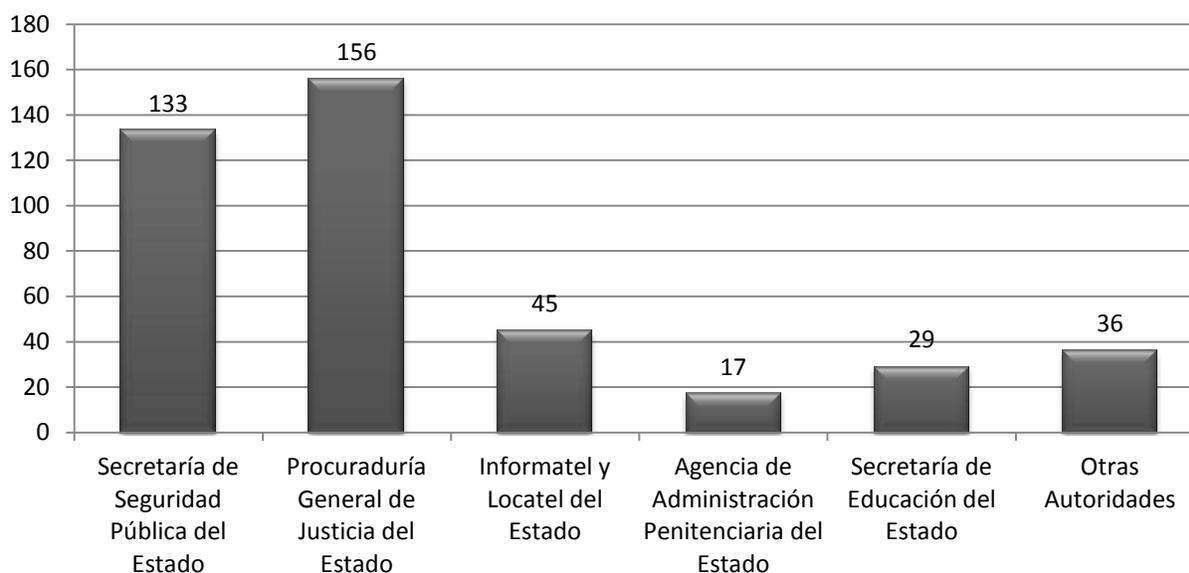
CONCLUSIÓN	TOTAL
<i>Por haberse solucionado la queja mediante los procedimientos de conciliación</i>	298
<i>Por haberse dictado la Recomendación correspondiente, quedando abierto el caso exclusivamente para los efectos del seguimiento de la Recomendación</i>	110
<i>Todas aquellas causas que a juicio del Visitador General cuenten con fundamento legal</i>	94
<i>Por desistimiento del quejoso</i>	54
<i>Por no competencia de la Comisión para conocer de la queja planteada</i>	43
<i>Porque los hechos delatados no constituyan violación a los derechos humanos y se oriente jurídicamente al quejoso</i>	37
<i>Por haberse dictado anteriormente un acuerdo de acumulación de expediente</i>	24
<i>Por falta de interés del quejoso</i>	10
<i>Por haber quedado sin materia</i>	08
<i>Por haberse enviado a la autoridad o servidor público señalado como responsable un Acuerdo de No Responsabilidad</i>	05

Reporte estadístico

De los 630 expedientes turnados durante el año 2014 a las Visitadurías Generales, de acuerdo a la calificación de hechos violatorios que se efectuó en cada uno de ellos, a continuación se presenta el desglose de las autoridades estatales y municipales a las que se les atribuyeron:

AUTORIDADES ESTATALES	CANTIDAD
<i>Procuraduría General de Justicia del Estado</i>	156
<i>Secretaría de Seguridad Pública del Estado</i>	133
<i>Informatel y Locatel del Estado</i>	45
<i>Secretaría de Educación del Estado</i>	29
<i>Agencia de Administración Penitenciaria del Estado</i>	17
<i>Instituto de la Defensoría Pública del Estado</i>	07
<i>Secretaría de Salud del Estado</i>	05
<i>Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia</i>	03
<i>H. Congreso del Estado</i>	03
<i>Servicios de Salud de Nuevo León, O.P.D.</i>	03
<i>Secretaría Particular del Gobierno del Estado</i>	02
<i>Dirección del Registro Civil del Estado</i>	02
<i>Fomento Metropolitano de Monterrey</i>	02
<i>Subsecretaría de Administración de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado</i>	01
<i>Juez Cuarto de lo Familiar Oral</i>	01
<i>Instituto de la Vivienda de Nuevo León</i>	01
<i>Dirección de Juntas de Mejoramiento Moral, Cívico y Material de la Dirección de Participación Ciudadana</i>	01
<i>Instituto de Control Vehicular</i>	01
<i>Museo de Historia Mexicana</i>	01
<i>Secretaría del Trabajo</i>	01
<i>Agencia para la Racionalización y Modernización del Sistema de Transporte Público</i>	01
<i>Poder Judicial del Estado</i>	01
TOTAL	416

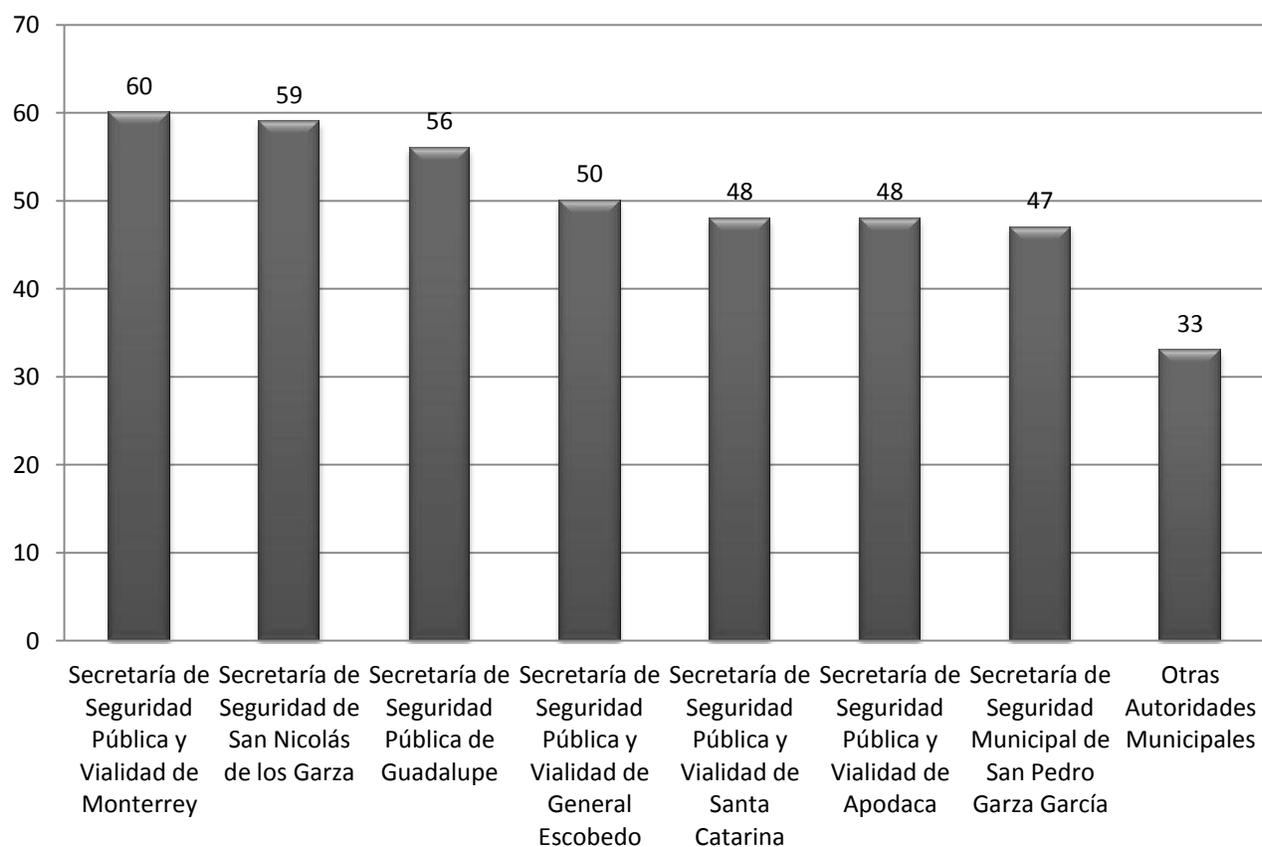
Gráfica: Autoridades estatales con mayor número de hechos violatorios



AUTORIDADES MUNICIPALES	CANTIDAD
<i>Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad de Monterrey, Nuevo León</i>	60
<i>Secretaría de Seguridad de San Nicolás de los Garza, Nuevo León</i>	59
<i>Secretaría de Seguridad Pública de Guadalupe, Nuevo León</i>	56
<i>Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad de General Escobedo, Nuevo León</i>	50
<i>Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad de Santa Catarina, Nuevo León</i>	48
<i>Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad de Apodaca, Nuevo León</i>	48
<i>Secretaría de Seguridad Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León</i>	47
<i>Secretaría de Seguridad Pública, Vialidad, Tránsito y Protección Civil de García</i>	07
<i>Dirección de Seguridad Pública de Cadereyta Jiménez</i>	03
<i>Secretaría del Ayuntamiento de San Nicolás de los Garza</i>	03
<i>Secretaría de Seguridad Pública, Vialidad y Tránsito de Juárez</i>	02
<i>Dirección de Policía y Tránsito de Rayones</i>	02
<i>Ayuntamiento de Monterrey</i>	01
<i>Presidenta Municipal de Monterrey</i>	01
<i>Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal de Guadalupe, Nuevo León</i>	01
<i>Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología de Santa Catarina, Nuevo León</i>	01
<i>Secretaría del R. Ayuntamiento de San Pedro Garza García, Nuevo León</i>	01
<i>Tribunal de Arbitraje de García, Nuevo León</i>	01
<i>Secretaría de Administración y Desarrollo Económico de Juárez, Nuevo León</i>	01
<i>Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad de Montemorelos</i>	01
<i>Secretaría del Ayuntamiento de García</i>	01

AUTORIDADES MUNICIPALES	CANTIDAD
Secretaría del Ayuntamiento de Santa Catarina	01
Secretaría de Seguridad Pública, Transito y Protección Civil de Santiago	01
Secretaría del Ayuntamiento de Santiago	01
Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad de Rayones	01
Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad de Arramberri	01
Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito de Hidalgo	01
Secretaría de Seguridad Pública, Vialidad y Tránsito de Linares	01
TOTAL	401

Gráfica: Autoridades municipales con mayor número de hechos violatorios



En relación se informa que durante el año 2014, del total de expedientes de solicitudes de gestión recibidos, las autoridades a las que se tramitaron fueron las siguientes, fundamentando que los expedientes pueden ser dirigidos a más de una autoridad:

AUTORIDAD	CANTIDAD
<i>Secretaría de Seguridad Pública del Estado</i>	94
<i>Secretaría de Seguridad Pública del Estado/Centro Preventivo de Reinserción Social Topo Chico</i>	86
<i>Secretaría de Seguridad Pública del Estado/Centro de Reinserción Social Apodaca</i>	47
<i>Secretaría de Seguridad Pública del Estado/Centro de Reinserción Social Cadereyta</i>	32
<i>Procuraduría General de Justicia del Estado/Agencia Estatal de Investigaciones/Casa del Arraigo Núm. 1</i>	15
<i>Instituto de la Defensoría Pública del Estado</i>	19
<i>Secretaría de Seguridad del Municipio de San Nicolás (CEDECO)</i>	1
<i>Celdas de la Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad de Monterrey</i>	1
<i>CERESO Núm. 3 de Ciudad Juárez, Chihuahua</i>	1
<i>Centro de Internamiento y Adaptación de Adolescentes Infractores</i>	1
<i>Celdas de la Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad de Santa Catarina</i>	1
TOTAL	298



DIVULGACIÓN **DEFENSA** **RECOMENDACIONES** **RESPETO**
DIFUSIÓN **PROTECCIÓN** **FORMACIÓN**
ORIENTACIÓN **CAPACITACIÓN** **INVESTIGACIÓN** **CAPACITACIÓN**
PROMOCIÓN **DERECHOS HUMANOS** **ORIENTACIÓN**
PROTECCIÓN **ESTUDIO** **ANÁLISIS** **DERECHOS HUMANOS**

DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO Y CONCLUSIÓN

Dirección de Seguimiento y Conclusión

El principal objetivo de esta área, ha sido lograr el cumplimiento de la reparación a las violaciones a los derechos humanos, por medio de acciones que conlleven al cumplimiento de los puntos de recomendación que se emiten para la autoridad, quien deberá dar pleno cumplimiento a los mismos, basado en lo dispuesto por los artículos 102 apartado “B” de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 87 párrafo séptimo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León y 6 fracción IV de la Ley que Crea la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

Es por lo anterior que la Dirección de Seguimiento y Conclusión realiza las gestiones necesarias para dar seguimiento a las Recomendaciones emitidas a las autoridades estatales y municipales.

Desde su creación, ha conformado un importante activo para aquellas personas que han sido consideradas como víctimas y a quienes se les deberá restituir el derecho humano violentado, además de buscar garantizar la no repetición de los hechos violatorios, a través de la aplicación de las sanciones que procedan a los servidores públicos involucrados y la reparación integral de los daños ocasionados.

Listado de Recomendaciones por Autoridad

Durante este período, se emitieron 116 Recomendaciones. De las cuales en 92 casos se encuentran dirigidas a autoridades estatales y en 37 casos fueron dirigidas exclusivamente a autoridades municipales.

AUTORIDADES ESTATALES	EMITIDAS	ACEPTADAS	EN TRÁMITE DE ACEPTACIÓN	EN TRÁMITE DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIDAS
<i>Procuraduría General de Justicia del Estado</i>	52	38	14	21	17
<i>Secretaría de Seguridad Pública del Estado</i>	33	27	6	21	6
<i>Centro de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes “Capullos”</i>	1	1	0	0	1
<i>Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia</i>	1	1	0	0	1
<i>Servicios de Salud de Nuevo León</i>	1	1	0	1	0
<i>Secretaría de Educación del Estado</i>	3	3	0	3	0
<i>Instituto de Control Vehicular del Estado</i>	1	1	0	0	1
Total estatales	92	72	20	46	26

AUTORIDADES MUNICIPALES	EMITIDAS	ACEPTADAS	EN TRÁMITE DE ACEPTACIÓN	EN TRÁMITE DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIDAS
<i>Apodaca</i>					
<i>Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad de Apodaca</i>	2	0	2	0	0
<i>Aramberri</i>					
<i>Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito</i>	1	0	1	0	0
<i>García</i>					
<i>Secretaría de Seguridad Pública, Vialidad, Tránsito y Protección Civil</i>	5	2	3	2	0
<i>General Escobedo</i>					
<i>Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad</i>	2	1	1	0	1
<i>General Zaragoza</i>					
<i>Secretaría del Ayuntamiento</i>	1	1	0	0	1
<i>Guadalupe</i>					
<i>Secretaría de Seguridad Pública</i>	3	3	0	2	1
<i>Secretaría del Ayuntamiento</i>	1	1	0	0	1
<i>Juárez</i>					
<i>Secretaría de Seguridad Pública, Vialidad y Tránsito de Juárez</i>	1	0	1	0	0
<i>Montemorelos</i>					
<i>Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito de Montemorelos</i>	1	0	1	0	0
<i>Monterrey</i>					
<i>Secretaría de la Contraloría</i>	1	1	0	0	1
<i>Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología</i>	1	1	0	0	1
<i>Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad</i>	3	3	0	3	0
<i>Rayones</i>					
<i>Presidencia municipal</i>	1	0	1	0	0
<i>San Nicolás de los Garza</i>					
<i>H. Ayuntamiento</i>	1	1	0	1	0

AUTORIDADES MUNICIPALES	EMITIDAS	ACEPTADAS	EN TRÁMITE DE ACEPTACIÓN	EN TRÁMITE DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIDAS
<i>Secretaría de Seguridad</i>	3	3	0	3	0
<i>San Pedro Garza García</i>					
<i>Secretaría de Seguridad municipal</i>	5	1	4	1	0
<i>Secretara del Ayuntamiento</i>	1	1	0	1	0
<i>Santa Catarina</i>					
<i>Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad</i>	1	0	1	0	0
<i>Secretaría del Ayuntamiento</i>	1	0	1	0	0
<i>Santiago</i>					
<i>Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Protección Civil</i>	1	0	1	0	0
<i>Secretaría del Ayuntamiento</i>	1	0	1	0	0
Total municipales	37	19	18	13	6

Desglose de Recomendaciones por autoridad

En seguida, se presenta un vínculo detallado de las autoridades que recibieron alguna Recomendación durante el periodo reportado, de igual manera el estado que guardaba su respuesta al concluir el año 2014:

AUTORIDAD	CANTIDAD	RECOMENDACIÓN
AUTORIDADES ESTATALES		
<i>Procuraduría General de Justicia</i>	52	03/14, 14/14, 16/14, 17/14, 19/14, 20/14, 21/14, 23/14, 24/14, 25/14, 26/14, 29/14, 30/14, 31/14, 35/14, 38/14, 41/14, 44/14, 47/14, 48/14, 49/14, 61/14, 63/14, 64/13, 65/14, 71/14, 75/14, 79/14, 81/14, 82/14, 83/14, 84/14, 85/14, 86/14, 87/14, 88/14, 89/14, 90/14, 91/14, 92/14, 94/14, 95/14, 96/14, 98/14, 100/14, 102/14, 105/14, 106/14, 107/14, 109/14, 111/14 y 113/14.

AUTORIDAD	CANTIDAD	RECOMENDACIÓN
Secretaría de Seguridad Pública del Estado	33	6/14, 08/14, 09/14, 10/14, 11/14, 12/14, 13/13, 15/14, 27/14, 28/14, 32/14, 33/14, 34/14, 37/14, 40/14, 42/14, 43/14, 45/14, 46/14, 50/14, 52/14, 55/14, 56/14, 60/14, 66/14, 74/14, 76/14, 77/14, 80/14, 87/14, 93/14, 101/14 y 110/14.
Secretaría de Educación del Estado	3	22/14, 58/14, 59/14
Centro de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes "Capullos"	1	02/14
Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia	1	02/14
Secretaría de Salud del Estado	1	05/14
Instituto de Control Vehicular del Estado	1	36/14
AUTORIDADES MUNICIPALES		
Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad de Apodaca, Nuevo León	2	104/14 y 108/14
Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito de Aramberri	1	70/14
Secretaría de Seguridad Pública, Vialidad, Tránsito y Protección Civil de García	5	53/14, 54/14, 92/14. 99/14 y 103/14
Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad General Escobedo	2	39/14, 73/14,
Secretaría de Ayuntamiento de General Zaragoza	1	18/14
Secretaría de Seguridad Pública de Guadalupe	3	04/14, 57/14, 77/14
Secretaría del Ayuntamiento de Guadalupe	1	04/14
Secretaría de Seguridad Pública, Vialidad y Tránsito de Juárez, Nuevo León	1	106/14
Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito de Montemorelos	1	114/14
Secretaría de Desarrollo Humano y Ecología del municipio de Monterrey	5	01/14*, 62/14, 68/14, 69/14
Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad de Monterrey		
Secretaría de Contraloría de Monterrey		
Presidente Municipal de Rayones	1	49/14
H. Ayuntamiento de San Nicolás de los Garza	4	31/14, 51/14*, 67/14
Secretaría de Seguridad de San Nicolás de los Garza		
H. Ayuntamiento de San Pedro Garza García	6	02/14*, 07/14, 99/14, 112/14 y 115/14
Secretaría de Seguridad de San Pedro Garza García		
Secretaría de Seguridad Pública de Santa Catarina	2	72/14*
Secretaría del R. Ayuntamiento de Santa Catarina		

AUTORIDAD	CANTIDAD	RECOMENDACIÓN
Secretaría de Seguridad Pública, Vialidad, Tránsito y Protección Civil de Santiago Secretaría del Ayuntamiento de Santiago.	2	78/14*
Total	129	

Hechos Violatorios

El resultado del análisis de los hechos violatorios de derechos humanos, que se examinaron y comprobaron que fueron más concurrentes y generaron más violaciones durante el año 2014 son los siguientes:

Hechos violatorios:	Cantidad
A Derecho a la libertad personal	
<i>Detención arbitraria</i>	69
<i>Detención ilícita</i>	36
<i>Desaparición forzada</i>	01
B Derecho a la integridad y seguridad personal	
<i>Tortura</i>	24
<i>Tratos crueles e inhumanos</i>	31
<i>Tratos crueles, inhumanos y degradantes</i>	19
<i>Tratos inhumanos y degradantes</i>	04
<i>Uso indebido de la fuerza</i>	15
<i>Descuido físico de los alumnos por parte de sus cuidadores mientras se encontraban en los espacios de responsabilidad</i>	01
C Derecho a la legalidad y a la seguridad jurídica	
<i>Prestación indebida del servicio público</i>	30
<i>Dilación en la procuración de justicia</i>	08
<i>Omisiones en la procuración de justicia</i>	1
<i>Obligación de respetar, proteger y garantizar los derechos humanos</i>	49
D Derecho a la honra	
<i>Injerencias arbitrarias en el domicilio</i>	12
<i>Injerencias arbitrarias en la vida privada</i>	07
E Derechos de la niñez	
<i>Falta de protección de la integridad física o psicológica del menor</i>	09
F Derecho de igualdad ante ley y no discriminación	
<i>Discriminación</i>	02
G Derecho a la salud	
<i>Incumplimiento a las obligaciones de garantía y prevención del derecho a la salud</i>	01
H Derecho a la vida	
<i>Omisión de adoptar medidas para proteger la vida de los detenidos</i>	19

<i>I</i>	<i>Derecho al debido proceso y garantías judiciales</i>	
	<i>Omisión en darle la oportunidad de ser escuchado y en notificarle el motivo de su detención e informarle cuáles eran sus derechos.</i>	26
	<i>Inobservancia al principio de presunción de inocencia</i>	04
	<i>Acceso a la justicia</i>	01
	<i>Falta de una defensa efectiva</i>	
<i>J</i>	<i>Derecho de las personas privadas de su libertad</i>	
	<i>Omisión de proteger y preservar la integridad personal</i>	21
	<i>Omitir brindar atención médica adecuada y oportuna, teniendo como consecuencia la pérdida de la vida</i>	02
<i>K</i>	<i>Derecho de las mujeres a una vida libre de violencia</i>	
	<i>Obstaculización del goce y ejercicio de los derechos humanos de las mujeres</i>	32
<i>L</i>	<i>Derecho a la educación</i>	
	<i>Incumplimiento de los propósitos de educación y plena efectividad del derecho a la Educación</i>	03
	Total	427

Servidores públicos sancionados durante el año 2014

En el siguiente cuadro se presentan los servidores públicos y los procesos administrativos aplicados:

Número de Recomendación	Expediente	Cargo	Autoridad	Tipo de sanción impuesta
19/14	387/13	Agente ministerial	Agentes de la Policía Ministerial de la Agencia Estatal de Investigaciones de la Procuraduría General de Justicia del Estado	Apercibimiento
25/14	75/13	Titular de la Agencia del Ministerio Público	C. Agente del Ministerio Público Investigador del Sexto Distrito Judicial del Estado con residencia en Linares, Nuevo León	Apercibimiento
29/13	151/12	Custodio	Secretaría de Seguridad Pública del Estado (Centro de Reinserción Social Cadereyta)	Amonestación pública
95/13	115/11	Dos elementos de policía	Secretaría de Seguridad Pública del Estado	Destitución de empleo
142/13	487/12	Dos elementos de policía	Secretaría de Seguridad Pública Policía y Tránsito de Apodaca, Nuevo León	Suspensión del cargo por tiempo determinado

Número de Recomendación	Expediente	Cargo	Autoridad	Tipo de sanción impuesta
05/14	263/10	Servidor público del Hospital Metropolitano o "Dr. Bernardo Sepúlveda"	Servicios de Salud de Nuevo León	Apercibimiento público
128/13	322/12	Servidor público del Hospital Universitario "Dr. José Eleuterio González"	Hospital Universitario "Dr. José Eleuterio González"	Apercibimiento privado

Recomendaciones realizadas a las autoridades por medida de reparación

A continuación se presenta la siguiente tabla con un segundo desglose de las Recomendaciones realizadas a las autoridades por medida de reparación, vinculándolo con los números de expediente de las Recomendaciones por los hechos violatorios a los derechos humanos, que fueron comprobados para hacer posible la identificación de cada medida de reparación, con el trabajo realizado por la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

MEDIDAS DE REPARACIÓN	NÚMERO DE RECOMENDACIÓN	CANTIDAD
<i>Medidas de indemnización o compensación</i>		
Restitución de gastos funerarios	5,6,8,9,10,11,12,15,27,32,34,40,42,43,45,46,50,110	18
<i>Medidas de rehabilitación</i>		
Tratamiento médico y psicológico	5,7,13,26,31,47,48,49,53,57,59,61,66,67,69,71,74,79,81,82,83,85,86,87,88,89,90,91,92,94,96,99,102,104,107,111	36
<i>Medidas de satisfacción</i>		
Procedimiento de responsabilidad administrativa	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17,18,19,20,22,23,24,25,26,27,28,29,31,32,33,34,35,36,37,38,39,40,41,42,43,44,45,46,47,48,49,50,51,52,53,55,56,57,58,59,60,61,62,63,64,65,66,67,68,69,70,71,72,73,74,75,76,77,78,79,80,81,82,83,84,85,86,87,88,89,90,91,92,93,94,95,96,97,98,99,100,101,102,103,104,105,106,107,108,109,110,111,112,113,114,115	112

MEDIDAS DE REPARACIÓN	NÚMERO DE RECOMENDACIÓN	CANTIDAD
<i>Vista a la Agencia del Ministerio Público de los hechos motivo de la recomendación</i>	13,72,73,74,76,78	6
<i>Inicio de investigación criminal por parte de la Agencia del Ministerio Público</i>	16,38,47,48,61,63,64,65,71,75,81,82,83,84,85,86,87,88,89,90,91,92,95,96,100,102,105,106,109,111,113	31
<i>Debida integración de la Averiguación Previa</i>	14,20,23,25,26,30,35,41,44,49,98	11
<i>Coadyuvar con la Agencia del Ministerio Público dentro de la investigación criminal</i>	62,68,70,80,93,97,99,101,104,108,112,114	12
Medidas de no repetición		
<i>Capacitación</i>	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17,18,19,20,21,22,23,24,25,26,27,28,29,30,31,32,33,34,35,36,37,38,39,40,41,42,43,44,45,46,47,48,49,50,51,52,53,55,56,57,58,59,60,61,62,63,64,65,66,67,68,69,70,71,72,73,74,75,76,77,78,79,80,81,82,83,84,85,86,87,88,89,90,91,92,93,94,95,96,97,98,99,100,101,102,103,104,105,106,107,108,109,110,111,112,113,114,115	114
Otras medidas de no repetición		
<i>Medidas penitenciarias</i>	2,5,6,8,9,10,11,12,15,27,32,34,40,42,43,45,46,50,110	18
<i>Medidas administrativas</i>	2,58,59	3
<i>Protocolos</i>	18, 28, 29,114	4
<i>Difusión de derechos</i>	22	1
Total		292

Acuerdos de No Responsabilidad

Si al término de la investigación de del expediente de queja, se demuestra que no existieron violaciones a los Derechos Humanos o en su caso de no comprobar que las autoridades y servidores públicos señalados hayan cometido las violaciones las cuales se les acusaron, con fundamento en los artículos 44 de la Ley que crea la Comisión Estatal de Derechos Humanos y 96 de su Reglamento interno, se concluye con un Acuerdo de No Responsabilidad.

En la siguiente Tabla, se señalan las autoridades y el número de Acuerdos de No Responsabilidad dictados.

Autoridades del Estado	
<i>Procurador General de Justicia del Estado</i>	<i>4</i>
<i>Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología de Monterrey</i>	<i>1</i>
<i>Instituto de Defensoría Pública del Estado de Nuevo León</i>	<i>1</i>
<i>Hospital Universitario</i>	<i>1</i>
Autoridades Municipales	
<i>Secretario de Seguridad Pública Monterrey, Nuevo León y Secretario de Ayuntamiento de Monterrey, Nuevo León</i>	<i>1</i>
Total	8



DIVULGACIÓN **DEFENSA** **RECOMENDACIONES** **RESPETO**
DIFUSIÓN **PROTECCIÓN** **FORMACIÓN**
ORIENTACIÓN **CAPACITACIÓN** **INVESTIGACIÓN** **CAPACITACIÓN**
PROMOCIÓN **DERECHOS HUMANOS** **ORIENTACIÓN**
PROTECCIÓN **ESTUDIO** **ANÁLISIS** **DERECHOS HUMANOS**

El área encargada de proporcionar a las presuntas víctimas servicios profesionales para intervenir en casos de crisis, acompañamiento emocional, psicológico y psiquiátrico, es el Centro Integral de Atención a Víctimas en donde, además, se valoran las afectaciones o daños psicológicos que pudieran presentar las personas usuarias, toda vez que uno de los objetivos de la Comisión Estatal de Derechos Humanos es proporcionar medidas de atención y reparación del daño a todas las personas afectadas por alguna violación de sus derechos humanos.

De acuerdo al Programa de Atención Integral a Víctimas, acorde al “Modelo Nuevo León” y a los “Principios de París”, el Centro Integral de Atención a Víctimas trabaja para atender a las personas y dar un trato oportuno a lo solicitado.

Aplicación al Protocolo de Estambul

Como parte del Programa Integral de Atención a Víctimas, la Comisión Estatal de Derechos Humanos tiene bajo su responsabilidad la aplicación del “Manual para la investigación y documentación eficaces de la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanas o degradantes” denominado Protocolo de Estambul, integrado por normas jurídicas internacionales aplicables.

Durante el año 2014 se realizaron en las Instalaciones del Centro Integral de Atención a Víctimas: 1,345 dictámenes, de los cuales 614 fueron médicos físicos (previo de lesiones); 29 dictámenes físicos conforme al Protocolo de Estambul y 233 evaluaciones físicas; 116 dictámenes psicológicos de Protocolo de Estambul, además de 353 evaluaciones psicológicas.

Programas operativos del Centro Integral de Atención a Víctimas, aspectos resolutivos con la aplicación del Protocolo de Estambul y dictámenes de lesiones previas

Documentar posibles violaciones a los derechos humanos, en lo referente a tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes para aquellos casos que así lo requieran con la aplicación del Protocolo de Estambul.

DICTÁMENES MÉDICOS FÍSICOS: PREVIO DE LESIONES, PROTOCOLO DE ESTAMBUL Y EVALUACIONES PRACTICADOS A:	<i>Mujeres</i>	<i>Hombres</i>
<i>Previo Lesiones</i>	92	522
<i>Protocolo de Estambul</i>	02	27
<i>Evaluaciones</i>	98	135
TOTAL	192	684

DICTÁMENES PSICOLÓGICOS DE PROTOCOLO DE ESTAMBUL Y EVALUACIONES PSICOLÓGICAS PRACTICADOS A:

	Mujeres	Hombres
Protocolo de Estambul	24	92
Evaluaciones Psicológicas	190	163
TOTAL	214	255

TRANSCRIPCIÓN DE GRABACIONES DE EVALUACIONES MÉDICAS Y PSICOLÓGICAS

Evaluaciones psicológicas	1,320 horas
---------------------------	-------------

OPINIONES MÉDICAS

16 opiniones médicas	Revisiones de expedientes
----------------------	---------------------------

Desglose de dictámenes realizados en el Centro Integral de Atención a Víctimas.

LUGAR DE REVISIÓN	DMF PL ¹	DM E ²	DMF PE ³	DP PE ⁴	DP E ⁵
Centro de Prevención y Reinserción Social "Topo Chico"	207	0	17	37	3
Centro de Readaptación Social "Cadereyta"	67	0	8	43	3
Centro de Readaptación Social "Apodaca"	79	0	2	2	0
Centro de Internamiento y Adaptación de Adolescentes Infractores.					
Agencia Estatal de Investigaciones	91				
Casa del Arraigo #1	16				
Casa del Arraigo #2					
Celdas de la Unidad Esp. Robo de Vehículos en Gpe. N.L.	1	0	0	0	0

¹ Donde DMF PL es dictámenes médicos físicos (previo lesiones).

² Donde DM E es dictámenes médicos (evaluaciones).

³ Donde DMF PE es dictámenes médicos de Protocolo de Estambul.

⁴ Donde DP PE es dictámenes psicológicos de Protocolo de Estambul.

⁵ Donde DP E es dictámenes psicológicos (evaluaciones).

LUGAR DE REVISIÓN	DMF PL1	DM E2	DMF PE3	DP PE4	DP E5
S.S.P. y V. Mty. Alamey	1	0	0	0	0
S.S.P. de Guadalupe, N.L.	4	0	0	0	0
S.S.P. de García, N.L.	1	0	0	0	0
S.S.P. San Nicolás CEDECO.	1	0	0	0	0
SSP Sta. Catarina, N.L.	1	0	0	0	0
Celdas de la S.S.P. Zona Sur	7	0	0	0	0
S.S.P. y V. Escobedo, N.L.	5	0	0	0	0
Domicilio Particular	13	0	0	3	0
Hospital Universitario	4	125	0	0	49
Hospital Metropolitano	0	57	0	0	101
Hospital de Zona Núm. 21 del IMSS.	1	0	0	0	0
ISSSTE Regional	1	0	0	0	0
Hospital Gral. Cadereyta de Pemex	1	0	0	0	0
DIF Villa Olímpica	0	0	0	0	18
Comisión Estatal de Derechos Humanos.	102	8	1	28	24
Visitaduría Itinerante	0	43	0	0	155

Atención integral a víctimas

El Centro Integral de Atención a Víctimas de la Comisión Estatal de Derechos Humanos es a nivel nacional el primero en su tipo al contar con un equipo multidisciplinario conformado por psiquiatras, personal médico con especialidad en medicina legal, médicos generales y demás personal profesional capacitado en desarrollo humano; además de profesionistas en derecho para brindar asesoría legal, ello necesario para atender el fenómeno de la violencia en sus diferentes aspectos:

- A. Bullying.
- B. Maltrato infantil.
- C. Maltrato institucional.
- D. Violación a los derechos humanos por parte de personal de servicio público, sobre todo en lo referente a quejas de tortura, tratos crueles, inhumanos o degradantes.
- E. Violencia de género.
- F. Violencia intrafamiliar.
- G. Violencia social.

En lo concerniente a la atención de víctimas potenciales existen varios niveles de atención, por ejemplo: está la violencia social y todas aquellas personas violentadas en sus derechos por parte de una persona perteneciente al servicio público estatal o municipal y, además, están aquellas que se quejan de malos tratos o tortura; por lo anterior es necesario identificar la atención que requiere la víctima y resolver su situación física, emocional y jurídica, debido a ello se ha vuelto necesario reforzar la aplicación del Protocolo de Estambul.

En ese sentido, durante el 2014, se brindó el servicio de atención psicología y de acompañamiento emocional a las víctimas con intervenciones de modalidad terapéuticas biopsicosociales de intervención en crisis, técnicas grupal e individual de relajación y desactivación neuroendócrina, lo cual ha permitido que las personas encuentren respuestas eficientes a sus necesidades derivadas de su condición de víctimas. Cabe señalar que en algunos asuntos, aunque la solicitud de apoyo es individual, las circunstancias de la problemática rebasan esos límites y por eso se atendió a más de un miembro de la familia, tanto con técnicas grupales e individuales.

De esta forma la Comisión Estatal de Derechos Humanos garantiza una atención de acompañamiento a todas las víctimas potenciales que buscan ayuda y asesoría, brindándoles servicios integrales y de vanguardia. Es importante destacar que la Comisión Estatal también brinda el acompañamiento emocional al personal que pertenece a esta Institución como una acción del compromiso al cumplimiento del derecho humano a la salud.

Dichas intervenciones son reportadas en el rubro de “estimulación a un buen clima laboral”, de esta manera se enriquece al equipo de trabajo en todo lo que desempeña con una mayor especialización y diversificación de las tareas realizadas que permiten hacer vigente la cultura que favorece el ejercicio de los derechos humanos. En el período anual de 2014, el resultado de acompañamiento emocional fue el siguiente:

ACOMPANAMIENTO EMOCIONAL			
<i>Total de casos</i>	<i>Total de personas beneficiadas</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Hombres</i>
495	653	398	255

GRUPO ETARIO							
0-9	10-19	20-29	30-39	40-49	50-59	60-69	70-79
74	268	116	84	71	17	15	08

Problemáticas atendidas en el acompañamiento emocional:

PROBLEMÁTICA	TOTAL
<i>Desequilibrio emocional: Impulsividad/Culpabilidad/Soledad/Frustración/Miedos/Rechazo/Abandono/Celos</i>	35
<i>Conflictos/Relaciones de pareja</i>	34
<i>Objetivos de vida y desarrollo personal</i>	33
<i>Orientación a adolescentes</i>	30
<i>Asuntos Educativos/Maltrato-negligencia institucional</i>	25
<i>Autoestima</i>	25
<i>Bullying</i>	18
<i>Adicciones/Codependencias</i>	16
<i>Desarrollo/Habilidades/Autoestima/Comportamiento infantil</i>	15
<i>Depresión/Angustia/Ansiedad/Desesperación/Resentimientos</i>	15
<i>Violencia familiar</i>	15
<i>Intervención en crisis/Crisis emocional (catarsis)</i>	14
<i>Problemas Laborales/Maltrato/Despido injustificado</i>	14
<i>Estrés</i>	14
<i>Divorcio/Abandono de Hogar/Separación de pareja</i>	13
<i>Relaciones Interpersonales/No familiares</i>	12
<i>Trastornos/Comportamientos psicológicos</i>	11
<i>Duelo</i>	11
<i>Conflictos/Relaciones/Integración familiar</i>	10
<i>Problemas legales</i>	10
<i>Negligencias médicas</i>	10
<i>Salud mental</i>	10
<i>Abuso sexual</i>	09
<i>Desarrollo psicosexual/Sexualidad</i>	09
<i>Secuestro/Levantamiento</i>	08
<i>Problemas financieros/Economía</i>	08
<i>Salud física</i>	08
<i>Atención a adulto mayor</i>	08
<i>Abuso sexual infantil</i>	07
<i>Agresión/Lesión/Hostigamiento por parte de autoridades</i>	06
<i>Problemas de conducta/Aprendizaje en menores de edad</i>	06
<i>Atención a familiares de menores de edad con discapacidad</i>	06
<i>Apoyo para pacientes psiquiátricos</i>	06
<i>Robo</i>	05
<i>Custodia/Pensión alimenticia de menores de edad</i>	05
<i>Amenaza/Agresión/Extorsión/Violencia/Balaceras por delincuencia organizada</i>	04
<i>Víctimas de detención ilícita</i>	03
<i>Casos de medios de comunicación</i>	03

PROBLEMÁTICA	TOTAL
<i>Ideas suicidas</i>	03
<i>Tanatología (Buen morir)</i>	01
TOTAL DE CASOS	495

Programa Preventivo para Reducir el Estrés Laboral (estimulación a un buen clima laboral)

El trauma vicario es un tipo de trauma terciaria por impacto acumulativo y microtrauma, derivado de la práctica profesional cotidiana que ocurre en terapeutas o personal de ayuda que conoce el suceso traumático a través del relato, narración o escritos de la víctima primaria, como en el caso de profesionales emergenciólogos, de salud mental, jurídicos y policiales, en policlínicos o atenciones de choque. En el caso de escritos, cartas, testimonios o documentos jurídicos, también podrá ser considerado víctima terciaria el juez, fiscal, abogado, asistente social.

Para enfrentar la intensidad del trabajo es muy importante reconocer que el trauma vicario existe y que nos afecta. Nos afecta porque nos importa, porque empatizamos con los demás, porque estamos comprometidos con otros y porque somos responsables.

La Comisión Estatal de Derechos Humanos brinda una respuesta de atención integral al trauma vicario a través del Programa Preventivo para la Reducción del Estrés Laboral (estimulación a un buen clima laboral), que se encuentra disponible al personal que labora en esta Institución, a fin de prevenir o reducir el estrés laboral, mediante acompañamiento, asesorías y orientaciones, derivado de la práctica profesional, fortaleciendo los valores éticos que dan como resultado un mayor bienestar personal al tiempo que estimulan el desarrollo de un buen clima laboral.

Este programa integral fomenta en el equipo de trabajo el logro exitoso de habilidades de asertividad, trabajo en equipo y flexibilidad para lograr un mejor desempeño, apegado en la cultura, el ejercicio y el respeto de los derechos humanos.

TOTAL DE INTERVENCIONES	PERSONAS BENEFICIADAS	HOMBRES	MUJERES
99	73	24	49

Programa Preventivo en Derechos Humanos y Salud Mental

La Comisión Estatal de Derechos Humanos inauguró el programa de capacitación en materia de salud mental, esto a través de la realización del curso taller “Salud Mental y Apoyo Psicosocial en Emergencias, Crisis y Trauma”, el cual tiene como finalidad promover la educación, la salud mental y la importancia del bienestar psicosocial.

El curso taller se imparte con una frecuencia mensual y va dirigido a personal de diversas instituciones gubernamentales y se realiza en coordinación con la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Nuevo León. En noviembre de 2014 se sumaron nuevos contenidos como el estrés laboral y sus consecuencias, *burnout*, fatiga crónica, manejo del estrés laboral y *mindfulness*.

CANTIDAD DE CURSOS	PERSONAS BENEFICIADAS
7	673

Instituciones capacitadas

AÑO	INSTITUCIÓN	PROGRAMAS/ÁREA/MUNICIPIO
2014	Secretaría de Seguridad Pública Estado	Centro de Coordinación Integral de Control, Comarcas y Comunicaciones y Cómputo - C5
		Subsecretaría de Prevención y Participación Ciudadana
		Comisaría General de Protección Institucional
		Comisaría de Participación Social
		CERESO Cadereyta
		Centro de Internamiento y Adaptación de Adolescentes Infractores
		Agencia de Administración Penitenciaria Central Preventivo y de Reinserción Social "Topo Chico"
		DIF San Pedro
		CAP San Pedro
		DIF Monterrey
		DIF Guadalupe
		DIF Escobedo
DIF García		
DIF Nuevo León		
Casa Club Mejores Menores		
	Sistema DIF NL	
	Radio Auxilio Operación Rescate (Central 9 Apodaca)	
	Dirección de Protección Civil Apodaca	
	Dirección de Protección Civil Estado	
	Patronato de Bomberos de N.L. A.C.	
	IMSS	Hospital General de Zona Núm. 17 Hospital Regional de Especialidad Núm. 22 UANL Complementaria Hospital General de Zona Núm. 2 Hospital General de Zona Núm. 4 Hospital General de Zona Núm. 6 Hospital General de Zona Núm. 17

AÑO	INSTITUCIÓN	PROGRAMAS/ÁREA/MUNICIPIO
2014	Organizaciones de la Sociedad Civil	Hospital General de Zona Núm. 33
		Hospital General de Zona Núm. 67
		Unidad de Medicina Familiar Núm. 32
		Asociación Reagendar una Nueva Vida, A.C.
		Cáritas Parroquiales A.C.
		Consejería Educativa, A.C.
		Centro de Integración Ciudadana, A.C.
		La epilepsia en tus manos, A.C.
		Comparte M, A.C.
		Christus Muguerza, Clínica Vidriera
		Clínica de la Sección 50
		Otras instituciones

Resultados del seminario “El Derechos Humano a la Salud y la Responsabilidad de los Prestadores de Servicios Médicos”

En abril 2010, a través de una rueda de prensa, se notificó la colaboración de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, la Secretaría de Salud y la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Nuevo León, que promovió la realización del primer seminario “El Derechos Humano a la Salud y la Responsabilidad de los Prestadores de Servicios Médicos”. En los años posteriores se continuó realizando, este seminario considerado como un acierto, ya que todos los esfuerzos van dirigidos a la capacitación del personal del área de salud. Cabe precisar que este seminario se lleva a cabo en el marco del Día Mundial de la Salud.

Este seminario tiene una duración de 20 horas y se expide constancia con valor curricular de 1.5 créditos, avalado por la Subdirección de Educación Continúa de la Facultad de Medicina de la Máxima Casa de Estudios.

AÑO	SEMINARIO	BENEFICIARIOS
2014	Quinto Seminario “El Derecho Humano a la Salud y Responsabilidad de los Prestadores de Servicios Médicos”	95

Resultados del II Congreso Anual “Viviendo con esquizofrenia” en el marco del 10 de octubre Día Mundial de la Salud Mental

El objetivo de este congreso, al cual asistieron 120 personas de las cuales 90 eran mujeres y 30 hombres, es sensibilizar a la población en el cuidado de la salud mental con énfasis a la atención y tratamiento del trastorno de la esquizofrenia.

Programa para el Acceso y Observancia del Derecho Humano a la Salud

La Comisión Estatal de Derechos Humanos favorece las condiciones para el pleno goce del derecho humano a la salud al acercar a las personas usuarias al sector salud, priorizando las acciones de intervención que incidan en la obtención de una atención médica oportuna y de calidad. En este orden de ideas, durante el año 2014 se realizaron 22 visitas al Hospital Metropolitano al 7° Piso de Cirugía General y 8° Piso de Medicina Interna.

PARTICIPACIÓN EN CURSOS, TALLERES Y/O DIPLOMADOS

<i>Nombre del curso, taller y/o diplomado</i>	<i>Tema</i>
<i>Curso taller “Salud Mental y Apoyo Psicosocial en Emergencias, Crisis y Trauma”, en el auditorio Núm. 2 del Hospital Universitario.</i>	<i>Trauma vicario. Como dar las malas noticias (mue- desapariciones, enfermedad grave, etc.)</i>
<i>Curso taller “Salud Mental y Apoyo Psicosocial en Emergencias, Crisis y Trauma”, en el auditorio Núm. 2 del Hospital Universitario.</i>	<i>¿Qué es una crisis? Aspectos generales de una crisis. Componentes biológicos de un trauma. Grupos Vulnerables y Población de Riesgo.</i>
<i>Curso taller “Salud Mental y Apoyo Psicosocial en Emergencias, Crisis y Trauma”, en el auditorio Núm. 2 del Hospital Universitario.</i>	<i>Evolución y Evaluación de la respuesta a situación de crisis. ¿Qué hacer y qué no hacer en situaciones de y emergencias?</i>
<i>Quinto seminario “El Derecho Humano a la Salud y la Responsabilidad de los Prestadores de Servicios Médicos”.</i>	<i>Trauma vicario.</i>
<i>Evento de Psicología en el Gran Hotel Ancira.</i>	<i>Derechos humanos y su relación con la psicología</i>
<i>Estudiantes de derecho y criminología en la Biblioteca Magna de la UANL.</i>	<i>Víctimas.</i>
<i>II Congreso anual “Viviendo con Esquizofrenia”, en el marco del 10 de Octubre Día Mundial De La Salud Mental.</i>	<i>Derechos y responsabilidades de las y pacientes con esquizofrenia, perspectiva profesional de salud.</i>
<i>Congreso ¿Y los adolescentes qué?, en la Universidad de Monterrey.</i>	<i>Intervención en crisis.</i>
<i>Comité de Seguridad Escolar de la Secretaría de Educación.</i>	<i>Intervención en crisis.</i>
<i>Capilla Alfonsina de la Facultad de Derecho de la UANL., conferencia dirigida al alumnado.</i>	<i>Salud Mental y Apoyo Psicosocial.</i>
<i>Capilla Alfonsina de la Facultad de Derecho de la UANL., conferencia dirigida al alumnado.</i>	<i>Derechos Humanos y Empatía.</i>

PARTICIPACIÓN EN CURSOS, TALLERES Y/O DIPLOMADOS

Nombre del curso, taller y/o diplomado	Tema
Tercera semana de la promoción del juego responsable, dirigido al Grupo de Promotores Voluntarios de Derechos Humanos "Fomerrey Núm. 24".	Entretenimiento u obsesión.
Tercera semana de la promoción del juego responsable, dirigido al Grupo de Promotores Voluntarios de Derechos Humanos "Monterreal".	Entretenimiento u obsesión.
Ciclo de conferencias sobre salud mental y derechos humanos: "Jornadas de Asesorías Psicopedagógicas 2014".	Importancia del entrenamiento de habilidades prosociales como mecanismo de prevención.

Apoyo en el programa de la Visitaduría Itinerante realizadas por el personal del Centro Integral de Atención a Víctimas.

MUNICIPIO QUE SE VISITÓ	MES
Allende, N.L.	Agosto
Dr. Arroyo, N.L.	
Aramberri, N.L.	Agosto
Galeana, N.L.	
Hualahuises, N.L.	Agosto
Gral. Terán, N.L.	Agosto
Benito Juárez, N.L.	
Cadereyta Jiménez, N.L.	Diciembre
Anáhuac, N.L.	Junio
Lampazos, N.L.	Noviembre
Abasolo, N.L.	
Apodaca, N.L.	Noviembre
Agua Fría, N.L.	Noviembre
Melchor Ocampo, N.L.	Octubre
Montemorelos, N.L.	Octubre
Linares, N.L.	
Santiago, N.L.	Octubre
Guadalupe, N.L.	Septiembre

VISITADURÍA ITINERANTE	PERSONAS BENEFICIADAS	MUJERES	HOMBRES	ACCIONES INFORMACIÓN
Conferencia de salud mental y psicoeducación a personal del municipio de Anáhuac, N.L.	46	21	25	183
Conferencia de salud mental "Crisis, terapia grupal, familia, salud, Habilidades" a personal del municipio de Gral. Terán, N.L.	43	13	30	180
Intervención psicológica y acompañamiento para habitantes del municipio de Gral. Terán, N.L.	5	5	0	0
Conferencia de salud mental y psicoeducación a personal de los municipios de: Dr. Arroyo, Aramberri, y Galeana, N.L.	139	51	88	300
Conferencia de salud mental y psicoeducación al personal del municipio de Linares, N.L.	104	76	28	250
Conferencia de salud mental y psicoeducación al personal del municipio de Melchor Ocampo N.L.	07	05	02	50
Charla informativa sobre las funciones generales de la CEDH y CIAV, para habitantes del municipio de Abasolo, N.L.	11	03	08	100
Conferencia de liberación emocional a personal del municipio de Lampazos, N.L.	06	01	05	100
Charla informativa sobre las funciones generales de la CEDH y CIAV, para habitantes del municipio de Apodaca, N.L.	07	07	00	100
Charla informativa sobre las funciones generales de la CEDH y CIAV, habitar del municipio de Agua Fría N.L.	12	08	04	75
Charla informativa sobre las funciones generales de la CEDH y CIAV, para habitantes del municipio de Benito Juárez N.L.	14	9	5	75



DIVULGACIÓN **DEFENSA** **RECOMENDACIONES** **RESPETO**
DIFUSIÓN **PROTECCIÓN** **FORMACIÓN**
ORIENTACIÓN **CAPACITACIÓN** **INVESTIGACIÓN** **CAPACITACIÓN**
PROMOCIÓN **DERECHOS HUMANOS** **ORIENTACIÓN**
PROTECCIÓN **ESTUDIO** **ANÁLISIS** **DERECHOS HUMANOS**

La Dirección Jurídica tiene entre sus funciones ser un órgano de apoyo de las demás unidades operativas en el análisis de conceptos jurídicos, así como de las implicaciones que pueden tener en materia de derechos humanos o de operatividad de la Institución; además revisa las modificaciones al marco jurídico internacional, nacional y local, incluyendo nuevas legislaciones y resoluciones de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y de las cortes internacionales de derechos humanos.

Asimismo, entre sus funciones se destaca la redacción de los acuerdos, convenios, contratos y demás documentos vinculantes de los que la Comisión Estatal de Derechos Humanos es parte, así como de aquellos documentos no vinculantes cuyo contenido sea fundamentalmente jurídico.

De igual forma la Dirección Jurídica es el área responsable de la conducción de los procesos administrativos y jurisdiccionales en los que la Comisión esté involucrada, además de ser quien asume la administración de las acciones en materia de obligaciones de transparencia y rendición de cuentas.

Elaboración de convenios, contratos y documentos vinculantes

Durante el año 2014, la Dirección Jurídica participó en la elaboración y/o revisión de 155 convenios para la formalización de relaciones de cooperación y colaboración interinstitucional con diferentes organizaciones de la sociedad civil, instituciones educativas y dependencias gubernamentales. Se elaboraron y/o modificaron 32 contratos de adquisición o prestación de servicios, procurando términos aceptables para la viabilidad institucional.

A continuación se muestran los convenios celebrados por la Comisión Estatal de Derechos Humanos en los que participó la Dirección Jurídica en su elaboración y/o revisión:

CONVENIOS CELEBRADOS

Academia Neolonesa de Derecho Mercantil, A.C., y CNDH

Acción Colectiva por los Derechos de las Minorías Sexuales, A.C., y CNDH

Adolfo Vallarta, A.C., y CNDH

Alianza Cívica de Nuevo León, A.C., y CNDH

Alianza de Ministerios de Misericordia, A.C. (AMMAC)

Alternativas Pacíficas, A.C.

Ama y Trasciende, A.C., y CNDH

AMANEC y CNDH

Andares, A. B. P.

ANVRIDN, A.C., y CNDH

Arthemisas por la Equidad, A.C., y CNDH

Asociación Alzheimer de Monterrey, A.C, y CNDH

Asociación de Centros de Tratamiento para Adicciones Nuevo León y CNDH

Asociación de Hemofilia Siloé, A.C.

Asociación de Medicina Alternativa y Acupuntura de Nuevo León, A.C.

Asociación de Psicólogos Escolares de México, A.C., y CNDH

CONVENIOS CELEBRADOS

Asociación de Sordos de Nuevo León y CNDH

Asociación de Zacatecanos en Nuevo León, A.C.

Asociación Down Apodaca, A.B.P.

Asociación Mexicana de Auto Escuelas de Nuevo León, A. C., y CNDH

Asociación Regiomontana de Esclerosis Múltiple, A.B.P.

Asociación Regiomontana de Fibrosis Quística A.C., y CNDH

Asociación Regiomontana de Trabajadores Especiales, A.C., y CNDH

Avance por los Derechos de México, A.C., y CNDH

Ayuda Social y Familiar, A.C.

BOETOS, A.C., y CNDH

Capacitación Tecnología y Derechos Reproductivos Aplicados a Servicios de Salud, A.C., y CNDH

Cáritas de Monterrey, A. B. P.

Casa Azul para el Apoyo, Tratamiento e Investigaciones de las Alteraciones Craneofaciodentales, A.C.

Casa de Ancianos Monte Carmelo y CNDH

Casa de Reposo Rodrigo Gómez, A.B.P.

Casa Mi Ángel ABP y CNDH

Centro Betel, A. C.

Centro Cultural Lumen, A.C.

Centro de Adaptación y Atención al Menor, A.C., y CNDH

Centro de Apoyo y Convivencia Mi Alto Refugio y CNDH

Centro de Atención Psicológico en Adicciones, A.C., y CNDH

Centro de Educación Integral Avanzada, A.B.P., y CNDH

Centro de Equitación Terapéutica Vercodi, A.C.

Centro de Integración Juvenil de Monterrey, A.C. y CNDH

Centro de Investigación Familiar, A.C., y CNDH

Centro de Investigación y Tratamiento de las Adicciones, A.C., y CNDH

Centro de Tratamiento Drogas y Alcohol, A.C., (CTDYA, A. C.)

Centro de Tratamiento Puerto Seguro, A.C.

Centro Educativo Carnevali, A.C.

Centro Educativo Castello de Monterrey, A.C.

Centro Especializado María Cristina, A.C.

Centro para el Desarrollo del Potencial Humano, A.C.

Centro Regiomontano en Sexología, A.C.

Cielo Centro Integrador y Emprendedor de la Libertad Optima, A.C.

Col Desarrollo Real, A.C.

Colectivo de Hombres en Acción Comunitaria, A.C., y CNDH

Colegio de Abogados de Nuevo León y CNDH

Colegio de Mediadores de Nuevo León, A.C., y CNDH

Comedor para Indigentes Orquídea, A.C.

Comisión Nacional de los Derechos Humanos

CONVENIOS CELEBRADOS

Comparte M, A.C., y CNDH

Comunicación e Información de la Mujer Nuevo León, A.C, y CNDH

Comunidad Metropolitana, A.C., y CNDH

Conquista y Victoria, A.C.

Consciencia integradora, A.C., y CNDH

Consejería Educativa, A.C., y CNDH

Consejo Coordinador de Organizaciones No Gubernamentales de Nuevo León y CNDH

CORDEM, A.B.P., y CNDH

CreeSer, A.B.P.

CREVAC Esperanza de Vida, A.C., y CNDH

Derechohabientes del Servicio Médico del Gobierno de Nuevo León, A.C., y CNDH

Desarrollando el Bienestar Familiar, A.C., y CNDH

Dispensario San Antonio, A.B.P

DONEC Vitae, A.C., y CNDH

Ejército de Salvación, A.C.

Emprendedores Sociales Comprometidos, A.C., y CNDH

Enlace Potosino, A.C.

Enlaces con Tacto, A.C.

Enlazando Esfuerzos Conjuntos, A.C.

Familia Digna, A.C., y CNDH

Familia, Salud y Desarrollo en Síndrome de Down, Nuevo León, A.C., y CNDH

Fomento Educativo Lasallista, A.C., y CNDH

Fomento Laboral Penitenciario, A.C., y CNDH

Fomento Prevocacional Severiano Martínez, A.B.P., y CNDH

Fraternidad Familiar de las Dependencias Policiacas de México, A.C., y CNDH

Fundación Adelaida Lafón de Muguerza, A.C.

Fundación Amalia Batarse Marcos y Sucesora, A.B.P., y CNDH

Fundación Delfines, A.C., y CNDH

Fundación Internacional de Cabalgantes y Actividades Ecuestres, A.C., y CNDH

Fundación Irene Rodríguez, A.C., y CNDH

Fundación John Douglas, A.C.

Fundación Nueva Castilla, A.C., y CNDH

Fundación para el Desarrollo Familiar, A.C.

Fundación Pro-Bienestar al Anciano, A.C., y CNDH

Fundación Rosa contra el Cáncer, A.C., y CNDH

Fundación San Gabriel, A.C., y CNDH

Género Ética y Salud Sexual, A.C., y CNDH

Grupo de Autoapoyo el Roble, A.C., y CNDH

Grupo Nuevo León Hispanos Unidos U.S.A. México, A.C., y CNDH

INGENIUM, A.B.P., y CNDH

Instituto Estatal de las Mujeres

CONVENIOS CELEBRADOS

Institución RENACE, A.B.P.

Instituto de Atención Integral al Discapacitado RETOS y CNDH

Instituto de Familia SEDER, A.C., y CNDH

Instituto Sobrevivientes de SIDA, A.C., y CNDH

IUM Invidentes Unidos de Monterrey y CNDH

Jesús Amigo del Anciano, A.C.

La Casa de la Armonía, A.C.

La Divina Providencia A.B.P., y CNDH

La Epilepsia en tus Manos, A.C., y CNDH

Líderes con Iniciativa, A.C., y CNDH

Limpio y Sobrio, A.C.

Lupus Nuevo León, Mariposa Roja, A.C.

Mariposas de Felicidad, A.C.

Mazahuas de Arboledas de San Bernabé, A.C., y CNDH

Mexpos Mexicanas Positivas, ICW-México Comunidad Internacional de Mujeres con VIH, A.C., y CNDH

Milagros Inesperados, A.C.

Mujer de Valor, A.B.P., y CNDH

Mujer en Plenitud, A.B.P., y CNDH

Mujer Renovada, A.C., y CNDH

Municipio de Abasolo, Nuevo León

Municipio de Agualeguas, Nuevo León

Municipio de Ciénega de Flores, Nuevo León

Municipio de Marín, Nuevo León

Municipio de Montemorelos, Nuevo León

No a conducir ebrio, A.C., y CNDH

Patronato para la Comunidad Terapéutica, A.B.P., y CNDH

Pequeños Gigantes Mexicanos, A.C.

Pequeñas de Amor, A.C., y CNDH

Por los niños unidos por una Nueva Esperanza, A.C., y CNDH

Prevención y Detección de la Violencia Familiar, A.C.

Pro Salud Sexual y Reproductiva, A.C., y CNDH

Procuración de Justicia Étnica, A.C., y CNDH

Promoción de Calidad de Vida Familiar, A.C.

Promoción de Paz A.B.P., y CNDH

Psicólogos Actitud Positiva de México, A.C.

Puertas Abiertas, A.B.P., y CNDH

Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Nuevo León

Servicio Social Comunitario Casa Samuel, A.C., y CNDH

Son Niños, A.C., y CNDH

CONVENIOS CELEBRADOS

Tejedoras de Cambio, A.C., y CNDH

Todos con Amor por un Menor Feliz, A.C., y CNDH

Una Nueva Voluntad para Vivir, A.C., y CNDH

Unidos en la Prevención de Adicciones, A. C.

Unidos para Progresar, A.B.P.

Unidos Somos Iguales, A.B.P., y CNDH

Uniendo Esfuerzos para una Niñez Feliz, A.C., y CNDH

Uniendo un Corazón de Mujer, A.C., y CNDH

Unión Forestal del Estado de Nuevo León, A.C., y CNDH

Unión Neolonesa de Padres de Familia, A.C., y CNDH

Vertebración Social Nuevo León, A.C., y CNDH

Vía Educación, A.C.

VICCALI, A.C., y CNDH

Vida Nueva sin Psoriasis, A.B.P., y CNDH

Vida y Familia de Monterrey, A.C.

Voluntarias Vicentinas de Monterrey, A.C.

Voluntarios en Equipo Trabajando por la Superación con Amor, A.C., y CNDH

Zihuakali Casa de las Mujeres Indígenas en Nuevo León, A.C.

ZihuameMochilla, A.C., y CNDH

Capacitaciones

En el año 2014, personal adscrito a la Dirección Jurídica asistió al Tercer Taller Regional de Organismos Públicos de Derechos Humanos, Zona Norte, impartido por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos en la ciudad de Hermosillo, Sonora, los días 25, 26, 27 y 28 de febrero.

En el año 2014-dos mil catorce personal adscrito a la Dirección Jurídica asistió al Taller Si Avanza, Aspectos de la Equidad de Género impartido por el Instituto Estatal de las Mujeres los días 27 y 28 de octubre, 3, 4, 10, 11, 24, 25 de noviembre y 1 y 2 de diciembre.

Asistencias a eventos

- Asistencia al “Coloquio sobre niñas, niños y adolescentes con discapacidad y su derecho a vivir en familia”, DIF Nuevo León.
- Asistencia a la presentación de "Lineamientos para Operación del Certificado de Nacimientos en el Estado de Nuevo León.
- Asistencia a la Sesión Plenaria de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León.
- Asistencia a la presentación de “Patronato de Liberados”.

- Asistencia al Evento de Certificación de las Instituciones Asistenciales que tienen bajo su guarda, custodia o ambas a niñas, niños y adolescentes en el Estado de Nuevo León.

Análisis jurídico y redacción de propuestas

Durante el año 2014 se mantuvo un monitoreo constante de las actualizaciones que realizaron a las normas jurídicas vigentes a nivel nacional y local, realizando la revisión y análisis de 257 ejemplares del Diario Oficial de la Federación, así como de 162 ejemplares del Periódico Oficial del Estado, de las que se mencionan algunas a continuación:

Diario Oficial de la Federación

- Se expide el Código Nacional de Procedimientos Penales. Diario Oficial de la Federación de fecha 5 de marzo de 2014.
- Se expiden diversos decretos en relación a tratados internacionales en materia de derechos humanos. Diario Oficial de la Federación de fecha 20 de marzo de 2014.
 - Decreto por el que se aprueba el retiro de la reserva formulada por el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos al artículo 62 de la Declaración para el Reconocimiento de la Competencia Contenciosa de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, sobre los casos derivados de la aplicación del artículo 33 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
 - Decreto por el que se aprueba el retiro de la reserva al artículo 13 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, al proceder al depósito de su instrumento de ratificación en marzo de 1981, formulada por el Gobierno de México.
 - Decreto por el que se aprueba el retiro de la reserva expresa formulada por el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos al artículo IX de la Convención Interamericana sobre Desaparición Forzada de Personas, adoptada en la Ciudad de Belém, Brasil, el 9 de junio de 1994, al depositar el instrumento de ratificación de la Convención citada.
 - Decreto por el que se aprueba el retiro de la reserva al artículo sexto de la Convención sobre Condiciones de los Extranjeros, formulada por el Gobierno Mexicano, al proceder el depósito de su instrumento de ratificación el 28 de marzo de 1931.
 - Se reforma el párrafo segundo y se adiciona un párrafo tercero, un párrafo cuarto y un párrafo quinto, recorriéndose el orden del actual párrafo tercero del artículo 17 de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Diario Oficial de la Federación de fecha 2 de abril de 2014.
- Decreto del Programa Nacional de Derechos Humanos 2014-2018.
- Reglas de operación del fideicomiso para el cumplimiento de obligaciones en materia de los Derechos Humanos.
- Decreto por el que se reforman, derogan y adicionan diversas disposiciones del Código de Justicia Militar, del Código Federal de Procedimientos Penales y de la Ley que establece las Normas Mínimas sobre Readaptación Social de Sentenciados.

- Reformas a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 4, 108 y 123. Diario Oficial de la Federación de fecha 17 de junio de 2014.
- Acuerdo por el que se modifican las Reglas de Operación del Fideicomiso Fondo para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas. Diario Oficial de la Federación de fecha 23 de julio de 2014.
- Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para el procedimiento de cumplimiento y seguimiento de las recomendaciones emitidas a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Diario Oficial de la Federación de fecha 19 de agosto de 2014.
- Convocatoria Pública para la elección de Comisionados de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas. Diario Oficial de la Federación de fecha 28 de agosto de 2014.
- Acuerdo por el que se ordena la publicación del resumen oficial de la sentencia emitida el veintiséis de noviembre de dos mil trece por la Corte Interamericana de Derechos Humanos en el caso García Cruz y Sánchez Silvestre vs. Estados Unidos Mexicanos. Diario Oficial de la Federación de fecha 3 de octubre de 2014.
- Convocatoria para la elección de consejeros representantes de la sociedad civil, para formar parte del Consejo Consultivo del Mecanismo para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas. Diario Oficial de la Federación de fecha 7 de octubre de 2014.
- Decreto por el que se reforman los artículos 14 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y 34 de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres. Diario Oficial de la Federación de fecha 10 de noviembre de 2014.
- Se publica el Reglamento Ley General de Víctimas. Diario Oficial de la Federación de fecha 28 de noviembre de 2014.
- Decreto por el que se expide la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, y se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil. Diario Oficial de la Federación de fecha 4 de diciembre de 2014.
- Decreto por el que se reforma las fracciones X y XI, y se adiciona una fracción XII al artículo 17 de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres. Diario Oficial de la Federación de fecha 5 de diciembre de 2014.
- Acuerdo por el que se entrega el Premio Nacional de Derechos Humanos 2014. Diario Oficial de la Federación de fecha 12 de diciembre de 2014.
- Decreto por el que se expide la Ley Nacional de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en Materia Penal, se reforman diversas disposiciones del Código Nacional de Procedimientos Penales y se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Federal de Procedimientos Penales. Diario Oficial de la Federación de fecha 29 de diciembre de 2014.
- Acuerdo por el que se establecen las políticas para la obtención y aplicación de los recursos destinados a la implementación de la reforma del Sistema de Justicia Penal a favor de las entidades federativas para el ejercicio fiscal 2015. Diario Oficial de la Federación de fecha 31 de diciembre de 2014.

Periódico Oficial del Estado

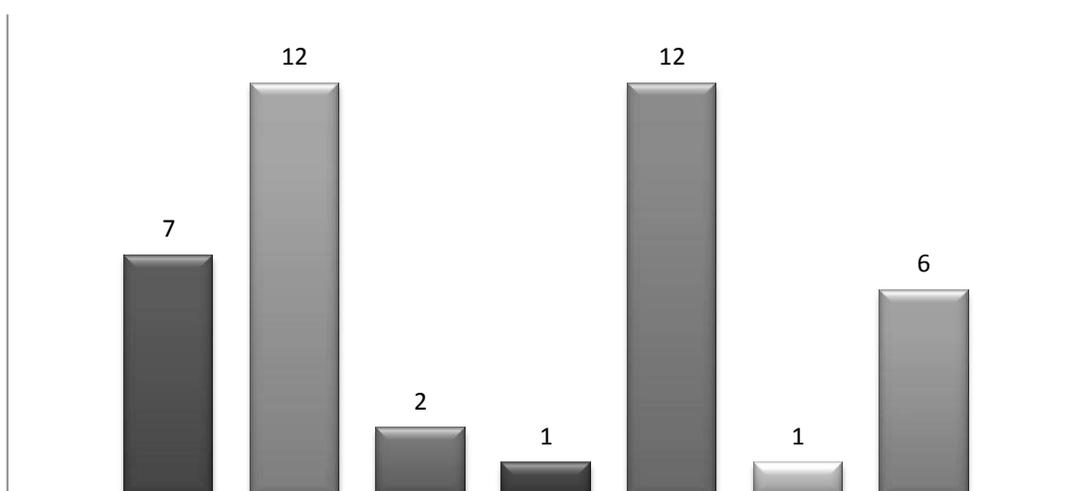
- Acuerdo por el que se crea la Comisión Intersecretarial para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección de Adolescentes Trabajadores en edad permitida en el Estado de Nuevo León. Periódico Oficial del Estado de fecha 14 de febrero 2014.
- Acuerdo por el cual se crea la Agencia del Ministerio Público, que estará bajo el mando de la Dirección General de Averiguaciones Previas de la Subprocuraduría del Ministerio Público y se denominará Agencia del Ministerio Público en Búsqueda Inmediata. Periódico Oficial del Estado de fecha 21 de marzo 2014.
- Decreto que reforma al artículo 42 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León. Periódico Oficial del Estado de fecha 21 de mayo 2014.
- Reglamento de la Ley de protección contra la exposición al humo del tabaco del Estado de Nuevo León. Periódico Oficial del Estado de fecha 23 de mayo 2014.
- El extracto de discusiones suscitadas en la presentación del Dictamen del Proyecto de Decreto que contiene la Reforma al artículo 1º de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, asentadas en el libro de Debates Núm. 191-LXXIII SO. Periódico Oficial del Estado de fecha 6 de junio 2014.
- Decreto Núm. 159 por el que se reforma por modificación el primer párrafo del artículo 4º de la Ley que crea la Comisión Estatal de Derechos Humanos. Periódico Oficial del Estado de fecha 11 de junio 2014.
- Decreto Núm. 165 por el que se expide la Ley Reglamentaria del artículo 95 de la Constitución Política del Estado de Nuevo León. Periódico Oficial del Estado de fecha 20 de junio 2014.
- Lineamientos para la Elaboración del Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Estatal 2009-2015. Periódico Oficial del Estado de fecha 20 de junio 2014.
- Candidatos a ocupar la titularidad de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas. Periódico Oficial del Estado de fecha 18 de julio 2014.
- Proyecto de Decreto que se reforma los artículos 6 y 63 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, asentadas en el diario de debates Núm. 194-LXXIII S.E. Periódico Oficial del Estado de fecha 1 de agosto 2014.
- Acuerdo por el que se crea la Unidad de Investigación Especializada en Delitos cometidos por Servidores Públicos. Periódico Oficial del Estado de fecha 31 de octubre 2014.
- Acuerdo por el que se crea la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas, como un órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría General de Gobierno. Periódico Oficial del Estado de fecha 3 noviembre 2014.
- Decreto 207 por el que se expide la Ley de Egresos para el Estado de Nuevo León para el ejercicio 2014. Periódico Oficial del Estado en fecha 29 de diciembre de 2014.

Comparecencias a juzgados y otras dependencias

La Comisión Estatal de Derechos Humanos participa por mandato de ley y como institución invitada en diversos consejos y comités interinstitucionales a los que ha sido invitada para ofrecer su visión de transversalización de los derechos humanos en las políticas públicas a nivel estatal y municipal.

Durante el año 2014, la Dirección Jurídica participó como representante del Organismo en 41 sesiones de diversos consejos y comités, de igual forma fue la encargada de la asistencia técnica a reuniones interinstitucionales encaminadas a la promoción y defensa de los derechos humanos.

Gráfica: Número de asistencias a Consejos y Comités



- Agencia del Consejo Técnico de Administración Penitenciaria, sede Torre Administrativa.
- Consejo Técnico Interdisciplinario de Agencia de Administración Penitenciaria, sede Topo Chico.
- Consejo Técnico Interdisciplinario de Agencia de Administración Penitenciaria, sede Cadereyta.
- Patronato de Liberados de la Agencia de Administración Penitenciaria.
- Consejo Estatal de Adopciones
- Comité Estatal de Seguimiento, Vigilancia y Evaluación de la Aplicación de la Ley para la protección de los Derechos Humanos de las Niñas, Niños y Adolescentes.
- Comité Interinstitucional para la regulación y vigilancia de las Instituciones Asistenciales que tienen bajo su guarda y custodia o ambas a niñas, niños y adolescentes en el Estado.

Como parte de su operatividad, la Comisión Estatal de Derechos Humanos tiene participación directa en diferentes procedimientos administrativos y jurisdiccionales, mismos que fueron atendidos por la Dirección Jurídica. Se realizaron en total 127 comparecencias y visitas de seguimiento en representación legal de esta Institución ante diversas instancias de carácter administrativo y judicial, de las que destacan:

- Agencias del Ministerio Público.
- DIF de Nuevo León.
- Comisión Nacional de los Derechos Humanos.
- Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos.
- Juzgados de Distrito.
- Juzgados Penales.
- Tribunal de Arbitraje del Estado de Nuevo León.
- Tribunales Colegiados en Materia Administrativa.
- Tribunales Colegiados en Materia Laboral.
- Tribunales Colegiados en Materia Penal.

Oficios recibidos, elaborados y acuerdos

En su calidad de oficialía de partes para procedimientos jurídicos, la Dirección Jurídica recibió oficios de diversas autoridades y solicitudes formuladas por la ciudadanía, quienes requerían: información de existencia de quejas o denuncias en este Organismo, copias certificadas de las actuaciones, información y estadísticas de las actuaciones e información sobre la aplicación del Protocolo de Estambul.

Por lo anterior esta Dirección, durante el año 2014, elaboró un total de 350 oficios dirigidos a distintas autoridades del poder ejecutivo, legislativo y judicial, así como en respuesta a solicitudes de la población.

Transparencia y Acceso a la Información

Dentro del marco de obligaciones de transparencia, la Dirección Jurídica ha sido designada para ejercer las funciones de Enlace de Transparencia y Enlace de Información responsable del cumplimiento de los preceptos establecidos en la ley en la materia, como parte de estas labores, en el año 2014, se contestaron en tiempo y forma 126 solicitudes de transparencia y acceso a la información.

Además se realizaron las notificaciones personales de las contestaciones a las solicitudes de transparencia y acceso a la información pública que así lo requirieron los usuarios, se realizaron notificaciones en la Tabla de Avisos a las solicitudes de transparencia y acceso a la información pública que así lo establece la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León y se actualizaron los rubros en el apartado de Transparencia de la página de internet de la Comisión Estatal (www.cedhnl.org.mx).



DIVULGACIÓN **DEFENSA** **RECOMENDACIONES** **RESPETO**
DIFUSIÓN **PROTECCIÓN** **FORMACIÓN**
ORIENTACIÓN **CAPACITACIÓN** **INVESTIGACIÓN** **CAPACITACIÓN**
PROMOCIÓN **DERECHOS HUMANOS** **ORIENTACIÓN**
PROTECCIÓN **ESTUDIO** **ANÁLISIS** **DERECHOS HUMANOS**

La Dirección de Investigación y Evaluación en Derechos Humanos, representa la estructura institucional que tiene por objeto la investigación en materia de derechos humanos para la construcción y divulgación del conocimiento en esta materia.

Durante el 2014, la citada unidad desarrolló los siguientes Programas Operativos: Programa de Investigación Permanente, Programa de Formación Permanente, Revista “El Lado Humano”, Diseño y publicaciones. Enseguida se reseñan los principales resultados.

I. Programa de Investigación Permanente

Este Programa tiene por objeto coadyuvar en las atribuciones de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León, mediante el estudio, el análisis y la investigación en materia de derechos humanos; a efecto de contar con información actualizada y productos académicos para la promoción y protección de estos derechos.

En el período correspondiente, se dedicaron 2602 horas de investigación en las que se desarrollaron las siguientes líneas de investigación:

- Reforma constitucional en materia de derechos humanos.
- Derechos civiles y políticos.
- Derechos económicos, sociales, culturales y ambientales.
- Democracia, Justicia y Estado de Derecho.

Publicaciones

- Libro. El Futuro es Hoy: Construyendo una Agenda de Derechos Humanos.

Los temas expuestos en esta publicación llevan a una reflexión profunda, que sitúa en el contexto desafíos y líneas de acción para la salvaguarda de los derechos humanos. De esta manera es objeto de análisis la situación de las personas defensoras de los derechos humanos, las violaciones a la libertad de expresión, el derecho de las víctimas a recibir reparación, la evolución de los mecanismos de protección y promoción de los derechos humanos, el hambre, la desigualdad, la pobreza, el derecho al agua y saneamiento, el medio ambiente, el papel en cuanto a los derechos humanos de las empresas y de las instituciones nacionales creadas para protegerlos y promoverlos, así como la Declaración de las Naciones Unidas sobre la Protección de Todas las Personas Contra las Desapariciones Forzadas y otros instrumentos del derecho internacional de los derechos humanos.

La obra es coordinada por la Dra. Minerva Martínez Garza y el MDH. Humberto Fernando Cantú Rivera, quienes a su vez aportan los artículos “Las instituciones nacionales de derechos humanos y su participación en el ámbito de derechos humanos de la organización de las Naciones Unidas”, y “El Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas: Breves reflexiones sobre su historia, retos y perspectivas”, respectivamente.

La relevancia de esta publicación versa en la trayectoria profesional de las y los articulistas. En el primer apartado, se incluye una entrevista otorgada a la Comisión Estatal de Derechos

Humanos de Nuevo León por parte de Navanethem Pillay, Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en el período 2008-2014.

Asimismo, se incluyen colaboraciones de María Magdalena Sepúlveda Carmona, Relatora Especial de las Naciones Unidas sobre Extrema Pobreza y Derechos Humanos, en el período 2008-2014; Catarina De Albuquerque, Relatora Especial de las Naciones Unidas sobre el Derecho Humano al Agua Potable y su Saneamiento, en el período 2008-2014; Olivier De Shutter, Relator Especial de las Naciones Unidas sobre el Derecho a la Alimentación, en el período 2008-2014; Olivier de Frouville, quien fuera Presidente Relator del Grupo de Trabajo de las Naciones Unidas sobre las Desapariciones Forzadas, en el período 2008-2014; así como de Michael K. Adoo, actual Presidente del Grupo de Trabajo de las Naciones Unidas sobre la cuestión de los Derechos Humanos y las Empresas Transnacionales y otras Empresas Comerciales, y de John H. Knox, actual Experto Independiente de las Naciones Unidas sobre los Derechos Humanos y el Medio Ambiente.

- Memorias. Mesa de Diálogo: La Reforma en Materia de Derechos Humanos a Dos años de Distancia.

En esta publicación se recogen las presentaciones realizadas por las y los ponentes de la referida Mesa de Diálogo, que tuvo lugar el 14 de junio de 2013, por convocatoria de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León, la Secretaría de Gobernación del Gobierno de la República, el Gobierno del Estado de Nuevo León y la Universidad Autónoma de Nuevo León.

En la Mesa de Diálogo, las y los ponentes tuvieron una primera participación para expresar, desde su ámbito de competencia, los avances, obstáculos y líneas de acción para la plena implementación de la reforma constitucional en materia de derechos humanos a dos años de su entrada en vigor. En una segunda ronda, las y los expositores tuvieron la oportunidad de contestar las preguntas del auditorio y presentar sus conclusiones.

Se comenzó con la participación de los panelistas de la Perspectiva Judicial, Ministra Olga Sánchez Cordero y Magistrado Carlos Emilio Arenas Bátiz, quienes en síntesis expresaron lo siguiente:

- La resolución del cuaderno varios 912/2010, relativo al caso Rosendo Radilla Pacheco; el inicio de la Décima Época de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; y la entrada en vigor de la nueva Ley de Amparo, reglamentaria de los artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, demuestran el avance que ha tenido México en la tutela, respeto, protección, promoción y reparación de los derechos humanos.
- La reforma de diez de junio de 2011, nos ha llevado a un modelo distinto de tutela de los derechos humanos, cuya finalidad es precisamente la más amplia protección a la persona.
- Las personas morales, dentro de la razonabilidad que encierran como ficción, claro que son destinatarios de derechos humanos, aunque no en los mismos términos que una persona física.
- Con el principio interpretativo *pro personae*, se supera o queda fuera de lugar, cualquier confrontación en torno a qué derechos tienen primacía, pues hablando de derechos

- humanos, hoy en día, no se trata de una cuestión de estructura escalonada del ordenamiento jurídico o de sistemas independientes, propio de escuela exegética en la
- que la norma superior desplazaba a la norma inferior. La aplicación de tal principio no implica renunciar a la soberanía o desconocer la supremacía constitucional.
- La reforma del 2011 tiene aún ciertos pendientes por definirse, puntos indeterminados. Pero existen temas que ya están bien establecidos, los cuales pueden ser utilizados por el juzgador local. En los temas indeterminados hay que actuar con mucha prudencia o paciencia, esperando a que la Suprema Corte de Justicia de la Nación se pronuncie de forma concreta sobre aquellos temas que aún están pendientes.
- Todos los jueces pueden ejercer el control difuso de convencionalidad, y deben aplicar el principio pro persona en el sentido estricto. Esto consolida el Estado Constitucional del Estado de Derecho en México, ya que ahora los jueces locales también pueden estudiar los preceptos constitucionales en el caso concreto al hablar de derechos humanos.
- La reforma implica beneficios para el justiciable porque ahora desde el contacto con el juez de primera instancia se puede acceder a una justicia, completa y garantista.

Posteriormente tuvo lugar la participación de los panelistas de la Perspectiva Legislativa, Senadora Cristina Díaz Salazar y Diputado José Juan Guajardo, cuyas principales aportaciones se resumen en:

- Es necesario hacer un análisis a fondo y en conciencia de las acciones emprendidas desde el poder legislativo para profundizar en lo que ya se ha logrado, para que acorde a esto se puedan dilucidar qué acciones faltan por realizar.
- Se debe emprender un proceso de armonización legislativa derivado de los compromisos internacionales que México ha adquirido en materia de derechos humanos. Este proceso debe incluir de igual forma un trabajo de depuración legislativa.
- Es importante dar celeridad a la adhesión de los instrumentos en derechos humanos pendientes de firma o ratificación, entre ellos, el Protocolo Facultativo del Pacto Internacional de Derechos Económicos Sociales y Culturales, el Tercer Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño y reconocer la competencia del Comité de Desapariciones Forzadas de la ONU, a efecto de conocer de denuncias individuales.
- El poder legislativo debe actuar en todo momento con una perspectiva de derechos humanos, por ejemplo, aprobar el presupuesto público con una visión garantista; y supervisar que éste sea usado con una visión de derechos humanos, para lo cual es fundamental la generación de indicadores.
- El poder legislativo no debe limitarse solamente a lo establecido en la reforma sino que debe instaurar las medidas necesarias, acorde a su competencia, para fortalecer la salvaguarda de los derechos humanos, como ejemplo se puede mencionar el impulsar una política pública desde el senado en materia de derechos humanos o adoptar un marco jurídico nacional en materia de desaparición forzada y reparaciones.

- El poder legislativo representa a las y los ciudadanos, ya que por conducto de éste la ciudadanía está en posibilidades de participar en la gestión de los asuntos públicos, por lo tanto el poder legislativo, tanto a nivel local como federal tiene la importante tarea de fortalecer los mecanismos para proteger los derechos humanos de todos y todas.

Enseguida participaron los panelistas de la Perspectiva de Políticas Públicas, Dr. Ricardo Sepúlveda Iguíniz y el Dr. Pedro Quezada Bautista, quienes manifestaron prioritariamente que:

- Los trabajos de instrumentación de la reforma, deben tener como estrategia central la integralidad, de forma que a través de mecanismos de coordinación y colaboración se involucre a todas las autoridades de los distintos órdenes de gobierno del país.
- La instancia de coordinación para dar seguimiento a la implementación de la reforma constitucional en materia de derechos humanos, debe realizar un diagnóstico de lo logrado, realizando una evaluación más cualitativa que cuantitativa, y apoyarse en un Consejo Ciudadano, puesto que es fundamental la vinculación entre el gobierno y la sociedad civil.
- Las administraciones públicas deben fortalecer la cultura de la legalidad, la adecuación de instrumentos para favorecer los derechos humanos, así como la adopción de un marco legal que gire en torno a esta materia.
- La implementación de la reforma constitucional en materia de derechos humanos debe ser complementaria con la reforma al sistema de justicia penal.
- La plena transparencia y rendición de cuentas, son rasgos esenciales de cualquier proceso nacional de construcción de una verdadera cultura de derechos humanos.
- La formulación del Programa Nacional de Derechos Humanos requiere de la elaboración de un diagnóstico y la participación activa de la sociedad civil.
- Es deseable que a partir de la formulación del Programa Nacional de Derechos Humanos, se generen Programas en cada una de las entidades federativas.

El auditorio, después de escuchar las distintas perspectivas desde el plano nacional y local, presentó a las y los panelistas una serie de interesantes cuestionamientos que dieron pie a un diálogo interinstitucional, que permitió el intercambio de puntos de vista entre los panelistas así como la adopción de compromisos para coordinar esfuerzos entre los distintos ámbitos de competencia, a efecto de fortalecer los mecanismos para el cumplimiento de los obligaciones constitucionales en materia de derechos humanos.

Concluyéndose que la tarea desde el plano jurisdiccional circunscribe el dictar justicia de conformidad con la Constitución y las normas de derechos humanos incluidas en tratados que ahora forman parte de ella; en el ámbito legislativo consiste en discutir y aprobar las reformas legislativas y nuevos cuerpos normativos necesarios para lograr la instrumentación de los derechos humanos; y desde la función ejecutiva se traduce en el deber de implementar políticas públicas que tengan como eje y objeto el respeto de estos derechos.

- Compilación Instrumentos Jurídicos sobre Derechos Humanos de las Mujeres.

Por lo que hace al contenido de la obra, que tiene por objeto promover y difundir los derechos humanos de las mujeres, ésta consta de 3 volúmenes, el primer tomo incluye los instrumentos internacionales que se han considerado de mayor relevancia, y para su estudio se han clasificado en Convenciones, Protocolos y Declaraciones en el marco de la Organización de las Naciones Unidas; Convenios de la Organización Internacional del Trabajo; y Convenciones signadas por los miembros de la Organización de Estados Americanos.

El Segundo Tomo, dedicado a los Instrumentos Nacionales, se compone por la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, y su respectivo Reglamento; la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres; la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos, con su Reglamento; la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación; la Ley y Reglamento Interior del Instituto Nacional de las Mujeres; y la Ley de Asistencia Social.

El Tercer Tomo sobre Instrumentos Estatales, abarca la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, y su Reglamento; la Ley de Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Nuevo León; la Ley de Víctimas del Estado de Nuevo León; la Ley de Prevención y Atención Integral de la Violencia Familiar en el Estado de Nuevo León; la Ley y Reglamento Interior del Instituto Estatal de las Mujeres; la Ley sobre el Sistema Estatal de Asistencia Social del Estado de Nuevo León. Asimismo contiene el Reglamento del Centro Estatal de Convivencia Familiar para el Estado de Nuevo León, y el Reglamento para el Funcionamiento

del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres. En adición considerando su utilidad, el Tercer Tomo incluye una selección de los capítulos y artículos de los Códigos sustantivos y adjetivos del Estado.

- Compilación Instrumentos Universales de los Derechos Humanos. 2da. Edición.

Teniendo por objeto sistematizar el contenido de los principales desarrollos del derecho internacional de los derechos humanos se elaboró la presente Compilación, denominada *Instrumentos Universales de los Derechos Humanos* por incluir los tratados básicos de las Naciones Unidas en la materia. Por su contenido la compilación se han distribuido en tres tomos:

En el Tomo I se abordan los derechos civiles y políticos y los derechos económicos sociales y culturales. Contiene los textos del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y de sus dos Protocolos Facultativos; asimismo el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales con su Protocolo Facultativo; seguido de las observaciones generales adoptadas por sus respectivos Comités.

El Tomo II se dedica exclusivamente a los sustanciosos desarrollos de los derechos de la niñez. Contiene los textos de la Convención sobre los Derechos del Niño, el Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño Relativo a la Participación de Niños en los Conflictos Armados, el Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño Relativo a la Venta de Niños, la Prostitución Infantil y la Utilización de Niños en la Pornografía, y el Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño Relativo a un Procedimiento de Comunicaciones; seguido de las observaciones generales adoptadas por su respectivo Comité.

El Tomo III engloba los derechos de las mujeres, los derechos de las personas con discapacidad y los derechos de los trabajadores migratorios y sus familiares, así como los instrumentos internacionales relativos a la discriminación racial, la desaparición forzada y la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos y degradantes. Contiene los textos de la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, el Protocolo Facultativo de la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, la Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares, la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, el Protocolo Facultativo de la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad, la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial, la Convención contra la Tortura y otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanos o Degradantes, el Protocolo Facultativo de la Convención contra la Tortura y otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanos o Degradantes, la Convención Internacional para la Protección de todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas; seguidos por las observaciones generales que han emitido la mayoría de los Comités de estos instrumentos.

Iniciativas

- Iniciativa de Ley que Regula el Procedimiento de Emisión de la Declaratoria de Ausencia por Desaparición Forzada en el Estado de Nuevo León.

Se presentó por la Dra. Minerva Martínez Garza, Presidenta de la CEDHNL, en conjunto con un significativo número de colegios de abogados del Estado de Nuevo León.

Esta propuesta surgió como respuesta a las recomendaciones internacionales que el Estado mexicano ha recibido, de manera particular por el Grupo de Trabajo sobre Desapariciones Forzadas e Involuntarias de la Organización de las Naciones Unidas, en el sentido de *“permitir o crear la declaración de ausencia como consecuencia de la desaparición forzada”*.

Asimismo, es de señalarse que la obligación de legislar en el tema de declaración de ausencia por desaparición forzada, quedó plasmada en el párrafo último del artículo 21 de la Ley General de Víctimas, en donde se prevé que *“Con independencia de los derechos previstos en esta Ley, el reconocimiento de la personalidad jurídica de las víctimas de desaparición de personas y el procedimiento para conocer y resolver de las acciones judiciales de declaración especial de ausencia por desaparición se sujetarán a lo que dispongan las leyes aplicables, a fin de que las víctimas indirectas ejerzan de manera expedita los derechos patrimoniales y familiares del ausente para salvaguardar los intereses esenciales del núcleo familiar”*.

De igual forma, esta propuesta regulación responde a lo expuesto por el artículo segundo transitorio del Decreto de fecha 3 de mayo de 2013 publicado en el Diario Oficial de la Federación por el que se reformó la Ley General de Víctimas, en el cual se estableció que *“Para efectos de lo dispuesto en el último párrafo del artículo 21 de la Ley General de Víctimas, el Congreso de la Unión, las legislaturas locales y la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, contarán con un plazo de un año contado a partir de la entrada en vigor del presente Decreto para realizar las adecuaciones a la legislación que corresponda”*.

En este sentido, la Iniciativa presentada tiene por objeto reconocer y garantizar la continuidad de la identidad y personalidad jurídica de una víctima de desaparición forzada de persona, así como facilitar a los familiares o cualquier persona que tenga una relación afectiva inmediata y cotidiana con la víctima, los instrumentos necesarios para acceder al reconocimiento de sus derechos.

Se contempla un procedimiento para solicitar y emitir la declaración de ausencia por desaparición forzada, que incluye los requisitos de la solicitud, competencia, procesos de admisibilidad y emisión de la Declaratoria, así como el nombramiento de un representante para la administración de los bienes de la persona desaparecida.

Se establecen los efectos de la Declaratoria de Ausencia por Desaparición Forzada:

- I. Garantizar y asegurar la continuidad de la personalidad jurídica de la persona desaparecida;
- II. Garantizar la conservación de la patria potestad de la persona desaparecida en relación con los hijos menores, tomando como base el interés superior de la niñez;
- III. Garantizar la protección del patrimonio de la persona desaparecida incluyendo los bienes adquiridos a crédito y cuyos plazos de amortizaciones se encuentren vigentes;
- IV. Garantizar los derechos laborales adquiridos de la persona desaparecida y la conservación a sus beneficiarios de sus derechos y prestaciones en materia de seguridad social.

- V. Suspender los pagos por concepto de créditos de vivienda de la persona desaparecida y generar efectos suspensivos en sus obligaciones de carácter mercantil y fiscal.
- VI. Garantizar la protección de los derechos de la familia y de los hijos menores de la persona desaparecida y que gocen de sus créditos, beneficios y prestaciones.
- VII. Garantizar la emisión de las medidas cautelares necesarias para salvaguardar los derechos de la persona desaparecida y de sus familiares.
- VIII. Garantizar la continuación de las investigaciones dirigidas al esclarecimiento de la verdad y la búsqueda de la persona desaparecida hasta tanto no se conozca su paradero y haya sido plenamente identificada.

Se contempla que en el caso de la existencia de una declaratoria por presunción de muerte, conforme a la legislación aplicable, o bien pendiente de inscripción, a solicitud de quien acredite interés legítimo, podrá ser reconvertida a Declaratoria de Ausencia por Desaparición Forzada, en los términos de la iniciativa de Ley.

- Iniciativa de Ley Estatal para Prevenir, Atender, Combatir y Erradicar la Trata de Personas.

Se presentó por la Dra. Minerva Martínez Garza, Presidenta de la CEDHNL, en conjunto con un significativo número de colegios de abogados del Estado de Nuevo León.

La Iniciativa es un compromiso de armonización legislativa con la Ley General para Prevenir, Sancionar, y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de esos Delitos, publicada en el Diario Oficial de la Federación en fecha 14 de junio de 2012, así como un vía para dar cumplimiento al artículo Décimo Transitorio del citado Decreto.

En la mencionada Ley General se establecen las competencias y formas de coordinación para prevenir, investigar, perseguir y sancionar la trata de personas entre los tres órdenes de gobierno, así como los tipos penales en la materia, sus procedimientos penales y sanciones. Esta legislación general impone la encomienda de homologar la legislación local.

Debido a esto, es que se propuso una homologación del ordenamiento estatal vigente, el cual deberá estar acorde a las nuevas disposiciones previstas en la Ley General, ya que si bien es cierto el Decreto de junio de 2012, por el que se creó la Ley General, no establece un periodo de armonización, si señala que tanto los Congresos de los Estados, como la Asamblea de Representantes del Distrito Federal, procederán a hacer las reformas pertinentes en la materia y las leyes específicas, con el fin de armonizar en lo conducente a la citada Ley.

La Iniciativa establece como principal objeto de la Ley, la correcta distribución de competencias y formas de coordinación en materia de protección y asistencia a víctimas y ofendidos de delitos en materia de trata de personas.

Propone la creación de un Protocolo de actuación como base para la indagación de conductas relacionadas con la trata de personas, así como un Protocolo dirigido a la asistencia y protección de las víctimas, ofendidos y testigos.

De igual forma prevé la creación de un Protocolo de actuación en materia de salud, a través del cual se dicten las bases en torno a la identificación de casos relacionados con la probable comisión de los delitos en materia de trata de personas.

En términos de la nueva modalidad investigadora de las policías estatales y municipales de acuerdo con lo previsto en el artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se prevén una serie de facultades a las policías para que colaboren en la investigación.

Propone la creación de una Fiscalía Especializada con la finalidad de garantizar en todo momento los derechos de las víctimas y ofendidos, y brindarles asistencia, protección, seguridad y acceso a la justicia. Lo anterior en términos del artículo Décimo Cuarto Transitorio del Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación en fecha 14 de junio de 2012 por el que se expidió la Ley General de la materia.

Prevé la creación de un Refugio para las víctimas, ofendidos y testigos de los delitos en materia de trata de personas, con la finalidad de garantizarles alojamiento, resguardo, protección y tratamiento, coadyuvar en la salvaguarda de su integridad y apoyar su recuperación física y emocional.

La reparación del daño es el tema toral, de ahí que establece desde un aspecto jurídico amplio y protector, la reparación del daño y quienes tendrán derecho a éste. Cuando la reparación del daño no sea cubierta total o parcialmente por el sentenciado, el Estado en términos de la Ley de Víctimas del Estado de Nuevo León, garantizará dicha reparación.

Define las figuras de ofendido y testigo, con lo que se pretende garantizar un aspecto protector para quienes intervengan en el proceso penal, por lo cual a su vez prevé la posibilidad de acceder a programas especiales para su protección en términos de la legislación aplicable.

Informes

- Informe para el Relator Especial de las Naciones Unidas sobre la Cuestión de la Tortura y otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes con motivo de la Reunión celebrada con la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León.

Durante la reunión se entregó un Informe documental y estadístico, con la finalidad de dar a conocer los datos más relevantes en cuanto al abordaje particular a la línea temática del Relator Especial sobre la Cuestión de la Tortura y Otros Tratos Crueles, Inhumanos o Degradantes, Sr. Juan Méndez, desde la actividad institucional de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León.

El documento se desarrolló en los siguientes puntos:

- Relación estadística en razón de los datos obtenidos a través de un análisis sistemático de las quejas recibidas y las Recomendaciones emitidas por este organismo público de derechos humanos.
- Relación de las Recomendaciones emitidas sobre tortura y tratos crueles, inhumanos o degradantes; relación de dictámenes para la documentación de la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes, y una relación de las muertes en custodia.
- Información relativa a la Iniciativa de Ley que Regula el Empleo de la Fuerza y las Armas por las Instituciones de Seguridad Pública del Estado y Municipios de Nuevo León, presentada por este organismo ante el Congreso del Estado de Nuevo León.
- Informe para el Jefe de la Delegación de la Unión Europea en México, Excmo. Embajador Andrew Standley.

En consideración de la agenda temática de la Unión Europea en México, la Comisión Estatal de Derechos de Nuevo León presentó un Informe al Excmo. Embajador Andrew Standley, Jefe de la Delegación de la Unión Europea en México, en razón de su visita a este organismo público.

Éste incluyó además de un informe estadístico con datos de la vertiente de protección del organismo, una relatoría de algunas de las acciones más destacadas en materia de derechos humanos realizadas en el año 2013 y primer trimestre de 2014.

La agenda temática se conformó con los siguientes rubros:

- Educación.
- Promoción de los derechos humanos.
- Diversidad cultural.
- Reforma de derechos humanos.
- Seguridad y justicia.
- Salud.
- Empresas y derechos humanos.

Durante la reunión este organismo público de derechos humanos reafirmó su compromiso de fortalecer lazos de colaboración y cooperación con los organismos internacionales, a efecto de conjuntar y sumar acciones para la salvaguarda de los derechos humanos.

II. Programa de Formación Permanente

A efecto de contar con personal debidamente capacitado para brindar un mejor servicio a la ciudadanía, se instituyó el Programa de Formación Permanente, que durante el 2014 se desarrolló con base en las siguientes acciones de capacitación:

-Curso: Teoría General de los Derechos Humanos.

Objetivo: Realizar un abordaje conceptual en torno a los derechos humanos y sus mecanismos de protección.

-Curso: Jurisprudencia del Sistema Interamericano de Derechos Humanos.

Objetivo: Realizar un análisis de la jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, respecto a la salvaguarda de las garantías judiciales.

-Seminario: Escuelas Libres de Violencia. Un compromiso de todos.

Objetivo: Brindar herramientas para la atención de casos de violencia escolar.

-Curso: A tres años de la Reforma Constitucional de Derechos Humanos.

Objetivo: Analizar el desarrollo de la reforma constitucional en materia de derechos a tres años de su entrada en vigor.

-Curso: Jornadas Regionales sobre Justicia Penal y Derechos Humanos.

Objetivo: Reflexionar sobre la observancia de los derechos humanos en la implementación del nuevo sistema penal.

-Conferencia: Principio de Igualdad para Eliminar la Discriminación entre Hombres y Mujeres.

Objetivo: Sensibilizar y capacitar a personal del organismo sobre este principio, para eliminar

toda forma de discriminación por motivos sexo-genéricos.

-Conferencia: Análisis de los efectos de la contradicción de tesis 293/2011.

Objetivo: Que el personal jurídico del organismo, conozca de su contenido y alcances.

-Conferencia: La voluntad anticipada.

Objetivo: Conocer la conceptualización jurídica de la voluntad anticipada desde un perspectiva del derecho internacional de los derechos humanos.

-Conferencia: La argumentación sobre los derechos humanos en el juicio de amparo en materia administrativa.

Objetivo: Comprender la argumentación aplicable en la protección jurisdiccional de los derechos humanos en materia administrativa.

-Conferencia: Empresas y Derechos Humanos.

Objetivo: Analizar las responsabilidades de las empresas en materia de derechos humanos, así como de los desarrollos normativos e institucionales que se han gestado en el plano internacional.

-Conferencia: Protocolo de Identidad Sexual.

Objetivo: Conocer el Protocolo de Identidad Sexual de actuación para quienes imparten justicia en casos que involucren la orientación sexual o la identidad de género.

-Curso: Lenguaje incluyente y lenguaje no sexista.

Objetivo: Aplicar las herramientas del lenguaje incluyente para establecer una comunicación libre de sexismo en todas las actividades del organismo.

-Curso: Trata de Personas.

Objetivo: Analizar el marco jurídico internacional y nacional en materia de trata de personas.

-Curso: Introductorio al Sistema Acusatorio para Defensores de Derechos Humanos.

Objetivo: Realizar un abordaje teórico y práctico sobre los presupuestos del nuevo sistema penal acusatorio a la luz de la protección de los derechos humanos.

III. Revista El Lado Humano

La revista Institucional “El Lado Humano” es el instrumento oficial de difusión de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León, misma que en cada uno de sus apartados contiene información relevante, con la finalidad de conocer y promover los derechos humanos.

Se compone de cuatro secciones: *El Lado Académico*, *El Lado de la Protección*, *El Lado de la Prevención* y *El Lado Cultural*.

- Revista 85. Octubre-Diciembre 2013.

El Lado Académico: Incluye un aportación de Olivier de Frouville, quien fuera miembro del Grupo de Trabajo de las Naciones Unidas sobre las Desapariciones Forzadas o Involuntarias, quien nos entregó una colaboración denominada “A 20 años de la adopción de la Declaración de las Naciones Unidas sobre la Protección de todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas”, en la cual examina la adopción de la Declaración, el Grupo de Trabajo en su labor de intérprete y guardián de la misma, y los nuevos retos que se presentan. El autor hace referencia a los nuevos desafíos en razón de la entrada en vigor de la Convención Internacional para la Protección de Todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas, señalando que de manera evidente la interpretación de la Declaración se encuentra ahora ligada a la interpretación que se haga de la Convención; y a su vez en la interpretación de esta última deberá considerarse todo el desarrollo normativo derivado de las observaciones generales del Grupo de Trabajo en relación a la Declaración.

Asimismo, la participación de la Mtra. María Antonieta Navarrete Ramos, quien desde la óptica del *iusnaturalismo*, *iuspositivismo*, *constitucionalismo* y *neoconstitucionalismo* conceptualiza a los derechos humanos y afirma que son propios de todas las personas, por lo que el Estado, en relación con las reformas constitucionales en esta materia, debe promoverlos, respetarlos, protegerlos y garantizarlos, otorgando para ello los mecanismos eficaces para su pleno goce a través de instituciones cuyos accesos y procedimientos sean sencillos.

El Lado de la Protección: Reporta los 40 casos resueltos por el Diálogo y Conciliación. Así como una síntesis de las 46 recomendaciones emitidas en el último trimestre del año 2013.

El Lado de la Prevención: Reseña la participación en la XXIII Feria Internacional del Libro Monterrey 2013; la Semana Universitaria de Derechos Humanos; la Semana Estatal de los Derechos Humanos; la ceremonia de reconocimiento por el Día Estatal del Promotor de los Derechos Humanos; la exposición fotográfica “Los derechos humanos a través del arte”, realizada en el municipio de Dr. González; la entrega de las preseas “Defensa, Observancia y Divulgación de los Derechos Humanos”; la reunión de trabajo con enlaces municipales denominada “Estrategia de colaboración interinstitucional para la integración,

el acompañamiento y fortalecimiento de las áreas de asuntos indígenas en ayuntamientos del Estado de Nuevo León”; la capacitación a servidores públicos de la Comisión Federal de Electricidad, así como la impartida al personal de Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Sala Noreste.

El Lado Cultura: Las fotografías “Somos iguales”, de Sofía Alessandra Díaz Alvarado, y “Buenas noches, pase usted”, de Juan Alberto Posada Hernández, engalanan la Portada y esta sección, respectivamente.

- Revista 86. Enero-Marzo 2014.

El Lado Académico: Contiene un artículo de la Dra. Minerva Martínez Garza y la Doctora Myrna Elia García Barrera, denominado “Perspectiva de género y democracia”, en el que se aborda la finalidad de esta herramienta como medio para el fortalecimiento y perfección de la democracia; además, se señala que los estereotipos dañan los principios democráticos justamente por generar desigualdad y discriminación, ello si se considera que los documentos internacionales y regionales jurídicos y no jurídicos han establecido que la igualdad de género debe ser un eje central para avanzar hacia un modelo de desarrollo más inclusivo y participativo que dé pie a la paridad, cuyo fin es alcanzar la igualdad en el ejercicio del poder y la toma de decisiones, reivindicando a las mujeres en todos los ámbitos de la sociedad.

Cuenta también con una colaboración del Mtro. Humberto Fernando Cantú Rivera, quien presenta el artículo “El Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas: Breves reflexiones sobre su historia, retos y perspectivas”, que contiene el génesis de la Comisión de Derechos Humanos y la transición al Consejo de Derechos Humanos, así como las condiciones que motivaron la sustitución; además aborda la composición y estructura del Consejo, así como el funcionamiento, las problemáticas y las virtudes de los Procedimientos Especiales. Por último, establece algunas reflexiones en relación a la primera y segunda evaluaciones realizadas a México, con el fin de conocer los avances y retrocesos que ha tenido el Estado mexicano frente a dicho mecanismo.

El Magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Estado, el Licenciado Ángel Mario García Guerra, participa con el artículo “Los derechos humanos en el nuevo sistema penal acusatorio”, en el que señala que a partir de las reformas de junio de 2011 se crea una nueva visión progresista sobre la administración y la impartición de justicia, al deber considerarse la aplicación obligatoria de los controles de convencionalidad y constitucionalidad. Con esta nueva concepción del sistema penal mexicano, los procesos avanzarán hacia una distinta manera de investigar y de juzgar por parte de los operadores jurídicos.

El Lado de la Protección: Reporta los 29 casos resueltos por el Diálogo y Conciliación. Así como las 22 recomendaciones emitidas en dicho período.

El Lado de la Prevención: Reseña la conferencia “Retos y perspectivas para México en materia de derechos humanos: Análisis del 2º Examen Periódico Universal”, impartida por el Representante en México de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Javier Hernández Valencia; el ciclo de conferencias presentado por el Maestro Juan Carlos Arjona Estévez, consultor-especialista en derecho internacional de derechos humanos y catedrático en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO; la realización del 5º Seminario “El derecho humano a la salud y la responsabilidad de los prestadores de servicios médicos”; el Coloquio “Niñas, niños y adolescentes con

discapacidad y su derecho a vivir en familia”; la Campaña “Mujer tienes derechos” con motivo de la celebración del Día Internacional de las Mujeres, y la firma de un convenio interinstitucional entre la CNDH, la CEDHNL y los organismos de la sociedad civil, con el fin de establecer un trabajo conjunto para la promoción de los derechos fundamentales.

El Lado Cultural: Gracias a la apreciable familia de Raúl Oscar Martínez se pueden mostrar dos obras de su autoría: “Lo que oculta tu nombre” y “Estudio de mano según Durero”, que engalanan la Portada y esta sección, respectivamente.

- Revista 87. Abril-Junio 2014.

El Lado Académico: Incluye la valiosa colaboración de John H. Knox, Experto Independiente de las Naciones Unidas sobre Derechos Humanos y Medio Ambiente, quien en su artículo “Proyectando la discusión hacia el futuro: el establecimiento del mandato sobre derechos humanos y el medio ambiente”, esboza los antecedentes históricos y jurídicos para la configuración de este mandato, así como los desarrollos en el sistema de derechos humanos de las Naciones Unidas que llevaron a su concreción. Asimismo, explica la relación existente entre los derechos humanos y el medio ambiente, y su impacto en la erradicación de la pobreza y la consecución de la paz.

Por su parte, el Mtro. Juan Carlos Arjona Estévez, ofrece un artículo de sumo interés titulado “La persecución penal de la violencia de género. El reto de establecer tipos penales adecuados”, en el que examina el proceso de reconocimiento normativo de la violencia contra las mujeres y las variables existentes en torno a esta conducta delictiva. Además analiza que no sólo las mujeres son posibles sujetos pasivos de la violencia de género, sino también aquellas personas que por su identidad u orientación sexual son igualmente perseguidas bajo, lo que el autor denomina, “los esquemas construidos socialmente en un mundo androcéntrico”.

El Lado de la Protección: Reporta los 43 casos resueltos por el Diálogo y Conciliación. Así como las 8 recomendaciones emitidas en el segundo trimestre del año 2014.

El Lado de la Prevención: Reseña el Seminario Introductorio al Pacto Mundial de las Naciones Unidas; la visita del Relator Especial sobre la Tortura de las Naciones Unidas en el mes de abril y la visita del Embajador de la Unión Europea en México en el mes de junio; la presentación de dos iniciativas ante el Honorable Congreso del Estado, una que regula la emisión de una declaratoria de ausencia por desaparición forzada y, la otra, para prevenir, atender, combatir y erradicar la trata de personas. Otros eventos relevantes fueron la celebración del 2º Concurso de Canto “Cantemos por la paz en las escuelas”, el 4º Parlamento de las Niñas y los Niños de Nuevo León, el 3º Concurso de Dibujo Infantil, la presentación del Informe “La infancia cuenta”. En adición, se incluye en este rubro el reconocimiento entregado a este organismo por el Patronato Nacional y Estatal de Centros de Integración Juvenil, en virtud de la promoción de acciones contra las adicciones desde la perspectiva de los derechos humanos.

El Lado Cultural: Las obras “Tarde a tarde” y “Entre brumas” de la artista Rosario Guajardo, a quien se le reconoce su trayectoria y calidad artística, engalanan la portada y esta sección, respectivamente.

- Revista 88. Julio-Septiembre 2014.

El Lado Académico: Contiene una colaboración de la Doctora María Magdalena Sepúlveda Carmona, quien condensa en el artículo “La pobreza extrema y los derechos humanos: una lucha social contra un flagelo global”, su papel como Relatora Especial de las Naciones Unidas sobre Extrema Pobreza y Derechos Humanos, mismo que desempeñó de mayo 2008 a junio de 2014. La autora examina los Procedimientos Especiales del Consejo de Derechos Humanos, así como los programas de protección social tras el comienzo de una devastadora crisis global financiera y económica que puso en riesgo los logros alcanzados

en contra de la pobreza en las últimas décadas. Asimismo, proyecta algunos ejemplos de lo que constituye un enfoque de derechos humanos en los programas de transferencia monetaria, y delinea el espíritu que tiene para la protección de los derechos fundamentales la adopción de los Principios Rectores sobre Extrema Pobreza y Derechos Humanos.

Por su parte, la Magistrada de la Tercera Sala Familiar del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Nuevo León, la Licenciada María Inés Pedraza Montelongo de Quiñones, ofrece un artículo de sumo interés titulado “Igualdad de género como derecho humano”, en el cual destaca la importancia de la incorporación de la perspectiva de género, como categoría de análisis que permite visibilizar la asignación social diferenciada a partir de los roles de género, en la ardua actividad de impartición de justicia a cargo de la magistratura del estado de Nuevo León.

El Lado de la Protección: Reporta los 35 casos resueltos por el Diálogo y Conciliación. Así como las 29 recomendaciones emitidas en el tercer trimestre del año 2013.

El Lado de la Prevención: Reseña la 1ª Competencia Nacional de Debate sobre Derechos Humanos; la presentación de la Colección de Derecho Procesal de los Derechos Humanos; la celebración de un convenio con la Secretaría de Seguridad Pública en materia de supervisión penitenciaria; un convenio entre distintos organismos y organizaciones de la sociedad civil; el Campamento de Verano 2014; la Semana de la Juventud y Derechos Humanos; la 2ª Feria Cultural y de Servicios “Por los derechos humanos de las personas y pueblos indígenas”; el Foro “Obligaciones del Estado mexicano frente a la tortura”; el IV Encuentro Anual de Promotoras y Promotores Voluntarios de Derechos Humanos, y la inauguración de la exposición fotográfica “Los derechos humanos a través del arte”.

El Lado Cultural: Las obras “Horizonte en azul” y “Espacio dedicado al silencio”, de la artista Elisa Pasquel, a quien se reconoce su trayectoria y calidad artística, engalanan la portada y esta sección, respectivamente.

IV. Diseño y Publicaciones

Diseño de Publicaciones:

- Cartilla Estatal de Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad.
 - Código de Ética y Conducta de los Trabajadores y Prestadores de Servicios de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León.
 - Folleto: Unidos contra el Bullying.
 - Informe para el Embajador de la Unión Europea en México.
 - Informe para el Relator Especial sobre la Cuestión de la Tortura y otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes con motivo de la Reunión celebrada con la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León.
 - Manual Operativo de las Coordinaciones Universitarias de los Diplomados en Derechos Humanos del Programa Promotor Universitario de los Derechos Humanos.
 - Programa contra la Trata de Personas
-
- Programa Promoción, Protección y Garantía de los Derechos Humanos de las Personas y Pueblos Indígenas.
 - Programa Promoción, Protección y Garantía de los Derechos Humanos de la Niñez.
 - Programa Promoción, Protección y Garantía de los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad.

- Programa Promotor Voluntario de Derechos Humanos.
- Proyecto de publicación sobre la Observación, Seguimiento, Evaluación y Monitoreo en materia de Derechos Humanos de las Mujeres.
- Revistas El Lado Humano, números 85, 86, 87, 88.
- Tríptico institucional de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León.
- Tríptico: Campaña para el Uso Responsable de las Redes Sociales.
- Tríptico: Contra la Trata de Personas.
- Tríptico: Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad.
- Tríptico: Derechos Humanos.
- Tríptico: Promotor Voluntario de Derechos Humanos.

Diseños:

- Campañas:
 - 2° Semana Universitaria de los Derechos Humanos.
 - 67 Maneras de Cambiar el Mundo. Celebrando el Día de Nelson Mandela.
 - 8 de marzo: Día Internacional de la Mujer.
 - Conferencia: Bloque de Constitucionalidad en Derechos Humanos en México: Retos pendientes a la luz de la jurisprudencia del 3 de septiembre de 2013.
 - Conferencia: Retos en la Educación Legal con Enfoque de Derechos Humanos y Perspectiva de Género.
 - Conferencia: Retos y Perspectivas para México en materia de Derechos Humanos. Análisis del 2° Examen Periódico Universal.
 - Convocatoria: Creando al Personaje Infantil Yo Promuevo Derechos Humanos.
 - Convocatoria: Segundo Concurso de Cuento Derechos Humanos. Una Historia para Contar.
 - Convocatoria: Tercer Concurso de Fotografía por los Derechos Económicos, Sociales y Culturales.
 - Cuidado del Agua.
 - Curso – Taller: El ciclo vital de las mujeres en situación de prostitución y su relación con el proxenetismo.
 - Difusión logros Modelo Nuevo León.
 - Dile No a la Tortura.
 - Discapacidad.
 - Foro: Hacia un Ejercicio Pleno de los Derechos Humanos de las Personas Adultas Mayores. El Rol de la Familia.
 - Presentación de la Colección de Derecho Procesal de los Derechos Humanos.
 - Presentación del Libro Derechos Humanos y Seguridad Ciudadana. Derechos Humanos para Universitarios.
 - Presentación del Libro: La Infancia Cuenta en México 2013.
 - Prevención contra la Trata de Personas.
 - Promotores Universitarios de Derechos Humanos.
 - Quinto Seminario el Derecho Humano a la Salud y la Responsabilidad de los Prestadores de Servicios Médicos.

- Segunda Feria Cultural y de Servicios por los Derechos Humanos de las Personas y Pueblos Indígenas.
- Seminario Introductorio al Pacto Mundial de las Naciones Unidas.

- Únete. No a la violencia contra las mujeres y las niñas.
- Unidos contra el Bullying.
- Uso Responsable de las Redes Sociales.

- Banners:
 - 3er. Concurso de Dibujo Infantil.
 - Calendario de Actividades.
 - Ciclo de Conferencias: La situación actual de los derechos humanos de la mujer desde el contexto internacional a lo local.
 - Ciudadanos Globales, Rumbo Joven 2014.
 - Coloquio Niñas, Niños y Adolescentes con Discapacidad y su Derecho a Vivir en Familia.
 - Convocatoria: Primera Competencia Nacional de Debate sobre Derechos Humanos.
 - Curso Taller: Salud mental y apoyo psicosocial en emergencias, crisis y trauma.
 - Datos de contacto para quejas.
 - Día de concientización sobre el Autismo.
 - Diplomado Derechos Humanos y Libertad de Expresión, Universidad Metropolitana.
 - Diplomado Derechos Humanos y Responsabilidad Social. UANL.
 - Discursos.
 - Epilepsia: Nota descriptiva de la Organización Mundial de la Salud.
 - Frase página web.
 - Ganadores Cantemos por la Paz en la Escuelas 2014.
 - Gira Exposición Fotográfica por los Derechos Humanos.
 - Programa de TV El Lado Humano.
 - Promotores Universitarios de Derechos Humanos. Capítulo U-ERRE.
 - Promotores Voluntarios.
 - Pronunciamiento del Consejo Rector de la Federación Iberoamericana del Ombudsman frente a los hecho de violencia en la República Bolivariana de Venezuela.
 - Somos tu puente ante la autoridad.

- Portadas:
 - Manual de Procedimientos.
 - Manual Organizacional.
 - Manual Servicio Profesional de Carrera.
 - Periódico Lado Humano (Agosto).
 - Periódico Lado Humano (Enero).
 - Periódico Lado Humano (Febrero).
 - Periódico Lado Humano (Julio).
 - Periódico Lado Humano (Junio).



DIVULGACIÓN **DEFENSA** **RECOMENDACIONES** **RESPETO**
DIFUSIÓN **PROTECCIÓN** **FORMACIÓN**
ORIENTACIÓN **CAPACITACIÓN** **INVESTIGACIÓN** **CAPACITACIÓN**
PROMOCIÓN **DERECHOS HUMANOS** **ORIENTACIÓN**
PROTECCIÓN **ESTUDIO** **ANÁLISIS** **DERECHOS HUMANOS**

Dirección de Educación y Participación Social – Dirección General

El presente informe muestra resultados obtenidos por el Instituto de Estudios y Formación en Derechos Humanos durante el año 2014.

Se describen las acciones y logros alcanzados en los programas operativos, los cuales se desglosan en las siguientes estrategias generales:

- I. Educación
- II. Investigación
- III. Difusión
- IV. Participación Social
- V. Profesionalización del Personal del IEFDH

I. En la Estrategia de Educación se plasman las acciones dirigidas a formar e informar en materia de derechos humanos. Estas acciones se realizan a través de conferencias, sesiones informativas y de orientación intra y extra muros, seminarios, diplomados cursos-talleres y actividades lúdicas. Asimismo en este rubro se describen los programas específicos y de atención a grupos en situación de vulnerabilidad que se implementan en el IEFDH.

II. En la Estrategia de Investigación se resalta el trabajo realizado para la generación de contenidos que refuerzan el trabajo en los diferentes programas del IEFDH y de la CEDHNL.

III. En la Estrategia de Difusión se describen las acciones realizadas a través de medios de comunicación, así como el diseño y distribución de material impreso para orientar e informar sobre derechos humanos y sus mecanismos de defensa, también se describe la participación en módulos de información, campañas y concursos.

IV. La Estrategia de Participación Social plasma las acciones que se emprenden con los diferentes sectores de la sociedad para trabajar de manera conjunta en la defensa y promoción de los derechos humanos. Estas acciones se ven reflejadas a través de las diferentes Coordinaciones Institucionales, mediante la realización de eventos organizados de forma particular o en coordinación con otras Instituciones, así como la formación y el seguimiento que se realiza a las diferentes figuras de Promotores Voluntarios, que multiplican a través de actividades formativas, de difusión y orientación, los derechos humanos.

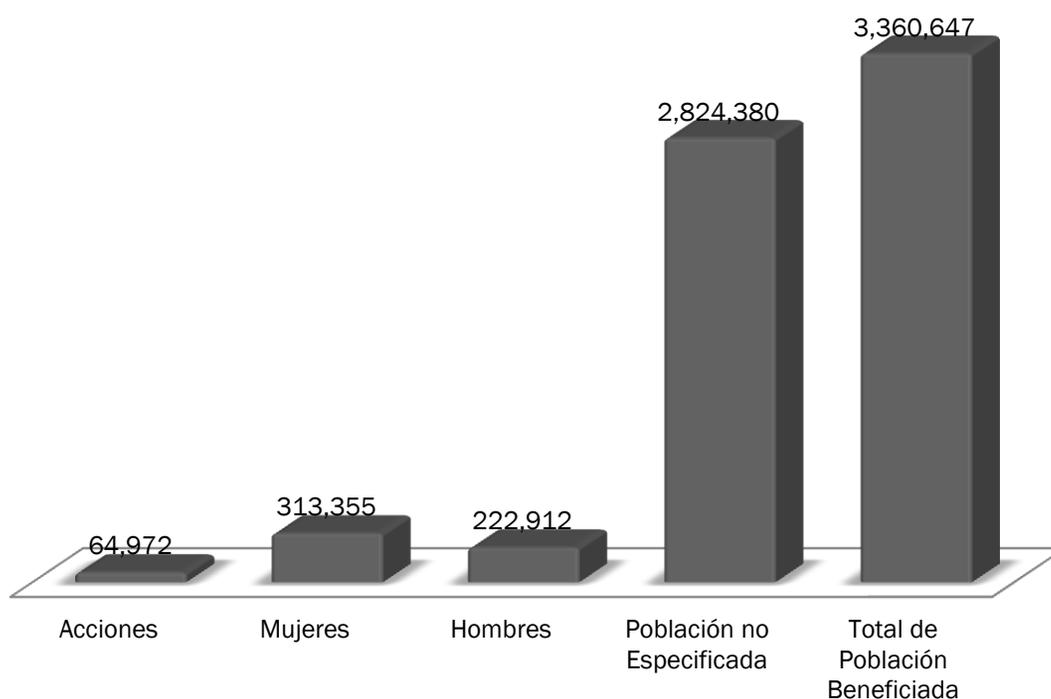
V. La Profesionalización del Personal, señala las capacitaciones que recibió el personal del IEFDH para ampliar sus conocimientos a fin de fortalecer su intervención en la educación y difusión de los derechos humanos.

En seguida se describen las acciones y logros obtenidos, para continuar fortaleciendo la educación y difusión de los derechos humanos en nuestra entidad y seguir construyendo una cultura de respeto de los derechos humanos.

Resultado Cuantitativo Anual

Resultados generales:

Acciones	Mujeres	Hombres	Población no Especificada	Total de Población Beneficiada
64,972	313,355	222,912	2,824,380	3,360,647

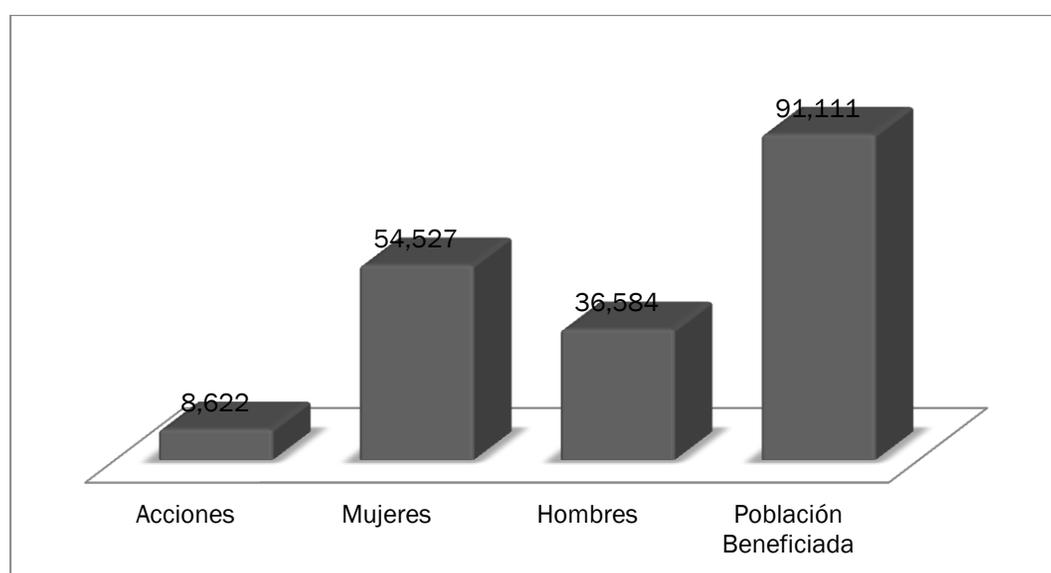


En esta gráfica se engloban los resultados cuantitativos, donde se plasma el número de acciones realizadas por el personal del IEFDH y las personas que fueron beneficiadas a través de las estrategias generales de Educación, Difusión y Participación Social, siendo un total de 3,360,647 personas beneficiadas durante el año 2014, a través de 64,972 acciones.

A continuación se describen los resultados de cada estrategia:

Estrategia de Educación

Programa / Actividad	Acciones / Sesiones	Cobertura a Personas		
		Mujeres	Hombres	Total
<i>Orientaciones</i>	175	233	82	315
<i>Capacitación/Formación</i>	1,292	40,378	27,450	67,804
<i>Seguimiento</i>	7,155	13,916	9,052	22,968
Total	8,622	54,527	36,584	91,111



Los programas operativos con los que se trabajó en la estrategia de Educación durante el año 2014 fueron:

- 1 Programa Promoción, Protección y Garantía de los Derechos Humanos de la Niñez
 - Niñas y Niños Promotores de Derechos Humanos
 - Adolescentes Promotores de los Derechos Humanos y Cultura de la Legalidad
 - Cine Debate Infantil
 - Sesiones, Cursos y Talleres de los Derechos de la Niñez
 - Prevención del Abuso Sexual Infantil
- 2 Sistema Interno para Prevenir y Erradicar la Violencia contra la Mujer
 - Educación
 - Difusión
 - Transversalización del tema en todos los programas
- 3 Vinculación con Organizaciones de la Sociedad Civil
 - Capacitaciones Generales
 - Capacitaciones Específicas

- Estrechando Vínculos
- 4 Promotor Voluntario de Derechos Humanos
- Formación de Grupos de Promotores Voluntarios Comunitarios
- Capacitación Continua a Promotores Voluntarios
- Acciones Multiplicadoras implementadas por Promotores de los Derechos Humanos
- 5 Programa de Derechos Humanos, Seguridad Pública y Cultura de la Legalidad
- Capacitación de Alta Administración en Seguridad Pública y Derechos Humanos
- Curso: “Formación de Instructores en Derechos Humanos con Especialidad en Seguridad Pública Preventiva” (Básico y avanzado)
- Capacitación para las Fuerzas Armadas en Materia de Seguridad y Derechos Humanos
- Programa contra la Trata de Personas
- Programa de Derechos Humanos y Migración
- 6 Programa Promoción, Protección y Garantía del Derecho Humano a la Salud
- Derechos Humanos y Salud Física
- Derechos Humanos y Salud Mental
- Capacitación, Promoción y Difusión del Derecho Humano a la Salud
- 7 Programa Promoción, Protección y Garantía de los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad.
- 8 Programa Promoción, Protección y Garantía de los Derechos Humanos de las Personas Adultas Mayores
- 9 Programa Promoción, Protección y Garantía de los Derechos Humanos de las Personas y Grupos Indígenas
- 10 Programa Promoción, Protección y Garantía de los Derechos Humanos de la Población LGBTTTI
- 11 Vinculación con Universidades
- Capacitación, Promoción y Difusión de los Derechos Humanos a Estudiantes y Catedráticos
- Promotor Universitario de los Derechos Humanos
- Servicio Social y Prácticas Profesionales
- 12 Capacitaciones Específicas a Servidores Públicos.
- 13 Orientaciones Intra y Extra muros.

Programa Promoción, Protección y Garantía de los Derechos Humanos de la Niñez

Programa Niñas y Niños Promotores de Derechos Humanos

Objetivo: Difundir y sensibilizar a través de la participación directa de los planteles educativos a las niñas y niños sobre los derechos de la niñez, con el fin de conformar patrones culturales que ayuden a rechazar la violencia y coadyuven en la formación de ciudadanos responsables. Este programa se realiza en coordinación con la Secretaría de Educación y la Comisión Nacional de Derechos Humanos.

Durante el año se trabajó con 40 escuelas primarias de los municipios de Monterrey, Guadalupe y Escobedo, implementando la 2ª etapa del programa y formando a un total de

756 niñas y niños como promotores de derechos humanos En total fueron 13,862 personas de los planteles educativos participantes que se involucraron en el programa.

Posteriormente se programaron reuniones de seguimiento para orientar a las niñas y a los niños promotores sobre sus experiencias y dudas frente al grupo, a fin de fortalecer su labor de promotoría.

Escuelas Primarias Participantes

<i>Esc. Prim. María E. Villarreal I T.M.</i>	<i>Esc. Prim. Ricardo Flores Magón T.M.</i>
<i>Esc. Prim. Valentín Canalizo T.M.</i>	<i>Esc. Prim. Plinio D. Ordoñez T.V.</i>
<i>Esc. Prim. Simón Bolívar T.V.</i>	<i>Colegio Oxford School of English (Barragán)</i>
<i>Esc. Prim. Profr. Pablo Livas T.M.</i>	<i>Colegio Oxford School of English (Sendero)</i>
<i>Esc. Prim. Serafín Peña T.M.</i>	<i>Esc. Prim. Serafín Peña T.M. (Escobedo)</i>
<i>Esc. Prim. Profra. Rosalinda Robledo Charles T.M.</i>	<i>Esc. Prim. Simón Bolívar T.M. (San Nicolás)</i>
<i>Esc. Prim. Niños Héroes T.M.</i>	<i>Esc. Prim. Francisco I. Madero T.M.</i>
<i>Esc. Prim. Fernando Velarde II T.V.</i>	<i>Esc. Prim. Felipe Carrillo Puerto T.M.</i>
<i>Esc. Prim. Ford 59 Miguel Hidalgo y Costilla T.V.</i>	<i>Esc. Prim. Cuauhtémoc T.V.</i>
<i>Esc. Prim. Profra. Isabel Cantú Garza T.M.</i>	<i>Esc. Prim. Juventud de las Américas T.M.</i>
<i>Esc. Prim. 18 de Marzo T.C.</i>	<i>Esc. Prim. José Ma. Morelos T.M.</i>
<i>Esc. Prim. María E. Villarreal II T.V.</i>	<i>Esc. Prim. Fernando Velarde II T.V.</i>
<i>Esc. Prim. Niños Héroes T.M.</i>	<i>Esc. Prim. Simón Bolívar T.V.</i>
<i>Esc. Prim. General Mariano Escobedo T.C.</i>	<i>Esc. Prim. José Ayala Villarreal T.M.</i>
<i>Esc. Prim. José Juan Tablada T.M.</i>	<i>Colegio Oxford School of English (Sendero)</i>
<i>Esc. Prim. José Juan Tablada T.V.</i>	<i>Esc. Prim. Alfonso Martínez Domínguez T.M.</i>
<i>Esc. Prim. Antonio Díaz Soto y Gama T.M.</i>	<i>Esc. Prim. Lauro Aguirre Espinoza T.M.</i>
<i>Colegio Oxford School of English (Barragán)</i>	<i>Esc. Prim. Eugenio Garza Sada T.M.</i>
<i>Es. Prim. Juventino González Benavides T. M.</i>	

Resultados obtenidos

Escuelas Primarias Participantes	Promotores Formados			Maestros Capacitados			Población Beneficiada		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
40	396	360	756	36	13	49	8,317	5,545	13,862

Planteles que se les dio Seguimiento:

Escuelas Primarias	Sesión de Difusión de Derechos Humanos	Número de Grupos con las Sesiones Implementadas	Red Multiplicadora
159	477	1,113	1,590

**Programa de Adolescentes Promotores de Derechos Humanos y la Cultura de la Legalidad
“Unidos Construyendo Nuestro Futuro”.**

Objetivo: Difundir y sensibilizar a través de la participación directa de los planteles educativos a las y los adolescentes sobre el respeto a los derechos humanos y la cultura de la legalidad para conformar patrones culturales que permitan una sana integración social.

Durante este año se continuó con la implementación del programa en coordinación con la Procuraduría General de Justicia y la Secretaría de Educación.

Se implementó la 1ª y 2ª etapa a 14 secundarias de la región 3, 5 y 6 pertenecientes a los municipios de Guadalupe, Santiago y Apodaca, la PGJ trabajó con 17 secundarias.

Escuelas Secundarias con Programa Implementado

<i>Esc. Sec. Núm. 83 Profr. Manuel Rodríguez Vázquez T.M.</i>	<i>Esc. Sec. Núm. 107 Carlos Canseco T.V.</i>
<i>Esc. Sec. Núm. 80 Joaquín Fernández de Lizardi T.M.</i>	<i>Esc. Sec. Núm. 5 Agustín Basave Fernández del Valle T.M.</i>
<i>Esc. Sec. Núm. 36 Escudo de Nuevo León T.M.</i>	<i>Esc. Sec. Núm. 93 Eliza Garza Berlanga T.V.</i>
<i>Esc. Sec. Núm. 1 Profr. Antonio Moreno T.M.</i>	<i>Esc. Sec. Núm. 111 Cronistas Municipales T.V.</i>
<i>Esc. Sec. Núm. 5 Francisco Pruneda Alanís T.M.</i>	<i>Esc. Sec. Núm. 8 José Silvestre Aramberrí T.M.</i>
<i>Esc. Sec. Núm. 14 Emiliano Zapata T.M.</i>	<i>Colegio Oxford School of English (Sendero)</i>
<i>Esc. Sec. Núm. 107 Carlos Canseco T.M.</i>	<i>Colegio Oxford School of English (Barragán)</i>

Resultados Obtenidos

Escuelas Secundarias	Adolescentes Promotores Formados			Maestros Capacitados			Población Beneficiada		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
14	170	106	276	14	7	21	3,787	2,524	6,311

Planteles que se les dio seguimiento durante el 2014

Escuelas Secundarias	Sesión de Difusión de Derechos Humanos	Número de Grupos con las Sesiones Implementadas	Red Multiplicadora
200	1,000	2,000	3,000

Resultados de planteles implementados por la PGJ

Escuelas Secundarias	Adolescentes Promotores Formados			Maestros Capacitados			Población Beneficiada		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
*17 Planteles	126	84	210	5	3	8	5,362	3,574	8,936

* 13 de Planteles de Seguimiento y 4 de implementación

Cine Debate Infantil

Objetivo: Promover la cultura de respeto a los derechos humanos, así como la reflexión y asimilación de los mismos a partir de la proyección de una película, dirigida a la población infantil de 6 a 12 años.

El programa está compuesto de 5 sesiones de cine debate, donde se analizaron las siguientes películas:

- Robots
- Dinosaurios
- Tierra de osos
- Buscando a nemo
- La leyenda de la nahuala

En el mes de julio se impartió el cine debate infantil a niñas y niños que participaron en el campamento de verano del DIF Metroplex.

Resultados obtenidos

Instituciones	Acciones	Población Beneficiada		Total
		Mujeres	Hombres	
<i>DIF Metroplex</i>	3	71	53	124

Asimismo, se capacitó al personal de 12 centros DIF del municipio de Apodaca para que multiplicara el programa cine debate infantil en el periodo de julio-agosto para las niñas y los niños que acudieran a sus campamentos de verano. A dicha capacitación asistió un total de 18 servidores públicos (16 mujeres y 2 hombres) de los siguientes centros DIF municipales:

Centros DIF Apodaca	
<i>DIF Centro</i>	<i>DIF Paseo Santa Rosa</i>
<i>DIF Casa Club</i>	<i>DIF Mezquital</i>
<i>DIF Las Margaritas</i>	<i>DIF Las Golondrinas</i>
<i>DIF Metroplex</i>	<i>DIF La Noria</i>
<i>DIF Jardines de Monterrey</i>	<i>DIF Huinalá</i>
<i>DIF Pueblo Nuevo</i>	<i>DIF Pedreras</i>

A través de 23 acciones de multiplicación que realizaron los servidores públicos municipales se beneficiaron a 1,188 personas (713 niñas y 475 niños) que conocieron de sus derechos humanos a través de la proyección y posterior reflexión de las mencionadas películas infantiles.

Sesiones, Cursos, Talleres de los Derechos de la Niñez

Objetivo: Sensibilizar y promover a niñas, niños y adolescentes, personal docente, directivos y padres de familia de los diversos sectores, educativo, público o privado, sobre el conocimiento y respeto de los derechos humanos de la niñez.

Conferencias y sesiones informativas:

- ✓ Se efectuaron diversas conferencias dirigidas a niñas, niños, adolescentes, jóvenes, padres de familia y personal docente. Las temáticas que se impartieron fueron:
 - Prevención de Delitos Cibernéticos
 - Prevención del Bullying
 - Prevención del Sexting
 - Conciencia Social
 - Autoestima
 - Prevención del Cutting
 - Derechos Humanos y Responsabilidades de la Niñez

Se beneficiaron a través de estas conferencias un total de 7,036 personas de las cuales fueron 1,665 niñas y niños, 4,567 adolescentes, 41 jóvenes, 447 padres de familia y 316 servidores públicos.

Planteles Educativos Participantes en las Conferencias y Sesiones Informativas	
Guardería Solpamatra, A. C.	Sec. Núm. 3 José María Morelos
Jardín de Niños Alejandro Flemming	Sec. Núm. 28 Juan de Dios Peza
Jardín de Niños Don Manuel L. Barragán Escamilla	Sec. Núm. 26 Profra. Rebeca Cantú Ayala
Jardín de Niños Ma. Guadalupe Garza	Sec. Núm. 71 Profr. Roberto Garza Cruz
Jardín de Niños José Joaquín Fernández de Lizardi	Sec. Núm. 21 Fidel Velázquez
Jardín de Niños Octavio Paz	Sec. Núm. 31 Encuentro de dos Culturas
Jardín de Niños Julia Nava	Sec. Núm. 3 José Ma. Morelos
CENDI	Sec. Núm. 23 Manuel Payno Flores
Jardín de Niños Zuazua	Sec. Núm. 29 Lic. Gilberto Treviño Montemayor
Jardín de Niños Magdalena Contreras Millán	Sec. Núm. 8 José Silvestre Aramberri
Prim. Luis Donaldo Colosio Murrieta	Sec. Núm. 83 Manuel Rodríguez Vázquez
Prim. Cuauhtémoc Villarreal Cirilo	Sec. Núm. 9 Miguel Hidalgo
Prim. Constitución	Sec. Núm. 84 Profr. Celso Garza Guajardo
Prim. 20 de Noviembre	Sec. Tec. Núm. 57 Emilio Portes Gil
Prim. Valentín Canalizo	Sec. Núm. 4 José Pruneda
Prim. Ricardo Flores Magón	Sec. Núm. 34 Profra. Elvira Guerra Cantú
Prim. Jesús Julián Llaguno	Sec. Núm. 96 Gonzalo Aguirre Beltrán
Prim. Julio Ruelas	Sec. Núm. 2 Jesús M. Montemayor
Prim. Simón Bolívar	Sec. Núm. 2 Profr. Gustavo Garza Guajardo

Planteles Educativos Participantes en las Conferencias y Sesiones Informativas

<i>Prim. Plinio D. Ordoñez Ford 54</i>	<i>Sec. Tec. Núm. 30 José María Paras</i>
<i>Prim. Abraham Lincoln</i>	<i>Sec. No. 38 Belisario Domínguez</i>
<i>Prim. Jaime Nunó</i>	<i>Sec. Núm. 18 Cincuentenario de la Expropiación Petrolera</i>
<i>Prim. Felipe Borjas Grimaldo</i>	<i>Sec. Núm. 97 Manuel Rodríguez Vázquez</i>
<i>Prim. Gral.y Lic. Trinidad de la Garza Melo</i>	<i>Colegio Regiomontano Contry</i>
<i>Prim. Juan Garza Fernández</i>	<i>Colegio Monte Alto</i>
<i>Prim. Isabel Cantú</i>	<i>Colegio Oxford School of English</i>
<i>Prim. Mariano Matamoros</i>	<i>Preparatoria Tec Campus Eugenio Garza Sada</i>
<i>Prim. Mis Primeras Luces</i>	<i>Facultad de Ciencias Políticas, UANL</i>
<i>Prim. Las Américas</i>	<i>Universidad Metropolitana</i>
<i>Prim. Nicomedes Acosta Hernández</i>	<i>DIF Apodaca</i>
<i>Prim. Isaías Balderas Torres</i>	<i>DIF Monterrey</i>
<i>Prim. Juan Inés de la Cruz</i>	<i>DIF la Unidad</i>
<i>Prim. Ninfa Esther Fuentes de la Garza</i>	<i>DIF Valle del Canadá</i>
<i>Prim. Profra. Dora Garza Garza</i>	<i>DIF Flores Magón</i>
<i>Prim. Escuadrón 201</i>	<i>Centro Comunitario Bicentenario de la Independencia</i>
<i>Prim. Ford 17 Profra. Úrsula Villarreal</i>	<i>Biblioteca Infonavit los Ángeles</i>
<i>Prim. Rafael Ramírez</i>	<i>Biblioteca Central Profr. Israel Cavazos Garza</i>
<i>Prim. Veinte de Noviembre</i>	<i>CAM Sertoma Regiomontano</i>
<i>Prim. Generoso Eutimio Cantú Salinas</i>	<i>INSUCO</i>

- ✓ Participación de la CEDHNL en SE ORIENTA OFERTA EDUCATIVA 2014.

En el mes de febrero se participó con un ciclo de conferencias en este macro evento organizado por Secretaría de Educación y el Gobierno del Estado que fue realizado en Cintermex, los temas que se impartieron fueron “la Prevención de Delitos Cibernéticos y del Bullying” donde asistieron 90 estudiantes (50 alumnas y 40 alumnos) de tercer grado de secundaria.

- ✓ Conferencia en Educación Especial en la Secretaría de Educación.

En el evento organizado por la Dirección de Educación Especial se impartió una conferencia con el tema de violencia escolar, dirigida a 103 personas (98 madres y 5 padres de familia). Dicho evento se realizó en las instalaciones de la Unidad de Asesoría Pedagógica de SE en el mes de marzo y tuvo como objetivo brindar estrategias y dar a conocer a padres de familia el cómo trabajar en la prevención de la violencia escolar. Como invitada especial estuvo presente la Lic. Aurora Cavazos Cavazos, Secretaria de Educación en el Estado de Nuevo León.

- ✓ Presentación del Informe “La infancia cuenta en México 2013” donde se abordó la situación de las niñas y los niños frente a conflictos armados.

Con el objetivo de presentar a la población una herramienta pública para conocer, analizar y tomar decisiones informadas acerca de la situación de las niñas y los niños en el país y reflexionar particularmente sobre situaciones de conflictos armados y la salvaguarda de los derechos de la infancia, este importante evento se organizó el 21 de mayo en coordinación

con el la Red de Derechos de la Infancia en México REDIM, el DIF Nuevo León, Arthemisas por la Equidad y la Revista Nosotras por una sociedad con Equidad. Se contó con la asistencia del conferencista Juan Martín Pérez García, Director Ejecutivo de la Red de Derechos de la Infancia en México.

A dicho evento asistieron un total de 237 personas, en su mayoría servidores públicos involucrados en el tema de la niñez (197 mujeres y 40 hombres).

✓ Ciclo de Conferencias “Delitos Cibernéticos”

La Comisión Estatal de Derechos Humanos en coordinación con el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación Sección 21, realizó el día 9 de septiembre en la Sala Polivalente del Edificio Central de la Sección 21, un ciclo de conferencias sobre “Delitos Cibernéticos” el cual tuvo como objetivo ofrecer a directivos y personal docente estrategias para prevenir los delitos cibernéticos además de promover acciones que promuevan escuelas libres de violencia.

Las conferencias estuvieron a cargo del Dr. Juan Manuel Fernández Cárdenas, catedrático del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) y del Lic. Guillermo Martínez Holguín, Coordinador de Redes Sociales de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL) con las temáticas "Bullying": La violencia en el ciclo vital y estrategias de intervención de acoso escolar", y "Riesgos en Redes Sociales", asistieron un total de 150 servidores públicos.

✓ Conferencia Derechos Humanos de la Niñez.

En el mes de noviembre se participó en el evento “Estrategias para potenciar la inclusión y la equidad a través de la convivencia escolar” organizado por la Secretaría de Educación, a través de la Coordinación de Unidades de Asesoría Psicopedagógica (UAP), en el que además colaboraron organizaciones de la sociedad civil, instituciones gubernamentales e instituciones especializadas en la atención de las personas en situación de violencia escolar. Se impartió una conferencia sobre los “Derechos Humanos de la Niñez” dirigida a madres y padres de familia contando con la asistencia de 54 personas (51 mujeres y 3 hombres).

✓ Foro sobre derechos de la infancia, DIF estatal y Centro DIF municipales.

El día 3 de diciembre, el Centro Convex fue la sede para la celebración del Foro: “Protección a los Derechos Humanos de Niñas, Niños y Adolescentes” organizado por el DIF Nuevo León y en el que coordinadamente participaron instituciones como la Procuraduría de Defensa del Menor en el Estado, Secretaría de Salud y DIF Municipales, así como la Dirección del Registro Civil en el Estado. Dentro del mismo, la CEDHNL participó en la Mesa de Diálogo “Derecho a la Identidad”. En esta actividad asistieron 120 personas (72 maestras y 48 maestros).

✓ Sesión informativa a DIF Monterrey

Se impartió para el personal que labora en el DIF Monterrey una sesión informativa sobre el acoso escolar, acudiendo un total de 7 servidores públicos (5 mujeres y 2 hombres).

Resultados obtenidos en conferencias y sesiones informativas

Población	Acciones	Personas Beneficiadas		
		Mujeres	Hombres	Total
Niñas y Niños	38	1,002	663	1,665
Adolescentes	59	2,659	1,908	4,567
Jóvenes	1	25	16	41
Padres y madres de Familia	11	474	130	604
Servidores Públicos	8	575	255	830
Total	117	4,735	2,972	7,707

Concursos y Campañas:

✓ Campaña del Día Escolar de la No violencia y la Paz (DENYP).

El día 30 de enero las y los Adolescentes Promotores de Derechos Humanos pertenecientes a la Esc. Sec. Núm. 44 José Vasconcelos Calderón, realizaron una campaña para impulsar el Día Escolar de la No Violencia y la Paz. La campaña se difundió por medio de cartelones con frases alusivas al día, dibujos representativos del derecho humano a la paz y la no violencia, se entregaron folletos con el contenido relevante sobre la materia. Cabe mencionar que se realizó una canción de su autoría la cual fue escuchada por sus compañeros. Formaron parte de esta actividad un total de 600 personas (360 mujeres y 240 hombres) del plantel educativo.

✓ Convocatoria: 2º Concurso de Canto Infantil “Cantemos por la paz en las escuelas”.

En coordinación con la Asociación de Psicólogos Escolares de México, A. C., la Red PEA de la UNESCO, N. L, el Consejo Estatal de Valores y el Frente de Educación para la Paz, se dio a conocer en el mes de Octubre de 2013 la convocatoria del Concurso de Canto dirigido a las niñas, niños, adolescentes y jóvenes, teniendo como fecha límite de recepción el 14 de marzo de 2014. Este concurso tuvo como objetivo promover en la comunidad estudiantil en los niveles de primaria, secundaria y bachillerato, la reflexión sobre la importancia de aprender a vivir en paz y armonía entre compañeras y compañeros, docentes y personal de la institución educativa, así como a fortalecer el manejo de los valores y actitudes como son el respeto, solidaridad, tolerancia, diálogo, comunicación y empatía, como elementos claves para la construcción de la paz en las escuelas, lo anterior a través de la composición e interpretación de una canción.

Los temas que las alumnas y los alumnos seleccionaron para la letra de su canción fueron:

- Derechos Humanos de las Niñas y Niños.
- Diversidad Cultural.
- Igualdad de Género.
- Convivencia Escolar. (trabajo en equipo, cooperación, empatía, etc.).
- Valores para la Paz. (respeto, tolerancia, solidaridad, amistad, justicia, libertad, responsabilidad, etc.).

- Manejo positivo de Conflictos.
- Actitudes Positivas (comunicación, diálogo, buen humor).

En total se recibieron 19 canciones, las cuales fueron 1 de primaria menor, 5 de primaria mayor, 8 de secundaria y 5 de Preparatoria.

Categorías	Niñas participantes	Niños Participantes	Total
<i>Primaria Menor</i>	3	2	5
<i>Primaria Mayor</i>	17	12	29
<i>Secundaria</i>	20	13	33
<i>Preparatoria</i>	15	10	25
Total	55	37	92

✓ **Campaña/Convocatoria del 3er. Concurso de Dibujo Infantil “El uso responsable del internet empieza en mi escuela”.**

En el mes de febrero se lanzó una campaña en coordinación con la Secretaría de Educación y la Procuraduría General de Justicia, dirigida a las niñas, los niños y adolescentes de 6 a 15 años de edad del Estado de Nuevo León, la cual tuvo como objetivo ofrecer un espacio para que las niñas, los niños y adolescentes a través de un dibujo, expresaran su visión del uso seguro, responsable y saludable del internet al interior de sus planteles educativos.

La campaña se promocionó a través de carteles que fueron repartidos en primarias y secundarias del área metropolitana. En total se recibieron 1,400 dibujos de 83 planteles educativos que participaron. En el mes de abril se realizó una reunión con el jurado conformado por personal de la Secretaría de Educación, CONARTE y la CEDHNL para realizar la selección de los dibujos ganadores de las dos categorías.

En el mes de abril las instituciones convocantes organizaron un evento de exhibición de los dibujos participantes y premiación de las niñas y niños ganadores.

Resultados obtenidos:

Categorías	Niñas Participantes	Niños Participantes	Total
<i>6 a 10 años</i>	504	336	840
<i>11 a 15 años</i>	336	224	560
Total	840	560	1,400

Concurso 4° Parlamento Infantil

Un total de 14,100 alumnos (8,460 niñas y 5,640 niños) de 5° grado de primarias del área metropolitana, tuvieron oportunidad de ser escuchados y representar a su escuela, zona y municipio, en el marco del “3° Parlamento de las Niñas y Niños de Nuevo León”.

El objetivo de esta actividad organizada por el Congreso del Estado de Nuevo León, fue establecer espacios de participación donde las niñas y los niños pudieran ejercer su derecho de expresión y manifestación de sus ideas, opiniones y propuestas, demostrando voluntad para ser agentes de cambio y fortaleciendo la transparencia, el conocimiento y los valores universales que contribuyan a una mejor convivencia dentro de la sociedad.

Los temas a tratar fueron:

- La niñez y la educación
- La niñez y el medio ambiente
- La niñez y la democracia
- La niñez, la familia y los valores
- La niñez y los Derechos Humanos
- La niñez y la cultura de la legalidad:
 - a) Transparencia y Rendición de Cuentas
 - b) Cultura de Paz

Talleres y Módulos/Actividades Lúdicas:

✓ Taller en “La Gran Kermés 2014”

El día 6 de abril se participó en **La Gran Kermés 2014** en el Parque Fundidora, organizada por el DIF Nuevo León, la cual tuvo como objetivo festejar a las Niñas y los Niños de Nuevo León por su día, fomentar la integración, unión y armonía familiar y ofrecer un espacio de sano esparcimiento a las familias nuevoleonenses. En esta edición el tema de ambientación fue “La Familia”, la cual se realizaron actividades y juegos relacionados con películas, caricaturas y series de tv retro. La participación de la Comisión Estatal de Derechos Humanos fue con el Taller: “Vivamos los Derechos en Familia”, donde a través de actividades lúdicas como el “Jenga de los Derechos”, “los Aros Valiosos”, “el tira bolas” y “los caballetes para colorear” se promueven los derechos y responsabilidades en la familia.

Se recibieron un total de 1,090 personas entre niñas, niños, adolescentes y padres de familia.

✓ Taller: El Valor de tus Derechos

Se impartió en diferentes actividades el taller: “el Valor de tus Derechos”, el cual tiene como objetivo promover los derechos humanos y responsabilidades de la niñez, dirigido a niñas y niños de diferentes escuelas públicas y privadas del área metropolitana. Las escuelas que participaron en el transcurso del año en este taller fueron:

Planteles Educativos Participantes	
Jardín de Niños Julia Nava	Prim. Adolfo López Mateos
CENDI	Prim. Plinio D. Ordóñez Ford 54
Prim. Luis Donald Colosio Murrieta	Prim. Julio Ruelas

<i>Prim. Himno Nacional</i>	<i>Prim. Serafín Peña</i>
<i>Prim. Eduardo Elizondo Lozano</i>	<i>Sec. Núm. 83 Manuel Rodríguez Vázquez</i>
<i>Prim. Francisco I. Madero</i>	<i>Sec. Núm. 9 Miguel Hidalgo</i>
<i>Prim. Juana Inés de la Cruz</i>	<i>Sec. Pablo Livas</i>
<i>Prim. Profra. María E. Villarreal II</i>	<i>Sec. Núm. 28 Juan de Dios Peza</i>
<i>Prim. Mariano Escobedo</i>	<i>Sec. Núm. 2 Profr. Gustavo Garza Guajardo</i>

Resultados:

Población	Acciones	Personas Beneficiadas		
		Niñas	Niños	Total
<i>Niñas y Niños</i>	45	1,441	954	2,395
<i>Adolescentes</i>	18	1,050	700	1,750
Total	33	2,491	1,654	4,145

✓ Valores en Acción de Secretaría de Educación

Se participó en la Cruzada Estatal “Valores en Acción” de la Secretaría de Educación, la cual busca reforzar en la comunidad escolar los valores de amistad, civismo, perseverancia, compañerismo, responsabilidades, entre otros. Diferentes instituciones participaron con actividades lúdicas para las niñas, los niños y adolescentes en el periodo de campamentos de verano y durante todo el año.

Planteles Educativos Participantes	
<i>Prim. Cuauhtémoc</i>	<i>Prim. Celedonio Junco de la Vega</i>
<i>Prim. Generoso Eutimio Cantú Salinas</i>	<i>Sec. Núm. 83 Manuel Rodríguez Vázquez</i>
<i>Prim. Constitución</i>	<i>Sec. Núm. 96 Gonzalo Aguirre Beltrán</i>
<i>Prim. Jaime Nunó</i>	<i>Sec. Núm. 9 Miguel Hidalgo</i>
<i>Prim. Lic. Álvaro Gálvez Sifuentes</i>	<i>Sec. Pablo Livas</i>
<i>Prim. Batallón de San Blas</i>	<i>Sec. Núm. 28 Juan de Dios Peza</i>
<i>Prim. José Vasconcelos</i>	<i>Sec. Núm. 2 Profr. Gustavo Garza Guajardo</i>
<i>Centro Educativo Fundación San José</i>	<i>Sec. Núm. 79 Profra. Zenaida Flores Mata</i>
<i>Prim. Profr. Rodolfo Z. González</i>	<i>Sec. Núm. 32 Oliverio Tijerina</i>

Resultados obtenidos:

Población	Acciones	Personas Beneficiadas		
		Mujeres	Hombres	Total
<i>Niñas y Niños</i>	10	1,549	1,037	2,586
<i>Adolescentes</i>	4	960	540	1,500
Total	14	2,509	1,577	4,006

✓ **Taller Lúdico en la Semana Nacional de Salud**

En el mes de septiembre se impartió el taller: El valor de tus Derechos en la Semana Nacional de Salud, la cual se realizó en el CETIS 66 y en la Sec. Núm. 2 Jesús M. Montemayor. El propósito de la semana es que los adolescentes conozcan los servicios que se ofrecen en las Unidades de Salud Primer Nivel de Atención y se incorporen al programa de salud. Asistieron un total de 656 personas a esta actividad (396 mujeres y 260 hombres).

✓ **Feria de la Prevención**

El programa de Atención Psicosocial de la Secretaría de Educación, organizó por cuarto año consecutivo la “Feria de la Prevención”, la cual tiene como objetivo reforzar mediante actividades lúdicas y/o recreativas, las temáticas vistas durante el periodo escolar de las alumnas y los alumnos de secundaria. La CEDHNL participó con diversas actividades lúdicas como: el jenga de los valores, serpientes y escaleras, la lotería de la familia y el twister. Se visitaron 27 secundarias de los municipios de San Nicolás, Apodaca, Guadalupe, Monterrey Santa Catarina, San Pedro, Escobedo, Allende y Santiago.

Secundarias Participantes	
Esc. Sec. Núm. 23 Manuel Payno Flores T.M.	Esc. Sec. Tec. Núm.. 68 Ma. Gpe. Cantú de Anda T.V
Esc. Sec. Núm.29 Eva Molina Toscano T.V.	Esc. Sec. Núm. 56 Marcos Castillo Hernández T.M.
Esc. Sec. Núm. 35 Gabino Barreda T.M.	Esc. Sec. Núm. 103 Marcos Castillo Hernández T.V.
Esc. Sec. Núm. 81 Julio Cuauhtémoc Treviño T.M.	Esc. Sec. Núm. 17 José L. Flores T.M.
Esc. Sec. Núm.102 Edmundo Guajardo Acosta T.V.	Esc. Sec. Núm. 15 Reforma Educativa T.V.
Esc. Sec. Núm. 21 Fidel Velázquez S. T. M.	Esc. Sec. Tec. Núm. 41 José Juan Villarreal T.M.
Esc. Sec. Núm. 31 Encuentro de dos Culturas T.V.	Esc. Sec. Tec. Núm. 41 José Juan Villarreal T.V.
Esc. Sec. Tec. No. 68 Ma. Gpe. Cantú de Anda T.M.	Esc. Sec. Núm. 43 Melchor Ocampo T.M.
Esc. Sec. Núm. 47 Eugenio Garza Sada T.M.	Esc. Sec. Núm. 112 Aréchiga Rivera T.M.
Esc. Sec. Núm. 112 Aréchiga Rivera T.V.	Esc. Sec. Núm. 3 Amado Nervo T.M.
Esc. Sec. Núm. 4 Amado Nervo T.V.	Esc. Núm. 19 Carlos A. Carrillo T.V.
Esc. Sec. Núm.18 Manuel García Rodríguez T.M.	Esc. Sec. Núm. 84 Celso garza Guajardo T.V.
Esc. Sec. Núm. 1 Profr. Pablo Livas T.M.	Esc. Sec. Núm. 3 José Ma. Morelos T.M.
Esc. Sec. Núm. 51 Jesús Reyes Heroles T.M.	

Resultados obtenidos:

Secundarias	Mujeres	Hombres	Total
27	7,449	4,966	12,415

Participación en campamentos de verano

La CEDHNL participó en un campamento de verano que se realizó en la sala polivalente de la Caja Buenos Aires, en el cual a las niñas y a los niños que asistieron se les impartió una charla sobre los derechos humanos de la niñez y se aplicó una actividad lúdica relacionada con el tema. En total asistieron 60 personas (36 niñas y 24 niños).

Transversalización de los Derechos Humanos de la Niñez.

La promoción de los derechos humanos de la niñez es transversal en todos los programas del IEFDH, por lo que el tema se destacó en los siguientes programas de Educación, Participación y Difusión:

Promotor Voluntario: Se capacitó a 29 promotores comunitarios (28 mujeres y 1 hombre) en el tema de Delitos Cibernéticos y Prevención del Acoso Escolar. Asimismo se capacitó a 11 promotoras con el tema de Estrategias contra el bullying, esta capacitación se impartió en coordinación con la Consejería Educativa A.C.

Programa Vinculación con Universidades: Se impartió a las alumnas y los alumnos universitarios, el tema de “Derechos a una vida libre de violencia” y “No a los Delitos Cibernéticos”, los cuales tuvieron como objetivo sensibilizar al alumnado universitario acerca de la violencia que existe en las redes sociales y la forma de combatirla. Dichas conferencias se impartieron en la Facultad de Psicología de la UMM y la Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública de la UANL. Asistieron un total de 122 estudiantes.

Programa Promotor Universitario: Con el objetivo de promover entre la comunidad universitaria los derechos de las niñas y los niños, los tres capítulos de promotores universitarios, realizaron diferentes actividades relacionadas con el tema de niñez, entre las que destacan:

- Participación en la brigada regalando sonrisas con el taller: El valor de tus derechos, en el municipio de Aramberri, Nuevo León.
- Realización de una función de cine para niñas y niños de colonias vulnerables, fortaleciendo así el derecho de todos y todas a la recreación y al juego.
- Realización del evento: Pintando por los derechos de las niñas y los niños donde promovieron los derechos humanos de la niñez a través del arte y la cultura.
- La campaña “Por el derecho de jugar”.

Con dichas acciones se beneficiaron un total de 4,010 personas (2,180 mujeres y 1,830 hombres).

Programa Vinculación con Organizaciones de la Sociedad Civil: En el mes de noviembre se realizó en Alianza Educativa Ciudadana por Nuevo León A.C. el curso: “Organizaciones de la Sociedad Civil con Perspectiva de los Derechos Humanos”, en el tercer módulo se abordó el tema de los derechos humanos de las niñas, los niños y adolescentes, acudieron 44 colaboradores de los cuales 27 fueron mujeres y 17 hombres.

Programa Capacitación Específica a Servidores Públicos: Durante el mes de diciembre, en las instalaciones de la escuela Primaria “Felipe Ángeles” en Monterrey se impartió el curso/taller Derechos Humanos de las Niñas, los Niños y Adolescentes y responsabilidad de los servidores públicos, a personal que labora en diversas escuelas del sistema de educación estatal.

El Curso tuvo una duración de 12 horas, distribuido en tres sesiones, en una de ellas se abordó el tema: Protección de los Derechos Humanos a Grupos en Situación de Vulnerabilidad, especialmente Niñas, Niños y Adolescentes, culminando con un Taller de análisis de casos y recomendaciones en materia de derecho a la educación. Participando, un total de 31 servidores públicos (26 mujeres y 5 hombres).

Resultados Obtenidos:

Programa	Acciones	Población Beneficiada		
		Mujeres	Hombres	Total
<i>Promotor Voluntario</i>	2	39	1	40
<i>Promotores Universitarios</i>	4	2,180	1,830	4,010
<i>Vinculación con Universidades</i>	2	73	49	122
<i>Organizaciones de la Sociedad Civil</i>	1	27	17	44
<i>Capacitación Específica a Servidores Públicos</i>	3	26	5	31
Total	12	2,345	1,902	4,247

Resultado total del Programa Promoción Protección y Garantía de los Derechos Humanos de la Niñez:

	Acciones	Personas Beneficiadas		
		Mujeres	Hombres	Total
<i>Niñas y Niños</i>	195	22,486	15,075	37,561
<i>Adolescentes</i>	169	22,568	15,065	37,633
<i>Jóvenes</i>	6	40	26	66
<i>Padres de Familia</i>	11	474	130	604
<i>Servidores Públicos</i>	9	591	257	848
<i>Transversalización del tema</i>	12	2,345	1,902	4,247
Total	390	48,504	32,455	80,959

Programa: Prevención del Abuso Sexual Infantil

Objetivo: Prevenir el abuso sexual infantil mediante talleres e información tanto para niños, padres de familia, servidores públicos como para la comunidad en general, para detectar y enfrentar el fenómeno del abuso sexual infantil, a fin de evitar la violación a los derechos de las y los niños.

- ✓ Se impartió el curso taller “Cómo cuidar tu cuerpo”, dirigido a un grupo de 11 promotoras voluntarias de la colonia Topo Chico del municipio de Monterrey, con la finalidad de formarlas como multiplicadoras de este curso dirigido a niñas y niños. Al realizar las tareas de multiplicación se beneficiaron a 135 personas más con el conocimiento de este tema.
- ✓ También los servidores públicos que prestan sus servicios en la Coordinación de Bibliotecas Municipales de Guadalupe, recibieron el curso taller “Prevención del Abuso Sexual Infantil” con la finalidad de que favorezca su desempeño diario. Un total de 46 personas fueron capacitadas (2 hombres, 44 mujeres).
- ✓ Por otra parte se brindó el curso taller “Prevención del Abuso Sexual Infantil a personal docente, de apoyo y administrativo de los Centros de Desarrollo Infantil (CENDI), logrando capacitar a 500 personas (25 hombres, 475 mujeres).

Actividad	Acciones	Personas Beneficiadas			Acciones	Multiplicación		
		Mujeres	Hombres	Total		Mujeres	Hombres	Total
Capacitación a Promotores Voluntarios	6	11	0	11	4	62	73	135
Capacitación a Servidores públicos	6	519	27	546	0	0	0	0
Total	12	530	27	557	4	62	73	135

Sistema Interno para Prevenir y Erradicar la Violencia contra la Mujer

Objetivo: Ofrecer a las mujeres un sistema integral de apoyo que fomente la prevención, atención y erradicación de la violencia hacia este género.

En materia preventiva se trabajó en tres vertientes: educación, transversalización y difusión.

Educación en materia de los Derechos Humanos de las Mujeres:

En esta estrategia se realizaron sesiones informativas, talleres y conferencias, en las que se brindó formación y capacitación sobre el tema de los derechos humanos de las mujeres, destacando los siguientes contenidos: Prevención de la Violencia en el Noviazgo y Derechos Humanos, Mujer: la Grandeza de tu Persona, Los Derechos Humanos de las Mujeres y la Familia.

- ✓ Se impartieron sesiones informativas a jóvenes como parte de la Campaña “Prevención de la Violencia en el Noviazgo y los Derechos Humanos”. Se acudió a

las instituciones: Esc. Sec. Gustavo Garza Guajardo, CBETIS 22, CECATI 10, CECATI 92, CECATI 125, CECATI 136, CONALEP Ing. José Antonio Padilla, CONALEP Monterrey III, CONALEP San Nicolás I, CONALEP Santa Catarina, CEDUCA, y jóvenes del municipio de García y San Pedro, asistiendo un total de 2,178 jóvenes a estas actividades (896 mujeres y 1,282 hombres).

- ✓ Se brindó el curso-taller: “Mujer: la Grandeza de tu Persona”, implementado por la CEDHNL a 90 mujeres colaboradoras y/o beneficiarias de las siguientes organizaciones civiles: Boetos, A.C., Mujer Renovada, A.C. y Centro de Tratamiento Drogas y Alcohol, A.C.
- ✓ En el marco del Día Internacional de las Mujeres, se brindó capacitación a 48 servidores públicos (42 mujeres y 6 hombres) del municipio de Santa Catarina, sobre el tema de los derechos humanos de las mujeres.
- ✓ La CEDHNL en coordinación con el Programa de Asuntos de la Mujer y de Igualdad entre Mujeres y Hombres de la Cuarta Visitaduría General de la CNDH, realizaron un ciclo de conferencias sobre el tema: “Principio de Igualdad para Eliminar la Discriminación entre las Mujeres y Hombres”, el cual fue dirigido a estudiantes de la UANL y de la UDEM, representantes y colaboradores de las OSC, asimismo se impartió el mismo tema en modalidad de taller a las y los colaboradores de las diferentes áreas de la CEDHNL, asistieron en total 147 personas a estas actividades de las cuales 79 fueron mujeres y 68 hombres.
- ✓ Por invitación del Organismo Nacional de Mujeres Priístas en N.L. (ONMPRI), la CEDHNL participó en el Ciclo de Conferencias que ofrecieron a las colaboradoras de ese organismo en Nuevo León, el tema que se impartió fue “Derechos Humanos de las Mujeres”, en el cual asistieron 115 mujeres.
- ✓ En el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, la CEDHNL se unió a la campaña lanzada por la ONU “Únete para poner fin a la Violencia contra las Mujeres”, a través de la campaña local: “Una mujer libre de violencia, Un paso más hacia la paz”, esto con el fin de generar espacios de reflexión y sensibilización sobre la problemática de la violencia contra las mujeres y qué hacer para combatirla.

Durante la campaña se ofrecieron conferencias dirigidas a estudiantes y catedráticos de la UANL y la UMM y a población general del municipio de García, también se brindó capacitación a los grupos de Promotores Voluntarios de la CEDHNL.

A todos los participantes se les entregó trípticos informativos sobre los derechos humanos de las mujeres, la prevención de la violencia contra las mujeres y de las

órdenes de protección; además se les obsequió un souvenir alusivo a la fecha con información relevante y se entregaron lazos en color naranja como símbolo de solidaridad para poner fin a la violencia contra las niñas y mujeres.

Se lanzó una campaña en redes sociales sobre la erradicación de la violencia contra mujeres y niñas entre los universitarios de la UANL. Específicamente sobre el tema de trata de personas, donde los estudiantes grabaron un video que se proyectó en YouTube, siendo 261 personas las que han visto este video sobre la trata de personas.

La CEDHNL participó en los módulos informativos que organizó el Instituto de las Mujeres Regias en las plazas públicas y gimnasios municipales, a las y los asistentes se les entregó materiales alusivos al día.

En esta campaña se logró impactar a 8,256 personas (4,677 mujeres y 3,579 hombres).

Difusión de los Derechos Humanos de las Mujeres

Las acciones de esta estrategia fueron dirigidas a hacer llegar a la comunidad información sobre los derechos humanos de las mujeres, la prevención de la violencia contra la mujer y sobre qué se debe hacer para obtener protección cuando la mujer vive violencia. Por esta razón se acudió a diferentes medios de audiencia en donde se entregaron dípticos y trípticos informativos, así como promocionales para sensibilizar a la población acerca de los derechos humanos de las mujeres. Las actividades realizadas fueron las siguientes:

- ✓ Participación en módulos informativos, distribuyendo material informativo acerca de los derechos humanos de las mujeres y prevención de la violencia en el noviazgo y otro para informar sobre la orden de protección cuando se vive violencia, estos se realizaron en coordinación con el Grupo Meditra en la Facultad de Medicina de la UANL y con el Instituto de las Mujeres Regias.
- ✓ Durante el programa de Visitaduría Itinerante y durante las conferencias brindadas se repartieron 1,134 trípticos informativos sobre los derechos humanos de las mujeres, en los municipios de Hidalgo, Mina, Abasolo, Salinas Victoria, Ciénega de Flores y el Carmen, N.L.
- ✓ A las 90 asistentes del curso-taller de “Mujer: la grandeza de tu persona”, se les proporcionó a cada una de ellas, el manual impreso de los ejercicios prácticos de los 8 módulos que se impartieron.
- ✓ Implementación de la campaña permanentemente “Prevención de la Violencia en el Noviazgo”. Durante este año se distribuyeron 2,711 dípticos informativos a los jóvenes y se colocaron 24 poster alusivos a la campaña en 15 planteles educativos, con estas acciones se logró impactar a 13,441 jóvenes (6,425 mujeres y 7,016 hombres).

Transversalización de los Derechos Humanos de las Mujeres:

El estudio, promoción y difusión de los derechos humanos de las mujeres es transversal en todos los programas de la CEDHNL. Este año se participó con mayor énfasis en los siguientes programas:

- **Programa de Derechos Humanos, Seguridad Pública y Cultura de la Legalidad:** Dentro del curso “Formación de instructores en derechos humanos con especialidad en seguridad pública preventiva” que se impartió a los policías de la Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad de los municipios de Anáhuac, Bustamante, Escobedo, Guadalupe, Lampazos de Naranjo y Monterrey, se abordó el tema de la protección de los derechos humanos de los grupos en situación de vulnerabilidad, siendo uno de estos grupos las mujeres, por lo cual revisaron los documentos que protegen los derechos humanos de las mujeres. Fueron 519 elementos los que recibieron esta información.
- **Programa Promotor Voluntario:** Se impartió al grupo de promotores voluntarios de la Col. Centro de Monterrey el curso-taller “Mujer: La Grandeza de Tu Persona”. También los diferentes grupos de la red de promotoras voluntarias de la CEDHNL, recibieron capacitación sobre el tema de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres y Niñas. Asimismo cada uno de los grupos realizaron acciones de difusión alusivas al 25 de noviembre Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres.
- **Vinculación con Universidades:** En sinergia con los promotores universitarios de derechos humanos, Capítulos UANL, UDEM y UMM, se realizaron las siguientes actividades:
 - ✓ En el marco del Día Internacional de la Mujer se realizó la campaña: “Mujer tienes Derechos”, en donde se ofrecieron conferencias sobre los siguientes temas: “Ni más ni menos, todas y todos somos iguales”, “Prevención de la Violencia en el Noviazgo” e “Igualdad y no discriminación”. Asistieron 1,310 jóvenes de los cuales 796 fueron mujeres y 514 hombres.
 - ✓ Durante el año se ofrecieron una serie de conferencias en las que se abordaron los siguientes temas:
 - Prevención de la violencia en el noviazgo.
 - Mujer tienes derechos.
 - Focus group sobre masculinidad.
 - Trata de mujeres en monterrey.
 - La protección de los derechos humanos de las mujeres indígenas.
 - El derecho a la igualdad y no discriminación y formas de prevenir la violencia familiar.
 - Violencia de género y cómo prevenirla.
 - La situación actual de los derechos humanos de las mujeres, desde el contexto internacional y local.
 - Representación del taller las mujeres hacemos historia.

En las cuales asistieron un total de 1,310 jóvenes entre los cuales 813 fueron mujeres y 497 hombres.

- **Programa contra la Trata de Personas:** La CEDHNL colaboró con las organizaciones civiles Arthemisas por la Equidad, A.C., Comunicación e Información de la Mujer en N.L., A.C. y Alternativas Pacíficas, A.C., en la realización del curso-taller: “El ciclo vital de las mujeres en situación de prostitución y su relación con el proxenetismo”, el cual fue impartido por el Centro de Estudios Antonio de Montesinos CAM A.C. con el apoyo financiero de Oak Foundation. En este evento acudieron servidores públicos y representantes de las organizaciones civiles.

La siguiente tabla muestra los resultados de la transversalización del programa.

Programa	Población Beneficiada		
	Mujeres	Hombres	Total
<i>Seguridad</i>	83	436	519
<i>Promotor Voluntario</i>	140	4	144
<i>Vinculación con Universidades</i>	1,609	1,011	2,620
<i>Trata de Personas</i>	54	10	64
Total	1,886	1,461	3,347

Resultado total obtenido en el Programa por estrategias

Estrategia	Población Beneficiada		
	Mujeres	Hombres	Total
<i>Educación</i>	1,222	1,356	2,578
<i>Difusión</i>	7,525	8,011	15,536
<i>Transversalización</i>	1,886	1,461	3,347
Total	10,633	10,828	21,461

* Distribución de Materiales: 4,960

Participación en Consejos, Comités Grupos de trabajo

La CEDHNL tuvo participación en el Consejo Consultivo del Instituto de las Mujeres Regias con el fin de reforzar las acciones interinstitucionales en materia de derechos humanos de las mujeres en el municipio de Monterrey.

Vinculación y Capacitación con Organizaciones de la Sociedad Civil

Objetivo: Encauzar a los organismos de la sociedad civil hacia una visión holística en derechos humanos, estableciendo una red de colaboración para la protección, promoción y difusión de los mismos.

Dentro de las actividades del Programa de Vinculación y Capacitación a las Organizaciones de la Sociedad Civil se describen las siguientes acciones: capacitaciones generales, específicas y estrechando vínculos con las OSC.

Capacitaciones Generales.

Se convocó a las organizaciones civiles a 12 eventos de formación organizados por la Comisión Estatal de Derechos Humanos Nuevo León. En este contexto se contó con la siguiente participación:

Fecha	Evento-Tema	Población Beneficiada de OSC		
		Mujeres	Hombres	Total
Marzo	Curso Taller: Salud Mental y Apoyo Psicosocial en Emergencias, Crisis y Trauma.	13	4	17
Marzo	Retos y Perspectiva para México en materia de Derechos Humanos.	4	1	5
Marzo	Taller: Recaudación de Fondos para la Sociedad Civil.	65	37	102
Abril	Seminario Introductorio al Pacto mundial de las Naciones Unidas.	9	1	10
Mayo	Curso el ciclo vital de las mujeres en situación de prostitución y su relación con el proxenetismo.	54	10	64
Mayo	Curso-Taller: "Salud Mental y Apoyo Psicosocial en Emergencias, Crisis y Trauma"	15	0	15
Mayo	Conferencia sobre el informe la infancia cuenta en México 2013	18	4	22
Agosto	Principio de Igualdad para eliminar la discriminación entre mujeres y hombres.	21	11	32
Agosto	Curso-Taller: "Salud Mental y Apoyo Psicosocial en Emergencias, Crisis y Trauma"	10	12	22
Agosto	Ciclo de Conferencias sobre DH para las OSC	115	65	180
Agosto	Foro "Hacia un ejercicio pleno de los Derechos Humanos de las Personas Adultas Mayores: El rol de la Familia".	16	5	21
Septiembre	Curso-Taller: "Salud Mental y Apoyo Psicosocial en Emergencias, Crisis y Trauma".	7	1	8
Total		347	151	498

Capacitaciones Específicas

Las y los representantes, colaboradores y voluntarios de los organismos civiles recibieron formación en materia de derechos humanos, en las siguientes temáticas.

CURSOS				
Tema	No. de OSC	Mujeres	Hombres	Total
<i>Organizaciones de la Sociedad Civil con Perspectiva en Derechos Humanos</i>	19	68	37	105
<i>Mujer: La Grandeza de tu Persona</i>	3	84	0	84
<i>Adulto Mayor: Un camino de Experiencia</i>	1	39	3	42
<i>Derechos Humanos de las Personas sujetas a Detención</i>	1	19	7	26
Total	24	210	47	257

CONFERENCIAS				
Tema	No. de OSC	Mujeres	Hombres	Total
<i>Los Derechos Humanos</i>	3	533	73	606
<i>Responsabilidad Social y Derechos Humanos</i>	1	5	25	30
<i>Prevención de la Violencia en el Noviazgo y Derechos Humanos</i>	1	110	61	171
<i>Calidad de vida de las Personas Adultas Mayores a través del ejercicio de sus Derechos Humanos</i>	2	31	3	34
<i>Derechos Humanos de las Personas y Pueblos Indígenas</i>	1	25	10	35
<i>Responsabilidad de Servidores Públicos y Derechos Humanos</i>	1	5	25	30
Total	9	709	197	906

Resumen de los resultados obtenidos en las capacitaciones:

Rubro	Acciones	Población Beneficiada		
		Mujeres	Hombres	Total
<i>Capacitaciones Generales</i>	12	347	151	498
<i>Capacitaciones Específicas</i>	54	919	244	1,163
Total	66	1,266	395	1,661

A continuación se presenta el listado de las OSC que participaron en el proceso de formación en derechos humanos:

Organizaciones capacitadas	
<i>Academia Neolonesa de Derecho Mercantil, A.C.</i>	<i>Familia, Salud y Desarrollo en Síndrome Down, Nuevo León, A.C.</i>
<i>Acción Colectiva por los Derechos de las Minorías Sexuales, A.C.</i>	<i>Filios, A.B.P.</i>
<i>Adolfo Vallarta, A.C.</i>	<i>Fomento Educativo Lasallista , A.C.</i>
<i>Alianza Anticáncer Infantil, A.B.P.</i>	<i>Fomento Laboral Penitenciario, A.C.</i>
<i>Alianza Cívica de Nuevo León, A.C.</i>	<i>Fomento Prevocacional Severiano Martínez, A. B. P.</i>
<i>Alianza de Ministerios de Misericordia, A.C. (AMMAC)</i>	<i>Fraternidad Familiar de las Dependencias Policiacas de México, A.C.</i>
<i>Alianza Educativa Ciudadana por Nuevo León, A.C.</i>	<i>Fundación Adelaida Lafón de Muguerra, A.C.</i>
<i>Alternativas Pacíficas, A.C.</i>	<i>Fundación Amalia Batarse Marcos y Sucesora, A.B.P.</i>
<i>AMA y Trasciende, A.C.</i>	<i>Fundación Delfines, A.C.</i>
<i>AMANEC, A.C.</i>	<i>Fundación Internacional de Cabalgantes y Actividades Ecuéstres, A.C.</i>
<i>Andares, A.B.P.</i>	<i>Fundación Irene Rodríguez, A.C.</i>
<i>ANSPAC</i>	<i>Fundación John Douglas, A.C.</i>
<i>ANVRIDN A.C</i>	<i>Fundación Nueva Castilla, A.C.</i>
<i>Arthemisas por la Equidad, A.C.</i>	<i>Fundación para el Desarrollo Familiar, A.C.</i>
<i>Asociación Alzheimer de Monterrey, A.C.</i>	<i>Fundación Pro-Bienestar al Anciano, A.C.</i>
<i>Asociación de Centros de Tratamiento para Adicciones de Nuevo León, A.C</i>	<i>Fundación San Gabriel, A.C.</i>
<i>Asociación de Consejería Educativa, A. C.</i>	<i>Fundación Tarahumara, A.B.P.</i>
<i>Asociación de Hemofilia Siloé, A.C.</i>	<i>Género, Ética y Salud Sexual, A.C. (GESS)</i>
<i>Asociación de Medicina Alternativa y Acupuntura de N.L., A.C.</i>	<i>Grupo de Autoapoyo El Roble, A.C.</i>
<i>Asociación de Sordos de Nuevo León, A.C.</i>	<i>Grupo Nuevo León Hispanos Unidos, U.S.A México, A.C.</i>
<i>Asociación de Zacatecanos en N.L., A.C.</i>	<i>INGENIUM , A.B.P.</i>
<i>Asociación Down Apodaca, A.B.P.</i>	<i>Institución RENACE, A.B.P.</i>
<i>Asociación Guías de México, A.C.</i>	<i>Instituto de Atención Integral al Discapacitado RETOS, A.B.P</i>
<i>Asociación Mazahuas de Arboledas de San Bernabé, A.C.</i>	<i>Instituto de Familia SEDER, A.C.</i>
<i>Asociación Mexicana de Asistencia a Niños con Enfermedades Catastróficas AMANEC, A.C.</i>	<i>Instituto Sobrevivientes de Sida, A.C.</i>
<i>Asociación Mexicana de Auto Escuelas de N.L. , A.C.</i>	<i>IUM Invidentes Unidos de Monterrey, A.C.</i>
<i>Asociación Promotora Superchicos, A.B.P</i>	<i>Jesús Amigo del Anciano, A. C.</i>
<i>Asociación Reagendar una Nueva Vida, A.C.</i>	<i>La Casa de la Armonía, A.C.</i>

Organizaciones capacitadas

<i>Asociación Regiomontana de Esclerosis Múltiple, A.B.P.</i>	<i>La Divina Providencia, A.B.P.</i>
<i>Asociación Regiomontana de Fibrosis Quística, A. C.</i>	<i>La Epilepsia en tus manos, A.C.</i>
<i>Asociación Regiomontana de Trabajadores Especiales, A.C.</i>	<i>Líderes con Iniciativa, A.C.</i>
<i>Avance por los Derechos de México, A.C.</i>	<i>Lupus Nuevo León, Mariposas Roja, A.C.</i>
<i>Apoyo Social y Familiar, A.C.</i>	<i>Mariposas de Felicidad, A.C.</i>
<i>Boetos, A.C.</i>	<i>Mexpos Mexicanas positivas ICW-México Comunidad Internacional de Mujeres con VIH, A.C.</i>
<i>Cáritas de Monterrey, A.B.P.</i>	<i>Milagros Inesperados, A.C.</i>
<i>Casa Azul para el Apoyo, Tratamiento e Investigación de las Alteraciones Craneofaciodentales, A.C.</i>	<i>Misioneras Franciscanas, A.C.</i>
<i>Casa de Reposo Rodrigo Gómez, A.B.P.</i>	<i>Mujer en Plenitud, A.B.P.</i>
<i>Casa mi Ángel, A.B.P.</i>	<i>Mujer Renovada, A.C.</i>
<i>Casa para Ancianos Monte Carmelo, A.C.</i>	<i>Mujeres de Valor, A.B.P.</i>
<i>Casa Paterna la Gran Familia, A.C.</i>	<i>Mujeres por México, A.C.</i>
<i>CATEDRA, A.C.</i>	<i>Niños de la Paz</i>
<i>Centro Cultural Lumen, A.C.</i>	<i>No A Conducir Ebrio, A.C.</i>
<i>Centro de Adaptación y Atención al Menor, A.C.</i>	<i>Patronato para la Comunidad Terapéutica, A.B.P.</i>
<i>Centro de Apoyo y Convivencia Mi Alto Refugio, A.C.</i>	<i>Pequeños Gigantes Mexicanos, A. C.</i>
<i>Centro de Atención Psicológica en Adicciones, A.C.</i>	<i>Pequitas de Amor , A.C.</i>
<i>Centro de Educación Integral Avanzada, A.B.P.</i>	<i>Por los Niños Unidos por una Nueva Esperanza, A.C.</i>
<i>Centro de Equitación Terapéutica Vercodi, A.C.</i>	<i>Prevención y Detección de la Violencia Familiar, A.C. (PREDEVI)</i>
<i>Centro de Integración Ciudadana, A.C.</i>	<i>Procuración de Justicia Étnica , A.C.</i>
<i>Centro de Integración Juvenil de Monterrey, A.C.</i>	<i>Promoción de Paz, A.B.P</i>
<i>Centro de Investigación y Tratamiento de las Adicciones, A.C. (C.I.T.A.)</i>	<i>Pro Salud Sexual y Reproductiva , A.C.</i>
<i>Centro de Tratamiento Puerto Seguro, A.C.</i>	<i>Psicólogos Actitud Positiva de México, A.C.</i>
<i>Centro Especializado María Cristina, A.C.</i>	<i>Psicólogos Escolares de México, A.C.</i>
<i>Centro para el Desarrollo del Potencial Humano, A. C.</i>	<i>Puertas Abiertas A.B.P.</i>
<i>Club Industrial Monterrey</i>	<i>Refugio 121 Casa Hogar, A.C.</i>
<i>Colegio de Abogados de Nuevo León, A.C</i>	<i>SavetheChildren en Nuevo León, A.B.P.</i>
<i>Colegio de Mediadores de Nuevo León, A.C.</i>	<i>Servicio Social Comunitario Casa Samuel , A.C.</i>

Organizaciones capacitadas	
<i>Comedor para Indígenas Orquídea, A.C.</i>	<i>Son Niños, A. C.</i>
<i>Comparte M, A.C.</i>	<i>Supera, A.C.</i>
<i>Comunicación e Información de la Mujer en N. L., A.C.</i>	<i>Tejedoras de Cambio, A.C.</i>
<i>Comunidad Metropolitana, A. C.</i>	<i>Todos con Amor por un Menor Feliz , A.C.</i>
<i>Conquista y Victoria, A.C.</i>	<i>Una Nueva Voluntad para Vivir, A.C.</i>
<i>Consciencia Integradora, A.C.</i>	<i>Unidos Somos Iguales, A.B.P.</i>
<i>Consejería Educativa, A.C.</i>	<i>Uniendo un Corazón de Mujer, A.C.</i>
<i>Consejo Coordinador de Organizaciones No Gubernamentales de N.L., A.C.</i>	<i>Unión Forestal del Estado de Nuevo León, A.C.</i>
<i>Cordem, A.B.P.</i>	<i>Unión Neolonesa de Padres de Familia, A.C.</i>
<i>CreeSer, A.B.P.</i>	<i>Vertebración Social, Nuevo León, A.C.</i>
<i>Cruz Roja Mexicana, I.A.P.</i>	<i>Vía Educación, A.C.</i>
<i>Defendiendo lo Nuestro, A.C.</i>	<i>VICCALI, A.C.</i>
<i>Derechohabientes del Servicio Médico del Gobierno de Nuevo León, A.C.</i>	<i>Vida Nueva sin Psoriasis, A.B.P.</i>
<i>Desarrollando el Bienestar Familiar, A.C.</i>	<i>Vida y Familia de Monterrey, A.C.</i>
<i>Dispensario San Antonio, A.B.P.</i>	<i>Villas Asistenciales Santa María, A.B.P.</i>
<i>Donec Vitae, A.C.</i>	<i>Voluntarias Vicentinas de Monterrey, A.C.</i>
<i>Emprendedores Sociales Comprometidos, A.C.</i>	<i>Voluntarios en Equipo Trabajando por la Superación con Amor, A. C.</i>
<i>Enlace Potosino, A.C.</i>	<i>Zihuakali Casa de las Mujeres Indígenas en Nuevo León, A.C.</i>
<i>Enlazando Esfuerzos Conjuntos, A.C.</i>	<i>ZihuameMochilla, A. C.</i>

Estrechando Vínculos con las OSC

Contacto y Atención a representantes de OSC.

- ✓ Durante el año se continuó con la atención directa a las y los representantes de las OSC, a través de una permanente comunicación vía telefónica y electrónica con el fin de invitarles y confirmarla asistencia a los eventos programados por la CEDH, para coordinar acciones a favor de los derechos humanos y para actualizar los datos propios de la organización.
- ✓ Apoyo en la difusión de las acciones realizadas por organizaciones de la sociedad civil a través de los medios de comunicaciones internos de la CEDHNL.
- ✓ Se invitaron a organizaciones de la sociedad civil para que, a través del programa de radio semanal “Conciencia Humana”, participaran brindando información a la audiencia en temas de interés alusivos al Día Internacional de la Mujer y al Día Mundial del Síndrome Down. Se contó con la asistencia de VICALLI, A.C. e Instituto Down de Monterrey A.C.

- ✓ Se colaboró a través de las redes de vinculación de la CEDHNL, así como sus redes sociales en la difusión de los eventos organizados por las siguientes OSC: Asociación AMA y Trasciende, A.C.; INGENIUM A.B.P.; Consejo de Valores; Reforestación Extrema; CreeSer, A.B.P.; Zihuame Mochilla, A.C.; Cruz Roja; Género, Ética y Salud Sexual, A.C.; Centro de Integración Juvenil, A.C.; Puertas Abiertas, A.B.P.; Tejedoras de Cambio, A.C.; Andares, A.B.P.; Asociación Alzheimer de Monterrey, A.C.; Asociación de Hemofilia Siloé, A.C.; AMANEC, A.C.; Conciencia Integradora, A.C.; Comunidad Metropolitana, A.C.; Unidos Somos Iguales, A.B.P.; y Zihuakali Casa de las Mujeres Indígenas en Nuevo León, A.C.
- ✓ Se compartió material informativo impreso entre Conciencia Integradora, A.C., y Artemisas por la Equidad, A.C., así como un CD del material lúdico elaborado por la CEDHNL al Centro de Investigación Familiar, A.C.
- ✓ Se contribuyo en la revisión y validación de material informativo que la organización ACODEMIS, A.C., elabora para jóvenes de la población LGBTTTI sobre el tema de la salud sexual, reproductiva, el VIH, Sida y otras ITS.

Colaboración de las OSC con los programas de la CEDH

- ✓ Se realizó un trabajo de coordinación con la Comisión Nacional de Derechos Humanos para formalizar una firma de convenio tripartita con las organizaciones de la sociedad civil. Por lo anterior se estableció contacto en marzo con 164 organizaciones y posteriormente en agosto con 50 organizaciones para darles seguimiento e invitarlas a participar a la firma de este convenio de colaboración.

Asimismo, para mantener vigente los expedientes de las OSC, se le dio seguimiento a la recepción y actualización de los documentos de las organizaciones con las que ya se tiene convenio, así como de las organizaciones interesadas en establecer por primera vez convenio de colaboración. Como resultado de estas acciones representantes de 148 organizaciones de la sociedad civil concretaron la firma del convenio tripartita junto con la Comisión Nacional de Derechos Humanos y la Comisión Estatal de Derechos Humanos Nuevo León. A continuación se presenta la lista de ellas:

Organizaciones con Convenio Tripartita CNDH-CEDHNL

<i>Academia Neolonesa de Derecho Mercantil, A.C.</i>	<i>Familia Digna, A.C.</i>
<i>Acción Colectiva por los Derechos de las Minorías Sexuales, A.C. (ACODEMIS, A.C.)</i>	<i>Familia, Salud y Desarrollo en Síndrome Down, Nuevo León, A.C.</i>
<i>Adolfo Vallarta, A.C.</i>	<i>Fomento Educativo Lasallista , A.C.</i>
<i>Alianza Cívica de Nuevo León, A.C.</i>	<i>Fomento Laboral Penitenciario, A.C.</i>
<i>Alianza de Ministerios de Misericordia, A.C.</i>	<i>Fomento Prevocacional Severiano Martínez, A. B. P.</i>
<i>Alternativas Pacíficas, A.C.</i>	<i>Fraternidad Familiar de las Dependencias Policiacas de México, A.C.</i>

Organizaciones con Convenio Tripartita CNDH-CEDHNL

AMA y Trasciende, A.C.	Fundación Adelaida Lafón de Muguerra, A.C.
Andares, A.B.P.	Fundación Amalia Batarse Marcos y Sucesora, A.B.P.
ANVRIDN A.C Asociación Nacional de Voluntarios Para Rehabilitación Integral a Discapacidad Neuromotora, A. C.	Fundación Delfines, A.C.
Arthemisas por la Equidad, A.C.	Fundación Internacional de Cabalgantes y Actividades Equestres, A.C.
Asociación Alzheimer de Monterrey, A.C.	Fundación Irene Rodríguez, A.C.
Asociación de Centros de Tratamiento para Adicciones de Nuevo León, A.C	Fundación John Douglas, A.C.
Asociación de Hemofilia Siloé, A.C.	Fundación Nueva Castilla, A.C.
Asociación de Medicina Alternativa y Acupuntura de N.L. A.C.	Fundación para el Desarrollo Familiar, A.C.
Asociación de Sordos de Nuevo León, A.C.	Fundación Pro-Bienestar al Anciano, A.C.
Asociación de Zacatecanos en Nuevo León, A.C.	Fundación Rosa Contra el Cáncer, A.C.
Asociación Down Apodaca, A.B.P.	Fundación San Gabriel, A.C. I
Asociación Mazahuas de Arboledas de San Bernabé, A.C.	Fundación Son Niños y Jóvenes con Diabetes, A. C.
Asociación Mexicana de Asistencia a Niños con Enfermedades Catastróficas AMANEC, A.C.	Género, Ética y Salud Sexual , A.C. (GESS)
Asociación Mexicana de Auto Escuelas de N.L. , A.C.	Grupo de Autoapoyo el Roble, A.C.
Asociación Regiomontana de esclerosis Múltiple, A.B.P.	Grupo Nuevo León Hispanos Unidos U.S.A México, A.C.
Asociación Regiomontana de Fibrosis Quística, A.C.	INGENIUM , A.B.P.
Asociación Regiomontana de Trabajadores Especiales, A.C.	Institución RENACE, A.B.P.
Avance por los Derechos de México, A.C.	Instituto de Atención Integral al Discapacitado RETOS, A.B.P
Ayuda Social y Familiar, A.C.	Instituto de Familia SEDER, A.C.
Boetos, A.C.	Instituto Sobrevivientes de Sida, A. C.
Capacitación, Tecnología y Derechos Reproductivos Aplicados a Servicio de Salud, A.C. CATEDRA, A.C.	Invidentes Unidos de Monterey , A.C.
Cáritas de Monterrey, A.B.P.	Jesús Amigo del Anciano, A.C.
Casa Azul para el Apoyo, Tratamiento e Investigaciones de las Alteraciones Craneofaciodentales, A.C.	La Casa de la Armonía, A.C.
Casa de Reposo Rodrigo Gómez, A.B.P.	La Divina Providencia, A.B.P.
Casa Mi Ángel, A.B.P.	La Epilepsia en tus Manos, A. C.

Organizaciones con Convenio Tripartita CNDH-CEDHNL

Casa para Ancianos Monte Carmelo, A.C.	Líderes con Iniciativa, A.C.
Centro Betel, A.C.	Limpio y Sobrio, A.C.
Centro Cultural Lumen, A.C.	Lupus Nuevo León, Mariposa Roja, A.C.
Centro de Adaptación y Atención al Menor, A.C.	Mariposas de Felicidad, A.C.
Centro de Apoyo y Convivencia Mi Alto Refugio, A.C.	Mexpos Mexicanas Positivas ICW-México Comunidad Internacional de Mujeres con VIH, A.C.
Centro de Atención Psicológica en Adicciones, A.C. (CAPA)	Milagros Inesperados, A.C.
Centro de Educación Integral Avanzada, A.B.P.	Mujer en Plenitud, A.B.P.
Centro de Equitación Terapéutica Vercodi, A.C.	Mujer Renovada A.C.
Centro de Integración Juvenil de Monterrey, A.C.	Mujeres de Valor A.B.P.
Centro de Investigación Familiar, A. C. (CIFAC)	No a Conducir Ebrio, A.C. (NACE)
Centro de Investigación y Tratamiento de las Adicciones, A.C. (C.I.T.A.)	Patronato para la Comunidad Terapéutica, A.B.P.
Centro de Rehabilitación Esperanza de Vida , A.C.	Pequeños gigantes Mexicanos, A.C.
Centro de Tratamiento Drogas y Alcohol, A.C.	Pequitas de Amor , A.C.
Centro de Tratamiento Puerto Seguro, A.C.	Por los Niños Unidos por una Nueva Esperanza, A.C. (X-NUNE, A.C.)
Centro Educativo Carnevali, C. A.	Prevención y Detección de la Violencia Familiar, A.C.
Centro Educativo Castello de Monterrey, A.C.	Procuración de Justicia Étnica , A.C.
Centro Especializado María Cristina, A.C.	Promoción de Calidad de Vida Familiar, A.C.
Centro para el Desarrollo del Potencial Humano, A.C.	Promoción de Paz, A.B.P
Centro Regiomontano en Sexología, A.C.	Pro-Salud Sexual y Reproductiva , A.C.
Cielo Centro Integrador y Emprendedor de la Libertad Óptima, A.C.	Psicólogos Actitud Positiva de México, A.C.
Col Desarrollo Real, A.C.	Psicólogos Escolares de México, A.C.
Colectivo de Hombres en Acción Comunitaria, A.C.	Puertas Abiertas A.B.P.
Colegio de Abogados de Nuevo León, A.C.	Refugio 121 Casa Hogar, A.C.
Colegio de Mediadores de Nuevo León, A.C.	Servicio Social Comunitario Casa Samuel , A.C.
Comedor para Indígenas Orquídea, A.C.	Tejedoras de Cambios , A.C.
Comparte M, A.C.	Todos con Amor por un Menor Feliz , A.C.
Comunicación e Información de la Mujer en N. L., A.C.	Una nueva voluntad para vivir, A.C.

Organizaciones con Convenio Tripartita CNDH-CEDHNL

Comunidad Metropolitana, A. C.	Unidos en la Prevención de Adicciones, A.C.
Conquista y Victoria, A.C.	Unidos para Progresar, A.B.P.
Consciencia Integradora, A.C.	Unidos Somos Iguales , A.B.P.
Consejería Educativa, A.C.	Uniendo Esfuerzos para una Niñez Feliz , A.C.
Consejo Coordinador de Organizaciones No Gubernamentales de N.L.	Uniendo un Corazón de Mujer, A.C.
CORDEM,A.B.P.	Unión Forestal del Estado de Nuevo León, A.C.
CreeSer, A.B.P.	Unión Neolonesa de Padres de Familia, A.C.
Derechohabientes del Servicio Médico del Gobierno de Nuevo Leon, A.C.	Vertebración Social, Nuevo León, A.C.
Desarrollando el Bienestar Familiar , A.C.	Vía Educación, A.C.
Dispensario San Antonio, A.B.P.	VICCALI , A.C. (Vida con Calidad)
Donec Vitae, A.C.	Vida Nueva Sin Psoriasis, A.B.P.
Ejército de Salvación, A.C.	Vida y Familia de Monterrey, A.C.
Emprendedores Sociales Comprometidos, A.C.	Voluntarias Vicentinas de Monterrey, A.C.
Enlaces con Tacto, A.C.	Voluntarios en Equipo Trabajando por la Superación con Amor, A. C. VETSA
Enlace Potosino, A.C.	Zihuakali Casa de las mujeres Indígenas en Nuevo León, A.C.
Enlazando Esfuerzos Conjuntos, A.C.	Zihuame Mochilla, A. C.

- ✓ Se han organizado visitas y reuniones de trabajo con las organizaciones de la sociedad civil para conocer el perfil de su quehacer y establecer el tipo de colaboración con cada organización.
- ✓ Las organizaciones de Zihuakali, Casa de la Mujer Indígena en Nuevo León, A.C., y Zihuame Mochilla, A.C., participaron en con módulos informativos dentro del Festival Intercultural y Feria de Servicios en el marco del Día Internacional de la Lengua Materna.
- ✓ Las y los promotores universitarios colaboraron en la campaña de reciclaje en beneficio de la Asociación Alianza Anticáncer Infantil, A.C., y también contribuyeron en la transformación y recuperación del tejido social de la comunidad Náhuatl en la colonia Arboledas de los Naranjos, en Juárez, Nuevo León, a través del taller lúdico: “El valor de tus derechos”.
- ✓ La presidenta de la organización Arthemisas por la Equidad, A.C., impartió el tema “Feminicidio. Perspectiva Global y el caso de México”, a las y los académicos, alumnos y exalumnos de la UDEM en un evento organizado en coordinación con el Programa Promotores Universitarios de Derechos Humanos.

- ✓ La CEDHNL hizo sinergia con la Asociación de Psicólogos Escolares de México, A.C., y el Frente de Educación para la Paz integrado por las siguientes organizaciones: CreeSer, A.B.P.; Vía Educación, A.C.; ES PE RE Escuela de Perdón y Reconciliación; Promoción de Paz, A.B.P.; Paz es...; Tejedoras de Cambio, A.C.; La Paz comienza con los Niños; Alternativas Pacíficas, A.C.; y Enlazando Esfuerzos Conjuntos, A.C., para realizar de manera conjunta el concurso “Cantemos por la Paz en las escuelas 2014”.
- ✓ Se contó con la presencia de la organización Género, Ética y Salud Sexual, A.C., para impartir el tema de los derechos humanos de la población LGBTTTI, en uno de los módulos de uno de los cursos dirigido a policías del municipio de Monterrey.
- ✓ La organización Consejería Educativa, A.C., ofreció el curso de Bullying a las y los promotores universitarios así como a las promotoras comunitarias, con el fin de multiplicar los conocimientos en las comunidades.
- ✓ En coordinación con la organización Pequitas de Amor, A.C., se realizó la campaña de Donación de Sangre entre los colaboradores de la CEDHNL y con los alumnos de la Universidad Metropolitana de Monterrey.
- ✓ Se realizó coordinación con RENACE, A.B.P, para la impartición del curso “Nuevo Sistema Judicial Penal” a 40 colaboradores de la CEDHNL.

Acciones multiplicadoras de las Organizaciones de la Sociedad Civil

- ✓ En el marco del Día Estatal del Promotor de los Derechos Humanos se realizó el III Reconocimiento Estatal del Promotor Voluntario de Derechos Humanos, en donde se resaltó la labor de voluntariado en la promoción de los derechos humanos que realiza la red de promotores de esta CEDHNL. Este año en respuesta a la convocatoria realizada para reconocer a las OSC que destacaron en su trabajo, 29 organizaciones de la sociedad civil entregaron su formato de participación en donde plasmaron las acciones multiplicadoras en educación y atención de casos en materia de los derechos humanos de grupos específicos como: niñez, mujer, personas y pueblos indígenas, familias, personas con discapacidad y población LGBTTTI. Todas ellas lograron realizar 21,932 acciones durante el periodo de octubre 2013 a septiembre 2014. Como resultado de esta convocatoria recibieron el reconocimiento estatal las siguientes cuatro organizaciones: Arthemisas por la Equidad, A.C.; Asociación Alzheimer de Monterrey, A.C.; Comparte M, A.C.; y Zihuakali Casa de las Mujeres Indígenas en Nuevo León, A.C. Asimismo se otorgó mención especial a las siguientes siete organizaciones por su destacada participación en la convocatoria: Andares, A.B.P.; Consciencia Integradora, A.C.; Fomento Prevocacional Severiano Martínez, A.B.P.; Instituto Renace, A.B.P.; La Epilepsia en tus Manos, A.C.; Promoción de Paz, A.B.P., y VICCALI, A.C. También al resto de las 18 organizaciones se les entregó una constancia por su participación en la convocatoria 2014.

Programa Promotor Voluntario de Derechos Humanos

Objetivo: Establecer alianzas entre la Sociedad Civil y la Comisión Estatal de Derechos Humanos, que contribuyan a la construcción de una cultura de respeto a los Derechos Humanos.

El programa impactó a través de las siguientes estrategias de intervención:

Formación de Promotores Voluntarios

Durante el año 2014, un total de 52 nuevos promotores (50 mujeres y 2 hombres) adquirieron su nombramiento oficial como promotoras y promotores voluntarios de derechos humanos. Las y los promotores que se integraron a la red de voluntarios de la CEDHNL, recibieron formación previamente en materia de derechos humanos, para contar con herramientas y conocimientos apropiados que les apoyarán en su labor de promotoría en sus comunidades.

Es importante mencionar que este año surge una nueva modalidad de promotoría en la que se formó a un grupo de mujeres adheridas a la Federación Nacional de Sindicatos Independientes, quienes mostraron su interés en conocer el tema de derechos humanos para posteriormente promover los conocimientos adquiridos en sus centros de trabajo, de los cuales son delegadas sindicales.

Asimismo, con la finalidad de continuar integrando a nuevos grupos de promotores, se trabajó en dos sectores de la ciudad. Para esto, se realizó vinculación con la Biblioteca 10 de marzo y el DIF municipal Lomas Modelo, de Monterrey. En ambos espacios se está haciendo la promoción necesaria para formar los grupos e iniciar con el proceso de educación en derechos humanos.

Seguimiento y Capacitación Continua a Promotores Voluntarios

Las reuniones de seguimiento con cada uno de los grupos son de suma importancia, ya que es en estos espacios donde las y los promotores expresan sus ideas, propuestas e inquietudes, además de planear y evaluar las acciones realizadas en sus colonias a favor de los derechos humanos. Otro de los aspectos fundamentales en la formación de los grupos es la capacitación continua que les permite adquirir nuevos conocimientos en el tema.

A continuación se enumeran las acciones de educación continua dirigidas a las y los promotores que se realizaron en el transcurso del año:

Actividad de Formación	Grupo de Promotores	Mujeres	Hombres	Total
Curso Taller "Promotor Voluntario de Derechos Humanos"	Centro municipio de Monterrey	17	0	17
Curso Taller "Cómo cuidar tu cuerpo"	Topo Chico	7	0	7
Curso Taller "Mujer, la grandeza de tu persona"	Centro municipio de Monterrey	12	0	12
Curso Taller "Adulto Mayor, un camino de experiencia"	Valle Verde Monterrey	7	0	7

Actividad de Formación	Grupo de Promotores	Mujeres	Hombres	Total
Curso Taller “Cultura de la legalidad”	El Porvenir 1 y 2, Topo Chico y Centro de Monterrey y los Ángeles en San Nicolás de los Garza	62	3	65
Curso Taller “Derechos Humanos, Democracia y Participación Ciudadana”	Fomerrey 24, Valle Verde, Topo Chico y Centro, en Monterrey, Monterreal, San Gilberto, Villa los Reyes e Infonavit los Ángeles	99	10	109
Sesión informativa “Prevención de Bullying”	Topo Chico	5	0	5
Sesión informativa “Delitos Cibernéticos”	Topo Chico	6	0	6
Sesión informativa “Derechos de las Mujeres”	El Porvenir 1	5	0	5
Sesión informativa “Homofobia y no discriminación”	El Porvenir 1 y 2, Topo Chico, Fomerrey 24, San Gilberto, Monterreal, Villa los Reyes	89	7	96
Sesión informativa “Derechos Humanos y valores”	El Porvenir 2, Monterrey. N.L.	16	1	17
Sesión informativa “Estrategias contra el Bullying” impartido por la Asociación Civil Consejería Educativa	San Gilberto, Fomerrey 24, Monterrey Centro, Topo Chico, Valle Verde, Villa los Reyes, Infonavit los Ángeles y Monterreal	97	10	107
Sesión informativa “Derechos de Personas y Pueblos Indígenas”	San Gilberto, Monterreal y Fomerrey 24	19	1	20
Sesión informativa “Derechos Humanos de las Personas Adultas Mayores”	Villa los Reyes, en Guadalupe	15	5	20
Sesión informativa “Derechos Humanos y trata de personas”	Fomerrey 24 y San Gilberto	8	1	9

Actividad de Formación	Grupo de Promotores	Mujeres	Hombres	Total
Sesión informativa "Promoción del juego responsable: ¿entretenimiento u obsesión?"	San Gilberto, El Porvenir 1 y 2, Fomerrey 24, Monterrey Centro, Topo Chico, Valle Verde, Villa los Reyes, Infonavit los Ángeles y Monterreal	142	9	151
Sesión informativa "Prevención de Violencia contra la Mujer"	San Gilberto, El Porvenir 1 y 2, Fomerrey 24, Monterrey Centro, Topo Chico, Villa los Reyes, Infonavit los Ángeles y Monterreal	133	4	137
Conferencia "Cree, confía y actúa"	El Porvenir 1 y 2	23		23
Simposio de actualización sobre las Nuevas Adicciones" organizado por el comité COPREVA de la Secretaría de Salud	Fomerrey 24, Valle Verde, El Porvenir 2, Topo Chico, San Gilberto y Monterreal	10	1	11
IV Encuentro Anual de Promotoras y Promotores Voluntarios de Derechos Humanos	Fomerrey 24, Valle Verde, Topo Chico y Centro, en Monterrey, Monterreal, San Gilberto, Villa los Reyes, Villa Olímpica, Garza Nieto, Santa Catarina Centro e Infonavit los Ángeles	90	3	93
Taller "el Don de Servir" impartido por el Lic. Luis Eduardo Meneses Najera	Fomerrey 24, Valle Verde, Topo Chico y Centro, en Monterrey, Monterreal, San Gilberto, Villa los Reyes e Infonavit los Ángeles	90	8	98

Asimismo las y los promotores acudieron a los siguientes eventos organizados por la CEDHNL donde se impartieron diversos temas de formación:

- ✓ La infancia cuenta en México 2013, al cual acudieron personas de los grupos Fomerrey 24, El Porvenir 1 y 2, Valle Verde, Monterrey Centro y San Gilberto pertenecientes a los municipios de Monterrey y Santa Catarina.

- ✓ Foro “Hacia un ejercicio pleno de los Derechos Humanos de las Personas Adultas Mayores: el rol de la familia”
- ✓ 1er. Foro Mundial RENAPRED, a donde acudieron promotoras y promotores de todos los grupos.

Acciones Multiplicadoras de los Derechos Humanos realizadas por Promotores

Con el fin de transmitir a otros la información recibida en materia de derechos humanos en los cursos y conferencias, las promotoras y promotores realizaron las siguientes acciones multiplicadoras:

- ✓ Durante el mes de enero se contó con la visita de personal de la CEDH del Estado de Hidalgo, con la finalidad de conocer el funcionamiento del Programa “Promotor Voluntarios de Derechos Humanos”, por lo cual dos de los grupos promotores se prepararon para exponer al personal mencionado la labor que han desempeñado desde su nombramiento. Estos grupos fueron Fomerrey 24 y San Gilberto.
- ✓ Multiplicación del tema “Prevención de bullying”. Esta actividad se implementó en febrero con el objetivo de prevenir el fenómeno del bullying en las comunidades, siendo realizadas por los grupos Topo Chico del municipio de Monterrey y San Gilberto del municipio de Santa Catarina. El primer grupo realizó un periódico mural con información relativa al tema y se expuso en la Biblioteca Municipal Núm. 15 de la colonia Topo Chico, beneficiando aproximadamente a 300 usuarios de la biblioteca. El segundo grupo acudió al Jardín de Niños Octavio Paz, en el cual desarrollaron un sociodrama e implementaron diversas actividades en las que hicieron partícipes a 65 niñas y niños del plantel educativo.
- ✓ Multiplicación del tema “Derechos de Personas Adultas Mayores” a través de un taller interactivo, implementado por el grupo de Promotores Voluntarios de la colonia Fomerrey 24, en el Centro Comunitario “Adelaida Lafón”, el cual estuvo dirigido al Club del Adulto Mayor de esta institución, acudiendo un total de 29 personas (27 mujeres y 2 hombres). El grupo San Gilberto, realizó diversas actividades lúdicas con el grupo de personas adultas mayores del Centro Comunitario San Gilberto, acudiendo un total de 14 mujeres. Por su parte, los grupos Topo Chico y Los Ángeles, realizaron una sesión informativa sobre el tema mencionado, en esta actividad las y los asistentes aprendieron sus derechos mediante la lotería de los derechos de personas adultas mayores, beneficiando a un total de 32 personas (24 mujeres y 8 hombres).
- ✓ Multiplicación por el Día Mundial de la Justicia Social. Esta actividad se implementó por parte de los grupos San Gilberto y Monterreal, desarrollándose de la siguiente manera:
 - Grupo San Gilberto: elaboró un periódico mural cuyo contenido resaltaba los derechos con que cuentan diferentes grupos en situación de vulnerabilidad, como son las mujeres, los niños, personas indígenas, etc. sensibilizando sobre su relación con la justicia social. El mural se colocó durante el mes de febrero, en el Centro Comunitario San Gilberto, beneficiando a las personas que asisten a las diferentes actividades que se realizan en el Centro Comunitario.
 - Grupo Monterreal: organizó una exposición en la explanada de la plaza pública contigua a la Junta de Mejoras del DIF Escobedo, en la cual las promotoras

expusieron el tema de los derechos humanos con el objetivo de sensibilizar a la población sobre el hecho de que en la medida de que éstos sean respetados y garantizados, se podrá gozar de una justicia social. Esta actividad estuvo dirigida a la comunidad en general, siendo 270 las personas beneficiadas.

- ✓ Multiplicación del tema “Derechos de las mujeres”. Esta actividad se realizó en el marco del Día Internacional de la Mujer. Por una parte, el grupo Fomerrey 24, impartió este tema, a través de una serie de actividades didácticas en las que se brindó información a personas adultas mayores del Centro Comunitario “Adelaida Lafón” y mujeres que asisten al Centro de Salud “CROC B”, asistiendo un total de 84 personas. Por otra parte, el grupo San Gilberto entregó 245 trípticos a mujeres que asistieron a un evento realizado en el Centro Comunitario San Gilberto, con la finalidad de promover los derechos de las mujeres.
- ✓ Multiplicación por el Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial, realizada por el grupo Monterreal, en el Jardín de Niños Alejandro Casona, abordando el tema de la “No discriminación”, donde a través de un sociodrama y actividades didácticas se enfatizó en la importancia de respetar los derechos de los demás, así como cumplir con las respectivas responsabilidades. Durante en la sesión estuvieron presentes 47 niños y 37 niñas de 3er. Grado.
- ✓ Multiplicación por el Día del Niño, con el objetivo de promover los derechos de niñas, niños y adolescentes. El grupo San Gilberto, a través de diversas actividades lúdicas, abordó el tema mencionado, otorgándoles material impreso sobre los derechos y responsabilidades con que cuentan. Lo anterior en el festival organizado por el Centro Comunitario San Gilberto, asistiendo un total de 70 menores (40 niñas y 30 niños) además de 150 adultos.
- ✓ Con el objetivo de sensibilizar a las personas sobre las modalidades en que se da la trata de personas en la actualidad, se otorgó al grupo Fomerrey 24, cortesías de entrada para asistir a la obra de teatro “Tiradero a cielo abierto”. Las y los promotores del mencionado grupo hicieron extensiva la invitación a los habitantes de su comunidad, con la finalidad de prevenir a un mayor número de personas sobre esta problemática, acudiendo un total de 38 personas.
- ✓ Para promover el derecho humano a la recreación y esparcimiento, durante este periodo, se tuvo la oportunidad de multiplicar esta actividad en dos ocasiones. La primera, en coordinación con las y los *promotores universitarios* quienes obtuvieron pases de entrada para disfrutar de la película “Río 2”, cortesía de Cinépolis y la Cadena FOX, los cuales fueron distribuidos al grupo Monterreal de *promotores comunitarios* quienes realizaron la labor de difusión en la Escuela Primaria José Luis Robledo, repartiendo un total de 411 pases, esto con el fin de que las y los alumnos pudieran acudir en compañía de su familia a presenciar la película. En total fueron 71 las personas beneficiadas. La segunda actividad se realizó directamente por iniciativa del complejo de cines para beneficiar a la red de promotores comunitarios de la CEDHNL, por lo que las y los promotores se dieron a la tarea de invitar a gente de su comunidad para replicar esta acción siendo un total de 98 personas (entre promotores, familiares e invitados) las que disfrutaron de la película “Cómo entrenar a tu dragón 2”.
- ✓ Multiplicación del tema “Estrategias contra el bullying”. Esta actividad se implementó por parte de dos grupos promotores con el objetivo de brindar

información sobre los derechos y responsabilidades de niñas y niños, reforzando los valores como medida para prevenir el bullying. Esto a través de videos y actividades lúdicas que propiciaron la reflexión de los estudiantes sobre esta problemática. Los grupos que participaron fueron:

- Fomerrey 24, que implementó esta actividad con las y los alumnos de 1° a 6° grado de la Primaria Justo Sierra Méndez, beneficiando a un total de 115 alumnos.
 - El Porvenir 2, dirigiéndose a los estudiantes de 1° a 6° año de la Escuela José Eleuterio González, T.V. sumando un total de 225 alumnos (115 niñas y 110 niños).
-
- ✓ Multiplicación del tema “Derechos de las niñas y los niños”, por parte del grupo San Gilberto que impartió el taller interactivo denominado “Nuestros derechos valen”, dentro del campamento de verano del Centro de Desarrollo Social San Gilberto, al cual acudieron 65 personas (32 niños y 33 niñas). Durante todo el campamento, las y los niños tuvieron la oportunidad de divertirse, convivir y aprender, sobre sus derechos mediante diferentes actividades lúdicas.
 - ✓ Multiplicación por el Día Internacional de la Paz, donde promotoras voluntarias del grupo San Gilberto, participaron en el cierre de actividades trimestrales del Centro Comunitario San Gilberto, donde estuvieron entregando como suvenir separadores con mensajes para promover acciones pacíficas en favor de una cultura de paz, beneficiando a un total de 110 personas.
 - ✓ Multiplicación del curso-taller “Cómo cuidar tu cuerpo” con el objetivo de prevenir el abuso sexual infantil y promover los derechos de los niños y las niñas, los integrantes del grupo San Gilberto implementaron un taller interactivo dirigido a las y los alumnos del Jardín de Niños Octavio Paz, T.V., quienes a través de un teatro guiñol y actividades lúdicas aprendieron sobre los temas antes mencionados. Cuarenta y ocho niños y 56 niñas fueron los alumnos que presenciaron esta actividad.
 - ✓ Multiplicación del tema “Prevención de Violencia contra la Mujer”. Con el objetivo de propiciar la toma de conciencia sobre la importancia de crear compromisos para prevenir la violencia contra las mujeres y las niñas, en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, los grupos promotores de derechos humanos, implementaron, el Kilómetro denominado “Avanzando en la eliminación de la violencia contra las mujeres y las niñas” dentro de sus respectivas comunidades entregando material informativo sobre el tema. En total fueron 2,280 personas las que colaboraron en esta actividad con los grupos Fomerrey 24, Valle Verde, El Porvenir, Topo Chico y Centro del municipio de Monterrey, San Gilberto de Santa Catarina, Monterreal, Escobedo, Villa Los Reyes, Guadalupe e Infonavit los Ángeles de San Nicolás de los Garza.

Resultados obtenidos de Promotores Voluntarios de la CEDHNL:

Municipio	Colonia	No. De Promotores				No. De acciones multiplicadoras	Población directamente beneficiada	Población indirectamente beneficiada
		Sin nombramiento		Con nombramiento				
		M	H	M	H			
Monterrey	Fomerrey 24	0	0	22	1	726	1,449	3,200
Guadalupe	Villa Olímpica	0	0	16	3	0	0	4,960
Santa Catarina	Centro Sur	0	0	21	0	0	0	1,500
San Nicolás	Infonavit Los Ángeles	2	0	19	1	872	872	2,880
Santa Catarina	San Gilberto	3	0	17	3	1,366	2,366	6,000
Cd. Benito Juárez	Villa de los Naranjos	0	0	11	1	0	0	0
Santa Catarina	La Ermita	0	0	6	0	0	0	0
Escobedo	18 de Octubre	0	0	9	0	0	0	0
Monterrey	El Provenir 1	0	0	19	0	277	483	11,569
Escobedo	Monterreal	5	0	12	0	703	1,375	18,815
Monterrey	Garza Nieto	0	0	18	0	0	0	0
Guadalupe	Villa los Reyes	1	0	14	2	710	752	4,362
Monterrey	Valle Verde	2	0	11	1	200	123	6,528
Monterrey	El Porvenir 2	6	0	23	1	604	606	9,705
Monterrey	Topo Chico	1	0	16	2	928	948	1,993
Monterrey	Centro	2	0	17	0	832	898	298
Total	16	22	0	251	15	7,218	9,872	71,810

Programa de Derechos Humanos, Seguridad Pública y Cultura de la Legalidad

Objetivo: Fortalecer la coordinación con las instituciones encargadas de la seguridad y procuración de justicia para que, a través de la formación y capacitación permanente de los servidores públicos, se conforme un Estado en donde el derecho humano a la seguridad sea respetado, y la cultura de la legalidad se incorpore en la vida de nuestra sociedad.

Las acciones realizadas en este programa se describen a continuación:

Curso-taller: “Formación de Instructores en Derechos Humanos con Especialidad en Seguridad Pública Preventiva”.

Durante este período se han impartido a elementos de la Secretaría de Seguridad Pública de los municipios de Monterrey, Escobedo, Guadalupe y Lampazos de Naranjo, el curso-taller “Formación de Instructores en Derechos Humanos con Especialidad en la Seguridad Pública Preventiva”. El objetivo fue dar esta capacitación básica a servidores públicos bajo una perspectiva holística (legal, ética, histórica y social), dentro de las corporaciones de seguridad pública preventiva del Estado y estuvo dirigido a mandos intermedios y policías rasos.

Esta capacitación con duración de 20 horas se compone de los siguientes temas: 1. Persona Humana; 2. Teoría General de los Derechos Humanos; 3. Sistema No Jurisdiccional de Protección a los Derechos Humanos; 4. Métodos Alternos de Solución de Conflicto; 5. Tortura, Grave Violación a los Derechos Humanos; 6. Trata de Personas, Forma de Esclavitud en el Siglo XXI; 7. Derechos de las Víctimas del Delito; 8. Grupos en Situación de “Vulnerabilidad”; 9. Deberes y Responsabilidades de los encargados de hacer cumplir la Ley, y 10. Taller de Análisis y Recomendaciones de la CEDHNL.

Resultados obtenidos:

Municipio	Acciones	Elementos Capacitados		
		Mujeres	Hombres	Total
Monterrey	9	64	289	353
General Escobedo	2	10	53	63
Guadalupe	1	3	27	30
Lampazos	1	1	11	12
Total	13	78	380	458

“Curso Avanzado de Derechos Humanos aplicados a la Función Policial”.

Como continuación de la capacitación básica, se impartió a las corporaciones de Seguridad Pública el “Curso Avanzado de Derechos Humanos en la Función Policial”, mismo que tiene como requisito haber cursado y aprobado previamente el curso-taller “Formación de Instructores en Derechos Humanos con Especialidad en la Seguridad Pública Preventiva”. El objetivo de este curso fue propiciar el conocimiento y la sensibilización sobre la conceptualización de los derechos humanos en la aplicación de la función policial, con el fin de que el participante tenga a su alcance las herramientas necesarias para realizar un servicio público efectivo y congruente hacia el respeto de la dignidad humana. Este curso va

dirigido a mandos medios de seguridad pública, jueces calificadoros, grupos especiales y policías rasos. Este curso avanzado se impartió en la Secretaría de Seguridad Pública de los municipios de Escobedo, Santa Catarina y Monterrey.

La duración de este curso es de 20 horas. Los temas que integran el programa son: Conducta Ética y Legal en la Aplicación de la Ley; 2. La Constitución y los Derechos Humanos, 3. Reforma Constitucional en Materia Penal; 4. Mecanismos de Protección de los Derechos Humanos; 5. Aplicación de los Derechos Humanos en la Privación de la Libertad; 6. Principios Básicos de la Inviolabilidad del Domicilio; 7. Marco Constitucional de la Seguridad; 8. Estándares Internacionales del Uso de la Fuerza y Empleo de las Armas de Fuego; 9. Víctima y Función Policial; y 10. Taller de Análisis de Quejas y Recomendaciones de Organismos Públicos de Derechos Humanos en Relación con la Función Policial.

Resultados obtenidos:

Corporación	Acciones	Elementos Capacitados		
		Mujeres	Hombres	Total
<i>Escobedo</i>	2	10	53	63
<i>Sta. Catarina</i>	2	5	28	33
<i>Monterrey</i>	2	5	38	43
Total	6	20	119	139

Asimismo, para dar respuesta a las necesidades de formación de municipio fuera del área metropolitana y eficientizar los recursos humanos y materiales requeridos para cumplir con la función de promoción de los derechos humanos, se realizó una propuesta y logística de trabajo que permitirá a la CEDHNL dar formación a los siguientes municipios:

Curso de Capacitación para Corporaciones Municipales de Seguridad Pública de la Región Norte del Estado.

Los días 20 y 21 de marzo de 2014 y teniendo como sede el municipio de Bustamante, Nuevo León, se realizó el “Curso de Capacitación Regional en Derechos Humanos para Corporaciones Municipales de Seguridad Pública Preventiva”. Esta capacitación estuvo dirigida a mandos intermedios y policías rasos de los municipios de la Zona Norte del Estado: Anáhuac, Bustamante, Lampazos, Sabinas Hidalgo, Vallecillo, Villaldama, Agualeguas, Los Aldamas, Cerralvo, China, Dr. Coss, Gral. Bravo, Gral. Treviño, Los Herreras, Melchor Ocampo, Parás y Los Ramones.

Los temas que se trataron fueron los siguientes: 1. Teoría General de los Derechos Humanos y Sistema No Jurisdiccional de Protección; 2. Tortura, Grave Violación a los Derechos Humanos; 3. Trata de Personas, Forma de Esclavitud en el Siglo XXI; 4. Derechos de las Víctimas del Delito y Grupos en Situación de “Vulnerabilidad”; y, 5. Deberes y Responsabilidades de los encargados de hacer cumplir la Ley. Los temas anteriores se expusieron en un total de 12 horas de capacitación.

Los resultados obtenidos son los siguientes:

Corporación	Acciones	Elementos Capacitados		
		Mujeres	Hombres	Total
Anáhuac; Bustamante; Lampazos;	1	5	23	28

Sabinas Hidalgo; Vallecillo; Villaldama; Agualeguas; Los Aldamas; Cerralvo; China; Dr. Coss; Gral. Bravo; Gral. Treviño; Los Herreras; Melchor Ocampo; Parás; y, Los Ramones.

Capacitación a Secretaría de Seguridad Pública del Municipio de Anáhuac, Nuevo León.

Esta capacitación se impartió el 27 y 28 de marzo y se dio a través del “Curso de Capacitación en Derechos Humanos para Corporaciones Municipales de Seguridad Pública Preventiva”, con una duración de 12 horas. Los temas que se trataron fueron los siguientes: 1. Teoría General de los Derechos Humanos y Sistema No Jurisdiccional de Protección; 2. Tortura, Grave Violación a los Derechos Humanos; 3. Trata de Personas, Forma de Esclavitud en el Siglo XXI; 4. Derechos de las Víctimas del Delito y Grupos en Situación de “Vulnerabilidad”; y, 5. Deberes y Responsabilidades de los encargados de hacer cumplir la Ley.

Los resultados obtenidos son los siguientes:

Corporación	Acciones	Elementos Capacitados		Total
		Mujeres	Hombres	
<i>Cd. Anáhuac N.L.</i>	1	0	33	33

Capacitaciones Específicas.

Capacitación a Personal Operativo de la Policía Federal.

Del 9 al 14 de enero del presente año, se impartió una capacitación específica sobre “Derechos Humanos Aplicables a la Función Policial, dirigido a personal operativo de la Policía Federal, con el objetivo de implementar la “estrategia integral de alta formación en derechos humanos” para avanzar con ello en el cumplimiento de las metas establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo, atendiendo las recomendaciones emitidas por la Comisión Nacional de Derechos Humanos.

La mencionada capacitación tuvo una duración de 12 horas y los temas que se trataron fueron los siguientes: 1. Cultura de los Derechos Humanos; 2. Grupos Vulnerables; 3. Diversidad Sexual; 4. Perspectiva de Género y Prevención de la Violencia; y, 5. Educación para la Paz y cultura de la Legalidad.

Los resultados obtenidos son los siguientes:

Corporación	Acciones	Elementos Capacitados		Total
		Mujeres	Hombres	
Policía Federal	1	1	20	21

Capacitación a Personal de Seguridad de la UANL.

Esta capacitación se realizó en instalaciones de la Universidad Autónoma de Nuevo León a través del curso “Derechos Humanos y Cultura de la Legalidad para personal de Seguridad de la UANL”. El objetivo fue que guardias y personal administrativo que integran la Dirección de Seguridad y Vigilancia de la Universidad Autónoma de Nuevo León, conocieran y comprendieran los conceptos fundamentales en materia de derechos humanos y cultura de la legalidad, con el propósito de aplicarlos en las funciones que competen a los elementos que desempeñan las funciones de seguridad interna.

El curso tuvo una duración de 12 horas. Los temas que se impartieron fueron: 1. Persona Humana; 2. Teoría General de los Derechos Humanos; 3. Sistema No. Jurisdiccional de Protección a Derechos Humanos; 4. Conceptos Generales de la Cultura de la Legalidad; 5. Legalidad y Conducta del Servidor Público; y 6. Deberes y Responsabilidades de los Servidores Públicos. El curso se impartió a dos grupos, del 27 de enero al 4 de febrero del año en curso.

Resultados obtenidos:

Institución	Acciones	Elementos Capacitados		Total
		Mujeres	Hombres	
<i>Universidad Autónoma de Nuevo León</i>	2	15	54	69

Participación en el 1er. Congreso Internacional “Monopolio de la justicia y Uso legítimo de la fuerza pública” en la Universidad de Ciencias de la Seguridad

Como parte del Congreso Internacional sobre el Uso de la Fuerza en las Instituciones de Seguridad Pública que se realizó el 17 de junio en la Universidad de Ciencias de la Seguridad, la CEDHNL fue invitada a impartir la conferencia “El Derecho a la Libertad y Seguridad Personal a la Luz de la Jurisprudencia de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos”, dirigido a una audiencia integrada por elementos de las corporaciones de seguridad pública en el Estado de Nuevo León y público en general, a fin de mejorar los criterios que rigen el uso de la fuerza por los elementos de policía, como una de las acciones primordiales en el tema de seguridad y protección de los derechos humanos.

Resultados obtenidos:

Institución	Acciones	Elementos Capacitados		Total
		Mujeres	Hombres	
<i>Universidad de Ciencias de la Seguridad</i>	1	120	257	377

Participación en el Curso “Uso de la Fuerza y Derechos Humanos en Operaciones Policiales” en la Universidad de Ciencias de la Seguridad.

Dentro del programa de acercamiento con las corporaciones policiacas del Estado y municipios, para la prevención de posibles casos de abuso de autoridad, la Comisión Estatal de Derechos Humanos impartió en las instalaciones de la Universidad de Ciencias de la Seguridad de Nuevo León, el taller “Los derechos humanos aplicados a la función policial”, dirigido al cuerpo de formación y elementos de Fuerza Civil. Este taller se llevó a cabo el 14 de noviembre y forma parte del Curso Básico de Uso de la Fuerza y Derechos Humanos en Operaciones Policiales que imparte la Delegación del Comité Internacional de Cruz Roja para México y el Caribe en el Estado.

El objetivo es incorporar a la educación y formación de los elementos de policía y de Fuerza Civil los principios que sustentan la defensa de la dignidad humana y que protegen los derechos fundamentales, para que la función policial se desarrolle dentro de los parámetros de uso legítimo de la fuerza. Asistieron al mismo un total de 300 elementos (240 hombres y 60 mujeres) entre instructores y elementos policiacos.

Resultados obtenidos:

Institución	Acciones	Elementos Capacitados		Total
		Mujeres	Hombres	
Universidad de Ciencias de la Seguridad	1	2	38	40

Seminario “Los Derechos Humanos aplicados a las labores de seguridad ciudadana

En el marco de la Semana Estatal de los Derechos Humanos 2014, la Secretaría General de Gobierno, la Universidad de Ciencias de la Seguridad y la Comisión Estatal de Derechos Humanos, organizaron en conjunto el Seminario “Los Derechos Humanos aplicados a las labores de Seguridad Ciudadana”, lo cual representó un espacio de reflexión para los encargados de hacer cumplir la ley, ya que se resaltó la importancia de percibir a la seguridad pública y a los derechos humanos, como un binomio interdependiente, donde los elementos de seguridad al momento de realizar sus actuaciones de protección y combate contra la delincuencia, guarden una estricta armonía con el respeto a los derechos humanos de los ciudadanos, y eviten cualquier violación a los mismos.

Este Seminario se realizó los días 11 y 12 de diciembre en las instalaciones de la Universidad de Ciencias de la Seguridad, contando con un total de 450 asistentes. Entre las autoridades presentes se contó con el Rector de la Universidad, el Director Jurídico de la Secretaría de Seguridad Pública, instructores, cadetes de Fuerza Civil, así como agentes del Ministerio Público de la Procuraduría General de Justicia, custodios y policías preventivos de diversas corporaciones de seguridad pública de los municipios de Monterrey, San Nicolás, Guadalupe, Escobedo y Apodaca.

Resultados obtenidos:

Institución	Acciones	Elementos Capacitados		Total
		Mujeres	Hombres	
Universidad de Ciencias de la Seguridad	1	79	371	450

Capacitación para las Fuerzas Armadas.

Capacitación a Jefes, Oficiales y Tropa pertenecientes a la 7/a. Zona Militar.

Se impartió a la 7/a. Zona Militar, el ciclo de conferencias “Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario”. El objetivo de esta acción fue promover y fortalecer en el personal militar la cultura del respeto a los derechos humanos y el derecho internacional humanitario, a fin de capacitarlos debidamente en estos temas y lograr su plena observancia en cualquiera de las actividades o funciones públicas que implementen.

Tales conferencias se realizaron los días 28, 29 y 30 de abril, en el Campo Militar 7-A de Escobedo, Nuevo León. Los temas tratados fueron: 1. Introducción General sobre Derechos Humanos; 2. Antecedentes Históricos; 3. Organizaciones Públicas protectoras de los Derechos Humanos; 4. Integración y competencia de la CEDH L; 5. Resoluciones que pronuncia la CEDH; 6. Garantías Individuales consagradas en la Carta Magna; 7. Diferencia entre Garantías Individuales y Derechos Humanos; 8. Valores Humanos; 9. Derecho Internacional Humanitario; 10. Principios básicos del Derecho Internacional Humanitario; 11. Observancia de las normas del Derecho Internacional humanitario por efectivos castrenses; 12. Sujetos o partes obligadas en el Derecho Internacional Humanitario; 13. Organismos internacionales protectores de los Derechos Humanos; 14. Organización, funciones y competencia de la Corte Interamericana de los Derechos Humanos; y, 15. Organización, funciones y competencia de la Corte Penal Internacional.

El resultado fue el siguiente:

Corporación	Acciones	Elementos Capacitados		
<i>Campo Militar 7-A de Escobedo N.L.</i>	3	30	170	200

Programa contra la Trata de Personas

Objetivo: Contribuir en la prevención y erradicación de la problemática de la trata de personas a través de acciones de sensibilización y conocimiento respecto a este flagelo que daña la dignidad de los seres humanos, principalmente aquellos que viven en estado de vulnerabilidad.

La CEDHNL, con el objeto de contribuir en la prevención y erradicación de este flagelo, realiza acciones de sensibilización respecto a esta problemática y acciones de promoción para la búsqueda de la prevención de este delito. A continuación se describen las acciones realizadas durante el 2014:

Acciones de Educación

Curso-taller “El ciclo vital de las mujeres en situación de prostitución y su relación con el proxenetismo”

Con el objetivo de dar a conocer servidores públicos y personas de la sociedad civil antecedentes históricos y sociales acerca de la prostitución en México y los poderes de

dominio hacia las mujeres vulnerables de una manera social, cultural, familiar y emocional la Comisión Estatal de Derechos Humanos en conjunto con Arthemisas por la Equidad A.C., Revista Nosotras, Alternativas Pacíficas, OAK Foundation y el Centro de Estudios Sociales y Culturales Antonio Montesinos, A.C., realizaron los días 8 y 9 de mayo el curso-taller “El ciclo vital de las mujeres en situación de prostitución y su relación con el proxenetismo” en las instalaciones de la Biblioteca Universitaria Raúl Rangel Frías, UANL.

El curso estuvo a cargo de especialistas en materia de trata de personas del Centro de Estudios Sociales y Culturales Antonio Montesinos, A.C., que implementan la “Campaña Trata... ando de prevenir”. En esta actividad se contó con la asistencia de 64 personas (54 mujeres y 10 hombres) que a través del taller identificaron el modus operandi de los proxenetes en diferentes estados de la República, principalmente de Tlaxcala.

Obra de teatro “Tiradero a cielo abierto”

El día 9 de mayo se realizó en las instalaciones del auditorio de la Facultad de Artes Visuales, UANL, la obra teatral “Tiradero a cielo abierto”.

La obra de teatro forma parte de la “Campaña Trata... ando de prevenir” del Centro de Estudios Sociales y Culturales Antonio Montesinos, A.C., la cual expone claramente los casos de proxenetismo que se presentan en el Estado de Tlaxcala.

A esta presentación asistieron 99 personas (75 mujeres y 24 hombres), entre los que destacaban asistentes al Curso – Taller “El ciclo vital de las mujeres en situación de prostitución y su relación con el proxenetismo”, así como promotores voluntarios en derechos humanos, estudiantes universitarios y público en general.

Resultados obtenidos:

Actividad	Acciones	Elementos Capacitados		
		Mujeres	Hombres	Total
Curso/taller.	1	54	10	64
Obra de Teatro: Foro:	1	75	24	99
Total	2	129	34	163

Transversalización del tema de Trata de Personas:

El estudio, promoción y difusión de la trata de personas es transversal en algunos de los programas de la CEDHNL, en este año se transversalizó el tema en los siguientes programas:

- Programa de Derechos Humanos, Seguridad Pública y Cultura de la Legalidad: Dentro del curso “Formación de instructores en derechos humanos con especialidad en seguridad pública preventiva” que se impartió a los policías de la Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad de los municipios de Anáhuac, Bustamante, Escobedo, Guadalupe, Lampazos de Naranjo y Monterrey, se incluyó el módulo “Trata de Personas, esclavitud del siglo XXI”. Fueron 519 elementos los que recibieron esta información (83 mujeres y 436 hombres).

- Programa Promotor Voluntario: Se impartió al grupo de promotores voluntarios de la colonia Fomerrey 24 de Monterrey y San Gilberto de Santa Catarina la sesión informativa “Derechos Humanos y Trata de Personas”, 9 promotores comunitarios (8 mujeres y 1 hombre) recibieron información sobre el tema.
- Vinculación con Universidades: Dentro del programa vinculación con universidades, se busca que las y los jóvenes sean multiplicadores de lo aprendido, por ello se realizaron diversas actividades académicas sobre este tema en la Universidad de Monterrey (UEM), a fin de contribuir en la formación de jóvenes con una visión de derechos humanos. Con la misma Casa De Estudios, durante el mes de marzo, se llevo a cabo la conferencia: “Panorama Local: Trata de personas en Monterrey”, en el marco de la campaña: Mujer tienes derechos. Asimismo en la UANL se llevó a cabo, en coordinación con los promotores universitarios de derechos humanos, la conferencia: Trata de Mujeres en Monterrey, realizada el 11 de noviembre, en la Facultad de Ciencias Políticas, con la asistencia de 120 estudiantes.

Cabe destacar de promotores universitarios de la UANL elaboraron en el mes de noviembre un video para prevenir la trata de personas mismo que se difunde a través de YouTube.

Resultados obtenidos:

Programa	Acciones	Personas beneficiadas		Total
		Mujeres	Hombres	
<i>Seguridad Pública, Derechos Humanos y Cultura de la Legalidad.</i>	15	83	436	519
<i>Vinculación con Universidades</i>	2	153	79	232
<i>Promotor Voluntario</i>	1	8	1	9
Total	18	244	516	760

Participación en Consejos o Comités de Trabajo

La CEDHNL con el fin de reforzar las acciones interinstitucionales en materia de atención a víctimas de trata de personas se destacó con su participación e importantes aportaciones en el siguiente comité de trabajo que atiende este tema:

- Comité Interinstitucional para la Atención a Víctimas de Trata de Personas, la Presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Nuevo León es vocal de este Comité, por lo cual la institución ha participado en las seis reuniones mensuales que se han sostenido desde su constitución. Las funciones del Comité son la implementación y realización de actividades de investigación y campañas de información y difusión con miras a prevenir y combatir el delito de trata de personas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 99 de la Ley general para prevenir, sancionar y erradicar los delitos en materia de trata de personas y para la protección y asistencia a las víctimas de estos delitos.

Asimismo, por virtud de los acuerdos emanados del referido Comité, esta Comisión Estatal de Derechos Humanos, se coordinó con la Organización Internacional de Migraciones para que se impartiera a las y los integrantes de este Comité, la

conferencia magistral “Aspectos Legales de la Trata de Personas en México” a cargo de la Lic. Jessica Tapia de la OIM, en esta conferencia se contó con la asistencia de 40 personas. De igual forma, en la Junta Mensual del Comité Interinstitucional para la Atención del Delito de Trata de Personas, llevada a cabo en el mes de agosto, personal de la CEDHNL, llevo una capacitación sobre acciones de la Comisión en lo relativo a personas víctimas de trata, dirigida a los propios miembros del comité, a fin de que sean multiplicadores de lo aprendido y lo apliquen en su diaria labor.

Uno de los proyectos de este Comité de trabajo es la de implementar una campaña de difusión acerca de la prevención de este ilícito, por lo que se elaborará este material coordinado por esta CEDHNL para iniciar en el 2015 con su difusión.

Entre las diversas instancias que participan en el Comité se encuentran:

- El Instituto Estatal de las Mujeres;
- DIF Nuevo León;
- Secretaría de Educación Pública de Nuevo León;
- CISEN, PGR;
- SEDESOL;
- SER;
- Delegación en Nuevo León de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social
- La Comisión Estatal de Derechos Humanos Nuevo León y
- Alternativas Pacíficas, A.C.

Resultados obtenidos:

Institución Educativa	Acciones	Elementos Capacitados		Total
		Mujeres	Hombres	
<i>Juntas Comité Interinstitucional para la atención del delito de Trata de personas</i>	6	10	5	15
<i>Conferencia: Aspectos Legales de la Trata de Personas en México”</i>	1	24	16	40
Total	2	34	21	55

Programa Promoción, protección y garantía de los derechos humanos de las personas migrantes.

Objetivo: Generar estrategias y fortalecer coordinaciones institucionales que permitan abordar la problemática social, económica y cultural del fenómeno migratorio con todas las ramificaciones que su propio concepto envuelve, destacando la salvaguarda, defensa y difusión de los derechos humanos.

Educación

Capacitación para Servidores Públicos del municipio de Santa Catarina, Nuevo León, en materia de Migración

Como parte del programa capacitación específica a servidores públicos, durante el mes de julio se impartió la conferencia con el tema “Derechos humanos de las personas migrantes”, dirigida a servidores públicos del municipio de Santa Catarina. A esta conferencia asistieron 130 servidores de las diversas Secretarías y Direcciones municipales.

Institución	Acciones	Personas beneficiadas		
		Mujeres	Hombres	Total
Municipio de Santa Catarina	1	53	77	130

Transversalización del tema de Migración

El estudio, promoción y difusión de la trata de personas es transversal en algunos de los programas de la CEDHNL. En este año se transversalizó el tema en los siguientes programas:

- Programa de Derechos Humanos, Seguridad Pública y Cultura de la Legalidad: Dentro del curso “Formación de instructores en derechos humanos con especialidad en seguridad pública preventiva” que se impartió a los policías de la Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad de los municipios de Anáhuac, Bustamante, Escobedo, Guadalupe, Lampazos de Naranjo y Monterrey, se incluyó el tema de incluye los derechos de los migrantes y sus familias, compartiendo estrategias y acciones para evitar la discriminación. Fueron 519 elementos los que recibieron esta información (83 mujeres y 436 hombres).

Resultados obtenidos:

Programa	Acciones	Elementos Capacitados		
		Mujeres	Hombres	Total
Seguridad Pública, Derechos Humanos y Cultura de la Legalidad.	15	83	436	519

Programa Promoción, Protección y Garantía del Derechos Humano a la Salud

Objetivo: Coadyuvar en la promoción y protección, bajo el principio de igualdad y no discriminación, del gozo al grado máximo de salud física y mental de todas las personas en el Estado, a través de la observancia, difusión y promoción del respeto a los derechos humanos, atendiendo a la vinculación de la salud con los demás derechos.

Las acciones realizadas en este programa son las siguientes:

Derechos Humanos y Salud Física

Las acciones preventivas encaminadas a promover el derecho humano a la salud física se realizaron abordando diferentes temáticas, en especial a grupos de población que por su padecimiento clínico los ubica en una situación de vulnerabilidad.

Derechos Humanos y Adicciones

- ✓ Se tuvo participación en las juntas mensuales del Comité de Educación para la Salud y Prevención de Adicciones (COPREVA) que se deriva del Consejo Estatal de Control de Adicciones.
- ✓ Por otra parte, personal de la CEDHNL participó con la conferencia “Derechos Humanos y funcionamiento de la CEDHNL”, en el 1er. Diplomado en Consejería en Adicciones, dirigido a personal médico, paramédico y organizaciones comunitarias, docentes y estudiantes de la Facultad de Psicología de la UANL, siendo sede el Centro de Investigación y Desarrollo en Ciencias de la Salud de la UANL. Este diplomado es organizado por la Dirección de Salud Mental y Adicciones de la Secretaría de Salud del Estado y tiene como objetivo establecer las competencias básicas e indispensables en el ejercicio de la Consejería en Adicciones en nuestro Estado, principalmente las que se ejercen en establecimientos con modalidad residencial. 100 personas (80 hombres, 20 mujeres), fueron beneficiadas con ésta actividad.

Derechos Humanos y VIH/SIDA

- ✓ Se impartió el tema de “Homofobia y No Discriminación” a personal coordinador de jurisdicción adscritos al COESIDA, fueron 11 personas quienes participaron de esta capacitación (5 hombres y 6 mujeres).
- ✓ En el marco del 1 de diciembre “Día Mundial de la Respuesta ante el VIH/SIDA”, la Comisión Estatal de Derechos Humanos, participó en el evento conmemorativo organizado por el Consejo Estatal para la Prevención y el Control de SIDA de la Secretaría de Salud del Estado, con la conferencia “Derechos Humanos de las Personas que viven con VIH/SIDA”. Las personas asistentes fue personal de salud y población de organizaciones de la sociedad civil, sumando 120 personas (42 hombres, 78 mujeres) beneficiadas. Esta misma temática se impartió a hombres internos en el CERESO de Apodaca, asistieron un total de 100 internos.
- ✓ Como parte de las acciones de transversalización del tema, los promotores Capítulo UANL realizaron, en el marco del 1 de diciembre la Feria Informativa “Cerrando la Brecha del VIH/SIDA”, instalada en la explanada de Rectoría en donde se repartió material informativo sobre los derechos humanos de las personas que viven con VIH/SIDA, beneficiando a 177 personas (80 hombres, 97 mujeres).

Derechos Humanos y Salud Mental

- ✓ A lo largo de este 2014 se programaron siete ediciones más del curso-taller “Salud Mental y Apoyo Psicosocial en Emergencias, Crisis y Trauma”, el cual tiene como objetivo promover la educación, salud mental e importancia del bienestar psicosocial a través del desarrollo de un programa integral sobre las emergencias y sus repercusiones socio psicológicas con observación en los derechos humanos. La séptima edición del curso marco la inclusión de nuevas temáticas que complementarán el programa inicial del mismo, los temas que se suman son: El

estrés laboral y sus consecuencias, burnout, fatiga crónica, manejo del estrés laboral y mindfulness, además del abordaje en trauma vicario y estrés psicológico.

Es importante mencionar que este curso-taller, fue impartido por expositores pertenecientes al Departamento de Psiquiatría de la UANL y coordinado por el Centro Integral de Atención a Víctimas de la CEDHNL. Fueron 673 personas (371 hombres, 302 mujeres) capacitadas pertenecientes a las siguientes instituciones:

Institución	Área específica
Secretaría de Seguridad Pública del Estado	Centro de Coordinación Integral de Control, Comando, Comunicaciones y Cómputo - C5 Subsecretaría de Prevención y Participación Ciudadana Comisaría General de Protección Institucional Comisaría de Participación Social CERESO Cadereyta Centro de Internamiento y Adaptación de Adolescentes Infractores Agencia de Administración Penitenciaria Centro Preventivo y de Reinserción Social Topo Chico
DIF Municipales	DIF San Pedro CAP San Pedro DIF Monterrey DIF Guadalupe DIF Escobedo DIF García
Sistema DIF NL	DIF Nuevo León Casa Club Mejores Menores
Radio Auxilio Operación Rescate (Central 9 Apodaca)	Personal del área
Dirección de Protección Civil de Apodaca	Personal del área
Dirección de Protección Civil del Estado	Personal del área
Patronato de Bomberos de N.L. A.C.	Personal del área
IMSS	Hospital General de Zona Núm. 17 Hospital Regional de Especialidad Núm. 22 UMAE Complementaria Hospital General de Zona Núm. 2 Hospital General de Zona Núm. 4 Hospital General de Zona Núm. 6 Hospital General de Zona Núm. 17 Hospital General de Zona Núm. 33 Hospital General de Zona Núm. 67 Unidad de Medicina Familiar Núm. 32
Organizaciones de la Sociedad Civil	Asociación Reagendar una Nueva Vida, A.C. Cáritas Parroquiales A.C. Consejería Educativa, A.C. Centro de Integración Ciudadana, A.C. La Epilepsia en tus manos, A.C. Comparte M, A.C.

Otras instituciones

*ChristusMuguerza, Clínica Vidriera
Clínica de la Sección 50
Facultad de Psicología, UANL
Conalep Monterrey II*

- ✓ Otra de las acciones realizadas fue la Conferencia “Derechos Humanos” dirigido a los pacientes y familiares del grupo de personas con esquizofrenia, derechohabientes del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Nuevo León (ISSSTELEON). El total de población beneficiada fue de 22 personas.
- ✓ Por tercer año consecutivo personal de la CEDH participó en la Jornada de Asesoría Psicopedagógica 2014 “Estrategias para potenciar la inclusión y la equidad a través de la convivencia escolar” con la conferencia “Entrenamiento de Habilidades Pro-Sociales como mecanismo de Prevención de la Violencia”, donde se logró impactar a 300 personas (108 hombres, 252 mujeres), entre los cuales estaban maestras, maestros y personal de apoyo de educación especial, así como padres y madres de familia y miembros de la sociedad civil. Cabe mencionar que esta jornada es organizada por la Dirección de Educación Especial de la Secretaría de Educación.

Capacitación a Servidores Públicos y Población en general en materia del Derecho Humano a la Salud

En respuesta a la función preventiva, la Comisión Estatal de Derechos Humanos, realiza la capacitación en materia de derecho a la protección de la salud y los derechos humanos, como a continuación se menciona:

- ✓ Se impartió la conferencia “Derecho Humano a la protección de la Salud”, dirigido a profesional de enfermería, asistentes al VII Diplomado de Formación de Peritos en Enfermería”, organizado por la Escuela de Enfermería Christus Mugerza Conchita – UDEM, fueron alrededor de 37 profesionales los capacitados (7 hombres, 30 mujeres).
- ✓ Se realizó el quinto Seminario “El Derecho Humano a la Salud y la Responsabilidad de los Prestadores de Servicios Médicos”. Con este seminario se promovió la sensibilización y conocimiento sobre el derecho humano a la protección a la salud, la responsabilidad médica, los derechos y obligaciones de los pacientes y del personal del área de salud. Cabe destacar que esta capacitación fue en coordinación con la Facultad de Medicina de la UANL y la Secretaría de Salud y se logró impactar a 90 personas que trabajan en el tema de salud (22 hombres, 68 mujeres), de los cuales 67 de ellos (14 hombres, 53 mujeres), obtuvieron una Constancia con valor curricular expedida por la Subdirección de Educación Continua de la Facultad de Medicina.
- ✓ Otra de las capacitaciones realizadas fue la dirigida al alumnado de la Escuela de Enfermería del IMSS, con el tema “Derecho a la Igualdad y la No Discriminación” enfatizado a su trabajo en el campo de la salud, 35 estudiantes (14 hombres, 21 mujeres) fueron los beneficiados por esta acción.

- ✓ A través de la Dirección de Atención al Recién Nacido, Infancia y Adolescencia de la Secretaría de Salud, Jurisdicción 4, se participó en el curso-taller “Prevención y atención de la violencia y maltrato en niños, niñas y adolescentes” la participación de la CEDHNL fue con el tema “Abordaje del Personal de Salud para casos de Violencia y Maltrato en niños, niñas y adolescentes en Unidades de Primer Nivel”, dirigido a personal médico, de enfermería y trabajo social y promotoras y promotores de salud, pertenecientes a unidades de salud de la Jurisdicción 4. A dicho evento asistieron en total 76 personas (36 hombres, 40 mujeres). Este mismo tema se impartió al personal que labora en los centros de salud del Estado, a fin de sensibilizarlos en la identificación, y canalización oportuna, el total de personas beneficiadas fue de 90 (36 hombres, 54 mujeres).
- ✓ Otra de las actividades realizadas fue el curso taller “Derechos Humanos e Instituciones de Bienestar Infantil”, dirigido al personal del Centro de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes “Capullos” del Estado de Nuevo León. El objetivo de este curso fue propiciar el conocimiento y la sensibilización sobre los derechos humanos, específicamente del derecho a la protección de la niñez con énfasis a los derechos humanos de la protección de la salud y alimentación. Los módulos abordados fueron: Teoría general de los derechos humanos y mecanismos de protección; las instituciones de bienestar infantil y los derechos del niño, y responsabilidad de los servidores públicos. 17 personas fueron participes de esta capacitación (1 hombre y 16 mujeres).
- ✓ El personal médico, de enfermería, de trabajo social, nutrición y de servicios básicos, de los turnos matutino y vespertino de la Unidad Médica de Alta Especialidad Núm. 23 del IMSS recibieron la capacitación “Derechos Humanos y la Responsabilidad de los Prestadores de Servicios Médicos”. El objetivo fue capacitar al personal médico y administrativo en materia de derechos humanos, así como señalar la responsabilidad que tienen como prestadores públicos de servicios médicos, un total de 207 personas (107 hombres y 100 mujeres), asistieron a esta capacitación.
- ✓ El personal de los Centros de Salud adscritos a la Jurisdicción Sanitaria Núm. 3 de la Secretaría de Salud del Estado, participaron en el curso-taller “El Derecho a la Protección de la Salud y los Prestadores de Servicios Médicos”, impartido por miembros de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León. El objetivo del curso fue capacitar en materia del derecho humano a la protección de la salud, enfocado al ejercicio y prestación de servicios médicos por las y los servidores públicos. Esta capacitación estuvo estructurada por tres módulos: Derechos Humanos, El Derecho Humano a la Protección de la Salud y Derechos y Obligaciones de los Pacientes y Derechos de los Prestadores de Servicios Médicos. El curso taller fue realizado en tres ocasiones, dirigiéndose a tres grupos conformados por médicos, enfermeras y personal de promoción de esta Jurisdicción, beneficiándose un total de 109 personas (33 hombres, 76 mujeres).
- ✓ Por último beneficiarios del Programa de Cáncer del Hospital de Especialidades Núm. 25 del IMSS, asistieron a la Conferencia “Derechos Humanos”, impartida por personal de esta Comisión un total de 30 mujeres fueron las asistentes.

Difusión del Derecho Humano a la Salud

Campaña de Promoción del Derecho Humano a la Salud

Dentro de las diversas acciones de difusión que se realizaron, una de ellas fue la distribución y publicación del poster “Derechos de los Pacientes”, el cual distribuyó en el Centro Estatal de Transfusión Sanguínea, Hospital General de Zona #6 y 17. Además se efectuó la entrega de la Cartilla Estatal de los Derechos Humanos de las Personas que viven con VIH/SIDA. Con esta difusión, se logró que tuvieran acceso a esta información usuarios que acuden a estas Instituciones médicas.

Participación en Consejos o Comités de Trabajo

La CEDHNL con el fin de reforzar las acciones interinstitucionales en materia del derecho humano a la salud, se destacó con su participación e importantes aportaciones en los siguientes consejos y equipos de trabajo que atienden este tema:

- **Consejo Estatal Contra las Adicciones (CECA)**, la Presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos es vocal de este consejo, por lo cual participa en las cuatro reuniones plenarias que se realizan de manera trimestral.
- **Comité de Promoción de la Salud y Prevención de Adicciones (COPREVA)**, dentro de este comité se asistió a las 10 reuniones mensuales. La CEDHNL fue sede de la del mes de junio, durante este año por incorporación y reestructura del CAAN, la función del comité se delimitó como de asesoría a los consejos municipales contra las adicciones y otros comités, dejando la función operativa. Cabe mencionar que este año se propuso consolidar el catálogo estatal de programas preventivos en adicciones, el cual fue entregado en la última reunión plenaria del CECA, además de propuso la elaboración de un boletín preventivo, que pueda ser distribuido vía redes sociales y de forma impresa. De dicho boletín se han elaborado cuatro ediciones, próximas a publicarse, además se elaboró un directorio de medios de comunicación a fin de ser considerados fuente de distribución y publicación del mencionado comité.

Resumen de Resultados obtenidos:

Actividad	Acciones	Población Beneficiada			Total
		Mujeres	Hombres	Población no específica	
<i>Derechos Humanos y Salud Física</i>	5	129	248	0	377
<i>Derechos Humanos y Salud Mental</i>	28	678	517	0	1,195
<i>Capacitación a Servidores Públicos, Promotoras de Salud y Población en General</i>	28	505	287	0	792
<i>Difusión</i>	5	1	6	20,000	20,007
Total	66	1,313	1,058	20,000	22,371

Programa Promoción, Protección y Garantía de los Derechos Humanos de las Personas con

Discapacidad

Objetivo: Promover los derechos humanos de las personas con discapacidad en los diversos sectores de población, con el fin de ser incluidos en la vida social, cultural, laboral, económica y de educación, para que esto garantice el ejercicio pleno de sus derechos humanos.

Educación y eventos

Las acciones realizadas en el programa fueron las siguientes:

- ✓ Se estableció coordinación con la Dirección de Operación y Seguridad de OMA Aeropuerto, esto permitió la realización de 8 cursos dirigidos al personal como: guardias de seguridad, supervisores, inspectores, revisores, quienes prestan su servicio directamente a los usuarios del aeropuerto. La temática abordada fue: carta de derechos de los pasajeros de aeronaves, con la finalidad de incidir específicamente en la inclusión y respeto a los pasajeros con alguna discapacidad. Un total de 242 prestadores de servicios fueron capacitados (90 hombres, 152 mujeres).
- ✓ Otra de las acciones fue la participación en el Coloquio: Niñas, Niños y Adolescentes con discapacidad y su Derechos a Vivir en Familia, realizado en el marco del 20° aniversario del Año Internacional de la Familia. La CEDHNL participó directamente en el panel “Actuación Interdisciplinaria para Garantizar el derecho de Vivir en Familia de Niños, Niñas y Adolescentes con Discapacidad”, en el cual también estuvo participando personal experto de la Procuraduría de las Personas con Discapacidad, Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia, el Juzgado 2° Familiar Oral del Primer Distrito Judicial en el Estado y la Secretaría de Salud en Nuevo León. Asistieron un total de 200 personas (90 hombres, 110 mujeres) a este coloquio entre servidores públicos, miembros de la sociedad civil y padres de familia.
- ✓ Se participó en la organización y realización del 1er. Foro Mundial RENAPRED, esfuerzo conjunto de la RENAPRED, el Gobierno del Estado, la Secretaría de Salud y DIF Nuevo León, además de otros organismos estatales como esta Comisión Estatal de Derechos Humanos. El Foro estuvo integrado por tres programas denominados: de Salud, de Inclusión y Cultural, Artístico y Deportivo. La Comisión Estatal de Derechos Humanos Nuevo León participó en el programa de inclusión con la Conferencia Magistral: Los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad en Nuevo León, dictada por la Dra. Minerva E. Martínez Garza, Presidenta de esta CEDHNL, teniendo como asistentes a 300 personas (120 hombres, 180 mujeres); además del simposio: “Empresas, discapacidad y derechos humanos”, participando como panelistas la Delegación Federal del Trabajo en Nuevo León, Comisión Estatal de Derechos Humanos NL, EGADE Business School, Tecnológico de Monterrey y Scotiabank, contando con la presencia de 90 personas (35 hombres, 55 mujeres). Igualmente se instaló un módulo informativo de la institución, en el que se proporcionó información y orientación a las y los asistentes sobre los derechos humanos de las personas con discapacidad, atendiendo en total 589 personas (153 hombres, 436 mujeres). Cintermex fue sede de este importante evento a nivel mundial, en el que se logró reunir a 8,360 personas interesadas en el tema.

- ✓ En el marco conmemorativo del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, la Dirección de Educación Especial de la Secretaría de Educación del Estado organizó, en coordinación con otras dependencias gubernamentales y de la sociedad civil, la Jornada Estatal de Aprendizaje y Desarrollo 2014 “Espacios de inclusión y equidad educativa”. La CEDHNL participó con la conferencia magistral “Perspectivas y retos en materia de derechos humanos de las personas con discapacidad”, dictada por la Dra. Minerva E. Martínez Garza, Presidenta de la CEDHNL, asistiendo un total de 300 personas (90 hombres, 210 mujeres); además del taller “Derecho a la inclusión y la no discriminación”, asistiendo 70 personas (28 hombres y 42 mujeres), y un módulo informativo atendiendo a 210 personas (180 hombres, 30 mujeres). Un total de 3,580 personas fueron beneficiadas con esta Jornada Estatal.

Transversalización de los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad

Programa de Salud

- ✓ Como parte de las acciones de transversalización del tema en los diversos programas de la CEDHNL, dentro del curso-taller “Salud Mental y Apoyo Psicosocial en Emergencias, Crisis y Trauma” se integra el tema de Grupos Vulnerables y Población de riesgo, analizando específicamente la situación de las personas con discapacidad, impactando a 673 personas (371 hombres, 302 mujeres).
- ✓ Además se participó en Jornada de Asesoría Psicopedagógica 2014 “Estrategias para potenciar la inclusión y la equidad a través de la convivencia escolar” con la Conferencia: “Entrenamiento de Habilidades Pro-Sociales como mecanismo de Prevención de la Violencia”. Cabe mencionar que esta jornada es organizada por la Dirección de Educación Especial de la Secretaría de Educación y se logró beneficiar a 300 personas (108 hombres y 252 mujeres).

Programa Promotor Universitario de Derechos Humanos

- ✓ Dentro de este programa se incluyeron acciones a favor de los derechos humanos de las personas con discapacidad, fue el de Promotor Universitario de Derechos Humanos, ya que el tema de la Segunda Semana Universitaria fue “Hacia una Universidad Incluyente”, en la cual se incluyeron actividades referentes a la inclusión y no discriminación de las personas con discapacidad. Las acciones en esta materia estuvieron presentes, desde el evento de inauguración de la semana con el Foro Universitario: Derechos Humanos e inclusión en donde se analizó el papel de las universidades en la construcción de una cultura de inclusión y no discriminación, a través de la Conferencia Magistral: Derechos Humanos y la Universidad Incluyente a cargo de la Coordinadora del Programa de Inclusión de estudiantes con Discapacidad de la UANL. También se desarrolló el Panel con Presidentas y presidentes de Federaciones Universitarias en el tema: “Construyendo una Universidad para todas y todos”. Este foro contó con la participación de 460 personas (265 mujeres y 195 hombres).

- ✓ Otra de las actividades que incluyó esta semana fue el taller: Lenguaje de Señas, dirigido a universitarios y docentes con la finalidad de que conocerán los principios básicos sobre el lenguaje de señas como forma de comunicación, asistiendo 140 personas. (80 mujeres, 60 hombres).
- ✓ Por otra parte se impartió la Conferencia: Jamás digas que es imposible, en la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica de la UANL, teniendo como ponentes a dos campeones paraolímpicos, con la participación de 240 alumnas y alumnos universitarios y personal docente de esta facultad (110 mujeres, 130 hombres).
- ✓ La actividad de clausura de la semana incluyó una mañana cultural, en la que se expuso el talento artístico de grupos de personas con discapacidad del CREE y del Coro de la Universidad para Adultos Mayores de la UANL; impactando a 140 personas (92 mujeres, 48 hombres), entre estudiantes universitarios y personal docente de la Facultad de Artes Visuales de la UANL.

Programa Capacitación Especifica a Servidores Públicos: Se brindó la conferencia “Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad”, dirigida a personal del Municipio de Santa Catarina, logrando impactar con esta temática a 130 personas (78 hombres, 52 mujeres).

Resultados obtenidos:

Actividad	Acciones	Mujeres	Hombres	Total
Educación y eventos	17	6,675	3,390	10,065
Transversalización	13	1,153	990	2,143
Total	30	7,828	4,380	12,208

Programa Promoción, Protección y Garantía de los Derechos Humanos de las Personas Adultas Mayores

Objetivo: Promover el reconocimiento y respeto hacia los derechos humanos de las personas adultas mayores a través de técnicas de enseñanza y difusión a fin de promover mejores dinámicas familiares y sociales.

Las acciones realizadas en el marco de este programa fueron:

Educación

- ✓ Se impartió la conferencia “Calidad de vida de las personas adultas mayores a través del ejercicio de sus derechos humanos”, a fin de presentar ante este sector de la población información acerca de cómo es que se logra tener una cultura de calidad de vida, así como los principales derechos humanos, y la manera en que estos permiten tener calidad de vida. Esta conferencia fue impartida a los beneficiarios de la Casa Club del Adulto Mayor San Nicolás, Casa Club del Adulto Mayor del DIF Escobedo, el Centro Integral para el Adulto Mayor “Amigos”, Cáritas de Monterrey, así como Asistencia y Desarrollo Social, A.C., siendo atendidos 156 personas(112 mujeres y 44 hombres.)

- ✓ Se impartió el curso-taller “Adulto Mayor, Un Camino de Experiencia” a 42 personas (39 mujeres y 3 hombres) que asisten a la Fundación Adelaida Lafón.
- ✓ Se participó en el Simposio “Derechos Humanos y Adultos Mayores: Tendencias y Perspectivas”, evento organizado por la Universidad de los Mayores de la UANL, en el cual 180 estudiantes adultos mayores (150 mujeres y 30 hombres) presenciaron las ponencias realizadas por personal de la CEDHNL.

Difusión de los Derechos Humanos de las Personas Adultas Mayores

La Comisión Estatal de Derechos Humanos instaló un módulo de orientación y servicio durante el desarrollo del evento “La Verbena del Recuerdo” convocado por el Sistema DIF Nuevo León, y en el cual se les brindó información y servicio a 600 asistentes a este macro evento (350 mujeres y 250 hombres).

Eventos

En el marco del Día Nacional del Adulto Mayor, la Comisión Estatal de Derechos Humanos en conjunto con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia DIF Nuevo León realizaron, el día 27 de agosto, el Foro “Hacia un Ejercicio Pleno de los Derechos Humanos de las Personas Adultas Mayores” en las instalaciones del Centro para la Industria del Software de la UANL. En este importante foro se contó con una conferencia magistral titulada “Las personas adultas mayores y su calidad de vida en las dinámicas familiares” y un panel de expertos donde se analizó el tema “Obligaciones estatales para proteger y garantizar los derechos humanos de las personas adultas mayores en el ámbito familiar”. Se contó con la asistencia de 180 personas al foro (145 mujeres y 35 hombres).

Transversalización de los Derechos Humanos de las Personas Adultas Mayores

Como parte de las acciones de transversalización dentro de los programas de la CEDHNL, se coordinaron acciones en los siguientes programas:

Promotor Voluntario de Derechos Humanos:

- Se impartió el curso-taller “Adulto Mayor, Un Camino de Experiencia” a 7 promotoras de derechos humanos de la colonia Valle Verde, en el municipio de Monterrey, Nuevo León.
- En el mes de septiembre se impartió la conferencia “Derechos Humanos de las Personas Adultas Mayores”, a 15 mujeres y 5 hombres del grupo de promotores voluntarios de Villa de los Reyes, Guadalupe, Nuevo León.

Vinculación con Universidades:

- En el marco del Día Mundial de Toma de Conciencia de Abuso y Maltrato en la Vejez, se visitó el Asilo Monte Carmelo en colaboración con la Federación de Promotores Universitarios UMM, donde se brindó una sesión informativa a 28 personas (23 mujeres y 5 hombres); asimismo se organizaron actividades lúdicas acerca de sus derechos humanos.

- Se contó con la asistencia de 265 mujeres y 195 hombres al Foro Universitario: Derechos Humanos e Inclusión en donde se analizó el papel de las universidades en la construcción de una cultura de inclusión y no discriminación, esto como parte de las acciones del Programa de Promotores Universitarios en Derechos Humanos. En esta actividad se invitó a participar al grupo de adultos mayores de la UANL para cerrar las actividades culturales del foro.

Resultados obtenidos:

Rubro	Acciones	Población Beneficiada		
		Mujeres	Hombres	Total
Educación	10	301	77	378
Transversalización	7	310	205	515
Difusión	1	350	250	600
Eventos	1	145	35	180
Total	19	1,106	567	1,673

Programa Promoción, Protección y Garantía de los Derechos Humanos de las Personas y Grupos Indígenas

Objetivo: Visibilizar a la población indígena y los instrumentos de defensa y promoción de sus derechos tanto para ellos, como para el resto de la sociedad civil y servidores públicos del Estado.

Las acciones realizadas en el marco de este programa fueron:

Educación

- ✓ Se impartió el curso-taller “Ejerciendo mis Derechos Humanos y fortaleciendo mi Identidad Indígena”, hacia las y los beneficiarios de la Fundación Nueva Castilla de la Comunidad de Arboledas de los Naranjos, Juárez, Nuevo León, con la asistencia de un total de 28 mujeres y 2 hombres indígenas de la comunidad nahua, impartándose temas sobre igualdad de género, violencia familiar, derechos humanos de las personas y pueblos indígenas y participación ciudadana.
- ✓ Se impartió la conferencia “Derechos Humanos de las Personas y Pueblos Indígenas” a servidores públicos del área de seguridad pública de los municipios de Monterrey y San Pedro Garza García, contando con una asistencia de 4 mujeres y 54 hombres, 5 mujeres y 31 hombres, respectivamente. Esta misma conferencia fue impartida para el público en general el día 27 de noviembre en las instalaciones de Zihuakali, Casa de la Mujer Indígena a 25 mujeres y 10 hombres.
- ✓ Se brindó la conferencia “Derechos Humanos” a la población en general e indígena beneficiaría del Programa Bécate, implementado por la Fundación Nueva Castilla,

en la cual se les dio información a 481 mujeres y 33 hombres de los municipios de Apodaca, Escobedo, Guadalupe, Juárez, Monterrey y Santa Catarina.

Difusión de los Derechos de las Personas y Pueblos Indígenas

- ✓ En el marco del Día Internacional de la Lengua Materna, la CEDH participó en la Feria de Servicios realizada en colaboración con la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, la Secretaría de Desarrollo Social y el Ayuntamiento de Monterrey, donde se contó con la asistencia de 1,000 personas (400 mujeres y 600 hombres) a los cuales se les brindó algún tipo de servicio.

Eventos

- ✓ En el marco del Día Internacional de los Pueblos Indígenas, la Comisión Estatal de Derechos Humanos en conjunto con el Ayuntamiento de Monterrey y la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas CDI realizaron la *Segunda Feria Cultural y de Servicios por los Derechos Humanos de las Personas y Pueblos Indígenas*. El desarrollo de la feria se realizó en las instalaciones del Parque Alameda Mariano Escobedo, en donde se brindó algún tipo de información y servicio, además de la presentación de actividades culturales y música en vivo, contando con la asistencia de 4,614 personas (2,909 mujeres y 1,705 hombres).

Transversalización de los Derechos Humanos de las personas y pueblos indígenas

- Programa Promoción Protección y Garantía de los derechos humanos de la niñez:
 - ✓ Se participó en las actividades de verano que realizaron en el Centro Comunitario de Desarrollo Social “Los Naranjos” en el municipio de Juárez, Nuevo León, a través de un módulo informativo de los derechos de la niñez, en el cual se atendieron a 45 niñas y 58 niños indígenas.
 - ✓ Además se brindó una conferencia relacionada con los derechos humanos de niñez y se aplicó el taller “El Valor de tus derechos” a 22 niñas y 5 niños de la Escuela Primaria Julio Ruelas del municipio de Monterrey, convocados por la Fundación Nueva Castilla.
- Programa Promotor Voluntario: Se capacitaron a 11 mujeres y a 1 hombre del grupo de promotores voluntarios en derechos humanos de la colonia Fomerrey 24 y Monterreal en el tema de derechos humanos de las personas y pueblos indígenas.
- Programa Promotor Universitario de derechos humanos:
 - ✓ Dentro del programa de Promotores Universitarios se brindó la conferencia: Derechos Humanos de los Pueblos Indígenas, impartida por el antropólogo José Cerda Zepeda, Encargado de las oficinas de la CDI en Nuevo León. Dicha conferencia fue llevada a cabo en las instalaciones de la Facultad de Derecho y Criminología de la UANL el día 8 de agosto, con la asistencia de 55 mujeres y 53 hombres.
 - ✓ Además, se impartió la conferencia: La Protección de los Derechos Humanos de las Mujeres Indígenas, impartida por Baldemar Cristóbal de Fundación Nueva Castilla,

llevada a cabo el 12 de octubre en la Facultad de Filosofía y Letras de la UANL, contando con la presencia de 40 mujeres, 25 hombres.

- ✓ En colaboración con la Federación de Promotores Universitarios UMM se participó en dos ocasiones en el evento “DomingueArte” a través del taller *El Valor de tus Derechos*, en la comunidad de Arboledas de los Naranjos en Juárez Nuevo León, atendiendo un total de 110 mujeres y 76 hombres.
- ✓ Dentro de la Feria Cultural Indígena: *Yo soy derechos humanos*, 10,800 mujeres y 7,200 hombres fueron parte de la exposición cultural y gastronómica de distintas comunidades indígenas, feria realizada en las instalaciones de la UANL.
- Programa de Derechos Humanos, Seguridad Pública y Cultura de la Legalidad: Dentro del curso “Formación de instructores en derechos humanos con especialidad en seguridad pública preventiva” que se impartió a los policías de la Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad de los municipios de Anáhuac, Bustamante, Escobedo, Guadalupe, Lampazos de Naranjo y Monterrey, se incluye el tema “grupos en situación de vulnerabilidad” siendo unos de los temas los derechos de las personas y pueblos indígenas. Fueron 519 elementos los que recibieron esta información (83 mujeres y 436 hombres).

Resultados obtenidos:

Rubro	Acciones	Población Beneficiada		
		Mujeres	Hombres	Total
Educación	37	543	130	673
Transversalización	20	11,166	7,854	19,020
Difusión	1	400	600	1,000
Eventos	1	2,909	1,705	4,614
Total	59	15,018	10,289	25,307

Programa Promoción, Protección y Garantía de los Derechos Humanos de la Población LGBTTTI

Objetivo: Promover los derechos humanos de la población LGBTTTI y orientar sobre los medios para hacerlos efectivos a través de acciones de educación, difusión y sensibilización dirigidas a este grupo de personas en situación de vulnerabilidad, servidores públicos, promotores voluntarios, organizaciones de la sociedad y público en general, en vinculación con organizaciones de la sociedad civil, a fin de que sus derechos sean respetados, protegidos y garantizados.

Educación

- ✓ Se participó en el curso taller “VIH/SIDA, No discriminación y Derechos Humanos”, organizado por el Consejo Estatal de Prevención y Control De VIH/SIDA/ITS con el apoyo de la Comisión Estatal de Derechos Humanos y Género, Ética y Salud Sexual, Gess A.C., y Comunidad Metropolitana, COMAC, este curso tuvo como objetivo promover la no discriminación y homofobia a la población LGBTTTI. Los temas

abordados fueron: Situación epidemiológica global del VIH/SIDA, Conocer las formas de transmisión, prevención y los mitos sobre VIH, Uso correcto del condón, La importancia de la prueba rápida de VIH y la consejería, Factores de riesgo y la vulnerabilidad de las personas al VIH/SIDA e ITS, Derechos humanos de las personas viviendo con VIH y grupos vulnerables, Trabajo sexual y sus derechos humanos violentados, Diversidad sexual y los derechos humanos, El derecho a la no discriminación de las personas que viven con VIH, Crímenes por homofobia y discriminación, VIH/SIDA, Homofobia y Discriminación y cultura de la legalidad, este último impartido por la CEDHNL. El curso taller fue realizado en el Municipio de Montemorelos y asistieron 31 personas, entre los cuales eran personal adscrito a la Presidencia municipal y a la Secretaría de Seguridad Pública, además de población LGBTTTI residente en este municipio.

- ✓ Se impartió el módulo IV Grupos en Situación de vulnerabilidad, integrado por los siguientes temas: Principio de Igualdad y No discriminación; Concepto y características de los grupos en situación de vulnerabilidad; Grupos en situación de vulnerabilidad y Derechos Humanos de la población LGBTTTI, siendo este último tema abordado por Antonio Nevárez y Rubén Maza integrantes de la Asociación Comunidad Metropolitana, A.C., expositores invitados por la CEDH. Este módulo era parte del curso taller “Derechos Humanos y No discriminación”, dirigido al personal médico y administrativo del Centro Estatal de Transfusión Sanguínea, resultante de la Recomendación 063/2013. Dicho curso tuvo como objetivo propiciar el conocimiento y la sensibilización sobre los derechos humanos, específicamente del derecho a la protección de la salud con énfasis a los derechos humanos de los grupos en situación de vulnerabilidad, en especial los de la población LGBTTTI. Un total de 24 personas participaron en este curso, entre médicos, ingenieros químicos, técnicos laboratoristas, y demás personal administrativo.
- ✓ Otra de las acciones realizadas fue la participación en el evento organizado por la UANL denominado “Día de acción a favor de la diversidad y los Derechos Humanos”, dentro de este evento la CEDH participó en el panel “La comunidad LGBTTTI en Monterrey, problemas, posibilidades y derechos humanos”, logrando impactar a 211 personas (103 hombres, 98 mujeres).

Transversalización de los Derechos Humanos de la Población LGBTTTI

El estudio, promoción y difusión de los derechos humanos de la población LGBTTTI es transversal en los programas de la CEDHNL, en este año se participó con mayor énfasis en los siguientes programas:

- Programa Promotor Universitario de Derechos Humanos
- ✓ Los promotores universitarios de derechos humanos, capítulo UANL, organizaron una conferencia impartida en la Facultad de Trabajo Social de la UANL con el título “Familias diversas”, dentro del marco de la segunda semana universitaria de derechos humanos, con la presencia de 100 alumnas y alumnos.
- ✓ Los promotores universitarios de derechos humanos, capítulos UANL y UMM, llevaron

a cabo la Semana contra la Homofobia y la Discriminación, del 12 al 19 de mayo, difundiendo los derechos de esta comunidad, a través de actividades académicas y de conocimiento como grupos de debate, cineclub debate, conferencias, marchas y giras, que en número de seis tuvieron verificativo en distintos escenarios, con un total de 682 personas beneficiadas.

- Programa: Vinculación con organizaciones de la sociedad civil: La vinculación con las OSC es una estrategia fundamental del programa para el apoyo de la difusión de la CEDH y la promoción de los derechos humanos de la población LGBTTTI, así como para el acercamiento directo con la comunidad y grupos específicos. Las OSC con las que se realizó vinculación para realizar acciones en conjunto fueron:
 - ✓ Comunidad Metropolitana, A.C.
 - ✓ Género, Ética y Salud Sexual, A.C.
- Programa de Derechos Humanos, Seguridad Pública y Cultura de la Legalidad: Dentro del curso “Formación de instructores en derechos humanos con especialidad en seguridad pública preventiva” que se impartió a policías de la Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad de los municipios de Anáhuac, Bustamante, Escobedo, Guadalupe, Lampazos de Naranjo y Monterrey. Se incluyó el tema “grupos en situación de vulnerabilidad” siendo uno de los temas los derechos de la comunidad LGBTTTI. Fueron 519 elementos los que recibieron esta información (83 mujeres y 436 hombres).

Resultados obtenidos:

Actividad	Acciones	Población Beneficiada		
		Mujeres	Hombres	Total
Educación	6	126	130	256
Transversalización	13	475	725	1,200
Total	19	601	855	1,456

Programa Vinculación con Universidades

Objetivo: Llevar en conjunto con las instituciones de educación superior en el Estado, actividades académicas que propicien áreas de reflexión respecto al fortalecimiento de una cultura de respeto a los derechos humanos, como elemento esencial para el desarrollo armónico de nuestra sociedad

Dentro de las acciones que se realizaron en el presente año destacan:

Educación y Difusión de los Derechos Humanos a Estudiantes y Docentes

Universidad Autónoma de Nuevo León:

- ✓ Conferencia: Retos en la educación legal con enfoque de derechos humanos y perspectiva de género, la cual se realizó el 20 de enero, en el 11 piso de Rectoría y

- fue dirigida a maestras y maestros universitarios de los cuales asistieron 35 (22 mujeres y 13 hombres).
- ✓ Conferencia: Derecho a una vida libre de violencia, no a los delitos cibernéticos. Esta conferencia tuvo como objetivo concientizar a las y los alumnos universitarios acerca de la violencia que existe en las aulas y la forma de combatirla, fue llevada a cabo el 28 de enero, en el patio central de la Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública UANL, y asistieron 22 estudiantes (13 mujeres y 9 hombres).
 - ✓ Conferencia: Derechos humanos y responsabilidad social. Dicha conferencia tuvo la finalidad de vincular el tema de los derechos humanos con el compromiso social, la cual se impartió el 11 de marzo en la Facultad de Ciencias Químicas de la UANL, asistiendo 30 estudiantes. (12 mujeres, 18 hombres).
 - ✓ Curso taller: Educación y derechos humanos. Esta formación fue dirigida a docentes de la Preparatoria 22, del 25 al 28 de febrero, y tuvo como objetivo primordial proporcionarles información relevante sobre derechos humanos y educación para crear una cultura basada en el respeto, la solidaridad y la vivencia de los mismos. Al taller asistieron 40 docentes (34 mujeres y 6 hombres).
 - ✓ Conferencia: Derechos humanos y justicia social. Esta conferencia se llevó a cabo el 20 de febrero en el auditorio de la Facultad de Trabajo Social y Desarrollo Humano, y tuvo la finalidad de incidir en las y los alumnos en la temática de la justicia social y su relación con la protección de los derechos humanos, asistieron 61 estudiantes (54 mujeres, 7 hombres).
 - ✓ Conferencia: Ni más ni menos, todas y todos somos iguales. Se realizó el 3 de marzo y la finalidad de esta acción formativa fue el promover entre las y los alumnos de la Preparatoria 15 Florida y Preparatoria 19, los principios de igualdad y no discriminación entre hombres y mujeres, asistiendo un total de 300 estudiantes (150 mujeres 150 hombres).
 - ✓ Conferencia: Violencia en el noviazgo, realizada el 25 de marzo, tuvo como objetivo promover el derecho de la mujer a una vida libre de violencia, creando una cultura de respeto e igualdad de género, en donde asistieron 108 estudiantes (58 mujeres, y 50 hombres).
 - ✓ Conferencia: Acciones que trascienden, llevada a cabo el 23 de mayo, en la Escuela Industrial Álvaro Obregón unidad Guadalupe, y el 10 de junio en el Auditorio de la Facultad de Ciencias Biológicas Unidad B, cuyo objetivo fue el involucrar a las y los alumnos en la promoción y difusión de los derechos humanos, asistieron 440 estudiantes (140 mujeres, 300 hombres).
 - ✓ Conferencia: Derechos humanos de los pueblos indígenas. A esta conferencia asistió como conferencista el antropólogo José Cerda Zepeda, encargado de las oficinas de la CDI en Nuevo León, especialista en derechos humanos de los pueblos indígenas, y fue llevada a cabo en las instalaciones de la Facultad de Derecho y Criminología de la UANL, el día 8 de agosto, con la asistencia de 108 estudiantes (55 mujeres, 53 hombres).
 - ✓ Conferencia: Derechos Humanos: Víctimas de Desaparición Forzada, realizada el 27 de agosto. Esta conferencia se hizo en conmemoración del Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas, conmemorado el 30 de agosto, y fue en la

facultad de ciencias de la comunicación de la UANL contando con la asistencia de 20 estudiantes universitarios (12 mujeres, 8 hombres).

- ✓ Foro: Derechos humanos y diversidad sexual, llevado a cabo el 26 de agosto, dirigido a estudiantes universitarios de todas las carreras, teniendo la asistencia de 201 estudiantes (98 mujeres, 103 hombres).
- ✓ Conferencia: Principio de igualdad para eliminar la discriminación entre mujeres y hombres, en la Facultad de Ingeniería Civil de la UANL, el 7 de agosto, con la asistencia de 50 estudiantes (8 mujeres y 42 hombres).
- ✓ Focus group sobre masculinidad, llevado a cabo el 13 de octubre donde asistieron 8 estudiantes (7 mujeres y 1 hombre).
- ✓ Conferencia: Niños migrantes no acompañados, realizada el 21 de octubre en la Facultad de Derecho y Criminología de la UANL, contando con la asistencia de 96 universitarios (52 mujeres, 44 hombres).
- ✓ Conferencia: "The role of teenagers as agents of social change", en la preparatoria CIDEB, con la participación de 103 estudiantes de educación media superior (55 mujeres, 48 hombres).
- ✓ Foro universitario: Derechos humanos e inclusión, realizado el 10 de noviembre, en el marco de la segunda semana universitaria de derechos humanos, donde asistieron autoridades académicas, docentes y estudiantes universitarios de las distintas facultades de la UANL, teniendo un total de 451 participantes (265 mujeres, 195 hombres).
- ✓ Taller: Lenguaje de señas, con fecha de 11 de noviembre, dentro del marco de la segunda semana universitaria de derechos humanos, en la Facultad de Psicología de la UANL, donde asistieron 140 estudiantes (80 mujeres, 60 hombres)
- ✓ Conferencia: Familias diversas, el pasado 11 de noviembre, en la Facultad de Trabajo Social, dentro del marco de la segunda semana universitaria de derechos humanos, contando con la presencia de 100 alumnas y alumnos universitarios (72 mujeres, 28 hombres).
- ✓ Conferencia: Trata de mujeres en monterrey, realizada el día 11 de noviembre, en la Facultad de Ciencias Políticas de la UANL, con la asistencia de 120 estudiantes (96 mujeres, 24 hombres).
- ✓ Conferencia: La protección de los derechos humanos de las mujeres indígenas, llevada a cabo el 12 de octubre en la Facultad de Filosofía y Letras de la UANL, contando con la presencia de 65 estudiantes (40 mujeres, 25 hombres).
- ✓ Conferencia: Jamás digas que es imposible, con fecha de 13 de noviembre, en la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica de la UANL, teniendo como ponentes a dos campeones paraolímpicos, con la participación de 240 alumnas y alumnos universitarios y personal docente de esta facultad. (110 mujeres, 130 hombres).

Total De Acciones UANL	Mujeres	Hombres	Personas Beneficiadas
24	1,432	1,314	2,746

Universidad Metropolitana de Monterrey

- ✓ Conferencia: Derecho a una vida libre de violencia, no a los delitos cibernéticos. Fue llevada a cabo el 30 de enero, en la Facultad de Psicología de la UMM, y tuvo como objetivo concientizar a las y los alumnos acerca de la violencia que existe en las aulas y la forma de combatirla. A la cita acudieron 100 estudiantes (60 mujeres, 40 hombres).
- ✓ Conferencia: Avances legislativos en materia de derechos humanos a partir de la reforma constitucional de 2011. Conferencia realizada el 13 de febrero, y dirigida a maestras y maestros universitarios y estudiantes, la cual pretendió informar acerca de los avances que se han logrado en materia de derechos humanos, a partir de la reforma realizada en el 2011, teniendo la asistencia de 55 participantes (35 mujeres y 20 hombres).
- ✓ Conferencia: El derecho a la igualdad y no discriminación, llevada a cabo el 22 de marzo en la Facultad de Enfermería de la UMM, teniendo como objetivo promover los principios de igualdad de género, en donde se contó con la presencia de 100 mujeres.
- ✓ Conferencias: ¿Qué son los derechos humanos?, el 27 y 28 de octubre, en la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la UMM, en donde asistieron 70 alumnas y alumnos (39 mujeres, 31 hombres) de dicha Facultad con el objetivo de conocer más sobre la Declaración Universal de los Derechos Humanos, y aplicarlo a su labor como comunicadores.
- ✓ Focus Group: Estudio de género sobre masculinidad, llevado a cabo el 23 de octubre, a donde asistieron 13 estudiantes (10 mujeres, 3 hombres).
- ✓ Conferencia: Formas de prevenir la violencia intrafamiliar, en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, el pasado 25 de noviembre en la Facultad de Diseño y Arquitectura de la UMM, con la presencia de 85 estudiantes universitarios (55 mujeres y 30 hombres).
- ✓ Taller: Cómo prevenir la violencia en el noviazgo, llevado a cabo el 27 de noviembre, en la Facultad de Enfermería de la UMM, a donde asistieron 45 estudiantes (29 mujeres, 16 hombres).
- ✓ Conferencia: Violencia de género y cómo prevenirla, en la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la UMM, el 27 de noviembre, contando con la asistencia de 95 estudiantes (60 mujeres y 35 hombres).

Total de acciones UMM	Mujeres	Hombres	Personas beneficiadas
10	388	175	563

Universidad de Monterrey

- ✓ Ciclo de conferencias: La situación actual de los derechos humanos de la mujer, desde el contexto internacional a lo local, conferencias realizadas el 27 de marzo, en el marco de la campaña “Mujer tienes derechos”, a la que asistieron 420 personas (228 mujeres 198 hombres).

- ✓ Conferencia: Violencia de género y derechos humanos de las mujeres, llevada a cabo el 7 de agosto, en la cual asistieron 42 estudiantes (39 mujeres y 3 hombres).
- ✓ Conferencia: Jornadas de paz y libertad, realizada el pasado 22 de septiembre, en el marco de la semana de la paz y los derechos humanos, contando con la asistencia de 53 universitarios (38 mujeres y 15 hombres).
- ✓ Taller: Prevención de la violencia en el noviazgo, dentro del congreso ¿Y los adolescentes qué?, el pasado 2 de octubre, contando con una asistencia de 58 alumnas y alumnos de la carrera de educación (55 mujeres, 3 hombres).
- ✓ Conferencia: Intervención en crisis, dentro del congreso ¿Y los adolescentes qué?, llevado a cabo el 3 de octubre, con la presencia de 40 estudiantes universitarios (36 mujeres, 4 hombres).

Total de acciones UDEM	Mujeres	Hombres	Personas beneficiadas
5	396	25	421

Universidad del Norte

- ✓ Conferencia: Derechos humanos y responsabilidad social de las empresas, con fecha de 8 de julio, asistiendo 60 estudiantes universitarios (12 mujeres, 48 hombres).

Universidad Emiliano Zapata

- ✓ Curso taller: Derechos humanos y educación, en el cual durante 4 días, del 25 al 28 de agosto, se capacitaron en materia educativa y su relación con los derechos humanos, a las y los docentes de esta institución, siendo 22 las y los participantes a este curso (7 mujeres y 15 hombres) quienes integran los contenidos recibidos en sus actividades formativas.

Total de acciones Universidades Varias	Mujeres	Hombres	Personas beneficiadas
5	19	63	82

Maestro Promotor Universitario de los Derechos Humanos

Objetivo: Realizar en conjunto con las maestras y maestros de educación superior en el Estado, diversas actividades formativas que propicien áreas de reflexión que ayuden al fortalecimiento de una cultura de respeto a los derechos humanos.

Dentro de las acciones del programa realizadas en el transcurso de este año fueron las siguientes:

- ✓ Realización del primer diplomado de derechos humanos y responsabilidad social, dirigido a las y los maestros de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica de la UANL, a la cual asistieron 15 docentes, (7 mujeres y 8 hombres), quienes se comprometieron a difundir los conocimientos adquiridos entre las alumnas y alumnos de la Facultad.
- ✓ Multiplicación de los contenidos del Diplomado de derechos humanos y responsabilidad social, dentro de las aulas de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica de la UANL, siendo alrededor de 9,800 estudiantes quienes recibieron información sobre la responsabilidad social y los derechos humanos, de voz, de un cuerpo docente integrado por 31 maestros.
- ✓ Capacitación a 69 docentes de educación media superior de la Universidad Autónoma de Nuevo León, de las preparatorias 2, 8, 9, 12, 13, 20, 23 y CIDEB, quienes recibieron contenidos y técnicas para la enseñanza de los derechos humanos, los cuales replicaron en los cursos propedéuticos a las y los 10,000 alumnos de nuevo ingreso a dichos planteles educativos.

Facultad/ preparatoria	Acciones	mujeres	Hombres	Docentes Formados	Personas Beneficiadas por multiplicación
Prepa 2,8,9,12,13,20,23 y CIDEB	8	32	37	69	10,000
Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica UANL	16	7	8	15	9,800

Promotor Universitario de los Derechos Humanos

Objetivo: Lograr que a través del ejercicio de sus derechos, la población universitaria se convierta en agente de cambio social que multiplique la educación y promoción de los derechos humanos.

Estrategia Educativa: Diplomados para formación de Promotores Universitarios:

Universidad Autónoma de Nuevo León:

Durante el transcurso del año se realizaron tres diplomados en materia de derechos humanos, en la UANL. Dos con el tema de derechos humanos y seguridad ciudadana en la Facultad de Derecho y Criminología y uno con el tema de derechos humanos y responsabilidad social, en la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica. Al finalizar los diplomados las y los estudiantes tomaron protesta como promotores universitarios de derechos humanos.

Aunado a lo anterior, en el transcurso del mes de abril se dio inicio en la Facultad de Derecho y Criminología al Grupo Académico de Educación Continua Extracurricular en

materia de derechos humanos, para la formación de futuros promotores universitarios en esta facultad, siendo 100 alumnos quienes iniciaran con esta formación, a través de talleres y conferencias orientados a aprender sobre los derechos humanos, su defensa, promoción y divulgación de los mismos.

Universidad Metropolitana de Monterrey:

La Facultad de Ciencias de la Comunicación y el Sistema Informativo de la UMM, en coordinación con la CEDHNL, llevaron a cabo en los meses de febrero, marzo y abril, el Diplomado de derechos humanos y libertad de expresión, el cual concluyó con una solemne toma de protesta, en donde 16 estudiantes universitarios, se comprometieron en ser parte de la red de promotores universitarios de derechos humanos, promoviendo el ejercicio de la libertad de expresión en su profesión como comunicadores.

Universidad de Monterrey

En la Universidad de Monterrey se realizó el Diplomado derechos humanos y nuevos debates inter y multiculturales, el cual buscó difundir contenidos actuales, sobre la aplicación y la violación de los derechos humanos en su relación con la diversidad, la cultura y los conflictos transnacionales. Al finalizar el mismo, las y los alumnos de esta Universidad tomaron protesta como promotores universitarios de derechos humanos, sumándose a la red de promotores de la CEDH.

Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey

En el Tecnológico de Monterrey, campus Monterrey, se realizó el diplomado: La protección de los derechos humanos en el sistema interamericano, cuya finalidad fue formar a las y los universitarios de esta institución en los estándares interamericanos y mecanismos de protección nacional de los derechos humanos. Las y los graduados refrendaron su compromiso de promover y defender la dignidad humana, mediante una solemne toma de protesta.

A continuación se muestra la relación por universidad de los jóvenes egresados del programa Promotor Universitario de los Derechos Humanos, a través de las ofertas educativas, a lo largo del año 2014:

Personas beneficiadas			
<i>Universidad</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Hombres</i>	<i>Total</i>
<i>Facultad de Derecho y Criminología U.A.N.L.</i>	34	24	58
<i>Grupo académico Facultad de Derecho y Criminología UANL</i>	60	40	100
<i>Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica de la U.A.N.L</i>	22	41	63
<i>Facultad de Ciencias de la Comunicación de la UMM</i>	13	7	20
<i>Universidad de Monterrey</i>	25	6	31
<i>Tecnológico de Monterrey</i>	9	7	16
Total	163	125	288

Federaciones y capítulos de Promotores Universitarios de Derechos Humanos

Durante el transcurso del año, los tres Capítulos de las Federaciones, conformados por los alumnos de la Universidad Autónoma de Nuevo León, Universidad Metropolitana de Monterrey y la Universidad de Monterrey, realizaron acciones culturales, académicas,

deportivas y de responsabilidad social, en pro de la promoción de los derechos humanos dentro de la comunidad estudiantil. Dichas actividades se describen a continuación

Capítulo UANL

El Capítulo UANL de la Federación de Promotores Universitarios de Derechos Humanos, ha desarrollado diversas acciones de fortalecimiento a la cultura del respeto a los derechos humanos dentro y fuera de la máxima casa de estudios. A continuación se describen las más relevantes.

Acciones de multiplicación y difusión de los derechos humanos realizadas:

- ✓ Caravana de los Derechos Humanos, la cual tuvo la finalidad de dar a conocer e involucrar a la comunidad universitaria en la promoción y difusión de los derechos humanos, en las siguientes facultades: Facultad de Música de la UANL, Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública, Facultad de Ciencias Biológicas, Facultad de Ciencias Químicas, Facultad de Ciencias de la Comunicación
- ✓ Campaña de Reciclaje a beneficio de la asociación Alianza Anti Cáncer Infantil.
- ✓ “Domingue Arte” Taller: El Valor de tus Derechos, en la comunidad de Arboledas de los Naranjos en Juárez, Nuevo León.
- ✓ Participación en la organización y promoción de las siguientes conferencias en coordinación con la CEDHNL:
 - Derecho a una vida libre de violencia, no a los delitos cibernéticos”
 - Derechos humanos y justicia social
 - Conferencia Ni más ni menos, todas y todos somos iguales
 - Conferencia Violencia en el noviazgo.
 - Conferencia: Víctimas de desapariciones forzadas
 - Conferencia: Acciones para eliminar la discriminación entre hombres y mujeres
 - Conferencia: Niños migrantes no acompañados.
 - Foro Universitario: Derechos humanos e inclusión.
 - Taller: Lenguaje de señas
 - Taller: Familias diversas
 - Conferencia: Trata de mujeres en Monterrey.
 - Conferencia: La Protección de los derechos humanos de las mujeres indígenas.
 - Conferencia: Jamás digas que es imposible, convirtiendo la discapacidad en oportunidad. Actividad: “Conociendo mis Raíces”, en el día internacional de la Lengua Materna en la Explanada de Rectoría de la UANL.
- ✓ Participación en el Primer Congreso de Asuntos Estudiantiles de la UANL.
- ✓ Realización del seminario: Derechos Sociales y Defensa Personal, en conjunto con la asociación civil Gon-Te.
- ✓ Realización del Taller: Cultura de la Legalidad, en la Facultad de Ciencias Químicas.
- ✓ Participación en la brigada regalando sonrisas con el taller el Valor de tus derechos, en el municipio de Aramberri Nuevo León.

- ✓ Campaña a Beneficio de Alianza Anti Cáncer Infantil AC, en donde se benefició a niñas y niños para sus tratamientos contra el cáncer, con la recolección de artículos reciclables como el PET.
- ✓ Gira contra la homofobia y la discriminación para erradicar la práctica de la homofobia y la discriminación en el ambiente universitario.
- ✓ Cine-Debate la otra familia, en la Facultad de Trabajo Social y Desarrollo Humano.
- ✓ Taller “Cambio yo, cambia México”, en la Facultad de Ciencias Biológicas de la UANL, para concientizar a las y los alumnos en los valores de respeto y tolerancia en la sociedad.
- ✓ Participación en la marcha silenciosa contra la homofobia y la discriminación.
- ✓ Realización de la campaña **#BringBackOurGirls**.
- ✓ Entrega de cenas a la Clínica 34, a familiares de pacientes internos.
- ✓ Participación en “DomingueArte” con el taller: El valor de tus derechos, en la Biblioteca Ma. Pascuala en Arboledas de los Naranjos, Juárez, Nuevo León.
- ✓ Realización del Foro: Juventud, Liderazgo y Transformación, en la Facultad de Derecho y Criminología de la UANL.
- ✓ Realización de un focus group, en donde se propició el diálogo entre universitarios sobre cuestiones de discriminación de carácter homofóbico dentro del ambiente estudiantil.
- ✓ Participación en la segunda feria de servicios para pueblos indígenas, contribuyendo con la CEDHNL con actividades lúdicas para las y los niños asistentes.
- ✓ Realización de una campaña de donación de libros, en la explanada de Ciudad Universitaria, para beneficiar y promover la cultura de la lectura en casas hogar y escuelas de escasos recursos.
- ✓ Participación en el taller el valor de tus derechos en la Gran Kermesse de las y los Niños en el Parque Fundidora, actividad coordinada por esta CEDHNL.
- ✓ Participación en el módulo: Días a favor de la diversidad en la UANL, en la explanada de Rectoría.
- ✓ Participación en el evento: FaPsi es paz, en la Facultad de Psicología de la UANL.
- ✓ Realización del Festival juvenil por la Paz, dentro del marco del Día Internacional de la Paz celebrado el 21 de septiembre.
- ✓ Participación en el focus group de masculinidad, organizado por la CEDH.
- ✓ Acciones de solidaridad: “Todos somos Ayotzinapa”.
- ✓ Participación en la mañana cultural: Promoviendo la inclusión, dentro del marco de la segunda semana universitaria de derechos humanos.
- ✓ Participación en el evento de premiación de fotografía y cuento organizado por la CEDHNL.
- ✓ Organización de la campaña en redes sociales, para erradicar la violencia contra mujeres y niñas.
- ✓ Participación en la creación del taller: El valor de tus derechos en Santiago, Nuevo León, junto con la Federación Universitarios de Santiago, Nuevo León.
- ✓ Actividad de promoción de la mujer hacia una vida libre de violencia, en Ciudad Universitaria, entregando lazos naranjas en coordinación con la CEDHNL.
- ✓ Entrega de resultados de las federaciones salientes a la presidenta de la CEDHNL.
- ✓ Participación en la Feria informativa “Cerremos Brecha contra el VIH”, en coordinación

con la Dirección de Actividades Estudiantiles y Bidesida.

- ✓ Participación del grupo académico de educación continua extracurricular en materia de derechos humanos, entregaron 5,000 de lazos naranja en las facultades de ciudad universitaria, promoviendo la campaña de eliminación de la violencia contra la mujer.

Asimismo, la Federación de Promotores Universitarios de Derechos Humanos, recibió una capacitación específica en el tema de estrategias contra el bullying, por parte de la organización Consejería Educativa, A.C, con la finalidad de que se repliquen en instituciones educativas las estrategias para erradicar el acoso escolar.

Acciones Multiplicadoras UANL	Mujeres	Hombres	Personas beneficiadas
30	19,628	18,475	38, 103

Capítulo UMM

Durante el transcurso del año, el Capítulo UMM de la Federación de Promotores Universitarios de Derechos Humanos, ha desarrollado diversas acciones de promoción de los derechos humanos, a continuación se describen las más relevantes:

- ✓ Stand de Difusión del diplomado de derechos humanos y libertad de expresión, en las instalaciones de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la UMM
- ✓ Participación en la Campaña de Reciclaje a beneficio de la asociación Alianza Anti Cáncer Infantil
- ✓ Participación en la organización y promoción de las siguientes conferencias y talleres, en coordinación con la CEDH:
 - Derecho a una vida libre de violencia. No a los delitos cibernéticos.
 - Avances legislativos en materia de derechos humanos a partir de la reforma constitucional de 2011
 - Ni más ni menos, todas y todos somos iguales.
 - ¿Qué son los derechos humanos?
 - Formas de prevenir la violencia intrafamiliar.
 - Violencia de género y cómo prevenirla.
 - Taller: Cómo prevenir la violencia en el noviazgo.
- ✓ Participación en la campaña de reciclaje a beneficio de la asociación Alianza Anti Cáncer Infantil
- ✓ Realización de un cine debate contra la homofobia con la proyección de la película “Yo los declaro Marido y Larry”, en la que se ejemplificó la discriminación que surge debido a las preferencias sexuales de las persona.
- ✓ Realización de una función de cine para niñas y niños de colonias vulnerables, fortaleciendo así el derecho de todos y todas a la recreación y al juego.
- ✓ Realización de la campaña universitaria Dona Vida, en conmemoración del Día Mundial del Donante de Sangre a beneficio de las y los niños con tratamiento de cáncer que requieren de alguna transfusión sanguínea.

- ✓ Participación en la entrega de cenas a la clínica 34, para promover el derecho a la alimentación.
- ✓ Visita al asilo Monte Carmelo, en el marco del Día Mundial de Toma de Conciencia de Abuso y Maltrato en la Vejez.
- ✓ Realización de la campaña “Tarjeta Roja contra el Trabajo Infantil,” para hacer consciencia en la comunidad universitaria acerca del trabajo infantil y el peso de esta problemática en América Latina.
- ✓ Realización del evento: Pintando por los derechos de las y los niños, donde promovieron los derechos humanos de las y los niños a través del arte y la cultura.
- ✓ Realización de la Semana de la Juventud y los Derechos Humanos, en coordinación con la CEDHNL, en donde se realizaron las siguientes actividades: presentación del proyecto “1 minuto, un derecho,” Concurso de Fotografía y ceremonia de premiación entre las y los estudiantes de la facultad de diseño gráfico, con el tema: juventud por la libertad, realización de la campaña **#QueTodaLaUMMSeEntere**, en donde se transmitió de una forma eficaz el derecho a la libertad de expresión; lo anterior, con el propósito de educar a las y los alumnos universitarios acerca de sus derechos, y el foro titulado de jóvenes a jóvenes, en donde jóvenes universitarios compartieron sus experiencias en la defensa y promoción de los derechos humanos.
- ✓ Participación en la Segunda Feria de Servicios para Pueblos Indígenas con un módulo de atención médica básica en donde se dieron recomendaciones acerca de la alimentación y los hábitos diarios de las niñas y los niños indígenas, realizando un chequeo básico de peso, estatura y presión.
- ✓ Realización de las jornadas culturales en la Facultad de Arquitectura y Diseño de la UMM, en donde se mostraron en una exposición, las fotografías finalistas del concurso: Juventud por la Libertad.
- ✓ Participación en coordinación con la CEDHNL y en colaboración con la asociación Zihuame Mochila, en el evento Dominguearte, en la explanada central de la colonia Arboledas de los Naranjos, en Juárez Nuevo León, llevando el taller “El valor de tus derechos”.
- ✓ Participación en el focus group de masculinidad, organizado por la CEDHNL.
- ✓ Realización de un módulo de información para promover las actividades de la federación dentro de la UMM, y el próximo diplomado de derechos humanos y libertad de expresión.
- ✓ Colaboración en la posada: Movimiento por las y los niños por su derecho a la niñez.

Asimismo, la Federación de Promotores Universitarios de Derechos Humanos, Capítulo UMM, se unió a las capacitaciones otorgadas por parte de la organización Consejería Educativa, A.C., en el tema de estrategias contra el bullying, con la finalidad de que se repliquen en las instituciones educativas para erradicar el acoso escolar.

Acciones Multiplicadoras UMM	Mujeres	Hombres	Personas beneficiadas
20	4,845	5,082	9, 927

Capítulo UDEM

El capítulo universitario de la Universidad de Monterrey, realizó en el transcurso del año, las siguientes actividades:

- ✓ Difusión del derecho a una vida libre de violencia, en los pasillos y aulas académicas de la Universidad de Monterrey.
- ✓ Gol por la Legalidad. Promoción de los derechos humanos por medio del deporte y juego limpio.
- ✓ Cine debate de derechos humanos “La Mujer que Cantaba”
- ✓ Participación en la organización y promoción de las siguientes conferencias, en coordinación con la CEDH:
 - Ciclo de conferencias: La situación actual de los derechos humanos de la mujer, desde el contexto internacional a lo local.
 - Conferencia: Violencia de género y derechos humanos de las mujeres.
 - Conferencia: Jornadas de paz y libertad.
- ✓ Inauguración de la exposición de arte: ¿Para ti qué es la paz?
- ✓ Realización del cine debate por la paz: Los niños del hombre.
- ✓ Realización del evento cultural: Paz, cultura y Libertad.
- ✓ Participación en la Feria de Promoción del Voluntariado UDEM: Súmate.
- ✓ Participación en el focus group de masculinidad, organizado por la CEDHNL y la Universidad de Monterrey.
- ✓ Entrega de resultados de la federación salientes a la presidenta de la CEDHNL.

Acciones Multiplicadoras UDEM	Mujeres	Hombres	Personas beneficiadas
12	4,021	4, 487	8,508

Campañas y Semanas Universitarias, llevadas en conjunto con los tres capítulos universitarios y la CEDH.

Reunión de integración de Promotores Universitarios de Derechos Humanos Capitulo UANL, UDEM y UMM.

Con la finalidad de fortalecer el liderazgo y trabajo en equipo de las tres federaciones de promotores universitarios de derechos humanos vinculadas a la CEDHNL se realizó, el pasado 22 de febrero en las instalaciones del Bioparque Estrella, en Montemorelos, Nuevo León, una reunión de integración, en la que participaron 47 promotores voluntarios de la Universidad Monterrey, Universidad Metropolitana de Monterrey y de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

La reunión consistió en la realización de dinámicas y técnicas pedagógicas para la enseñanza de los derechos humanos, mismas que fomentaron el pensamiento crítico, el respeto a las diferencias en las vivencias y opiniones de los demás, además de tener la oportunidad de compartir experiencias, que viven día a día los grupos de promotores que se enfrentan a la noble labor de promover los derechos humanos dentro y fuera de las aulas universitarias.

Campaña: Mujer Tienes Derechos

En el marco de la conmemoración del día internacional de la mujer, proclamada por la asamblea general de las Naciones Unidas, los tres capítulos universitarios, en coordinación con la CEDHNL, realizaron la campaña mujer tienes derechos, en donde participaron alrededor de 1,310 estudiantes de educación superior y media superior, a través de distintas actividades académicas, culturales, deportivas y de responsabilidad social, las cuales se describen a continuación:

- Conferencias en las preparatorias 15, y 19 de la UANL, con los temas: ni más ni menos todas y todos somos iguales y violencia en el noviazgo, y sobre igualdad y no discriminación en la Facultad de Enfermería de la UMM.
- Foro: Mujer Tienes Derechos, la situación actual de los derechos humanos de la mujer desde el contexto internacional a lo local, en donde se contó con la participación de la Dra. Minerva Martínez Garza, Presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, como conferencista magistral, con la ponencia titulada: “La situación actual de los derechos humanos de la mujer desde el contexto internacional a lo local”; además de contar con la participación de la Lic. Irma Ochoa, Presidenta de Arthemisas por la Equidad, A.C, con el tema: Femicidio, perspectiva global y el caso de México; el Dr. Kumar Acharya, con el tema: “Trata de mujeres en Monterrey”, y la Lic. Rebeca Taboada, con la conferencia: Violencia sexual contra las mujeres: el caso de El Congo. El evento se dio lugar en el auditorio 3 de la Universidad de Monterrey y contó con una asistencia de 420 personas (228 mujeres y 198 hombres), entre académicos, alumnos y ex alumnos de dicha Universidad.
- Representación del taller las mujeres hacemos historia: Las alumnas promotoras de la Universidad Autónoma de Nuevo León se vistieron de personajes célebres que han incurrido en disfrutar sus derechos humanos. Dichas caracterizaciones, entre las que destacan Frida Kahlo, Josefa Ortiz de Domínguez, Rigoberta Menchú y Sor Juana Inés de la Cruz, dieron vida a estos personajes a través de un taller en donde se explicaba a las y los universitarios el legado histórico que dejaron estas mujeres y su relación con los derechos humanos en cada una de sus épocas. El taller fue realizado en los pasillos de Cd. Universitaria, contando con la asistencia de 300 estudiantes (185 hombres, y 115 mujeres).

- Concurso de carteles “El derecho a la igualdad de género”: Las y los alumnos promotores universitarios de la Universidad Metropolitana de Monterrey, llevaron a cabo el concurso de carteles, “El derecho a la igualdad de género”, en la Facultad de Ciencias de la Comunicación de dicha universidad. En el concurso se recibieron alrededor de 61 carteles, siendo 3 los que resultaron ganadores, los cuales fueron premiados mediante una ceremonia llevada a cabo en el laboratorio de televisión de dicha facultad.
- Baile por la igualdad. Como parte de la campaña “Mujer tienes derechos”, las y los estudiantes promotores de la Universidad Autónoma de Nuevo León, organizaron una sesión de bailoterapia para recordar que tanto hombres como mujeres cuentan con los mismos derechos. El evento fue en el Polideportivo de la Facultad de Trabajo Social y Desarrollo Humano de la UANL, contando con la asistencia de 15 estudiantes (11 mujeres y 4 hombres)

Campaña “Por el derecho a jugar”

Con el objetivo de promover entre la comunidad universitaria los derechos de las y los niños, los tres capítulos de promotores universitarios, llevaron a cabo la campaña “Por el derecho a jugar”, la cual inició con una colecta de juguetes dentro de las facultades de ciudad universitaria, y a donde se sumaron personal interno de la CEDH, con donativos en especie para la noble causa. Aunado a lo anterior, los promotores universitarios de derechos humanos capítulo UMM, llevaron a cabo la tarde cultural ONE FOR THE KIDS, en las instalaciones del Centro Cultural BAM, del Barrio Antiguo, contando con la presencia de 225 estudiantes, quienes presenciaron actividades culturales y artísticas, difundiendo así entre la comunidad neolonesa, los derechos de las y los niños.

El cierre de la campaña fue en el Ejido San José García, con una celebración para los infantes de dicho lugar, en donde se beneficiaron alrededor de 150 menores (85 niñas y 65 niños) con los donativos de juguetes recolectados en el transcurso de la campaña, además de disfrutar de actividades recreativas, donde a la vez se promovían sus derechos humanos.

Semana Contra la Homofobia y la Discriminación

La Comisión Estatal de Derechos Humanos, en coordinación con las y los promotores universitarios de derechos humanos capítulos UANL y UMM, llevó a cabo del 12 al 19 de mayo, la semana contra la homofobia y la discriminación, la cual tuvo la finalidad de promover entre la comunidad universitaria, y población en general, los derechos de la comunidad LGBTTTI y el derecho a la no discriminación, a través de actividades académicas y de difusión de los derechos humanos.

Entre las actividades realizadas en conjunto destacan:

- Un focus group sobre el tema de la inclusión en la vida universitaria al que asistieron: (10 mujeres y 9 hombres).

- Gira contra la Homofobia y la discriminación, en Ciudad Universitaria donde se contó con la participación de 161 estudiantes universitarios. (63 mujeres y 98 hombres).
- Cine debate con la película: La otra familia, en la Facultad de Trabajo Social de la UANL, donde se abordó el tema de las familias homoparentales, presentándose 87 estudiantes (54 mujeres, y 33 hombres).
- Cine debate sobre matrimonio de parejas del mismo sexo, en la Facultad de Comunicación de la UMM, con la participación de (29 mujeres y 17 hombres).
- Conferencia: Como vivir el valor del respeto, en la Facultad de Biología de la UANL, a la que acudieron 18 estudiantes (14 mujeres y 4 hombres).
- Participación en la Marcha silenciosa contra la homofobia y entrega de lazos solidarios, en donde participaron 9 voluntarios de la Federación y se llegó a cerca de 250 personas con el mensaje a favor de la diversidad y la no discriminación.

Semana de la Juventud y Derechos Humanos

La CEDHNL, en coordinación con la federación de promotores universitarios de derechos humanos capítulo UMM, llevó a cabo la primera semana de la Juventud y Derechos Humanos en las instalaciones de Universidad Metropolitana de Monterrey. El objetivo de esta semana fue dar a conocer los derechos humanos, dentro de la comunidad universitaria, resaltando el valioso papel que desempeña la juventud, en la difusión y promoción de los mismos.

Las actividades que se llevaron a cabo en la semana fueron:

- el lanzamiento de la campaña “1 minuto, un derecho”, donde se pretende difundir los 30 derechos humanos establecidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y a donde acudieron 88 estudiantes (52 mujeres y 36 hombres).
- Concurso de fotografía y ceremonia de premiación a las y los ganadores de las tres fotografías más representativas con el tema de “Juventud por la Libertad”, en donde participaron 98 jóvenes universitarios (53 mujeres y 45 hombres).
- Realización de la campaña: “Que toda la UMM se entere”, en donde se transmitió de una forma eficaz el derecho a la libertad de expresión. Lo anterior, con el propósito de educar a las y los alumnos universitarios acerca de sus derechos, impactando a 405 estudiantes universitarios (218 mujeres y 187 hombres).
- Foro Universitario: De jóvenes a jóvenes, en donde estudiantes líderes en la promoción y defensa de los derechos humanos, compartieron sus experiencias con la finalidad de motivar a más estudiantes a sumarse a la red de promotoría. Al evento asistieron 113 estudiantes (55 mujeres y 58 hombres).

Semana de la paz y derechos humanos

Las alumnas de la federación promotores universitarios de derechos humanos, capítulo UDEM, en coordinación con la CEDHNL, llevaron a cabo del 18 de septiembre al 8 de octubre, la 1ª Semana de la Paz y Derechos Humanos, la cual tuvo como objetivo reflexionar entre la comunidad de la Universidad de Monterrey, sobre la importancia de transversalizar el ejercicio de la cultura de paz y no violencia, dentro de la vida cotidiana e institucional como camino para fortalecer el respeto a los derechos humanos.

Las actividades que se desarrollaron durante la semana fueron las siguientes:

- Evento de inauguración de la Semana de la Paz y Derechos Humanos: Para ti ¿qué es la paz?”, en el Centro Joyero Quimbaya, contando con la asistencia de 22 personas (14 mujeres, 8 hombres).
- Conferencia “Jornadas de paz y dignidad”, en donde se difundió las distintas tradiciones étnicas en nuestro país las cuales, a través de sus diferentes filosofías, promueven los principios de igualdad y no discriminación, educando para la paz y derechos humanos dentro de sus comunidades. A la conferencia asistieron 53 estudiantes universitarios (38 mujeres, 15 hombres).
- Cine debate “Los Hijos del Hombre”, con la presencia de 36 personas (25 mujeres, 11 hombres), en donde se concientizo a las y los jóvenes universitarios acerca de las violaciones a derechos humanos y su vinculación con el alcance de la paz.
- Exposición de obras “Para ti ¿qué es la paz?, llevada a cabo del 18 de septiembre al 18 de octubre, en donde acudieron 600 personas (480 mujeres y 120 hombres), y cuyo objetivo fue fomentar la promoción de la paz y los derechos humanos a través de la creatividad estudiantil plasmada en obras artísticas que difundieron los distintos conceptos que el universitario posee acerca de la paz en su entorno.
- Evento “Paz, cultura y libertad”, en el cual se culminaron las celebraciones de la semana de la paz y derechos humanos, mediante un evento cultural, en donde se invitó a las y los universitarios a promover la paz, por medio de distintas expresiones artísticas, para difundir este mensaje entre la comunidad estudiantil. A la actividad participaron alumnas, alumnos y catedráticos de la universidad, contando con la asistencia de 1,090 personas. (420 mujeres, 670 hombres).

Segunda Semana Universitaria de Derechos Humanos

Del 10 al 14 de noviembre del año en curso, la Comisión Estatal de Derechos Humanos, en coordinación con la Dirección de Actividades Estudiantiles de la Universidad Autónoma de Nuevo León, y la Federación de Promotores Universitarios de Derechos Humanos, Capítulo UANL, llevaron a cabo la 2ª Semana Universitaria de Derechos Humanos, bajo el lema: “Hacia una universidad Incluyente”. El objetivo de esta semana fue promover los derechos humanos en el ámbito universitario con la finalidad de crear conciencia y ampliar su conocimiento entre la comunidad de la UANL, fortaleciendo la cultura de respeto a los mismos. Durante la semana se llevaron a cabo diferentes actividades académicas, culturales y de responsabilidad en donde participaron 19,249 personas, entre estudiantes universitarios, catedráticos y público en general. Las actividades se describen a continuación:

- Foro universitario “Derechos humanos e inclusión” en donde se analizó el papel de las universidades en la construcción de una cultura de inclusión y no discriminación, contando con la participación de 460 personas. (265 mujeres y 195 hombres).
- Taller: Lenguaje de señas, donde se enseñó a las y los universitarios los principios básicos sobre el lenguaje de señas como forma de comunicación, asistiendo 140 personas. (80 mujeres, 60 hombres).
- Conferencia: Familias diversas, la cual abordó el tema de la diversidad desde la perspectiva del núcleo familiar, asistiendo 100 alumnas y alumnos. (72 mujeres y 28 hombres).

- Conferencia: Protección de los derechos humanos de las mujeres indígenas, donde se explicaron los mecanismos de protección a este grupo vulnerable, contando con la participación de 40 estudiantes (25 mujeres y 15 hombres).
- Exposición y ceremonia de premiación: Los derechos humanos a través del arte, cuya finalidad fue mostrar y premiar los trabajos de fotografía por los derechos económicos, sociales y culturales y de cuento: una historia para contar, en donde se contó con la presencia de 129 personas (72 mujeres, 54 hombres).
- Conferencia: Jamás digas que es imposible, convirtiendo la discapacidad en oportunidad, contando con el testimonio de dos estudiantes campeones paraolímpicos, asistiendo al lugar 240 estudiantes universitarios (110 mujeres, 130 hombres).
- Feria cultural indígena: Yo soy derechos humanos, donde 18,000 estudiantes (10,800 mujeres y 7,200 hombres) fueron parte de la exposición cultural y gastronómica de distintas comunidades indígenas.

Campaña una mujer libre de violencia

Los promotores universitarios de derechos humanos, capítulos UANL y UMM, colaboraron en conjunto con la CEDH, con una campaña para prevenir, atender y erradicar la violencia contra las mujeres. Dicha campaña consistió en sensibilizar a través de las redes sociales las formas de erradicar la violencia contra el género femenino, además de distintas conferencias y talleres los cuales se describen a continuación:

- Conferencia: Formas de prevenir la violencia intrafamiliar.
- Taller para prevenir la violencia en el noviazgo
- Entrega de lazos naranjas con mensajes donde se promovió el derecho de las mujeres y las niñas, a una vida libre de violencia.
- Conferencia: Violencia de género y cómo prevenirla.

Eventos.

Dentro del programa de vinculación con universidades se realizaron en el transcurso del año los siguientes eventos:

- Inauguración de dos diplomados en derechos humanos y seguridad ciudadana, en la Facultad de Derecho y Criminología de la UANL.
- Clausuras de los siguientes diplomados: Derechos Humanos y Responsabilidad Social en la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica de la UANL, Diplomado en Derechos Humanos y Libertad de Expresión en la Facultad de Comunicación de la UANL, Diplomado en Derechos Humanos y Nuevos Debates Inter y Multiculturales en la Universidad de Monterrey, Diplomado, la Protección de los Derechos Humanos en el Sistema Interamericano en el Instituto Tecnológico de Monterrey, Campus Monterrey, y dos diplomados en Derechos Humanos y Seguridad Ciudadana, en la Facultad de Derecho y Criminología de la UANL.
- Foro: Mujer Tienes derechos, en la Universidad de Monterrey.
- Conferencia: Retos en la educación legal con enfoque de derechos humanos y

Perspectiva de género.

- Conferencia: Avances Legislativos en materia de Derechos Humanos, a partir de la Reforma del 2011.
- Premiación al concurso de carteles sobre el derecho a la igualdad de género en la Universidad Metropolitana de Monterrey.
- Inauguración y Clausura de la Primera Competencia Nacional sobre derechos humanos
- Presentación de la Colección de Libros Derecho Procesal de los Derechos Humanos
- Inauguración de la Semana de la Juventud y Derechos Humanos
- Inauguración de la Semana de la Paz y Derechos Humanos
- Inauguración de la Semana Universitaria y Derechos Humanos.

Servicio Social y Prácticas Profesionales

Durante el transcurso del año se integraron 5 estudiantes pertenecientes a la Universidad Autónoma de Nuevo León y a la Universidad de Monterrey, a realizar sus prácticas profesionales en esta institución, las acciones de dichas alumnas, están orientadas a impulsar las actividades de educación y difusión de los derechos humanos, dentro de los programas de participación social, de la CEDHNL, asimismo se dio orientación a estudiantes interesados en hacer su servicio social y prácticas en la CEDHNL.

Resultados Obtenidos:

Actividad	Acciones	Personas Beneficiadas		
		Mujeres	Hombres	Total
Capacitación, Promoción y Difusión de los Derechos Humanos a Estudiantes	59	1,351	882	2,233
Capacitación, Promoción y Difusión de los Derechos Humanos a Docentes	31	178	166	334
Capacitación a Promotores Universitarios	99	916	800	1,716
Seguimiento a Promotores Universitarios	136	1,162	968	2,130
Acciones Multiplicadoras realizadas por Promotores Universitarios de Derechos Humanos	62	28,494	28,044	56,538
Acciones Multiplicadoras realizadas por Maestros Promotores Universitarios de Derechos Humanos	132	9,130	10,725	19,855
Eventos	820	13,227	9,188	22,415
Servicio Social y Prácticas	1	5	0	5
Total	540	54,463	50,773	105,236

Capacitación específica a Servidores Públicos

Objetivo: Propiciar el conocimiento y la sensibilización sobre los derechos humanos, específicamente hacia los grupos en situación de vulnerabilidad, así como las responsabilidades resultantes en la materia para las y los servidores públicos en el estado, a fin de que tengan a su alcance herramientas necesarias para realizar un servicio efectivo y congruente, en un marco de respeto al principio de igualdad y no discriminación.

Las capacitaciones a grupos de servidores públicos que se impartieron durante el año 2014:

- **Capacitación a personal de la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Nuevo León.**

Se impartió el curso-taller derechos humanos y grupos en situación de vulnerabilidad, a personal que labora en la Secretaría de Desarrollo Social en el Estado, comisionado a diversos Centro de Desarrollo Social en el área metropolitana.

El curso tuvo una duración de 12 horas, distribuido en tres sesiones e integrando los siguientes módulos: I. Teoría General de los Derechos Humanos y Sistemas de Protección Jurisdiccional y No Jurisdiccional a los Derechos Humanos, II. Protección de los Derecho Humanos a Grupos en Situación de Vulnerabilidad; y, III. Derechos Humanos y perspectiva de género, incluyendo el tópico: Resoluciones del Sistema Regional de Protección a los Derechos Humanos. En dicho curso participó un total de 21 servidores públicos.

- **Capacitación para Servidores Públicos del municipio de Santa Catarina, Nuevo León**

Teniendo como instalaciones del municipio de Santa Catarina, durante el año 2014 se impartieron por parte de personal del IEFDH, 3 capacitaciones y 2 conferencias, con temas como “Derechos humanos y perspectiva de género”, “Derechos humanos de las personas migrantes”, “Personas y grupos en situación de vulnerabilidad”, “Derechos de niñas, niños y adolescentes”, “Derechos humanos y responsabilidad de los servidores públicos”. Fueron 310 servidores públicos municipales (114 mujeres 196 hombres) capacitados en las distintas actividades, y que prestan servicios en las diversas Secretarías y direcciones municipales.

- **Capacitan a maestras, maestros y personal de apoyo de la Sección 21, Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación**

Derivado de los convenios de colaboración con la Comisión Nacional de Derechos Humanos, durante el mes de marzo, personal del IEFDH impartió en tres módulos la capacitación específica a maestras y maestros de instrucción básica dependientes del sistema federal en el estado, a fin de apoyar y responder a las dudas que de la exposición de los temas surgieran, y en donde se abordaron los capítulos: Teoría general de los derechos humanos y sus sistemas de protección; Grupos en situación de vulnerabilidad y no discriminación, y Responsabilidades de los servidores públicos a partir de la reforma constitucional.

- **Capacitación a personal encargado de las bibliotecas municipales del Ayuntamiento de Cd. Guadalupe, Nuevo León**

En el mes de mayo, personal de la CEDH acudió al auditorio de la Biblioteca municipal Prof. Israel Cavazos Garza, en Guadalupe, Nuevo León a impartir el curso-taller: Derechos humanos y responsabilidad de los servidores públicos municipales, con una duración de 12 horas, contando con la asistencia de las de 42 servidoras y servidores públicos.

- **Capacitación a personal de la Secretaría de Salud en el Estado de Nuevo León**

Durante el mes de junio, dentro del programa capacitaciones específicas a servidores públicos, se impartió la conferencia “Violencia en Niñas, Niños y Adolescentes, atención y detección en unidades de primer nivel”, dirigido a personal de apoyo, enfermeras, psicólogos y personal médico de las distintas clínicas y hospital en el área metropolitana de Monterrey, distribuido en las diversas jurisdicciones sanitarias.

- **Capacitación para servidores públicos de la Procuraduría de Defensa del Menor y la familia y del sistema DIF estatal, (Capullos)**

En las instalaciones de la Procuraduría de Defensa del Menor tuvo verificativo durante el mes de julio, el curso-taller “Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes” dirigido a personal profesional y de apoyo, tanto de la propia Procuraduría como del Centro de Atención al Menor (Capullos), impartiendo dicho curso personal del IEFDH de la Comisión, con los temas: Teoría general de los derechos humanos; Derecho a la protección de la salud; Derechos humanos de los niños, niñas y adolescentes; Responsabilidad de los servidores públicos, y el taller de análisis de quejas, acuerdos y recomendaciones de la CEDHNL. Los servidores públicos se comprometieron a llevar a su diaria labor los conocimientos adquiridos, y con esto dar debido cumplimiento al acuerdo de conclusión emitido por este OPDH.

- **Capacitación a los integrantes del Comité Interinstitucional para la prevención del delito de Trata de personas.**

Como parte de los acuerdos celebrados al interior del Comité para la Prevención de la Trata de Personas, durante el mes de agosto personal del IEFDH de la CEDH impartió la capacitación: Funcionamiento y acciones de la Comisión de Derechos Humanos en materia de trata de personas, a fin de crear una sola causa común con los miembros del citado Comité.

- **Capacitación a personal del Instituto de Control Vehicular.**

Durante el mes de octubre, se impartió el curso-taller Derechos humanos y responsabilidad de los servidores públicos, a personal que labora en los distintos módulos del Instituto de Control Vehicular.

El curso tuvo una duración de 12 horas, distribuido en tres sesiones, e integrando los siguientes módulos: I. Teoría general de los derechos humanos y sistema no jurisdiccional de protección a los derechos humanos; II. Protección de los derechos humanos a grupos en situación de vulnerabilidad; y, III. Derechos humanos y responsabilidad de los servidores públicos, con un taller de análisis de casos y recomendaciones de la CEDHNL. El total de participantes fue de 29 servidores públicos (13 mujeres y 16 hombres), esto a fin de dar cumplimiento a compromisos preestablecidos.

- **Capacitación a maestras y maestros de educación básica, Sección 21 SNTE.**

El día 12 de noviembre, se impartió capacitación a maestras y maestros de educación básica, adheridos a la Sección 21 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, en donde la Presidenta de la CEDH, impartió la conferencia “Tópicos de derechos humanos”, como parte del programa permanente de capacitación “espacio abierto”, que lleva la propia institución

sindical y la cual invito a participar a esta Comisión impartiendo la referida capacitación a 250 docentes (150 mujeres y 100 hombres).

- **Capacitación a personal adscrito a la institución Agua y Drenaje de Monterrey.**

En el mes de noviembre se impartió el curso-taller “Derechos humanos y responsabilidad de los servidores públicos”, a personal que labora en la empresa de servicio estatal Agua y Drenaje de Monterrey. El curso tuvo una duración de 8 horas, distribuido en dos sesiones, e integrando los siguientes módulos: I. Sistema no jurisdiccional de protección a los derechos humanos, II. Derecho de acceso al agua y su saneamiento; y, III. Responsabilidad de los servidores públicos, con un taller de análisis de casos y recomendaciones de la CEDHNL. Con una participación total de 13 (2 mujeres y 11 hombres), esto a fin de dar cumplimiento a compromisos preestablecidos.

- **Capacitación a maestras, maestros y personal de apoyo adscrito a la Secretaría de Educación en el Estado.**

Durante el mes de diciembre, en las instalaciones de la Escuela Primaria “Felipe Ángeles” en Monterrey se impartió el curso-taller “Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes y responsabilidad de los servidores públicos”, a personal que labora en diversas escuelas del sistema de educación estatal.

El curso tuvo una duración de 12 horas, distribuido en tres sesiones e integrando los siguientes módulos: I. Teoría general de los derechos humanos y sistema no jurisdiccional de protección a los derechos humanos, II. Protección de los derechos humanos a grupos en situación de vulnerabilidad, especialmente niñas, niños y adolescentes; y, III. Derechos humanos y responsabilidad de los servidores públicos, culminando con un taller de análisis de casos y recomendaciones en materia de derecho a la educación, de la CEDHNL. Se contó con una participación total de 31 (26 mujeres y 5 hombres), lo anterior a fin de dar cumplimiento a compromisos preestablecidos.

Resultados obtenidos de capacitaciones específicas a servidores públicos:

Corporación / Institución	Acciones	Elementos Capacitados		Total
		Mujeres	Hombres	
Secretaría de Desarrollo Social	3	18	3	21
Municipio de Santa Catarina	5	114	196	310
Sec. 21 SNTE	3	39	29	68
Bibliotecarias municipio Guadalupe, Nuevo León	1	42	2	44
Personal de la Secretaría de Salud, Nuevo León	1	54	36	90
Procu. Defensa Menor DIF Capullos	3	14	3	17
Comité Interinstitucional de Trata	1	5	10	15
Instituto de Control Vehicular	3	13	16	29
Sec. 21 SNTE	1	150	100	250

<i>Agua y Drenaje de Monterrey</i>	1	2	11	13
<i>Secretaría de Educación de Nuevo León</i>	3	26	5	31
Total:	25	477	411	858

Capacitación a servidores públicos derivadas de las acciones de la Visitaduría Itinerante de la CEDHNL

Durante el 2014 y en distintas fechas, se reactivaron las acciones de la Visitaduría Itinerante de la CEDH. Al IEFDH se encomienda, en este rubro, la labor de información y divulgación de los derechos humanos, correspondiendo ahora a servidores públicos del área suburbana, capacitaciones específicas, siendo estos los municipios de Hidalgo, Mina, Abasolo, Salinas Victoria, Ciénega de Flores, el Carmen, Pesquería, Los Herrera, China, Sabinas Hidalgo y Villaldama, Rayones, Marín, Montemorelos, Melchor Ocampo; y, Juárez, Nuevo León, ante quienes se expuso las obligaciones derivadas para los servidores públicos en materia de derechos humanos que impone la Constitución política del país.

Municipio / Visitaduría Itinerante	Acciones	Elementos Capacitados		Total
		Mujeres	Hombres	
<i>Municipio Hidalgo Visitaduría Itinerante</i>	1	9	8	17
<i>Municipio Mina Visitaduría Itinerante</i>	1	9	17	26
<i>Municipio Abasolo V. I.</i>	1	10	3	13
<i>Municipio de Salinas Victoria V.I.</i>	1	1	16	17
<i>Municipio Ciénega de Flores V.I.</i>	1	11	2	13
<i>Municipio de El Carmen V.I.</i>	1	8	6	14
<i>Municipio Pesquería V. I.</i>	1	1	13	14
<i>Municipio Los Herrera V. I.</i>	1	0	9	9
<i>Municipio China V. I.</i>	1	0	12	12
<i>Municipio de Sabinas Hidalgo. V.I.</i>	1	1	9	10
<i>Municipio Villaldama V.I.</i>	1	2	5	7
<i>Municipio Rayones V.I.</i>	1	8	7	15
<i>Municipio Marín. V.I.</i>	1	0	7	7
<i>Municipio Montemorelos V.I.</i>	1	208	20	228
<i>Municipio Melchor Ocampo V.I.</i>	1	4	2	6
<i>Municipio Cd. Benito Juárez V.I.</i>	1	9	5	14
Total:	16	281	141	422

Derechos humanos en materia de trabajo

- ✓ En coordinación con la Secretaría del Trabajo se participó en una serie de diplomados con el tema de derechos humanos y, específicamente, con los derechos de las personas que padecen de epilepsia para impartir estas sesiones informativas se contó con la participación de la organización de la sociedad civil “Epilepsia en tus manos”, encargados de impartir el tema en coordinación con un expositor de esta CEDHNL.

Los diplomados fueron los siguientes:

Fecha	Diplomado	Mujeres	Hombres	Total
14 de marzo	Diplomado en Inspección en el trabajo	65	47	112
24 de marzo	Diplomado en Gestión Laboral	50	56	106
25 de marzo	Diplomado en Valores e Integridad	35	20	55
26 de marzo	Diplomado de Seguridad y Salud Opcional	50	40	90
28 de marzo	Diplomado Avanzado en Competitividad	30	20	50
01 de abril	Diplomado en Calidad	40	20	60
02 de abril	Diplomado en Prevención de Adicciones	25	10	35
03 de abril	Diplomado en Calidad y Competitividad	40	20	60
03 de abril	Diplomado en Valores e Integridad	25	15	40
04 de abril	Diplomado en Inclusión Laboral con Perspectiva de Género	30	10	40
Total		390	258	648

- ✓ Se tuvo participación en el Diplomado de Inspección del Trabajo con el módulo de Derechos humanos en materia laboral, con una duración de cinco horas. Esta capacitación fue dirigida a 35 (hombres) líderes de catorce organizaciones sindicales, convocadas por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.
- ✓ Se impartió la conferencia “Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de Nuevo León”, en el marco de la Décima Reunión que programa la Delegación Federal del Trabajo en el Estado. El objetivo de esta capacitación fue fortalecer los conocimientos sobre las responsabilidades que tienen en el desempeño de sus obligaciones las y los servidores públicos. Cabe mencionar que a esta reunión fueron convocados representantes de la Secretaría de Desarrollo Social, Dirección de Capacitación y Competitividad, Procuraduría de la Defensa del Trabajador, además de Presidentes de Juntas del Trabajo, entre otros. A dicho evento asistieron 11 personas (5 mujeres, 6 hombres).

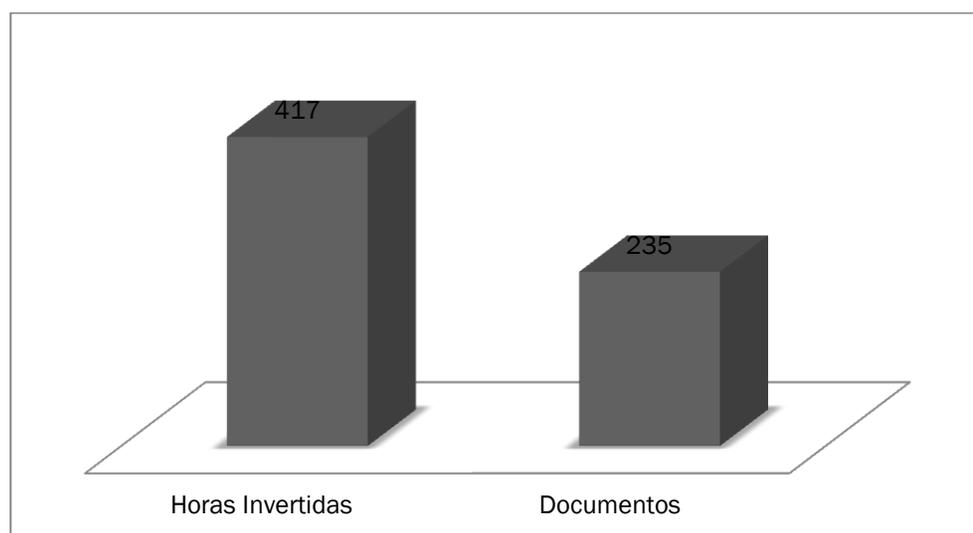
Orientación intra y extra muros

Uno de los servicios que se brindan en el IEFDH, es orientar, informar y/o canalizar a las personas que los solicitan, ya sea que acudan a la CEDHNL o en los diversos cursos, talleres o que se imparten en lugares específicos. La atención de casos que se dan dentro de la Institución, puede ser a través de diversos medios, tales como llamadas telefónicas, correos electrónicos, personas que acuden directamente a pedir información sobre el funcionamiento de la CEDHNL. Asimismo, la atención de casos al exterior se brinda al momento en que las personas que asisten a las diferentes ofertas educativas se acercan al personal de la CEDHNL para externar algún caso o situación en materia de derechos humanos. En este contexto durante el año se atendieron 315 personas que recibieron algún tipo de orientación en derechos humanos.

Estrategia de Investigación

Durante este año se han dedicado 415 horas de investigación documental, generando 235 documentos de estudio, presentaciones para conferencias, cursos, diplomados, material informativo y de difusión de los programas del IEFDH.

Horas Invertidas	Documentos
417	235



Los documentos que se generaron durante el año destacan:

1. Actualización de base de datos de directores de carreras de derecho y rectores de universidades de Nuevo León.
2. Actualización de presentación de Power Point: Bullying para Adolescentes.
3. Actualización del formato de informes cuantitativos mensuales, 2014.
4. Actualización del Manual operativo de las federaciones universitarias.
5. Actualización del Manual operativo de los diplomados en materia de derechos humanos.
6. Actualización del Programa promotor universitario de derechos humanos.
7. Capítulo: UANL agosto 2012 - diciembre 2013.

8. Descripción del Proyecto “1 Minuto, 1 Derecho” para La Facultad de Comunicación y Sistema Informativo de la Universidad Metropolitana de Monterrey.
9. Información para la elaboración del libro maestros universitarios.
10. Investigación sobre recuperación de espacios físicos para ficha técnica de comunidad Torres de Guadalupe.
11. Material de exposición: Ni más ni menos todos somos iguales.
12. Material para dinámica: Clasificación de los derechos humanos.
13. Material para dinámica: Condición de vida.
14. Material para dinámica: El camino a la igualdad de género en el hogar.
15. Modificación de la presentación de Power Point “Bullying para adolescentes”.
16. Normas de convivencia Grupo San Gilberto.
17. Planeación anual de la página de Pasión Futbolera.
18. Poster de conferencia: No a los delitos cibernéticos.
19. Poster de diplomado: Derechos humanos y libertad de expresión.
20. Póster: Concurso de carteles.
21. Póster: Conferencia avances legislativos en materia de derechos humanos a partir de la reforma de 2011.
22. Póster: Diplomado en derechos humanos y responsabilidad social.
23. Poster: Diplomado Facultad de Derecho y Criminología.
24. Póster: Evento sobre lengua materna.
25. Póster: Eventos por el mes de la mujer.
26. Póster: Foro de la mujer.
27. Presentación de Power Point para adolescentes derechos humanos de la niñez.
28. Presentación de Power Point para adolescentes tema bullying.
29. Presentación de Power Point para maestros derechos humanos de la niñez.
30. Presentación de Power Point para niñas y niños promotores de derechos humanos.
31. Presentación de Power Point: “1 Minuto, 1 Derecho” para la Facultad de Comunicación y Sistema Informativo de la Universidad Metropolitana de Monterrey.
32. Presentación de Power Point: Acoso escolar en primarias.
33. Presentación de Power Point: Acoso escolar en secundarias.
34. Presentación de Power Point: Acuerdo 25-2014 Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León.
35. Presentación de Power Point: Adolescentes y la violencia escolar.
36. Presentación de Power Point: Capacitación a funcionarios públicos en cine debate.
37. Presentación de Power Point: Conferencia avances legislativos en materia de derechos humanos a partir de la reforma 2011.
38. Presentación de Power Point: Cultura de la legalidad. ámbito policial.
39. Presentación de Power Point: Curso cultura de la legalidad.
40. Presentación de Power Point: Delitos cibernéticos para adolescentes.
41. Presentación de Power Point: Derechos humanos de las niñas y los niños con discapacidad.
42. Presentación de Power Point: Derechos humanos, educación y discapacidad.
43. Presentación de Power Point: Educación para la paz.
44. Presentación de Power Point: Homofobia y no discriminación.
45. Presentación de Power Point: Introducción a los derechos humanos.

46. Presentación de Power Point: La Declaración Universal de los Derechos Humanos.
47. Presentación de Power Point: Niñas y niños sobre la violencia escolar.
48. Presentación de Power Point: Niños migrantes no acompañados.
49. Presentación de Power Point: Prevención del abuso sexual infantil.
50. Presentación de Power Point: Programa de Promotores Universitarios.
51. Presentación de Power Point: Recomendación 063/2013.
52. Presentación de Power Point: Resultados de la Federación Promotores Universitarios de Derechos Humanos.
53. Presentación de Power Point: Sesión introductoria diplomado de derechos humanos y libertad de expresión.
54. Presentación de Power Point: Técnicas pedagógicas de educación en derechos humanos.
55. Presentación de Power Point: Violencia a padres de familia.
56. Presentación de Power Point: Violencia a padres maestros y padres de familia.
57. Presentación de Power Point: Violencia escolar a niños.
58. Presentación de Power Point: Violencia escolar a adolescentes.
59. Presentación de Power Pont: El juego responsable.
60. Presentación en Power Point: Derechos humanos y justicia social.
61. Presentación en Power Point: Las redes sociales.
62. Presentación Power Point: Derecho a la identidad de niñas, niños y adolescentes.
63. Presentación Power Point: Derecho a la no discriminación de las personas que viven con VIH/SIDA.
64. Presentación Power Point: NOM-253-SSA1-2012
65. Presentación Power Point: Tendencias y perspectivas de los derechos humanos de las personas adultas mayores.
66. Presentación Power Point: Violencia a padres de familia.
67. Presentación Power Point: Violencia escolar a adolescentes.
68. Programa para el curso de capacitación regional en derechos humanos para corporaciones municipales de seguridad pública preventiva.
69. Propuesta de capacitación en derechos humanos y seguridad pública para el municipio de Monterrey, Nuevo León.
70. Propuesta de Diplomado en derechos humanos y nuevos debates interculturales.
71. Propuesta de Diplomado en derechos humanos y perspectiva de género.
72. Proyecto: La protección a la salud y el derecho de acceso a la información pública de los y las ciudadanas de Guadalupe, Nuevo León.
73. Relación Diplomado en derechos humanos y empresas en la Facultad Libre de Derecho
74. Reporte Informativo sobre seguridad pública: Evaluación y certificación de policías de Nuevo León.
75. Reportes Informativos sobre seguridad pública: Avances de Nuevo León en derechos humanos.
76. Reportes Informativos sobre seguridad pública: Congreso Proxpol.
77. Revisión de la presentación de Power Point: Prevención de la violencia y el maltrato en niñas, niños y adolescentes.

78. Revisión e integración del Manual del participante del curso formación de instructores en derechos humanos con especialidad en la seguridad pública preventiva.
79. Traducción al náhuatl del mensaje de bienvenida de la Presidenta en el Portal de la CEDH.
80. Traducción al náhuatl del mensaje del portal de la CEDH.
81. Volante de promoción de curso taller "Adulto mayor un camino de experiencia".
82. Volante de promoción del curso: Derechos humanos, democracia y participación ciudadana.
83. Volante para promocionar el curso "Derechos humanos, democracia y participación ciudadana".
84. Volante para promocionar el curso-taller "Como cuidar tu cuerpo".
85. Volante para promocionar la conferencia "Estrategias del bullying".
86. Volante para promocionar la conferencia "Homofobia y discriminación".

Revisión de ensayos del Diplomado Derechos Humanos y Seguridad Ciudadana Facultad de Derecho y Criminología de la Universidad Autónoma de Nuevo León

87. Ensayo: Derechos humanos de las mujeres.
88. Ensayo: Satisfactor al cumplimiento de las garantías individuales y derechos humanos en materia fiscal.
89. Ensayo: La democracia y los derechos humanos.
90. Ensayo: Maltrato infantil.
91. Ensayo: El racismo.
92. Ensayo: Seguridad social.
93. Ensayo: La migración.
94. Ensayo: Concepto, evolución, historia y fundamento de los derechos humanos.
95. Ensayo: Trata de personas.
96. Ensayo: La discriminación por raíces arrancadas.
97. Ensayo: El Bullying: Una violación a tus derechos humanos.
98. Ensayo: Derecho a un nivel de vida adecuado y a la alimentación.
99. Ensayo: Preferencias sexuales.
100. Ensayo: Discriminación racial en México.
101. Ensayo: La Prodecon como ombudsman en México.
102. Ensayo: Violencia intrafamiliar hacia la mujer y hacia los niños.
103. Ensayo: Migración.
104. Ensayo: Trabajo infantil violación inminente a los derechos humano.
105. Ensayo: Una aproximación a la naturaleza de la dignidad.
106. Ensayo: Derecho de igualdad ante la ley y a la no discriminación.
107. Ensayo: El derecho a la vida.
108. Ensayo: Informando a nuestra población.

Revisión de ensayos del Diplomado Protección de los Derechos Humanos en el Sistema interamericano en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey

109. Ensayo: Los grupos en estado de vulnerabilidad.

- 110. Ensayo: Los derechos económicos, sociales y culturales.
- 111. Ensayo: Los derechos humanos en la educación: desde la perspectiva del desarrollo humano.
- 112. Ensayo: Las matanzas por parte del Estado Mexicano y sus implicaciones en materia de derechos humanos.
- 113. Ensayo: La justiciabilidad de los derechos económicos sociales y culturales.
- 114. Ensayo: El derecho a la educación en México: fuente nacional e internacional.
- 115. Ensayo: Praxis política en materia de derechos humanos siglo XX en México.
- 116. Ensayo: Tortura.
- 117. Ensayo: Protección de los derechos de las mujeres.
- 118. Ensayo: Manual de sensibilización hacia las personas con discapacidad.
- 119. Ensayo: Desaparición forzada y libertad de expresión en México, una amenaza al ejercicio de la democracia.

Revisión de ensayos del Diplomado en Derechos Humanos y Nuevos Debates Inter y Multiculturales en la Universidad de Monterrey, División de Derecho y Ciencias Sociales

- 120. Ensayo: Retos para los derechos humanos en Medio Oriente y América latina.
- 121. Ensayo: Legislación de Nuevo León en contra del matrimonio homosexual: violación a derechos humanos.
- 122. Ensayo: Ayotzinapa: desaparición forzada como crimen contra la humanidad en consecuencia de la desmesura de los gobernantes políticos.
- 123. Ensayo: Los desaparecidos en México, una crisis humanitaria.
- 124. Ensayo: De hermanos a desconocidos.
- 125. Ensayo: ¿Hasta qué punto es el Estado el que viola los derechos humanos en México?
- 126. Ensayo: La problemática de los derechos humanos ante las violaciones del sistema internacional de mujeres.
- 127. Ensayo: Derechos humanos y responsabilidad social en el mundo.
- 128. Ensayo: María Hernández en defensa CONTRA la patria: la controversia legal sobre el derecho a la nacionalidad para hijos de padres indocumentados en los Estados Unidos.
- 129. Ensayo: El aborto y su ética.
- 130. Ensayo: Análisis de la situación indígena en Nuevo León bajo la lupa de los derechos humanos.
- 131. Proyecto: Reevaluación de la participación de la CEDH en los centros penitenciarios del Estado de Nuevo León.
- 132. Ensayo: Educar para la paz es educar para los derechos humanos a una sociedad que está dominada por la violencia

Cuentos revisados del Segundo Concurso de Cuento Derechos Humanos Una Historia para Contar

- 133. Rencor, el corruptor del bien.

134. Mi jaula de libertad.
135. Rubén visita posible.
136. Corazón valiente.
137. Carin un niño de color.
138. Amika decide casarse.
139. Consejo al espejo.
140. Un poco de esperanza.
141. Liga de campeones.
142. Una amistad para toda la vida.
143. Dark Blues.
144. Un zoológico soñado.
145. Un nuevo comienzo.
146. En cuerpo no, en espíritu si.
147. La Bella Esperanza.
148. La importancia de la vida.
149. Voces sepultadas.
150. Una historia que contar.
151. Tan cerca de mí.
152. El extraño.
153. Un juego sin derechos.
154. Pequeño cascabel.
155. La buena persona.
156. Cara sucia.
157. Sol de libertad.
158. La vida de otro color.
159. Como fuegos artificiales.
160. Lucia y la oruga rosada.
161. El periodista.
162. Casi un sueño.
163. A pesar de las circunstancias.
164. Yo sé que tengo algo.
165. Las marionetas ya no quieren tener hilos.
166. El espejo de la vida.

Documentos revisados del Diplomado en Derechos Humanos y Nuevos Debates inter y Multiculturales en la UDEM

167. El gran problema de la occidentalización.
168. ¿Democracia racial en Brasil?
169. La mujer en México.
170. También tienen derecho.
171. Nuevas formas de esclavitud contra la mujer del siglo XXI.
172. La educación de la mujer en Pakistán.
173. El desplazamiento de nuestros orígenes.
174. El rol de la mujer en el medio Oriente y Occidente.

175. Condición de los afrodescendientes en América Latina, observando los primeros artículos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.
176. Colombia y la violencia, una mirada histórica a sus causas y al derecho a la vida.
177. Nuestras raíces.
178. El Estado como defensor e infractor de los derechos humanos.
179. Hacia un discurso integral de derechos humanos.
180. Las principales violaciones a los derechos de los niños y niñas en México.
181. Violación a los derechos del menor: los niños soldados en África.

Ensayos revisados del Diplomado de derechos humanos y responsabilidad social de FIME

182. Ensayo: Eutanasia
183. Ensayo: Cambia México: En busca de una cultura de igualdad y de una igualdad de culturas.
184. Ensayo: Negligencia médica.
185. Ensayo: Grupos en situación de vulnerabilidad.
186. Ensayo: Derechos de las personas con discapacidad.
187. Ensayo: Discriminación sin razón (grupos en situación de vulnerabilidad).
188. Ensayo: El aborto.
189. Ensayo: Derechos humanos y grupos en situación de vulnerabilidad.
190. Ensayo: Discriminación en México.
191. Ensayo: La prostitución, la moral y los derechos humanos.
192. Ensayo: La discriminación.
193. Ensayo: La discriminación hacia las personas portadoras del VIH/SIDA.
194. Ensayo: Racismo y como eliminarlo.
195. Ensayo: Derechos de los adultos mayores.
196. Ensayo: Migrantes.
197. Ensayo: ¿Un mundo sin Discriminación?
198. Ensayo: Discapacidad.
199. Ensayo: Migración.
200. Ensayo: Derechos humanos: Visión histórica y su aplicación en México (persona, dignidad y derechos humanos).
201. Ensayo: Discriminación a las personas con VIH/SIDA.
202. Ensayo: Vida de un indígena en Monterrey.
203. Ensayo: Grupos en situación de vulnerabilidad.
204. Ensayo: Protección y concientización de los derechos de los migrantes.
205. Ensayo: Trata de personas y derechos humanos.
206. Ensayo: Los derechos de la mujer.
207. Ensayo: Derechos humanos.
208. Ensayo: Grupos vulnerables en Nuevo León.
209. Ensayo: México y la agenda internacional.
210. Ensayo: El respeto a los derechos humanos de los indígenas.
211. Ensayo: La ONU en relación con la pobreza en México.
212. Ensayo: El Racismo en el mundo.

- 213. Ensayo: Derechos del trabajador.
- 214. Ensayo: Discriminación.
- 215. Ensayo: La Homofobia.
- 216. Ensayo: Bullying ¿A qué se debe?
- 217. Ensayo: Derechos humanos en la política.
- 218. Ensayo: Discriminación hacia personas con capacidades diferentes.
- 219. Ensayo: Derechos humanos y bullying.
- 220. Ensayo: Discriminación.
- 221. Ensayo: Esclavitud en México.
- 222. Ensayo: Derechos humanos de los pueblos indígenas.
- 223. Ensayo: Derechos humanos.
- 224. Ensayo: La igualdad en grupos vulnerables.

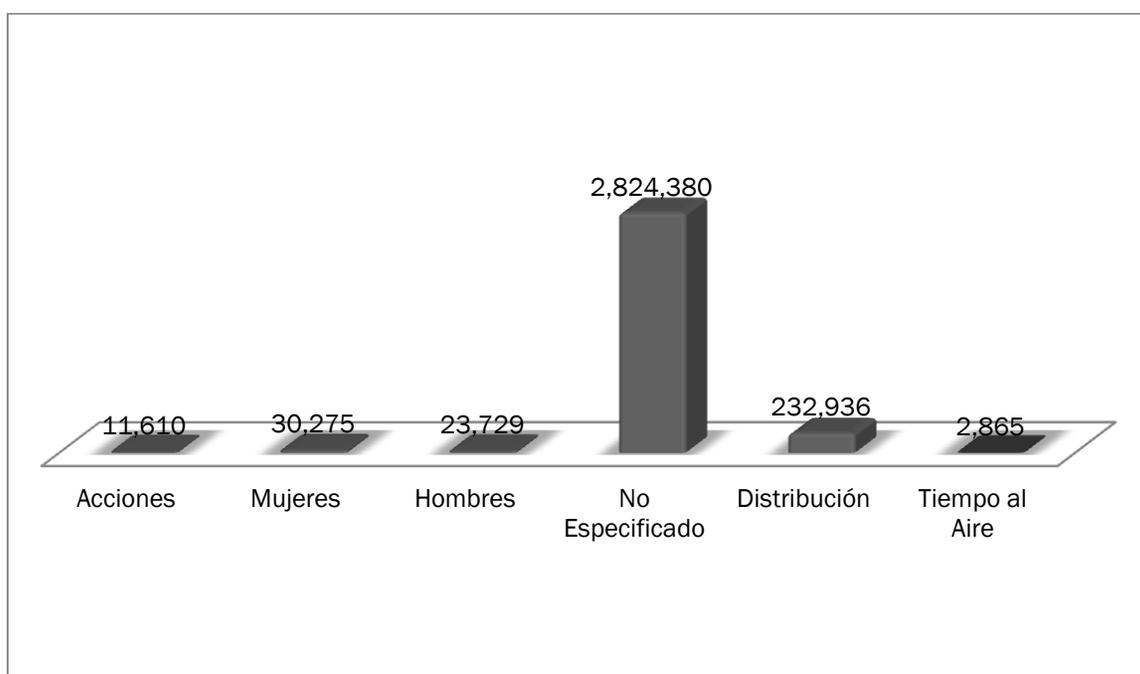
Diplomado en educación para la paz para alumnos de educación media superior

- 225. Proyecto: La realización de videos de derechos humanos para la educación primaria.
- 226. Ensayo: La libertad de expresión y el Bullying.
- 227. Ensayo: El Gran Hermano (libertad de expresión en las redes sociales).
- 228. Ensayo: Las Personas discapacitadas y su integración en la sociedad (grupo en situación de vulnerabilidad).
- 229. Ensayo: Los Tostados (discriminación y abandono de las personas con problemas de adicción).
- 230. Ensayo: El caso de Lydia Cacho.
- 231. Ensayo: La libertad de expresión en el periodismo.
- 232. Ensayo: Derechos humanos y libertad de expresión.
- 233. Ensayo: El periodismo en México y la libertad de expresión.
- 234. Ensayo: La libertad de expresión y el derecho a una vida libre de violencia.
- 235. Ensayo: Todos somos igualmente diferentes.

Estrategia de Difusión

Presentación en Medios	Acciones	Población Beneficiada			Distribución	Tiempo al Aire Minutos
		Mujeres	Hombres	No Especificada		
Radio	112	53	43		2,085	
Televisión	24	6	12		780	
Internet	10,295	11,264	6,711	534,380		
Prensa	9	0	0		110,000	
Diseño						
Material Impreso	119	176	113		2,726	
Material Audiovisual	1	0	0		0	
Distribución						

<i>Material Impreso</i>	856	8,703	5,809		95,875	
<i>Campañas</i>	168	8,107	9,097	2,290,000	22,200	
<i>Módulos de Información</i>	26	1,966	1,944		2,135	
Total	11,610	30,275	23,729	2,824,380	232,936	2,865



Presentación en Medios

Entrevistas en Estaciones de Radio y Televisión

- ✓ En el marco del Día Nacional del Adulto Mayor, la CEDHNL fue invitada al Programa de Radio *Mujeralia*, del Instituto Estatal de las Mujeres, a través de esta emisión se dieron a conocer las acciones que realiza esta Comisión a favor de la promoción y difusión de los derechos de las personas adultas mayores.
- ✓ Como parte del Comité Técnico para la Atención a las Personas Adultas Mayores se participó en el Programa de Radio *Para Gente Grande 1510 AM* dirigido por la conductora Alejandra Morales, con la finalidad de dar a conocer e invitar a personas adultas mayores a sumarse al Programa Promotor Voluntario de Derechos Humanos, destacando la labor que desempeña las personas que se encuentran en esta etapa y que colaboran como voluntarios de derechos humanos, para ello se invitó a una promotora a dar su testimonio.
- ✓ Se participó en RTv Sociedad Civil, estación radial por internet de la Red Nacional de Prevención de la Discapacidad (RENAPRED), con el tema de derechos humanos de las personas con discapacidad y funcionamiento de la CEDHNL.

- ✓ Se colaboró como conductores y panelistas en algunos de los programas radiales “Conciencia Humana” de esta CEDHNL que fueron transmitidos durante el año, así como en el Programa de Televisión del Canal 28 “El Lado Humano”.

Distribución de Impresos

Con el objetivo de informar a la ciudadanía sobre el tema de derechos humanos, qué son, cuáles son, sus mecanismos de protección y los servicios que ofrece la CEDHNL. Se distribuyeron diversos materiales impresos como trípticos, cartillas, pósters, manuales, con temas específicos de derechos humanos y sobre grupos en situación de vulnerabilidad como: tríptico de los derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes, derechos humanos de las mujeres, cartilla estatal de los derechos humanos de las personas que viven con VIH/Sida, cartilla estatal de los derechos de los pacientes, cartilla estatal de los derechos de las personas y grupos indígenas, material impreso de la campaña estatal para prevenir la violencia en el noviazgo, trípticos de los derechos humanos de las personas adultas mayores y de las personas con discapacidad.

Asimismo se distribuyeron pósters informativos de los diversos concursos y actividades que tuvo la CEDHNL en el transcurso del año: diplomados, concurso de dibujo, canción, cuento y fotografía

Campañas, Módulos de información y Exposiciones

Campaña Permanente Interna “Por ti, Contigo”

Durante este año se trabajó en diversas campañas para fortalecer la difusión del conocimiento de los derechos humanos, tanto al interior de la CEDHNL como hacia la población en general. Asimismo se tuvo presencia con módulos informativos con el objetivo de acercar la información a la comunidad y se realizaron exposiciones para promover los derechos humanos a través del arte. Las acciones realizadas durante este año fueron:

Se continuó con la convocatoria de las frases motivacionales en donde se obtuvieron 63 propuestas de frases de 15 colaboradores, publicando un total de 8 frases:

- Hemos aprendido a volar como los pájaros, a nada como los peces; pero no hemos aprendido el sencillo arte de vivir como hermanos. *Martin Luther King.*
- El éxito no se mide por lo que haces comparado con lo que hacen los demás; se mide por lo que haces con las habilidades que posees. *Recuperado de ZigZiglar.*
- Si ya hiciste un trabajo y muy bien, nada deberá de impedir que lo vuelvas hacer y mejorarlo.
- Vive como si fueras a morir mañana. Aprende como si fueras a vivir siempre. *Mahatma Gandhi .*
- No vivas para que tu presencia se note, sino para que tu falta se sienta. *Bob Marley.*
- Pies, para que los quiero, si tengo alas para volar. *Frida Kahlo.*
- Solo existen dos días en el año en que no se puede hacer nada. Uno se llama ayer y otro mañana. Por lo tanto hoy es el día ideal para amar, crecer, hacer y principalmente vivir. *Tenzin Gyatso.*
- Defiende tu derecho a pensar, porque incluso pensar de manera errónea es mejor que no pensar. *Hipatia de Alejandría.*

A partir del mes de febrero se arrancó con una campaña de reciclaje de botellas pet, taparoscas y empaques de frituras y galletas, en el cual, gracias a la sinergia de colaboración entre las Federaciones de Promotores Universitarios en Derechos Humanos Capítulo UANL, UMM y colaboradores de esta Comisión, se reciclaron 310 kg de botellas pet, 2 kg de taparoscas y 3 kg de empaques. Por cada 3 kg. recaudado se beneficiaron a 1 niño con cáncer, por lo tanto, se beneficiaron durante este año a 105 niños para que reciban quimioterapia.

Además, se llevo a cabo una colecta de juguetes a beneficio de niñas y niños de la comunidad Ejido San José en García, Nuevo León.

Se realizó la campaña *Dona Vida, Dona Sangre* en el mes de junio en las instalaciones de la CEDHNL, en la cual participaron 15 colaboradores, siendo estos donantes 9 mujeres, 6 hombres.

Además, la CEDHNL se sumó a las acciones de Nuevo León en hermandad con Baja California Sur con la compra de insumos perecederos enlistados a continuación:

- 79 rollos de papel higiénico.
- 16 litros de agua para bebé marca Gerber.
- 1 paquete de 500 servilletas marca Pétalo.
- 12 bolsas de ensalada atún Dolores.
- 18 bolsas de atún en aceite.
- 13 Jabón Palmolive Neutro Balance.
- 3 paquetes de toallas húmedas para bebé.
- 6 latas de atún.
- 1 lata de Chicharos Del Monte.
- 2 bolsas de sopa de codos Yemina.
- 2 bolsas de Frijoles Isadora.
- 2 Pasta Dental Colgate.
- 2 Pzas. Cepillo de dientes Arabela.
- 6 Barras Integrales con relleno de manzana Stila.
- 1 Sazonador Mi Horno Knorr.
- 1 Saborizante Clight sabor mandarina.
- 8 sobres de avena.
- 8 litros de agua Nestle.

Inversión económica en la compra de despensa: \$1,466.00 pesos, donación económica por parte de los colaboradores de la CEDH: \$1,220.00 pesos, total: \$2,686.00 pesos.

Campaña Estatal de Prevención de la Violencia en el Noviazgo

Implementación permanente de la campaña “Prevención de la Violencia en el Noviazgo” se distribuyeron a las y los adolescentes y jóvenes que asistieron a las sesiones informativas de esta Campaña dípticos informativos sobre este tema, a continuación se presentan los resultados.

Resultados de la campaña “Prevención de la Violencia en el Noviazgo”

Fecha	Sesiones Informativas	Dípticos Distribuidos	Personas Beneficiadas Directamente		
			Mujeres	Hombres	Total
Febrero	9	120	145	431	576
Marzo	13	710	449	581	1,030
Mayo	2	77	0	77	77
Septiembre	1	29	7	22	29
Octubre	4	279	235	134	369
Noviembre	2	155	115	40	155
Total	31	1,370	951	1,285	2,236

Fecha	Sesiones Informativas	Dípticos Distribuidos	Personas Beneficiadas Indirectamente		
			Mujeres	Hombres	Total
Febrero	8	3	378	509	887
Marzo	14	6	3,934	4,642	8,576
Mayo	2	1	367	700	1,067
Septiembre	0	1	0	0	0
Octubre	4	3	120	80	200
Total	28	14	4,799	5,931	10,730

Campaña de Difusión de la CEDH en el sistema de Transporte Colectivo Metrorrey 2014

Objetivo:

Fortalecer la estrategia de difusión y las acciones del programa “la CEDHNL más cerca de ti”, a través de la exposición del logo de la CEDHNL y sus datos generales en un espacio como lo son las estaciones del metro, lugar que es transitado diariamente en amplios sectores de la población.

La CEDHNL continuó este año con la implementación de su campaña de difusión en las estaciones del Sistema de Transporte Colectivo Metrorrey para dar a conocer a los usuarios los datos principales para establecer contacto con la Institución.

Lugares de la campaña:

1. Estación Cuauhtémoc.
2. Estación Exposición.
3. Estación Sendero.
4. Estación Talleres.
5. Estación Felix U. Gómez.
6. Estación Hospital.
7. Estación San Bernabé.
8. Estación San Nicolás.

9. Estación Universidad.
10. Estación Y Griega.

Las estaciones donde la CEDHNL colocó las pantallas de publicidad representan el 32 % del total de las estaciones que integra el sistema Metrorrey en sus líneas 1 y 2.

Resultados de la campaña

Afluencia mensual en el sistema de Transporte Colectivo Metrorrey y promedio de usuarios que tuvieron acceso a la campaña:

Acciones	Promedio Mensual de usuarios con Acceso a la Campaña
120	2,290,000

* Estadísticas que presenta el sistema de transporte colectivo Metrorrey en su página de internet http://www.nl.gob.mx/?P=info_estadistica_stcm

Campaña: Difusión de las acciones de la CEDHNL en la página www.pasionfutbolera.com

Objetivo General: Fortalecer la estrategia de difusión y las acciones del programa “la CEDHNL más cerca de ti”, a través de un medio de comunicación que tiene presencia en amplios sectores de la población.

Con esta campaña se buscó:

- ✓ Dar a conocer las funciones de la CEDHNL y los medios para acceder a sus servicios y programas.
- ✓ Promocionar las actividades preventivas de la CEDHNL como son cursos, convocatorias, eventos y noticias relevantes en materia de derechos humanos.
- ✓ Interesar a la población que visita el portal en el tema de derechos humanos a través de cápsulas de conocimiento y trivias.

Como resultado se logró llegar a 323,800 usuarios que ingresan a la página de Pasión Futbolera y que tuvieron acceso a la información proporcionada por la CEDHNL.

Módulo informativo un Día de Acción a favor de la Diversidad Sexual y los Derechos Humanos

El evento organizado por la UANL denominado “Día de Acción a favor de la diversidad y los Derechos Humanos”, la CEDHNL participó con un módulo informativo donde se distribuyó material de derechos humanos y en específico de la población LGBTTTI.

Módulo informativo 1er Foro Mundial Renapred

Parte importante del 1er. Foro Mundial Renapred fue la exposición de módulos informativos institucionales, la CEDHNL participó con un espacio donde fue posible difundir el material de difusión en materia de los derechos humanos de las personas con discapacidad, con trípticos y cd de audio con la narración de los derechos de las personas con discapacidad.

Módulo informativo: Jornada Estatal de Aprendizaje y Desarrollo 2014 “Espacios de inclusión y equidad educativa”

Parte importante de la Jornada Estatal es la participación de diversas instituciones gubernamentales y de la sociedad civil, que brindan atención a las personas con discapacidad y sus familias, razón por la cual la CEDHNL estuvo presente con un módulo informativo, donde además de distribuir material de la materia, fue posible dar a conocer su competencia y oferta de capacitación.

Módulo para adolescentes indígenas.

La CEDH participó con un módulo informativo el cual se realizó en la plaza pública Santos Galván en la Col. Villa los Naranjos, dirigido a las y los adolescentes indígenas de dicha comunidad. Se entregó folletería de los diferentes programas de los servicios que brinda la institución.

Exposición Fotográfica “Los Derechos Humanos a través del Arte”

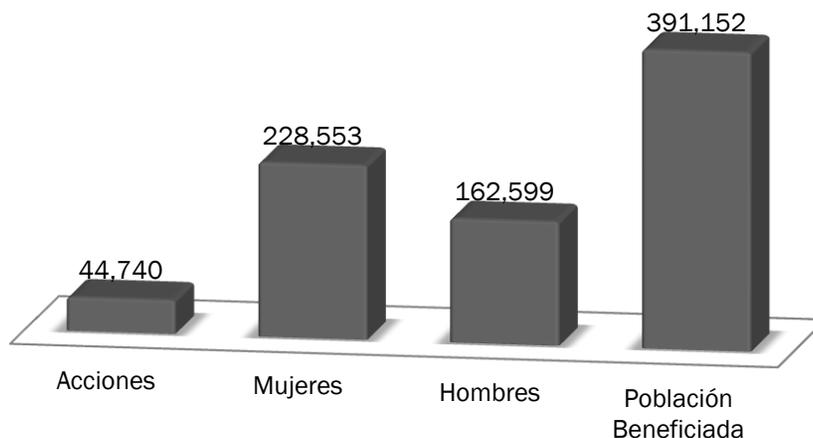
Como resultado del primer, segundo y tercer Concurso de Fotografía: “Por los derechos humanos”, “Por los derechos humanos hacia la igualdad y la no discriminación” y “Por los derechos humanos económicos, sociales y culturales” el acervo fotográfico fue llevado a diferentes espacios municipales y educativos en los cuales los paseantes tuvieron oportunidad de admirar las obras fotográficas y tener a través de las mismas una nueva forma de ver los derechos humanos.

Espacio	Fecha	Población Beneficiada		
		Mujeres	Hombres	Total
<i>La Casona del Pueblo</i>	<i>10 de dic. 2013 a 31 de ene. 2014</i>	82	82	164
<i>Museo Industrial el Blanqueo y Museo Regional</i>	<i>28 de Abril a 05 de mayo</i>	80	83	163
<i>Torre Administrativa gobierno del Estado</i>	<i>14 de Julio a 15 de agosto</i>	2,000	2,000	4,000
<i>Unidad Cultural Arquitectura</i>	<i>10 de noviembre a 14 de noviembre</i>	250	200	450
Total		2,412	2,365	4,777

Estrategia de Participación Social

Programa / Actividad	Acciones / Sesiones	Cobertura a Personas		
		Mujeres	Hombres	Total
<i>Coordinaciones Institucionales para programas operativos</i>	15,367	9,927	4,970	14,897
<i>Eventos</i>	370	14,433	13,183	27,616
<i>Acciones Implementadas por Promotores y</i>	28,968	204,016	144,361	348,377

Multiplicadores de Derechos Humanos				
Representaciones	14	157	80	237
Servicio Social y Prácticas	21	20	5	25
Total	44,740	228,553	162,599	391,152



En la estrategia de participación social se señala la labor realizada para establecer relaciones y coordinaciones con diversas instituciones para implementar y dar seguimiento a los programas operativos del IEFDH. Asimismo se describen las acciones que han emprendido los multiplicadores de derechos humanos que se van formando a través de la estrategia de educación, labor que ha permitido a la CEDHNL extender su cobertura y atención a la población. Por otra parte se plasman los eventos organizados que van desde un cierre de grupo, hasta ceremonias de clausura, firmas de convenio, entregas de reconocimientos y participación en eventos de alto impacto.

Coordinaciones institucionales.

Objetivo: Potenciar el trabajo a través de la coordinación con personas e instituciones en diferentes espacios sociales realizando juntas, acuerdos, coordinaciones y apoyo en la defensa y divulgación de los derechos humanos. Durante este periodo se ha establecido relación con las siguientes instituciones:

- Academia Neolonesa de Derecho Mercantil, A.C.
- Acción Colectiva por los Derechos de las Minorías Sexuales, A.C. (ACODEMIS, A.C.).
- Agencia de Empleadoras Domésticas Raquel de Zavala.
- Alianza de Ministerios de Misericordia, A.C. (AMMAC).
- AMA y Trasciende, A.C.
- Amigos Centro Integral para el Adulto Mayor.

- Andares, A.B.P.
- ANVRIDN A.C Asociación Nacional de Voluntarios Para Rehabilitación Integral a Discapacidad Neuromotora, A. C.
- Arte A.C.
- Arthemisas por la Equidad, A.C.
- Asistencia y Desarrollo Social A.C.
- Asociación Alzheimer de Monterrey, A.C.
- Asociación de Apoyo Social y Familiar.
- Asociación de Hemofilia Siloé, A.C.
- Asociación de Psicólogos Escolares de México, A.C.
- Asociación de Sordos de Nuevo León, A.C.
- Asociación de Zacatecanos en Nuevo León, A.C.
- Asociación Down Apodaca, A.B.P.
- Asociación Estudiantil por los Pueblos Indígenas
- Asociación Mazahuas de Arboledas de San Bernabé, A.C.
- Asociación Mexicana de Asistencia a Niños con Enfermedades Catastróficas AMANEC, A.C.
- Asociación Regiomontana de Esclerosis Múltiple, A.B.P.
- Asociación Regiomontana de Fibrosis Quística, A.C.
- Asociación Regiomontana de Trabajadores Especiales, A.C.
- Atención Psicosocial de Secretaría de Educación
- Ayuntamiento de Dr. González, Nuevo León.
- Ayuntamiento de Monterrey, Nuevo León.
- Biblioteca Infonavit Los Ángeles.
- Biblioteca No. 15 Col. Topo Chico.
- Biblioteca Universitaria Raúl Rangel Frías, UANL.
- Boetos, A.C.
- C.A.M. Profr. Plinio Ordoñez.
- Caja de Ahorro Buenos Aires.
- Cáritas de Monterrey, A.B.P.
- Casa Azul para el Apoyo, Tratamiento e Investigaciones de las Alteraciones Craneofaciocidentales, A.C.
- Casa Club del Adulto Mayor, DIF San Nicolás de los Garza, Nuevo León.
- Casa de la Cultura Jurídica Monterrey.
- Casa de Reposo Rodrigo Gómez, A.B.P.
- Casa Mi Ángel, A.B.P.
- Casa para Ancianos Monte Carmelo, A.C.
- Cbtis Núm. 22.
- Cecati Núm. 10.
- Cecati Núm. 125.
- Cecati Núm. 136.
- Cecati Núm. 45.

- Cecati Núm. 92.
- CEDECO Núm. 2 Col. Ferrocarrilera.
- CEDIM A.C.
- Centro Comunitario de Desarrollo Social San Gilberto.
- Centro Comunitario No. 3, DIF Nuevo León.
- Centro Comunitario: Bicentenario de la Independencia.
- Centro cultural Alfa.
- Centro cultural BAM.
- Centro cultural Lumen, A.C.
- Centro de Adaptación y Atención al Menor, A.C.
- Centro de Apoyo y Convivencia Mi Alto Refugio, A.C.
- Centro de Atención Múltiple Sertoma Regiomontano.
- Centro de Capacitación de la Federación Nacional de Sindicatos Independientes.
- Centro de Capacitación F.N.S.I. Col. Centro.
- Centro de Desarrollo Comunitario Adelaida Lafón.
- Centro de Desarrollo Comunitario No. 9 Col. El Porvenir.
- Centro de Desarrollo Infantil (CENDI).
- Centro de Educación Integral Avanzada, A.B.P.
- Centro de Equitación Terapéutica Vercodi, A.C.
- Centro de Integración Juvenil de Monterrey, A.C.
- Centro de Investigación y Desarrollo en Ciencias de la Salud, UANL.
- Centro de Investigación y Tratamiento de las Adicciones, A.C. (C.I.T.A.)
- Centro de Salud "CROC B".
- Centro de Tratamiento Puerto Seguro, A.C.
- Centro DIF Nuevo León, Núm. 3 Col. Garza Nieto
- Centro DIF Nuevo León, Núm. 3.
- Centro Especializado María Cristina, A.C.
- Centro Estatal de Transfusión Sanguínea,
- Centro para el Desarrollo del Potencial Humano, A.C.
- Centros de las Artes,
- COESIDA.
- Colegio de Mediadores de Nuevo León, A.C.
- Colegio Formus.
- Colegio Monte Alto Primaria.
- Colegio Monte Alto Secundaria.
- Colegio Oxford School of English Campus Barragán.
- Colegio Oxford School of English Campus Sendero.
- Colegio Regiomontano Contry.
- Comedor para Indigentes Orquídea.
- Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.
- Comparte M, A.C.
- Comunicación e Información de la Mujer en Nuevo León, A.C.

- Conalep Ing. José Antonio Padilla.
- Conalep Monterrey III.
- Conalep San Nicolás I.
- Conalep Santa Catarina Don Humberto Lobo Villarreal.
- CONARTE.
- Conquista y Victoria, A.C.
- Consciencia Integradora, A.C.
- Consejería Educativa, A.C.
- Consejo Coordinador de Organizaciones No Gubernamentales de Nuevo León.
- Consejo Estatal de Valores.
- CORDEM, A.B.P.
- CreeSer, A.B.P.
- Cruz Roja.
- Cruzada Nacional Contra el Hambre.
- Derechohabientes del Servicio Médico del Gobierno de Nuevo León, A.C.
- Desarrollando el Bienestar Familiar, A.C.
- DIF Apodaca.
- DIF Escobedo.
- DIF Metroplex.
- DIF Monterrey.
- DIF Nuevo León.
- DIF Villa Olímpica.
- Dirección de Actividades Estudiantiles, UANL.
- Dirección de Educación y Cultura del Municipio de Guadalupe, Nuevo León.
- Dirección de Salud Pública de Monterrey.
- Dirección General de Deportes, UANL.
- Dispensario San Antonio, A.B.P.
- Domestik Home.
- Donec Vitae, A.C.
- El Consejo Estatal de Prevención y Control de SIDA.
- Emprendedores Sociales Comprometidos, A.C.
- Enlace Potosino, A.C.
- Enlazando Esfuerzos Conjuntos, A.C.
- Esc. Prim Juan Garza Fernández.
- Esc. Prim. 20 de Noviembre.
- Esc. Prim. Abraham Lincoln.
- Esc. Prim. Alfonso Martínez Domínguez T.M.
- Esc. Prim. Amado Nervo, T.V.
- Esc. Prim. Antonio Díaz Soto y Gama, T.V.
- Esc. Prim. Constitución, T.M.
- Esc. Prim. Cuauhtémoc Villarreal Cirilo, T.V.
- Esc. Prim. Elvira Sepúlveda, T.M.

- Esc. Prim. Escuadrón 201.
- Esc. Prim. Eugenio Garza Sada, T.M.
- Esc. Prim. Felipe Borjas Grimaldo
- Esc. Prim. Fernando Velarde II, T.V.
- Esc. Prim. Ford 17 Profra. Úrsula Villarreal
- Esc. Prim. Ford 59 Plinio B. Ordoñez, T.V.
- Esc. Prim. Gral. y Lic. Trinidad de la Garza Melo.
- Esc. Prim. Hildebrando Garza Sepúlveda, García, Nuevo León.
- Esc. Prim. Ignacio Altamirano, T.M.
- Esc. Prim. Isabel Cantú.
- Esc. Prim. Isabel Cantú Garza, T.M.
- Esc. Prim. Isabel Cantú Garza, T.M.
- Esc. Prim. Isaías Balderas Torres.
- Esc. Prim. Jaime Nunó.
- Esc. Prim. Jesús Julián Llaguno.
- Esc. Prim. Juan Garza Fernández.
- Esc. Prim. Justo Sierra Méndez, T.M.
- Esc. Prim. Las Américas.
- Esc. Prim. Leona Vicario, T.V.
- Esc. Prim. Luis Donald Colosio Murrieta, T.M.
- Esc. Prim. Manuel Acuña Narro.
- Esc. Prim. María E. Villarreal I, T.M.
- Esc. Prim. Mariano Matamoros.
- Esc. Prim. Miguel Altamirano.
- Esc. Prim. Miguel Hidalgo y Costilla Ford 59, T.V.
- Esc. Prim. Mis Primeras Luces.
- Esc. Prim. Nicomedes Acosta Hernández.
- Esc. Prim. Ninfa Esther Fuentes de la Garza.
- Esc. Prim. Niños Héroes, T.M.
- Esc. Prim. Pablo Livas, T.M.
- Esc. Prim. Plan de San Luis.
- Esc. Prim. Plinio D. Ordoñez Ford 54, T.V.
- Esc. Prim. Plinio D. Ordoñez, T.V.
- Esc. Prim. Profr. Serafín Peña, T.M.
- Esc. Prim. Profr. Lauro Aguirre Espinoza, T.M.
- Esc. Prim. Profr. Pablo Livas, T.M.
- Esc. Prim. Profr. Serafín Peña, T.M.
- Esc. Prim. Profa. Isabel Cantú Garza, T.M.
- Esc. Prim. Profa. Dora Garza Garza.
- Esc. Prim. Profa. y Lic. Rosalinda Robledo Chávez T.M.
- Esc. Prim. Rafael Ramírez.
- Esc. Prim. Ricardo Flores Magón, T.M.

- Esc. Prim. Rosalinda Robledo, T.M.
- Esc. Prim. Serafín Peña Escobedo, T.M.
- Esc. Prim. Simón Bolívar, T.M.
- Esc. Prim. Simón Bolívar, T.V.
- Esc. Prim. Valentín Canalizo, T.M.
- Esc. Prim. Veinte de Noviembre.
- Esc. Prim. William Shakespeare, T.V.
- Esc. Sec. 112 Carlos Aréchiga Rivera, T.V.
- Esc. Sec. Núm. 2 Jesús M. Montemayor.
- Esc. Sec. Núm. 1 Capitán Alonso de León, T.M.
- Esc. Sec. Núm. 1 Profr. Antonio Moreno, T.M.
- Esc. Sec. Núm. 10 José María Morelos, T.M.
- Esc. Sec. Núm. 103 Marcos Castillo Hernández, T.V.
- Esc. Sec. Núm. 104 Maestros Federales, T.V.
- Esc. Sec. Núm. 111 Cronistas Municipales de Nuevo León, T.V.
- Esc. Sec. Núm. 12 Lic. Francisco de Barbadillo y Vitoria, T.V.
- Esc. Sec. Núm. 14 Emiliano Zapata, T.M.
- Esc. Sec. Núm. 15 Reforma Educativa.
- Esc. Sec. Núm. 16 Carmen Serdán, T.M.
- Esc. Sec. Núm. 17 Profr. José L. Flores, T.M.
- Esc. Sec. Núm. 18 Cincuentenario de la Expropiación Petrolera, T.M.
- Esc. Sec. Núm. 18 Profr. Manuel García Rodríguez, T.M.
- Esc. Sec. Núm. 2 Dr. José Eleuterio González, T.V.
- Esc. Sec. Núm. 20 Niños Campeones de 1997, T.M.
- Esc. Sec. Núm. 21 Fidel Velázquez S.
- Esc. Sec. Núm. 21 Niños Campeones de 1997 T.V.
- Esc. Sec. Núm. 22 Diego Rivera, T.M.
- Esc. Sec. Núm. 23 Manuel Payno Floresm T.M.
- Esc. Sec. Núm. 23 Niños Héroeos, T.M.
- Esc. Sec. Núm. 27 Antonio I. Villarreal, T.M.
- Esc. Sec. Núm. 3 José María Morelos, T.M.
- Esc. Sec. Núm. 31 Encuentro de dos Culturas, T.V.
- Esc. Sec. Núm. 34 Profra. Elvira Guerra Cantú.
- Esc. Sec. Núm. 35 Gabino Barreda.
- Esc. Sec. Núm. 36 Escudo de Nuevo León, T.M.
- Esc. Sec. Núm. 4 Francisco Pruneda.
- Esc. Sec. Núm. 4 Mariano Jiménez, T.M.
- Esc. Sec. Núm. 4 Miguel Alemán Valdez, T.M.
- Esc. Sec. Núm. 41 José T. Puente Vázquez, T.M.
- Esc. Sec. Núm. 43 Melchor Ocampo, T.M.
- Esc. Sec. Núm. 44 Profr. José Vasconcelos Calderón.
- Esc. Sec. Núm. 46 Marcos Castillo, T.M.

- Esc. Sec. Núm. 46 María Gloria de los Santos, T.M.
- Esc. Sec. Núm. 46 María Gloria de los Santos, T.V.
- Esc. Sec. Núm. 5 Agustín Basave Fernández del Valle, T.M.
- Esc. Sec. Núm. 5 Agustín Basave Fernández del Valle, T.V.
- Esc. Sec. Núm. 5 Francisco Pruneda Alanís, T.V.
- Esc. Sec. Núm. 5 Macario Pérez, T.M.
- Esc. Sec. Núm. 56 Marcos Castillo Hernández.
- Esc. Sec. Núm. 57 Maestros Federales, T.M.
- Esc. Sec. Núm. 58 Raúl Rangel Frías, T.M.
- Esc. Sec. Núm. 6 José Lezama Lima, T.M.
- Esc. Sec. Núm. 62 José Navarro, T.M.
- Esc. Sec. Núm. 64 Humberto Ramos Lozano, T.V.
- Esc. Sec. Núm. 64 Jaime Sabines Gutiérrez, T.M.
- Esc. Sec. Núm. 66 18 de Marzo, T.V.
- Esc. Sec. Núm. 78 Profra. Elmira Martínez Chapa, T.V.
- Esc. Sec. Núm. 8 Gral. José Silvestre Aramberri, T.M.
- Esc. Sec. Núm. 8 Niños Héroeos, T.M.
- Esc. Sec. Núm. 80 José Joaquín Fernández de Lizardi, T.M.
- Esc. Sec. Núm. 81 Julio Cuauhtémoc Treviño T.M.
- Esc. Sec. Núm. 83 Profr. Manuel Rodríguez Vázquez, T.M.
- Esc. Sec. Núm. 84 Celso Garza Guajardo, T.V.
- Esc. Sec. Núm. 84 Alfredo Piñeyro López, T.M.
- Esc. Sec. Núm. 84 Profr. Celso Garza Guajardo.
- Esc. Sec. Núm. 86 Diego Rivera, T.M.
- Esc. Sec. Núm. 9 Felipe Carrillo Puerto, T.M.
- Esc. Sec. Núm. 9 José Lezama Lima, T.V.
- Esc. Sec. Núm. 9 Matías R. Cantú, T.V.
- Esc. Sec. Núm. 91 José Joaquín Fernández de Lizardi, T.V.
- Esc. Sec. Núm. 97 Profr. Manuel Rodríguez Vázquez, T.V.
- Esc. Sec. Núm. 99 Antonio I. Villarreal, T.V.
- Esc. Sec. Tec. Núm. 102 Edmundo Guajardo Acosta, T.V.
- Esc. Sec. Tec. Núm. 29 Gilberto Treviño Montemayor, T.M.
- Esc. Sec. Tec. 107 Carlos Canseco González, T.V.
- Esc. Sec. Tec. 107 Carlos Canseco González, T.M.
- Esc. Sec. Tec. 78 Celia Ramirez.
- Esc. Sec. Tec. 91 José Joaquín Fernández de Lizardi, T.V.
- Esc. Sec. Tec. Núm. 111 Cronistas Municipales de Nuevo León, T.V.
- Esc. Sec. Tec. Núm. 107 Carlos Canseco González, T.M.
- Esc. Sec. Tec. Núm. 107 Carlos Canseco González, T.V.
- Esc. Sec. Tec. Núm. 25 Diego de Montemayor, T.M.
- Esc. Sec. Tec. Núm. 27 Francisco A. de Icaza, T.M.
- Esc. Sec. Tec. Núm. 27 Francisco A. De Icaza, T.V.

- Esc. Sec. Tec. Núm. 34 Profra. Elvira Guerra Cantú, T.M.
- Esc. Sec. Tec. Núm. 39 Adolfo Aguilar Zinser, T.M.
- Esc. Sec. Tec. Núm. 40 Fernando Montes de Oca, T.M.
- Esc. Sec. Tec. Núm. 40 Fernando Montes de Oca, T.V.
- Esc. Sec. Tec. Núm. 41 José Juan Villarreal Villarreal, T.V.
- Esc. Sec. Tec. Núm. 44 José Vasconcelos Calderón, T.M.
- Esc. Sec. Tec. Núm. 44 José Vasconcelos Calderón, T.V.
- Esc. Sec. Tec. Núm. 45 Alfonso Reyes, T.M.
- Esc. Sec. Tec. Núm. 47 Eugenio Garza Sada, T. M.
- Esc. Sec. Tec. Núm. 54 Leoncio Isaac Salazar Castilla, T.M.
- Esc. Sec. Tec. Núm. 57 Emilio Portes Gil.
- Esc. Sec. Tec. Núm. 63 Germán Almaraz, T.M.
- Esc. Sec. Tec. Núm. 64 Celso Garza Guajardo, T.M.
- Esc. Sec. Tec. Núm. 64 Celso Garza Guajardo, T.V.
- Esc. Sec. Tec. Núm. 68 Ma. Gpe. Cantú de Anda.
- Esc. Sec. Tec. Núm. 91 José Joaquín Fernández de Lizardi, T.V.
- Esc. Sec. Tec. Núm. 93 Elisa Garza Berlanga, T.V.
- Esc. Sec. Tec. Núm. 93 Eliza Garza de Berlanga, T.M.
- Esc. Sec. Tec. Núm. 93 Eliza Garza de Berlanga, T.V.
- Esc. Sec. Tec. Núm. 96 Gonzalo Aguirre Beltrán, T.V.
- Escuela de Belleza Gissel.
- Escuela de Enfermería, IMSS
- Espacio Sí de DIF Monterrey Col. Valle Verde.
- Facultad de Artes Visuales, UANL.
- Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública, UANL.
- Facultad de Enfermería, UANL.
- Facultad de Medicina, UANL.
- Facultad de Odontología, UANL.
- Facultad de Trabajo Social y Desarrollo Humano, UANL.
- Familia, Salud y Desarrollo en Síndrome Down, Nuevo León, A.C.
- Federación Nacional de Sindicatos Independientes.
- Fomento Educativo Lasallista, A.C.
- Fomento Laboral Penitenciario, A.C.
- Fomerrey.
- Fraternidad Familiar de las Dependencias Policiacas de México, A.C.
- Fundación Adelaida Lafón.
- Fundación Delfines, A.C.
- Fundación Internacional de Cabalgantes y Actividades Equestres, A.C.
- Fundación Irene Rodríguez, A.C.
- Fundación John Douglas, A.C.
- Fundación Nueva Castilla, A.C.
- Fundación para el Desarrollo Familiar, A.C.

- Fundación Pro-Bienestar al Anciano, A.C.
- Fundación San Gabriel, A.C.
- Género, Ética y Salud Sexual, A.C. (GESS)
- Grupo de Autoapoyo el Roble, A.C.
- Grupo Nuevo León Hispanos Unidos U.S.A México, A.C.
- H. Congreso del Estado de Nuevo León
- INEA.
- Infonavit.
- INGENIUM , A.B.P.
- Institución RENACE, A.B.P.
- Instituto de Atención Integral al Discapacitado RETOS, A.B.P.
- Instituto de Capacitación, Evaluación y Certificación en Competencias para el Trabajo (ICECCT).
- Instituto de Defensoría Pública.
- Instituto de Familia SEDER, A.C.
- Instituto de la Juventud.
- Instituto Estatal de las Mujeres.
- Instituto Justo Sierra.
- Instituto Municipal de la Juventud Regia.
- Instituto Municipal de las Mujeres Regias.
- Instituto para la Seguridad y la Democracia INSYDE.
- Instituto San Diego.
- Invidentes Unidos de Monterey, A.C.
- Jardín de Niños "Octavio Paz, T.V."
- Jardín de Niños Julia Nava de Ruisánchez.
- Jardín de Niños Magdalena Contreras Millán.
- Jardín de Niños Zuazua.
- Jesús Amigo del Anciano, A.C.
- Junta de Mejoras Monterreal.
- Junta de Mejoras Monterreal de DIF Escobedo.
- La Casa de la Armonía, A.C.
- La Epilepsia en tus Manos, A.C.
- Líderes con Iniciativa, A.C.
- Lupus Nuevo León, Mariposa Roja, A.C.
- Mariposas de Felicidad, A.C.
- Mexpos Mexicanas Positivas ICW-México Comunidad Internacional de Mujeres con VIH, A.C.
- Milagros Inesperados, A. C.
- Mujer en Plenitud, A.B.P.
- Mujer Renovada, A.C.
- Mujeres de Valor, A.B.P.
- Municipio de Apodaca.

- Municipio de Escobedo.
- Municipio de Guadalupe.
- Municipio de Juárez.
- Municipio de Monterrey
- Museo de Arte Contemporáneo.
- Museo de Historia Mexicana.
- Museo Estatal de Culturas Populares.
- Museo Metropolitano.
- No a Conducir Ebrio (NACE), A.C.
- Operadora Mexicana de Aeropuertos (OMA).
- Parque Ecológico Chipinque, A.B.P.
- Patronato para la Comunidad Terapéutica, A.B.P.
- Pequeños Gigantes Mexicanos, A.C.
- Planetario Alfa.
- Por los Niños Unidos por una Nueva Esperanza (X-NUNE, A.C.), A.C.
- Preparatoria Álvaro Obregón, UANL.
- Preparatoria Núm. 15 Florida.
- Preparatoria Núm. 9, UANL.
- Prevención y Detección de la Violencia Familiar, A.C. (PREDEVI).
- Procuración de Justicia Étnica, A.C.
- Procuraduría General de Justicia del Estado de Nuevo León.
- Programa Atención Psicosocial de Secretaría de Educación.
- Promoción de Paz, A.B.P.
- Pro-Salud Sexual y Reproductiva, A.C.
- Protección Civil de Monterrey.
- Psicólogos Actitud Positiva de México, A.C.
- Puertas Abiertas, A.B.P.
- Refugio 121 Casa Hogar, A.C.
- Salud Integral de Secretaría de Educación.
- Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Nuevo León.
- Secretaría de Educación Nuevo León.
- Secretaría de Educación, Departamento de Educación Indígena.
- Secretaría de Salud Nuevo León.
- Secretaría de Seguridad Pública del Estado.
- Secretaría del Trabajo.
- Seguro Popular.
- Servicio Social Comunitario Casa Samuel, A.C.
- Tejedoras de Cambios, A.C.
- Todos con Amor por un Menor Feliz, A.C.
- U.S.A.E.R. Núm. 20.
- U.S.A.E.R. Núm. 64.
- Unidad Cultural Arquitectura.

- Unidos Somos Iguales, A.B.P.
- Uniendo Esfuerzos para una Niñez Feliz, A.C.
- Uniendo un Corazón de Mujer, A.C.
- Unimayores UANL.
- Unión Forestal del Estado de Nuevo León, A.C.
- Universidad de Ciencias de la Seguridad.
- Universidad de Monterrey.
- Universidad del Valle de México.
- Universidad Metropolitana de Monterrey.
- Vía Educación, A.C.
- VICCALI, A.C. (Vida con Calidad).
- Vida Nueva Sin Psoriasis, A.B.P.
- Vida y Familia de Monterrey, A.C.
- Voluntarias Vicentinas de Monterrey, A.C.
- Zihuakali Casa de las Mujeres Indígenas en Nuevo León, A.C.
- Zihuame Mochilla.

Acciones implementadas por Promotores Multiplicadores

Se proporcionó un seguimiento oportuno a todas las acciones implementadas por la formación de los multiplicadores en derechos humanos. Los programas que reflejaron la labor realizada por la red de promotoras y promotores son los siguientes:

Multiplicadores	Descripción	Acciones	Personas Beneficiadas		
			Mujeres	Hombres	Total
Promotores Voluntarios en Comunidad	Acciones <i>DIRECTAS</i> de difusión, orientación y educación en derechos humanos en su comunidad y colonias aledañas.	7,218	6,465	3,407	9,872
	Acciones <i>INDIRECTAS</i> de difusión, orientación y educación en derechos humanos en su comunidad y colonias aledañas.		43,335	28,475	71,810
Promotores Universitarios de Derechos Humanos	Realizan acciones de promoción, y difusión, de derechos humanos, dentro y fuera de la comunidad universitaria.	62	28,494	28,044	56,538
Sector Público y Educativo (PGJ)	Implementan en secundarias el programa Adolescentes Promotores de los	17	5,493	3,661	9,154

<i>Derechos Humanos y la Cultura de la Legalidad</i>					
Sector Público (DIF Apodaca)	<i>Implementan el programa cine debate infantil en los centros DIF del municipio de Apodaca en el periodo de cursos de verano.</i>	23	713	475	1,188
OSC	<i>Replican los contenidos vistos en las capacitaciones generales y específicas a través de orientaciones, charlas o cursos en Derechos Humanos</i>	21,648	119,516	80,299	199,815
TOTAL		28,968	204,016	144,361	348,377

Eventos

Conferencia: Bloque de Constitucionalidad en Derechos Humanos en México: Retos pendientes a la luz de la jurisprudencia del 3 de septiembre de 2013.

Con el interés de actualizar a magistrados y jueces en materia de derechos humanos, la Comisión Estatal de Derechos Humanos y el Tribunal Superior de Justicia realizaron el 21 de enero la conferencia *Bloque de Constitucionalidad en Derechos Humanos en México: Retos pendientes a la luz de la jurisprudencia del 03 de septiembre de 2013.*

La conferencia fue impartida por el maestro Juan Carlos Arjona Estévez, consultor especialista en derecho internacional de derechos humanos, quién habló acerca del bloque de constitucionalidad, su funcionamiento, ejemplos comparados con diferentes Constituciones y su énfasis a raíz de la reforma constitucional en derechos humanos. Acudieron a esta conferencia 153 servidores públicos (58 mujeres y 95 hombres) del poder judicial.

Conferencia: Retos en la Educación Legal con enfoque de Derechos Humanos y Perspectiva de Género

Esta conferencia fue impartida a maestros universitarios de la UANL con la finalidad de analizar la importancia de incorporar la perspectiva de género en la educación legal que se imparte en las diferentes carreras.

Esta conferencia fue impartida por el maestro Juan Carlos Arjona Estévez, consultor especialista en derecho internacional de derechos humanos, a 40 maestras y maestros universitarios.

Conferencia “Avances legislativos en materia de derechos humanos a partir de la reforma constitucional de 2011

Conferencia organizada en coordinación con el Instituto Estatal de las Mujeres el 13 de febrero en la sala de juicios orales de la Universidad Metropolitana de Monterrey, se contó con la ponencia de la Lic. Enoé Margarita Urenga Muñoz, impulsora de la reforma constitucional en materia de derechos humanos. Este evento estuvo dirigido a maestras y maestros universitarios, y estudiantes y durante la misma se analizó acerca de los avances que se han logrado en materia de derechos humanos, a partir de la reforma realizada en el 2011, teniendo la asistencia de 55 participantes (35 mujeres 20 hombres).

Feria de Servicios en el marco del Día Internacional de la Lengua Materna (21 de febrero).

En conmemoración al Día Internacional de la Lengua Materna, el día 22 de febrero la CEDH participó en la Feria de Servicios, evento realizado en conjunto con la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, la Secretaría de Desarrollo Social y el Ayuntamiento de Monterrey.

La Feria de servicios fue instalada en el Corredor Central de la Plaza La Alameda, en donde a 400 mujeres y 600 hombres se les brindaron servicios de salud, afiliación al Seguro Popular, proyectos productivos y módulos informativos, además de presenciar actividades culturales memorables a la celebración.

La CNDH, la CEDHNL y las OSC firman convenio de colaboración

El 20 de marzo y el 22 de agosto se realizaron las ceremonias de firma de convenios de colaboración, entre la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León y los organismos de la sociedad civil con el fin de establecer un trabajo colaborativo en la formación y difusión de los derechos fundamentales.

Los documentos fueron firmados por el presidente de la CNDH, Dr. Raúl Plascencia Villanueva; el secretario técnico del Consejo Consultivo de la CNDH, Mtro. Óscar Elizundia Treviño; director general de enlace y desarrollo con organismos no gubernamentales, Dr. Enrique Agustín Ku González, así como la presidenta de la CEDHNL, Dra. Minerva E. Martínez Garza, y por las y los representantes de los 148 organismos civiles respectivamente.

En dicho convenio, las y los representantes de organismos sociales en Nuevo León se comprometen a mantener la capacitación, el intercambio de información, así como el diseño de programas de difusión de los derechos humanos. Con las acciones emprendidas, por las organizaciones civiles, se contribuye en la salvaguarda de los derechos humanos de todos los ciudadanos. Cabe destacar que durante ambos eventos se impartió un ciclo de conferencias para mantener actualizadas a las OSC en temas relacionados con los derechos humanos y con su función como organismos civiles. En estas conferencias se contó con la asistencia de 347 personas (180 mujeres y 167).

Retos y perspectivas para México en materia de derechos humanos. Análisis del 2° Examen Periódico Universal

La Casa de la Cultura Jurídica Monterrey y la Comisión Estatal de Derechos Humanos llevaron a cabo el 20 de marzo la conferencia: *Retos y perspectivas para México en*

materia de derechos humanos. Análisis del 2° Examen Periódico Universal impartida por el Sr. Javier Hernández Valencia, representante en México de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

El objetivo de la conferencia fue dar a conocer a la comunidad jurídica, académica y a la sociedad civil de Nuevo León el objeto y funcionamiento del Examen Periódico Universal del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, además de los informes y experiencias del Estado mexicano ante este mecanismo, así como los retos y perspectivas que se derivan en materia de derechos humanos para nuestro país.

La conferencia se desarrolló en la Sala Principal de la Casa de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el que 97 mujeres y 58 hombres presenciaron la conferencia.

Día Internacional de la Mujer: Campaña mujer tienes derechos

En el marco del Día Internacional de la Mujer tuvo como objetivo dar a conocer a las comunidades universitarias los derechos humanos de las mujeres y el valioso papel que desempeñan en la sociedad. En el marco de las actividades de esta campaña se organizaron los siguientes eventos:

Premiación al concurso de carteles:

Ceremonia de premiación a las y los ganadores del concurso de carteles: El derecho a la igualdad de género (en el marco de la campaña: Mujer tienes derechos).

El 25 de marzo, con la finalidad de reconocer la participación de las y los alumnos de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Metropolitana de Monterrey en la difusión de los derechos humanos de las mujeres, se llevó a cabo una ceremonia de premiación a quienes resultaron ganadores de los tres primeros lugares, la cual se realizó y televisó en el laboratorio de televisión de dicha Facultad. Cabe señalar que para el concurso se recibieron un total de 61 carteles con el tema: El derecho a la igualdad de género, los cuales se mostraron mediante una exposición a lo largo del evento.

Foro: Mujer tienes derechos

Dentro del marco de la campaña, mujer tienes derechos, realizada por las y los promotores universitarios de derechos humanos en coordinación con la Comisión Estatal de Derechos Humanos, se llevó a cabo el Foro: Mujer tienes derechos, la situación actual de los derechos humanos de la mujer, desde el contexto internacional a lo local, el día 27 de marzo, contando con la asistencia de 420 participantes, dentro de los que estuvieron autoridades académicas, estudiantes universitarios, catedráticos, y ex alumnos de la Universidad de Monterrey.

Dentro de este Foro, la Dra. Minerva Martínez Garza, Presidenta de la CEDH, presidió la conferencia magistral, además de contar con la participación como conferencistas de la Lic. Irma Ochoa, Presidenta de Arthemisas por la Equidad A.C, el Dr. Kumar Acharya, Investigador de la UANL, sobre el tema de trata de personas, y la Lic. Rebeca Taboada, ex alumna de la Universidad Monterrey, sede de tan importante evento.

Mujeres ilustres

Para reconocer la destacada labor que han desempeñado las Promotoras de Derechos Humanos, el 8 de marzo, se organizó un evento dirigido al Grupo de Voluntarias de la colonia Monterreal, de Escobedo, N.L., en el cual se llevó a cabo la representación de diversas mujeres que han destacado a lo largo de la historia por su valentía y determinación, marcando la pauta para que se dieran importantes cambios positivos en favor de los derechos de las mujeres.

La actividad estuvo a cargo de un grupo de promotoras universitarias, quienes dignamente representaron a Sor Juana Inés de la Cruz, Frida Kahlo y Rigoberta Menchou, entre otras.

En el evento estuvo presente la Presidenta de la CEDHNL acompañada de la Lic. Juanita García Aragón, acudiendo un total de 35 mujeres.

Inauguración del Coloquio: Niñas, niños y adolescentes con discapacidad y su derechos a vivir en familia

El 27 de marzo en el Auditorio del Centro de Investigación y Desarrollo en Ciencias de la Salud UANL fue el recinto donde se realizó la ceremonia de inauguración del coloquio: Niñas, niños y adolescentes con discapacidad y su derechos a vivir en familia, realizado en el marco del 20° Aniversario del Año Internacional de la Familia. En esta ceremonia estuvieron presentes; Sra. Gretta Salinas de Medina, Presidenta del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Nuevo León; Sra. Nieves Mogas Acosta, Presidenta del Consejo para las Personas con Discapacidad del Estado de Nuevo León; C.P. Ramón Carrales Batres, Director del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Nuevo León; Dr. Jesús Zacarías Villarreal, Secretario de Salud; Dr. Carlos Eduardo Medina de la Garza, Director del Centro de Investigación y Desarrollo en Ciencias de la Salud y la Dra. Minerva E. Martínez Garza, Presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León.

El coloquio se integro por la conferencia, “Los Derechos de niños, niñas y adolescentes con discapacidad” a cargo del Lic. Melba Adriana Olvera Rodríguez, Directora General Adjunta de la Dirección de Atención a la discapacidad de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, siguiendo después con la Conferencia, “La Integración a la familia de una niña, niño o adolescente con discapacidad”, a cargo de la Dra. Celia Ortiz Flores, miembro fundador y Vicepresidenta de Propsique, S.C., y por último el panel “Actuación interdisciplinaria para garantizar el derecho de vivir en familia de niños, niñas y adolescentes con discapacidad”, en el cual también estuvo participando personal experto de Procuraduría de las Personas con Discapacidad, Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia, Juzgado 2° Familiar Oral del Primer Distrito Judicial en el Estado y Secretaría de Salud en Nuevo León.

Un total de 200 asistentes a este coloquio entre servidores públicos, miembros de la sociedad civil y padres de familia.

Inauguración del Quinto Seminario de “El Derecho humano a la salud y la responsabilidad de los prestadores de servicios médicos.”

El 31 de marzo se inauguró el Quinto Seminario “El Derecho humano a la salud y la responsabilidad de los prestadores de servicios médicos” estando presente el Dr. Med. Santos Guzmán López, Director de la Facultad de Medicina UANL; el Dr. Jesús Zacarías Villarreal Pérez, Secretario de Salud en el Estado, el Dip. Guadalupe Rodríguez Martínez, Presidente de la Comisión de Salud y Atención a Grupos Vulnerables del H. Congreso del Estado de Nuevo León y la Dra. Minerva E. Martínez Garza, Presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos. Además estuvieron presentes el Dr. Pedro Tonda Ribo en representación de la Dra. Sandra Edith Tristán Garza, Directora del ISSSTELEON y el C.P. Alfonso Macías Oyarzabal, Delegado del ISSSTE.

La asistencia de médicos, psicólogos, trabajadoras y trabajadores sociales, personal de enfermería y nutrición y demás profesionistas del equipo de prestadores de servicios médicos, pertenecientes a instituciones de salud de primer, segundo y tercer nivel de atención, así como personal de organizaciones de la sociedad Civil encaminadas directa o indirectamente en el sector de la salud.

Las temáticas estuvieron estructuradas en cuatro módulos, el primero se denominó: Derechos humanos y salud; el segundo: Derechos y obligaciones de los pacientes y de los prestadores de servicios médicos; Responsabilidad médica y de las instituciones de salud fue el tercer módulo y, por último, Salud mental en los prestadores de servicios médicos y un taller de análisis de casos y recomendaciones. Los asistentes a este seminario fueron 90 personas (68 mujeres y 22 hombres).

Seminario Introductorio al Pacto Mundial de las Naciones Unidas

La Comisión Estatal de Derechos Humanos en colaboración con Red Pacto Mundial México, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y la Casa de la Cultura Jurídica Monterrey, realizaron el 3 de abril el *Seminario Introductorio al Pacto Mundial de las Naciones Unidas*, en el auditorio del WorldTrade Center UANL.

El objetivo del Seminario fue difundir con la comunidad empresarial del Estado las bondades y requisitos para adherirse e implementar los Principios del Pacto Mundial dentro de sus organizaciones. Cabe destacar que el Pacto Mundial está integrado por 10 principios, siendo el 1º y el 2º relacionados al tema de derechos humanos, por lo que es importante asumir una responsabilidad social y un respeto y ejercicio pleno a los derechos humanos.

Al evento asistieron autoridades de las cámaras de comercio Canacope, Canaco, Coparmex, Cmic, Caintra, así como representantes de empresas como Agentia, Bibliomodel, Jugos del Valle, Cementos Moctezuma, entre otros, contando con una asistencia total de 85 mujeres y 60 hombres.

Premiación del 2º Concurso de Canciones “Cantemos por la paz en las escuelas.”

El día 4 de abril se realizó la presentación de las 12 canciones finalistas en el Centro Cultural Fátima, donde las niñas, los niños, adolescentes y jóvenes entonaron sus canciones para ser evaluados por los jurados integrados por Representantes del Consejo de Valores, el Frente de Educación para la Paz y la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

Los primeros lugares se dividieron en cuatro categorías, Primaria Menor, Primaria Mayor, Secundaria y Preparatoria. Resultando ganadores en las categorías *Primaria Menor* y

Primaria Mayor integrantes del Colegio San Patricio Cumbres con los temas “P-a-z” y “Por la Paz” respectivamente; en *Secundaria* miembros de la Escuela Secundaria No. 34 1 de septiembre de 1982 con la canción “Cantemos por la Paz”; y en *Bachillerato* un grupo de jóvenes de la Preparatoria No. 8 de la UANL con la melodía “Un Mundo Mejor”. Las instituciones que resultaron ganadoras recibieron como premio cuatro mil pesos en bonos para material escolar. Se contó con la presencia de 200 personal docente y padres de familia.

Premiación del 3er. Concurso de Dibujo Infantil “El uso responsable del internet empieza en mi escuela”

El día 29 de abril, en la Sala Polivalente de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la UANL se realizó la premiación del 3er. Concurso de Dibujo Infantil “El uso responsable del internet empieza en mi escuela”. Este evento se organizó en coordinación con la Secretaría de Educación y Procuraduría General de Justicia, el cual tuvo como objetivo reconocer la participación de las niñas, los niños y adolescentes ganadores del concurso de dibujo y se efectuó una exposición de todos los trabajos que se recibieron, a fin de que pudieran ser apreciados por los asistentes.

En esta premiación se contó con la presencia de personal docente, directivos de los planteles educativos, padres de familia, niñas, niños y adolescentes ganadores en el concurso, así como también de los invitados especiales al presidium, entre ellos la Dra. Margarita Emilia González Treviño, Directora de Extraescolar de SE; Lic. Leslye Susana Cruz Aguirre, representante de la Procuraduría General de Justicia; C.P. Luz María Ortiz Quintos, Unión Neolonesa de Padres de Familia; Dra. Adriana Dávila Benavides, Presidenta Estatal de la Sociedad de Padres de Familia en Nuevo León; MC. Mario H. Rojo Flores, Director de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la UANL; Lic. Sabas Rentería Orozco, Encargado de la Delegación de la SEP en Nuevo León y C. P. Gregorio Treviño Lozano, Director del Instituto de Estudios de Formación en Derechos Humanos.

Durante la ceremonia se premiaron a las y los niños ganadores del primero, segundo y tercer lugar en las categorías de 6 a 10 años y de 11 a 15 años de edad respectivamente, a los cuales se les entregó una constancia de participación y su respectivo premio, que consistieron en: primer lugar una tablet, el segundo lugar un Ipod shuffle y el tercer lugar un kit para pintar al óleo.

A los 100 asistentes se les invitó a observar los dibujos realizados por las niñas, los niños y adolescentes de primarias y secundarias del Estado de Nuevo León.

Curso taller “El ciclo vital de las mujeres en situación de prostitución y su relación con el proxenetismo”

Con el objetivo de dar a conocer servidores públicos y personas de la sociedad civil antecedentes históricos y sociales acerca de la prostitución en México y los poderes de dominio hacia las mujeres vulnerables de una manera social, cultural, familiar y emocional la Comisión Estatal de Derechos Humanos en conjunto con Arthemisas por la Equidad, A.C., Revista Nosotras, Alternativas Pacíficas, OAK Foundation y el Centro de Estudios Sociales y Culturales Antonio Montesinos, A.C., realizaron los días 8 y 9 de mayo el curso taller “*El ciclo vital de las mujeres en situación de prostitución y su relación con el proxenetismo*” en las instalaciones de la Biblioteca Universitaria Raúl Rangel Frías, UANL.

El desarrollo del curso estuvo a cargo por especialistas en materia de Trata de personas del Centro de Estudios Sociales y Culturales Antonio Montesinos, AC. En el que a través de la Campaña Trata...ando de prevenir 54 mujeres y 10 hombres identificaron el modus operandi de los proxenetas en diferentes estados de la República principalmente de Tlaxcala.

Obra de teatro “Tiradero a cielo abierto”

El día 9 de mayo se llevo a cabo la obra de teatro “Tiradero a cielo abierto” en las instalaciones del auditorio de la Facultad de Artes Visuales, UANL. La obra de teatro forma parte de la campaña “Trata...ando de prevenir” del Centro de Estudios Sociales y Culturales Antonio Montesinos, A.C., la cual expone claramente los casos de proxenetismo que se presentan en el estado de Tlaxcala.

A esta presentación asistieron 75 mujeres y 24 hombres, entre los que destacaban asistentes al curso-taller “El ciclo vital de las mujeres en situación de prostitución y su relación con el proxenetismo”, así como promotores voluntarios en derechos humanos y público en general.

Conferencia sobre el Informe “La infancia cuenta en México 2013” donde se abordó la situación de las niñas y los niños frente a conflictos armados

Con el interés de presentar a la población una herramienta pública para mirar, analizar y tomar decisiones informadas acerca de la situación de las y los niños antes las situaciones de conflictos armados que se presentan en el país que enfrentan los derechos de la infancia, el DIF Nuevo León, Arthemisas por la Equidad y la Revista Nosotras por una Sociedad con Equidad y la CEDH, sumaron sus esfuerzos para realizar una conferencia en el marco del estudio “La infancia cuenta en México 2013”.

El evento fue realizado el día 21 de mayo en las instalaciones del Centro de Investigación y Desarrollo en Ciencias de la Salud de la UANL, en el que 197 mujeres y 40 hombres presenciaron la conferencia del Lic. Juan Martín Pérez García, Director Ejecutivo de la Red de Derechos de la Infancia en México, quien brindo un panorama actual de la situación de la niñez.

IV Encuentro Anual de Promotoras y Promotores Voluntarios de Derechos Humanos

El 18 de julio se llevó a cabo el **IV Encuentro Anual de Promotoras y Promotores Voluntarios de Derechos Humanos** con el objetivo de fomentar la integración, el intercambio de experiencias y prácticas exitosas entre las y los promotores voluntarios de derechos humanos teniendo como temática principal los derechos humanos y el medio ambiente.

El evento se realizó en el Parque Ecológico Chipinque con el fin de dar congruencia a la temática del mismo, además de que las y los promotores tuvieran la oportunidad de disfrutar de la belleza natural atracciones del parque y tomar conciencia de la importancia de implementar acciones para preservar la naturaleza y mejorar el medio ambiente.

La Presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León, Dra. Minerva E. Martínez Garza, fue quien declaró la inauguración oficial, brindando un emotivo mensaje a las personas presentes, posteriormente las invitó a tomarse la fotografía oficial del encuentro.

Es importante destacar que previo al evento se lanzó la convocatoria del concurso “Recicla, rehúsa y gana” dirigida a los grupos de promotores, quienes se organizaron por equipos para

elaborar artículos con material reciclable y que pudieran ser útiles para el hogar, la escuela o área de trabajo, presentando una exhibición de los trabajos realizados. Antes de concluir con las actividades se dieron a conocer los equipos acreedores al 1°, 2° y 3er. lugar. En total acudieron 168 personas de los cuales fueron 93 adultos y 75 niñas y niños.

Es importante mencionar que para este evento, se realizó una segunda etapa en el mes de agosto, en la cual se brindó a las y los promotores voluntarios de derechos humanos, la oportunidad de acudir al Planetario Alfa, con sus familias, teniendo como principal objetivo promover el derecho humano a la familia, así como la recreación y el esparcimiento entre las y los asistentes.

Las y los promotores disfrutaron de las distintas atracciones que ofrece este museo, y con ello lograron tener un momento de integración grupal y familiar. Un total de 160 personas resultaron beneficiadas con este evento.

Foro: Obligaciones del Estado Mexicano Frente a la Tortura

El día 29 de julio se llevo a cabo el Foro: Obligaciones del Estado Mexicano Frente a la Tortura, evento convocado por la CEDHNL en conjunto con la Universidad de Ciencias de la Seguridad y el Instituto para la Seguridad y la Democracia, A.C., realizado en las Instalaciones del auditorio de la Universidad de Ciencias de la Seguridad.

El desarrollo del evento constó de un panel de expertos en la materia que hablaron desde diferentes instancias acerca de las obligaciones de todas las autoridades en materia de derechos humanos.

La asistencia estuvo conformada por 120 mujeres y 257 hombres entre los que destacaban custodios, cadetes de Fuerza Civil en formación básica, elementos municipales: Pesquería, Monterrey, Escobedo y Apodaca. Escuela de mando: TSU- Técnico Superior Universitario Mando y Administración Policial y reacreditación.

Semana de la Juventud y Derechos Humanos

Dentro de las acciones del programa Promotor Universitario de Derechos Humanos, se llevó a cabo del **4 al 12 de agosto** la Semana de la Juventud y Derechos Humanos en donde 704 estudiantes universitarios se dieron cita a los diferentes eventos en donde se resaltó el valioso papel que juega la juventud en la promoción y defensa de estos derechos.

En la semana se realizaron diferentes actividades como el lanzamiento de la campaña “Un minuto, un derecho” con la participación de 88 estudiantes. El concurso de fotografía “Juventud por la libertad”, donde 98 estudiantes presentaron sus propuestas fotográficas, siendo 3 ganadores del mismo, así como la campaña “Que toda la UMM se entere”, en la que 405 estudiantes participaron en la promoción de la libertad de expresión tanto en las aulas universitarias como en redes sociales, concluyendo con un evento de alto impacto titulado “De jóvenes a jóvenes”, en el cual se dieron cita 113 alumnas y alumnos para compartir sus ideas y proyectos para promover, defender y difundir los derechos humanos.

Segunda Feria Cultural y de Servicios “Por los Derechos Humanos de las Personas y Pueblos Indígenas”

El domingo 10 de agosto la Comisión Estatal de Derechos Humanos en conjunto con el Ayuntamiento del Municipio de Monterrey y la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas llevaron a cabo por segundo año consecutivo la “Feria Cultural y de Servicios “Por los Derechos Humanos de las Personas y Pueblos Indígenas”.

El objetivo de esta Feria fue celebrar y visibilizar la presencia de la población indígena en el Estado y promover el respeto a sus derechos humanos e indígenas a través de una feria informativa, de servicios, muestras culturales y musicales.

El evento se desarrollo en el Parque Alameda Mariano Escobedo en el que se contó con módulos informativos y de servicio médico, ofertas de trabajo, corte de cabello, talleres productivos, entre otros servicios, además de representaciones culturales y música en vivo. Durante el evento se contó con la asistencia de 2,909 mujeres y 1,705 hombres.

Primera Competencia Nacional de Derechos Humanos

La Primera Competencia Nacional de Debate sobre derechos humanos fue organizada por la Comisión Nacional de Derechos Humanos, la Universidad Autónoma de Coahuila entre otras instituciones académicas, a las que se sumó esta CEDHNL. El evento se realizó del **17 al 20 de agosto**, siendo sede la Facultad de Derecho y Criminología de la UANL, en su etapa de eliminatoria regional, en donde 40 estudiantes universitarios provenientes de los Estados de Coahuila, Tamaulipas, Chihuahua, San Luis Potosí, Baja California y Nuevo León, debatieron sobre el tema del arraigo, y sobre los derechos de las parejas del mismo sexo.

Con este tipo de acciones se busca fomentar en las y los estudiantes universitarios la práctica de la argumentación, metodología, y oratoria, preponderantemente desde la perspectiva jurídica, así como difundir los principios de los Derechos Humanos como un elemento esencial en la formación de todo futuro profesionista.

La CEDH contribuyó a los esfuerzos realizados por el Gobierno de Coahuila y la Comisión Nacional de Derechos Humanos en llevar a cabo este tipo de certámenes, participando como facilitadora de la competencia en la región, alentando a la comunidad estudiantil del Estado a participar en ella y aunado a esto la Federación de Promotores Universitarios Capítulo UANL, estuvo al tanto de todos los días del certamen promoviendo entre las y los universitarios participantes y la comunidad estudiantil en general el respeto a los derechos humanos, además de personal de la Comisión quienes fungieron como jueces y moderadores de la competencia, la cual tuvo su etapa semifinal en la Universidad de Coahuila para posteriormente concluir en la Ciudad de México.

Posteriormente como un incentivo para seguir estimulando a estudiantes de Nuevo León a seguir participando en este tipo de eventos académicos, la CEDHNL ofreció el 14 de octubre un desayuno a las y los jóvenes de las diversas universidades, así como a sus tutores y directores (UANL, UDEM, Universidad Libre de Derecho) donde se aprovechó para reflexionar sobre las experiencias que obtuvieron al participar en este importante concurso.

Foro: Hacia un ejercicio pleno de los derechos humanos de las personas adultas mayores: el rol de la familia

En el marco del Día Nacional del Adulto Mayor, la Comisión Estatal de Derechos Humanos en conjunto con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia DIF Nuevo León, realizaron el día 27 de agosto el Foro “Hacia un ejercicio pleno de los derechos humanos de las personas adultas mayores: el rol de la familia”, en las instalaciones del Auditorio del Centro para la Industria del Software de la UANL.

El objetivo del evento fue reflexionar acerca de la situación actual de las personas adultas mayores dentro de las dinámicas familiares, y las obligaciones estatales para proteger y garantizar el ejercicio pleno de sus derechos humanos.

Asimismo, durante el desarrollo de la ceremonia de inauguración se dio a conocer la “Cartilla Estatal de los Derechos Humanos de las Personas Adultas Mayores” emitida por la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

La asistencia estuvo conformada por estudiantes de enfermería, servidores públicos, personas adultas mayores y público en general, dando un total de asistencia de 145 mujeres y 35 hombres.

Presentación de la Colección de Libros Derecho Procesal de los Derechos Humanos

El **28 de agosto de 2014**, La Comisión Estatal de Derechos Humanos en coordinación con la Facultad de Derecho y Criminología de la UANL, llevaron a cabo la presentación de la colección de libros titulada “Derecho procesal de los derechos humanos”, acudiendo 183 personas (96 mujeres y 87 hombres) entre estudiantes universitarios, académicos, miembros de colegios de abogados, jueces y magistrados del poder judicial.

Los comentarios de la colección estuvieron a cargo de la Dra. Minerva Martínez Garza, presidenta de la CEDH, además de contar con la presencia del Mtro. Rogelio Flores Pantoja, Director del Centro de Estudios de Actualización en Derecho, de la ciudad de Querétaro.

Es importante destacar que dicha colección es fruto del esfuerzo compartido del Centro de Estudios de Actualización en Derecho (CEAD), el Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH) y la Editorial UBIJUS y tiene el propósito de profundizar en la discusión de los derechos fundamentales, y además fomentar la creación intelectual y teórica que permita a los estudiantes y docentes, una mejor comprensión del derecho.

Ciclo de conferencias “Delitos Cibernéticos”

La Comisión Estatal de Derechos Humanos en coordinación con el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación Sección 21, realizó el día 9 de septiembre en la Sala Polivalente del Edificio Central de la Sección 21 un ciclo de conferencias “Delitos Cibernéticos”, el cual tuvo como objetivo ofrecer a directivos y personal docente estrategias para prevenir los delitos cibernéticos, además de promover acciones que promuevan escuelas libres de violencia.

Las conferencias estuvieron a cargo del Dr. Juan Manuel Fernández Cárdenas, Catedrático del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) y del Lic. Guillermo Martínez Holguín, Coordinador de Redes Sociales de la UANL, con las temáticas "Bullying: La

violencia en el ciclo vital y estrategias de intervención de acoso escolar” y “Riesgos en Redes Sociales”. Los diálogos se caracterizaron por una participación activa de los profesores, quienes en todo momento se mantuvieron atentos a la valiosa información mostrada por los ponentes.

El evento se llevó a cabo con la presencia de la Dra. Minerva E. Martínez Garza, Presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos; Profr. Héctor Astudillo García, Representante del Profr. Juan Díaz de la Torre, Presidente del CEN del SNTE; la Dra. Adriana Dávila Benavides, Presidenta Estatal de la Sociedad de Padres de Familia en Nuevo León; la C.P Luz María Ortíz Quintos, Presidenta de la Unión Neolonesa de Padres de Familia; y el Diputado José Juan Guajardo Martínez, Presidente de la Comisión de Desarrollo Social y Derechos Humanos del H. Congreso del Estado, además de 150 maestras, maestros y directivos de diferentes escuelas primarias y secundarias del área metropolitana.

Semana de la paz y derechos humanos

Del **18 de septiembre al 8 de octubre** se llevó a cabo la Primera Semana de la Paz y Derechos humanos en coordinación con los promotores universitarios de derechos humanos de la Universidad de Monterrey. Dicha semana tuvo el objetivo de reflexionar entre la comunidad universitaria la importancia de transversalizar el ejercicio de la cultura de paz y no violencia dentro de la vida cotidiana e institucional como camino para fortalecer el respeto a los derechos humanos. Dentro de las actividades que se realizaron, estuvieron incluidas conferencias, cine debates, así como exposiciones y jornadas culturales, siendo un total de 1801 asistentes, entre estudiantes universitarios, catedráticos y público en general, quienes se sumaron a las celebraciones por una cultura de paz y respeto a los derechos humanos.

Firma de convenio de colaboración entre la Secretaría de Seguridad Pública y Comisión Estatal de Derechos Humanos Nuevo León

Con la finalidad de establecer las bases y mecanismos de Coordinación Interinstitucional a fin de realizar acciones conjuntas para garantizar la protección, observancia, promoción, estudio y divulgación de los derechos humanos en sus respectivas competencias, el pasado 18 de septiembre la Comisión Estatal de Derechos Humanos y la Secretaría de Seguridad Pública del Estado celebraron la firma de convenio de colaboración entre ambas dependencias.

El evento fue realizado en la Sala de Juntas de esta Comisión y fue presenciado por 16 mujeres y 14 hombre entre los que destacaban la asistencia de los 3 Alcaldes de los Centros Preventivo y de Reinserción Social, además del Director del Centro de Internamiento y Adaptación para Adolescentes Infractores, así como los 3 visitantes de la CEDH y el Director de Seguimiento y Conclusión de esta Comisión.

A través de esta firma de convenio se formalizan las acciones de prevención y capacitación en materia de derechos humanos que ya se han venido realizando en los Centros Preventivo y de Reinserción Social.

Conferencia “Empresas y derechos Humanos”

El 22 de septiembre se realizó la conferencia “Empresas y derechos humanos”, que tuvo como objetivo analizar las responsabilidades de las empresas en materia de derechos humanos, así como de los desarrollos normativos e institucionales que se han gestado en el plano internacional. Se contó como ponente al maestro Humberto Fernando Cantú Rivera y acompañaron en el evento el Dr. Manuel Acuña director de la Facultad de Derechos y

Criminología y la Lic Mayela Quiroga, Delegada de la Secretaria del Trabajo en el Estado. En este evento se contó con la asistencia de 40 personas entre estudiantes de derechos y maestros de la citada facultad.

Foro: Prevención de delitos; retos y obstáculos de la investigación de agresiones a periodistas.

El día 7 de octubre se realizó en las instalaciones de la Casa de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Foro: Prevención de delitos; retos y obstáculos de la investigación de agresiones a periodistas, convocado por la Casa de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y la CEDH.

El objetivo de este Foro fue generar un espacio de reflexión acerca de los retos que se enfrentan en el ejercicio laboral los periodistas y para ello se contó con la intervención de la Mtra. Laura Angélica Borbolla Moreno, Fiscal Especial para la Atención de Delitos Cometidos contra la Libertad de Expresión PGR, quien compartió sus conocimientos en el ámbito a 25 mujeres y 55 hombres.

Día Mundial de la Salud Mental.

El pasado 10 de octubre las dependencias integrantes del Comité Estatal de Salud Mental organizaron en las instalaciones de la Facultad de Medicina de la UANL, el II Congreso Anual conmemorativo al Día Mundial de la Salud Mental, el cual versó sobre el tema “Viviendo con Esquizofrenia”. El objetivo del congreso fue sensibilizar a la población en la importancia del cuidado de la salud mental, con énfasis a la atención y tratamiento del trastorno de la esquizofrenia.

El congreso se realizó en dos espacios simultáneos, uno dirigido a la población en general y el otro dirigido a profesionales de la salud. El congreso arrancó con la ceremonia de inauguración estando presentes el Dr. Francisco González Alanís, Subsecretario de Prevención y Control de Enfermedades, en representación del Dr. Jesús Zacarías Villarreal Pérez, Secretario de Salud del Estado, la Dra. Med. Oralia Barboza Quintana, Subdirectora de Planeación y Desarrollo de la Facultad de Medicina y Hospital Universitario de la UANL., la Lic. María del Carmen Rigal de Brandi, Representante de Organizaciones de Salud Mental en el Estado y el C.P. Gregorio Treviño Lozano, Director del Instituto de Estudios y Formación en Derechos Humanos, en representación de la Dra. Minerva E. Martínez Garza, Presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Nuevo León. Los temas abordados en el programa de población en general fueron: Como reconocer síntomas de esquizofrenia en niños y adolescentes, importancia de la adherencia al tratamiento, trastornos psicóticos inducidos por sustancias, reinserción social de pacientes que viven con esquizofrenia, psicoeducación familiar “indispensable para la recuperación” y derechos y responsabilidades hacia las personas con trastornos emocionales.

En lo respectivo al programa de profesionales de la salud, se abordaron los temas: generalidades de la esquizofrenia, psicosis en niños y adolescentes, genética y esquizofrenia, guía de intervención mhGAP para los trastornos mentales -neurológicos y por uso de sustancias en el nivel de atención de la salud mental no especializada, habilidades psicosociales y salud mental, la dieta emocional del cerebro y derechos y responsabilidades de los pacientes con esquizofrenia, perspectiva del profesional de salud. Las temáticas fueron impartidos por especialistas de las siguientes instituciones: Dirección de Salud Mental y Adicciones de la SSNL, Asociación de Psiquiatría Infantil del Noreste (APIAN), Hospital de Especialidades No. 22 del IMSS, Común Ati A.B.P., INGENIUM, A.B.P., Hospital Universitario “Dr. José Eleuterio González”, Instituto para la Protección de la Salud Mental (IPSAME),

Comenzar de Nuevo, A.C. y Comisión Estatal de los Derechos Humanos Nuevo León. Las personas beneficiadas fueron 170 (117 mujeres, 53 hombres).

Premiación del Concurso Creando al Personaje Infantil “Yo Promuevo Derechos Humanos”

El día 15 de octubre la Comisión Estatal de Derechos Humanos reconoció el trabajo y esfuerzo realizado por la población nuevoleonense para participar en el Concurso Creando al Personaje Infantil Yo Promuevo Derechos Humanos, contando como objetivo la creación de un personaje infantil que represente la promoción y difusión de los Derechos Humanos.

La ceremonia de premiación se realizó en la Sala Francisco Zertuche del Colegio Civil, en el cual se contó con la distinguida presencia del Secretario Académico de la Facultad de Artes Visuales el Lic. Juan Francisco García Hernández, además de la presencia 40 mujeres, 35 hombres participantes de este concurso.

Como resultado se recibieron 206 propuestas de personaje de 200 personas participantes, teniendo como ganador dos imágenes de personaje infantil “Cidni y Prodidh” los cuales serán parte de la imagen institucional de promoción, difusión de los derechos humanos.

Taller: “Generación de un Sistema de Protección para Periodistas”

Con el objetivo de establecer las bases para un sistema de protección a periodistas a nivel local con un enfoque preventivo, basado en la colaboración y la confianza, así como en las capacidades disponibles de quienes lo conforman, el día 17 de octubre se llevó a cabo el Taller: “Generación de un Sistema de Protección para Periodistas”, en la Sala de Usos Múltiples de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, UANL.

El taller fue convocado por la CEDH en colaboración por la Facultad de Ciencias de la Comunicación, UANL, Casede y FreedomHouse, y el cual estuvo distribuido en 3 sesiones dirigido a diferente perfil de población:

Taller 1: Periodistas y colaboradores de medios de comunicación.

Taller 2: Organizaciones de la Sociedad Civil y académicos.

Taller 3: Servidores públicos.

Se contó con una asistencia total de 25 mujeres y 25 hombres.

Segunda Semana Universitaria de Derechos Humanos

Por segundo año consecutivo, la Comisión Estatal de Derechos Humanos Nuevo León, llevó a cabo en la Máxima Casa de Estudios, la semana universitaria de derechos humanos, ahora con el lema: “Hacia una Universidad Incluyente”, dicha semana se realizó del **10 al 14 de noviembre**, en coordinación con la Dirección de Actividades Estudiantiles de la Universidad, y la Federación de Promotores Universitarios de Derechos Humanos Capítulo UANL. El objetivo de esta semana fue promover los Derechos Humanos en el ámbito universitario, concientizando a las y los estudiantes a vivir una cultura de inclusión y no discriminación. Dentro de las actividades realizadas en el transcurso de la misma, estuvieron incluidas, conferencias sobre la diversidad, discapacidad, y la protección de los derechos humanos de las mujeres indígenas, talleres de lenguaje de señas, así como

distintas actividades culturales, entre ellas la presentación del coro de adultos mayores de la universidad, y de los niños con discapacidad intelectual del CREE, ferias culturales indígenas, y un foro universitario en donde se presentó la cartilla de los derechos de las y los universitarios, además de las premiaciones a los concursos de fotografía y cuento, en donde se montó una exposición fotográfica de quienes participaron en estos certámenes. Cabe recalcar que durante el transcurso de las actividades mencionadas, se contó con la asistencia de 19, 249 personas, entre estudiantes universitarios, catedráticos y público en general.

Premiación de las y los Ganadores de los Concursos: Segundo Concurso de Cuento “Derechos Humanos Una Historia para Contar” y Tercer Concurso de Fotografía “Por los Derechos Humanos Económicos, Sociales y Culturales”

Con el objetivo de fomentar la creación de obras literarias y fotográficas versadas sobre los derechos humanos económicos, sociales y culturales, la Universidad Autónoma de Nuevo León y la Comisión Estatal de Derechos Humanos Nuevo León efectuaron los concursos: Segundo Concurso de Cuento “Derechos Humanos Una Historia para Contar” y Tercer Concurso de Fotografía “Por los Derechos Humanos Económicos, Sociales y Culturales”.

El evento se llevo a cabo el día 11 de noviembre en las instalaciones de la Unidad Cultural Arquitectura, UANL, en donde se contó con la asistencia de 75 mujeres y 54 hombres.

Al término de este evento se realizó el corte del listón de la exposición fotográfica “Los Derechos Humanos a través del arte” en la cual se pusieron al alcance de las y los asistentes las fotografías y cuentos participantes.

Participación de la CEDHNL en Espacio Abierto

El 12 de noviembre la Dra. Minerva E. Martínez Garza, participó en la vigésima sesión del programa Espacio Abierto promovido por la Secretaría General del SNTE sección 21.

El tema que abordado en esta edición del programa fue “Tópicos de Derechos Humanos, el espacio de dialogo fue moderado por el Profr. Sergio Rivera Estrada, Secretario Técnico A del Comité Ejecutivo Seccional Sección 21.

En el diálogo la Dra. Martínez enfatizo sobre la aplicación de los derechos fundamentales desde el ámbito educativo y laboral, entre maestras y maestros que pertenecen a la Sección 21 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación. Además de promovió la participación de las y los docentes en las actividades de actualización y capacitación que la CEDH ofrece, a fin de que conozcan la aplicación de la reforma en materia de derechos humanos en el sistema educativo.

Frente a más de 250 docentes (150 mujeres y 100 hombres) de los diversos niveles educativos la Presidenta de la CEDHNL destacó la labor fundamental que representan las y los maestros en la formación de ciudadanas y ciudadanos con conocimientos de los derechos humanos, además los invitó a fortalecer desde espacios laborales la personalidad humana y el sentido de la dignidad, enfatizando la inclusión y el derecho a la no discriminación como bases para la paz.

1er Foro Mundial RENAPRED

Durante la semana del día 24 al día 28 de noviembre del año en curso, Nuevo León, fue sede del 1er Foro Mundial RENAPRED, esfuerzo conjunto del Gobierno del Estado, Secretaría de Salud y DIF Nuevo León, además de otras dependencias estatales como la Comisión Estatal de Derechos Humanos Nuevo León las cuales nutrieron este evento con actividades de formación e información sobre los derechos humanos y garantías de las personas con discapacidad.

El objetivo del Foro fue fomentar un espacio de aprendizaje donde reconocidos expositores tanto nacionales como internacionales compartieran sus conocimientos en los distintos campos de su especialidad en el ámbito de la prevención de enfermedades y deficiencias al nacimiento que en interacción con las barreras del entorno puedan ser causa de discapacidad.

El Foro estuvo integrado por tres programas denominados: de Salud, de Inclusión y Cultural, Artístico y Deportivo. Cada uno de estos programas se conformaron por: conferencias magistrales, talleres, simposios, mesas redondas, debates y diversas actividades artísticas, culturales y deportivas.

La Comisión Estatal de Derechos Humanos Nuevo León participó en el programa de inclusión con la Conferencia Magistral: Los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad en Nuevo León, dictada por la Dra. Minerva E. Martínez Garza, Presidenta de esta CEDHNL, además del Simposio: “Empresas, discapacidad y derechos humanos”, participando la Delegación Federal del Trabajo en Nuevo León, Comisión Estatal de Derechos Humanos NL, EGADE Business School, Tecnológico de Monterrey y Scotiabank.

Durante el desarrollo total del Foro la CEDHNL estuvo presente con el módulo informativo de la institución, en el que se proporcionó información y orientación a las y los asistentes sobre los derechos humanos de las personas con discapacidad. Cintermex fue sede de este importante evento a nivel mundial, en el que se logró reunir a más de 8,000 personas interesadas en el tema.

Entrega de Reconocimiento a la Dra. Minerva E. Martínez Garza por parte del Colegio de Comunicadores de Nuevo León AC

En el marco del día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer (25 de noviembre), el Colegio de Comunicadores de Nuevo León AC reconoció la labor que ha emprendido la Dra. Minerva E. Martínez Garza en defensa de los derechos humanos y garantías de las mujeres en nuestra entidad.

El reconocimiento fue entregado el pasado 24 de noviembre, en la Sala de Juntas “Rosario Garza de Zambrano” de la CEDHNL ante la presencia de 16 mujeres y 11 hombres representantes de Organizaciones de la Sociedad Civil y autoridades del referido organismo de promoción y protección de los derechos humanos.

Entrega de Reconocimientos a integrantes del Jurado del Debate de la Primera Competencia Nacional de Debate sobre Derechos Humanos

A fin de reconocer la participación como Jurado en la Primera Competencia Nacional de Debate sobre Derechos Humanos, el día 01 de diciembre se llevo a cabo la entrega de reconocimientos en la Sala de Juntas “Rosario Garza de Zambrano” de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Nuevo León ante 5 mujeres y 9 hombres entre los que destacaban los integrantes del Jurado y Directores de esta Comisión.

Jornada Estatal de Aprendizaje y Desarrollo 2014 "Espacios de inclusión y equidad educativa"

El Día Internacional de las Personas con Discapacidad se conmemora en todo el mundo cada tres de diciembre según la resolución 47/3 de la Asamblea General de la ONU adoptada el 14 de octubre de 1992, con el objetivo de llamar la atención y movilizar apoyos para aspectos clave relativos a la inclusión de personas con discapacidad en la sociedad y en el desarrollo.

En este marco conmemorativo del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, la Dirección de Educación Especial de la Secretaría de Educación del Estado, año con año organiza en coordinación con otras dependencias gubernamentales y de la sociedad civil, un evento en el que concentra actividades académicas y de difusión en materia de discapacidad.

Prueba de lo anterior los días 2, 3 y 4 de diciembre se llevó a cabo la Jornada Estatal de Aprendizaje y Desarrollo 2014 “Espacios de inclusión y equidad educativa”, dentro de las instalaciones de CINTERMEX.

La CEDHNL participo con la conferencia magistral “Perspectivas y retos en materia de derechos humanos de las personas con discapacidad”, dictada por la Dra. Minerva E. Martínez Garza, Presidenta de la CEDHNL, además del taller “Derecho a la inclusión y la no discriminación” y un módulo informativo.

Más de 3000 personas fueron beneficiadas con esta Jornada Estatal.

Toma de Protesta de Promotoras y Promotores Voluntarios de Derechos Humanos

Durante el transcurso del año la Dra. Minerva Martínez, presidenta de la CEDHNL tomo protesta a los siguientes grupos de promotores voluntarios:

En los meses de febrero, junio y diciembre, se realizaron dos Ceremonias de Toma de Protesta para otorgar su nombramiento honorífico como Promotoras Voluntarias de Derechos Humanos, a 50 mujeres y 2 hombres, pertenecientes a diferentes grupos de promotores, quienes se fueron integrando y capacitando dentro de los mismos en el tema de los derechos humanos.

Estas ceremonias fueron presididas por la Dra. Minerva E. Martínez Garza, Presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León, quien realizó la toma de protesta a los nuevos grupos de promotores.

Inauguraciones y Toma de Protesta a nuevos Promotores Universitarios de Derechos Humanos.

Durante el transcurso del 2014, se llevaron a cabo dos eventos de inauguración, y 6 clausuras y tomas de protesta a nuevos promotores universitarios de derechos humanos, a través de la oferta educativa que ofrece la CEDHNL, en coordinación con las universidades del Estado. Dichos eventos fueron realizados en las siguientes universidades: Universidad Autónoma de Nuevo León, en la Facultad de Derecho y Criminología, con el diplomado de

Derechos Humanos y Seguridad Ciudadana, y Derechos Humanos y Responsabilidad Social, en la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica. Universidad Metropolitana de Monterrey, Derechos Humanos y Libertad de Expresión, en la Facultad de Ciencias de la Comunicación. Universidad de Monterrey, Derechos Humanos y Nuevos Debates Inter y Multiculturales, y el Instituto Tecnológico de Monterrey, La Protección de los Derechos Humanos en el Sistema Interamericano.

A los eventos acudieron las y los alumnos, que a lo largo de 8 semanas, recibieron su formación en materia de derechos humanos, y quienes al finalizar la misma, tomaron el compromiso de asumir el cargo honorífico de convertirse en promotores universitarios de derechos humanos, siendo en este año 188 nuevos estudiantes quienes se adhieren a la red de la CEDH, la cual busca que las y los jóvenes de las instituciones de educación superior en el Estado, se conviertan en agentes de cambio social, que multipliquen el conocimientos de los derechos humanos dentro y fuera de las aulas universitarias.

SEMANA ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS 2014

Del 8 al 12 de diciembre la Secretaría de Gobierno en coordinación con la CEDHNL organizaron la Semana Estatal de los Derechos Humanos a través de los siguientes eventos:

III Reconocimiento Estatal Promotor Voluntario de Derechos Humanos

El día 8 de diciembre del presente año, en la Sala Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana del Palacio Legislativo del H. Congreso del Estado de Nuevo León, se efectuó la Ceremonia de Entrega del III Reconocimiento Estatal Promotor Voluntario de Derechos Humanos.

En el evento se reconoció la aportación destacada de acciones en materia de promoción y difusión de los derechos humanos y garantías de las personas de la red de voluntariado de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Nuevo León en tres categorías: Promotor Universitario, Organizaciones de la Sociedad Civil y Promotor Voluntario.

Las autoridades que estuvieron presentes, entregando los reconocimientos y preseas fueron: la Ing. Idolina de la Cerda Hinojosa, encargada de la Secretaría de Vinculación de Desarrollo Social, en representación del Lic. Rodrigo Medina de la Cruz, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Nuevo León; el Lic. Héctor Morales Fernández en representación del Lic. Felipe A. González Alaníz, Subsecretario de Desarrollo Político del Estado de Nuevo León; la Dip. María Dolores Leal Cantú, Presidenta de la Mesa Directiva del H. Congreso del Estado de Nuevo León, así como por la Dra. Minerva E. Martínez Garza, Presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Nuevo León. El evento contó con una afluencia de 124 personas.

Entrega de reconocimientos por categorías:

Promotores Universitarios:

Alan José Ávila Martínez
Larisa Graciela Rodríguez Reyes
Martha Cecilia Salazar Puente

Promotor OSC:

Mención especial:

Consciencia Integradora, A.C.
Fomento Prevocacional Severiano Martínez, A.B.P.
Promoción de Paz, A.B.P.
VICCALI, A.C.

OSC reconocidas:

Arthemisas por la Equidad, A.C.
Asociación Alzheimer de Monterrey, A.C.
Comparte M, A.C.
Zihuakali Casa de las Mujeres Indígenas en Nuevo León, A.C.

Promotores Comunitarios:

Grupo Monterreal

Alicia Torres Dávila
Gloria Escobedo Arredondo
Lidia Lourdes Martínez Lara
Luz María Hernández Chavarría
María Alicia Cordero Arredondo
María Esthela Villanueva Fuentes
María Guadalupe Delgado Solís
María Moreno González
María Luisa Gaona Rodríguez
Sandra Julieta Ramos Amador
Velia Varela García
Yolanda Trejo Rosales
Zoila Fraire Montoya

Grupo San Gilberto

María Guadalupe Ramírez Grimaldo
María Olga Ruíz Gallegos
Mariana González Pérez
Ofelia Rangel
Rosenda Martínez Morales
Socorro Rodríguez Martínez
Valentina Leija Sánchez
Virginia Rosales Bustos

Difusión de la Declaración Universal de los Derechos Humanos a niñas y niños promotores de Derechos Humanos

Se realizó en planteles educativos del Estado con el fin de difundir y sensibilizar a niñas y niños promotores de derechos humanos, la importancia de conocer la Declaración Universal de los derechos Humanos, y la relevancia de que contribuyan a su divulgación en su entorno.

Seminario: “Los derechos humanos aplicados a las labores de seguridad ciudadana”

En el marco de la Semana Estatal de Derechos Humanos 2014, el 11 y 12 de diciembre se llevó a cabo el Seminario: “Los Derechos Humanos aplicados a las labores de Seguridad Ciudadana”, organizado en conjunto con la Secretaría General de Gobierno y la Universidad de Ciencias de la Seguridad.

El seminario principio con la ceremonia de inauguración estando presentes el Dr. Gerardo Palacios Pámanes, Rector de la Universidad de Ciencias de la Seguridad; Lic. Luis González González, Director Jurídico de la Secretaría de Seguridad Pública; y el C.P. Gregorio Treviño Lozano, Director General del Instituto de Estudios y Formación en Derechos Humanos de la CEDHNL.

El objetivo del seminario fue reflexionar sobre la responsabilidad de los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley en un marco de Estado de derecho y respeto a los derechos humanos, los temas que se abordaron fueron La Formación Policial con Perspectiva de Derechos Humanos, El Derecho a la Libertad y Seguridad Personal a la Luz de la Jurisprudencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y la Corte Interamericana de Derechos Humanos, El Uso de la Fuerza como Principio de Protección de los Derechos Humanos y La Seguridad Ciudadana bajo los Estándares de los Mecanismos Internacionales de Protección de los Derechos Humanos.

Cabe mencionar que los temas fueron abordados por expertos en la materia pertenecientes a la Universidad de Ciencias de la Seguridad, Comisión Estatal de Derechos Humanos Nuevo León, Comité Internacional de la Cruz Roja y la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Sede México.

Un total de 450 elementos capacitados, entre los cales se destacan cadetes de Fuerza Civil, Elementos de los municipios de San Nicolás, Guadalupe, Escobedo, Apodaca y Monterrey, además de la Procuraduría General de Justicia.

Reflexiones en torno al libro titulado “Derechos humanos y seguridad ciudadana” elaborado por la Dra. Minerva E. Martínez Garza

En el marco del 66 aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, se comentó el libro seguridad ciudadana y derechos humanos para reflexionar sobre la trascendencia de que el binomio seguridad y derechos humanos sea vigente en miras de que el Estado de cumplimiento a sus responsabilidades de respetar, proteger, garantizar y promover los derechos humanos involucrados en una política de seguridad ciudadana. Este evento se realizó el 10 de diciembre en la sala de juntas “Rosario Garza de Zambrano” de esta CEDHNL.

Entrega de las Preseas: Defensa, Observancia y Divulgación de los Derechos Humanos

El día 12 de diciembre, se realizó la Ceremonia de Entrega de las Preseas Defensa, Observancia y Divulgación de los Derechos Humanos por parte del Gobierno del Estado de Nuevo León y la Comisión Estatal de Derechos Humanos Nuevo León.

El otorgamiento de las preseas además del reconocimiento en derechos humanos contribuye a celebrar la destacada trayectoria de personas físicas o morales que en su ejercicio profesional han sido pieza fundamental para impulsar los derechos humanos y garantías de las personas en nuestra comunidad.

Este año, los galardonados fueron:

Presea Defensa de los Derechos Humanos

"Olga Sánchez Cordero"

Magistrado Gustavo Adolfo Guerrero Gutiérrez

Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Nuevo León.

Presea Observancia de los Derechos Humanos "Sergio García Ramírez"

RENACE ABP.

Recibe Lic. Ernesto Canales Santos

Presidente del Patronato Instituto RENACE ABP.

Presea Divulgación de los Derechos Humanos "Eduardo Ferrer Mac-Gregor Poisot"

Dr. Antonio José Dieck Assad

Rector de la Universidad de Monterrey.

Este evento estuvo encabezado por el Lic. Felipe A. González Alaniz, Subsecretario de Desarrollo Político en representación del Lic. Rodrigo Medina de la Cruz, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Nuevo León y del Lic. Álvaro Ibarra Hinojosa, Secretario General de Gobierno, el Dip. José Juan Guajardo Martínez, Presidente de la Comisión de Desarrollo Social y Derechos Humanos del H. Congreso del Estado de Nuevo León, y la Dra. Minerva E. Martínez Garza, Presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

Asimismo, se contó con la presencia de 68 mujeres y 54 hombres entre los que destacaban magistrados, jueces, abogados y representantes de OSC.

Otros eventos

- Inauguraciones y Clausuras de cursos
- Inauguraciones de exposiciones fotográficas
- Desayunos y reuniones de trabajo con OSC, colegios de abogados y promotores voluntarios de Derechos Humanos.

Profesionalización del personal

Con el objetivo de continuar el proceso de profesionalización, el personal de la CEDHNL tuvo acceso a cursar diferentes conferencias, cursos, seminarios y capacitación permanente, brindada por la CEDHNL directamente o a través de la coordinación con otras instituciones, entre las que se puede destacar:

- Los grandes retos de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos
- Educación y comunicación familia.
- Excel intermedio.
- Programa de formación permanente. Teoría general de los derechos humanos.
- Programa de Formación Permanente. Jurisprudencia del Sistema Interamericano de Derechos Humanos.
- Seminario "Igualdad y democracia".
- Taller Regional de Capacitadores de Organismos Públicos de Derechos Humanos Zona Norte.
- 1er. Congreso de padres de familia.

- Curso de lenguaje no sexista Sesión Núm. 1.
- Curso de lenguaje no sexista Sesión Núm. 2.
- Curso de lenguaje no sexista Sesión Núm. 3.
- Diplomado en participación, ciudadanía y derechos humanos: Materia III Derecho a la Participación.
- Diplomado en Acceso a la Justicia: Materia III Condicionamientos Sociales, Económicos y Políticos al acceso a la Justicia.
- Diplomado en Educación en Derechos Humanos: Materia III Educación en Derechos Humanos en el Ámbito Formal.
- Programa de Formación Permanente: Principio de Igualdad para Eliminar la Discriminación entre Hombres y Mujeres.
- Programa de Formación Permanente: Análisis de los efectos de la contradicción de tesis 293/2011.
- Diplomado en Participación, Ciudadanía y Derechos Humanos: Materia II Derechos Humanos y Democracia.
- Diplomado en Acceso a la Justicia: Materia II Justiciabilidad de los Derechos Humanos a nivel nacional e internacional.
- Diplomado en Educación en Derechos Humanos: Materia II El Contenido del Derecho a la Educación.
- Diplomado en Participación, Ciudadanía y Derechos Humanos: Materia II Derechos Humanos y Democracia.
- Diplomado en Acceso a la Justicia: Materia II Justiciabilidad de los Derechos Humanos a nivel nacional e internacional.
- Diplomado en Educación en Derechos Humanos: Materia II El Contenido del Derecho a la Educación.
- Programa de Formación Permanente: Seminario “Escuelas Libres de Violencia: Un compromiso de todos”.
- "Programa de Formación Permanente: “A tres años de la Reforma Constitucional de Derechos Humanos”."
- "Programa de Formación Permanente: “Jornadas Regionales sobre Justicia Penal y Derechos Humanos”."
- Curso taller “El ciclo vital de las mujeres en situación de prostitución y su relación con el proxenetismo
- Diplomado en Participación, Ciudadanía y Derechos Humanos.
- Diplomado en Acceso a la Justicia.
- Diplomado en Educación en Derechos Humanos.
- Curso sobre Derechos Humanos FACDYC UANL Diplomado en Participación, Ciudadanía y Derechos Humanos: Materia III Derecho a la Participación.
- Simposio de Actualización sobre las Nuevas Adicciones Naturales.
- "Programa de Formación Permanente: Conferencia “La voluntad anticipada”.
- "Programa de Formación Permanente: Conferencia “La argumentación sobre los derechos humanos en el juicio de amparo en materia administrativa”.

- "Programa de Formación Permanente: Conferencia "Empresas y Derechos Humanos".
- Lenguaje incluyente y lenguaje no sexista.
- Protocolo de Identidad Sexual.
- Trata de Personas.
- Simposio de Actualización sobre las nuevas Adicciones Naturales.
- XIV Encuentro de Experiencias en la Educación Intercultural.
- Programa de Formación Permanente: Curso Introductorio al Sistema Acusatorio para Defensores de Derechos Humanos.
- Mesa redonda sobre la nueva Ley de Acciones y Controversias de Inconstitucionalidad Local.



DIVULGACIÓN **DEFENSA** **RECOMENDACIONES** **RESPETO**
DIFUSIÓN **PROTECCIÓN** **FORMACIÓN**
ORIENTACIÓN **CAPACITACIÓN** **INVESTIGACIÓN** **CAPACITACIÓN**
PROMOCIÓN **DERECHOS HUMANOS** **ORIENTACIÓN**
PROTECCIÓN **ESTUDIO** **ANÁLISIS** **DERECHOS HUMANOS**

Este año que concluimos, sin lugar a dudas, nos quedan grandes aprendizajes en el tema de los derechos humanos, pero también la firme convicción de mejorar, porque aspiramos a una sociedad incluyente, en la cual las oportunidades sean para todas y todos sin distinciones, fortaleciendo la cultura de legalidad y el Estado de Derecho.

Quiero agradecer a quienes con sus propuestas y observaciones fortalecieron la Comisión Estatal de Derechos Humanos, patrimonio de las y los habitantes nuevoleonenses.

A los poderes del Estado y a los ayuntamientos, porque han mostrado plena disposición para enriquecer el trabajo que desde este espacio se ha realizado en pro de los derechos humanos, reconociendo que el secreto de la cultura de la legalidad y el Estado de Derecho está, justamente, en el respeto de los derechos fundamentales.

A los sectores públicos y privados, a las instituciones educativas, especialmente a la de educación superior, organizaciones de la sociedad civil, promotoras y promotores de derechos humanos, por su compromiso con la ciudadanía.

A los medios de comunicación, aliados en la promoción y defensa de los derechos humanos.

De manera muy especial quiero extender este agradecimiento a las y los integrantes del Consejo Consultivo, aliadas y aliados incansables en la promoción y protección de los derechos humanos, por sus valiosas aportaciones y su afable generosidad.

A mi equipo de trabajo, por su gran sentido de compromiso y responsabilidad, no para con el trabajo que diariamente se realiza en las oficinas de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, sino con las obligaciones que emanan del marco normativo internacional y nacional de los derechos humanos.

Por todo ello, en este momento de rendición de cuentas de las actividades realizadas durante el año 2014 por la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León, ratifico como doctrina, nuestro compromiso con la inclusión y la igualdad, la justicia, la paz, el respeto y la seguridad.

Muchas gracias a todas y a todos ustedes.

Dra. Minerva Martínez Garza
Presidenta de la Comisión Estatal de
Derechos Humanos de Nuevo León





GALERÍA

DIVULGACIÓN DEFENSA RECOMENDACIONES ESTUDIO
DIFUSIÓN PROTECCIÓN DIVULGACIÓN
ORIENTACIÓN FORMACIÓN
CAPACITACIÓN INVESTIGACIÓN CAPACITACIÓN
PROMOCIÓN ORIENTACIÓN
RECOMENDACIONES DERECHOS HUMANOS
ESTUDIO ANÁLISIS DERECHOS HUMANOS PRO



COMISIÓN ESTATAL
**DERECHOS
HUMANOS**
NUEVO LEÓN

COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS
AVE. IGANACIO MORONES PRIETO 2110-2 PTE.
EDIFICIO MANCHESTER, CDL. LOMA LARGA
MONTERREY N.L., C.P. 64710
8345-8644, 8345-8645, 8345-8968, 8345-8908
LADA SIN COSTO 01-800-822-9113
CEDHNL@CEDHNL.ORG.MX